AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 1.º de Mayo de 1907 — NUM. 2.347

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

—

Son de importancia las declaraciones de *La Correspondencia Militar*, ocupándose de la solidaridad catalana:

«Las cartas que se reciben de Cataluña y las impresiones personales de amigos nuestros, llegados recientemente de Barcelona, coinciden en afirmar que los solidarios se proponen debutar en el Congreso con un acto ruidoso.

Nosotros no creemos que de momento, con ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona, presenten su lista completa de agravios y su exposición total de aspiraciones. No; son lo suficientemente hábiles para no dar la batalla en tales condiciones.

Por ahora sus proyectos no abarcan tan dilatada esfera de acción. Van á circunscribirse á realizar un alarde de antimilitarismo. De este modo creen restar elementos en la opinión al Gobierno y contar con el apoyo de todos los antimilitaristas.

Contra el ejército vienen, en primer término, los solidarios. El ejército, conocedor de sus deberes, se limitará, por ahora, á poner ciega confianza en el Gobierno de S. M.»

Parécenos que estas suspicacias con que se recibe á los solidarios, sin escuchar su programa ni su orientación en el Parlamento, que es donde están obligados á hacer declaraciones, causan grave daño al país.

Escuchéseles en buen hora; y entonces será llegada la hora de la acción. Mientras tanto, recibirlos con esa atmósfera de hostilidad, no es prudente, porque ahonda distancias y exacerba la pasión en los ánimos.

* *

La Correspondencia se ocupa de las constantes reuniones que vienen celebrando varios prohombres de una gloriosa institución.

Añade que de dos reuniones se pueden dar detalles.

De la primera dice que los reunidos acordaron comunicar la actitud que habían adoptado con respecto á determinadas actitudes políticas tomadas por algunas personas y la declaración hecha en el Gobierno de cuanto pudiera ocurrir.

Al hablar de la segunda expone el acuerdo que habían tomado de dirigirse á una importante autoridad de provincia acerca de la suspensión de la ejecutoria de una sentencia dictada contra un individuo perteneciente á un cuerpo de escala cerrada.

Expone que dicha autoridad ha contestado declarándose incompetente, manifestando que el fallo no había sido dictado por ella.

Esto es el tema principal de las conversaciones en muchos centros políticos.

* *

La perturbación entre los republicanos cunde.

El manifiesto contra el señor Salmerón, publicado por los madrileños y al que se han adherido republicanos de varias poblaciones, entre ellas Toledo y Valencia, ha sido el toque de atención para que comience el *rompan filas* dentro del partido.

Los argumentos que se esgrimen contra el señor Salmerón son propios para arrastrar á ciertos elementos, y de aquí su éxito, que es indiscutible. Mas hombres reflexivos de entre los mismos republicanos se duelen de esa campaña, estimando que no puede tener otra finalidad que la de anular al partido ó confundirlo con el anarquismo. A esto hay muchos que resueltamente se niegan á ir.

Amigos del señor Salmerón confiesan que éste se encuentra muy preocupado, pero que abriga plena confianza de que podrá justificarse; y hablando aquéllos por su propia cuenta, narran detalles muy curiosos acerca de la acción ejercida en estos últimos años por los que hoy se titulan revolucionarios intransigentes, y del famoso *Tesoro de la República*.

La próxima asamblea, si llega á celebrarse, dará lugar á un deslinde de campos en las agrupaciones republicanas, porque es imposible que ciertos hombres no se persuadan de que, espectáculos como el que están aquéllas ofreciendo, ó inclinaciones como las que demuestran determinados elementos republicanos, afirman cada día más al país en su creencia de que la República es en España incompatible con todos los fundamentos sociales.

Lo ocurrido en 1873 resultaría insignificante al lado de lo que pasaría ahora.

* *

Un párrafo del *Heraldo*, quejándose de que se permita tomar parte en la lucha electoral al clero.

Es muy curioso por el carácter de *libertad* que lo informa:

«En Francia—dice—, la República otorgaba una libertad amplísima á los representantes de la Iglesia católica, mientras ésta se abstuvo de combatir las instituciones democráticas, que en uso de su derecho y de su soberanía había establecido la Nación. Pero cuando los hombres de la República advirtieron que ese otorgamiento de libertad era inútil, que la empleaban en contra del régimen legal, cortaron por lo sano, promulgando primero la ley de Asociaciones y después la ley de separación de la Iglesia y el Estado».

O lo que es lo mismo:

¡Y muera el que no piense igual que pienso yo!

* *

El señor Maura ha declarado que el nuevo alcalde de Madrid será el exministro señor Sánchez de Toca.

FERNANDO TIRADO

Se ha extinguido una inteligencia artística jigante, corazón de niño á la vez; singular mezcla de talento superior é ingenuidad. Tal vez esta última condición, unida al escaso apoyo y protección que el Arte encuentra en el que fué uno de sus principales centros, hayan contribuido á hacer menos fecunda la tarea del que desde sus primeros años brilló con luz propia entre los maestros, asombrando con su precocidad.

Tirado se rebeló desde sus primeros pasos como un gran dibujante y un colorista sobrio, pero real.

Llegó á ser bien pronto una maravilla dibujando, lo que le hizo ganar una plaza de pensionado en el extranjero, cuando aún era un niño, y más tarde le valió por oposición la cátedra del natural en la Escuela de Bellas Artes Sevillana.

Luchando siempre por la vida, consagróse especialmente al género de retratos, en el que descollaba por su excelente dibujo y la rigorosa exactitud con que reproducía el modelo. Casas principales de Sevilla conservan de esta suerte retratos que constituyen obras de primer orden, cuadros de verdadero valor, que sin duda irán en lo porvenir á ornar los museos, cual sucede hoy con los que pintaron los afamados maestros de otros siglos.

Asombraba verlo reproducir el natural en el lienzo. Velozmente, como de manera mágica, la mancha de color se iba extendiendo sin que línea alguna la contuviese; tomaba relieve, brotando por decirlo así del pincel, y en tiempo increible, con fidelidad de espejo, el lienzo ofrecía el rostro del modelo.

Su mérito superior de dibujante demostróse en acto solemne. En la inauguración de la Escuela Libre de Bellas Artes que se estableció en el Ateneo, en la calle de las Sierpes, los primeros maestros sevillanos resolvieron dar carácter memorable al acto, dibujando todos á un tiempo una figura del natural. En ese torneo artístico tomó parte Tirado. Según opinión de los notables allí reunidos, entre tanto hermoso dibujo sobresalió el de nuestro infortunado amigo.

Es un verdadero dolor que esa gran potencia artística se haya extinguido, sin haber producido todo lo que podía esperarse de tan clara inteligencia, de tan gran conocimiento, de tan extraordinaria facultad.

La lucha de la vida le sirvió de valladar.

El gran artista muere pobre. Su familia, á la que sostuvo siempre con su trabajo, queda sin recursos. La Escuela de Bellas Artes, el Centro, y particularmente la Diputación que creó la Cátedra desempeñada por Tirado, deben preocuparse de la suerte de esa familia á quien la desgracia priva de su único sostén.

C. M. S.

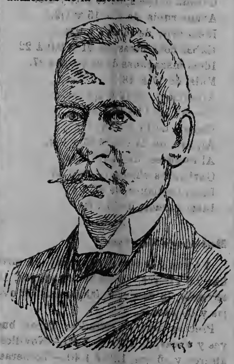
DE ACADEMIAS

—

En la de Ciencias morales y políticas

Ha ingresado, con la solemnidad de costumbre en la Real Academia de Ciencias morales y políticas nuestro antiguo convecino el fundador del Ateneo de Sevilla, don Manuel Sales y Ferré, catedrático hoy de Sociología de la Universidad Central.

En dicho acto el señor Sales y Ferré leyó parte de un discurso, casi un libro, dedicado al examen de los «Nuevos fundamentos de la moral».



El nuevo académico rindió merecido homenaje de elogio á su antecesor D. Francisco Silvela, cuya labor como político, como patriota y como hombre de letras y de ingenio puso muy alta.

Ya en el tema, empezó fijando la posición del problema que ha servido de tema á su discurso; [...] de las ciencias sociales; la economía política, la moral, la religión, el derecho y la política, dijo, ciencias son encastilladas hasta ahora, pero que se han tornado de rémoras en promovedoras y directoras del progreso social con el auxilio del método científico empleado en las naturales y de los principios por estas fundados merced á los cuales rompen su cárcel y se evaloran con todas las fases de su evolución.

Mas de todas las ciencias sociales, dice el señor Sales y Ferré es la moral la en que se concentra el interés de los investigadores; ya franceses ya ingleses, ya alemanes.

Enumera el nuevo académico el enorme movimiento que existe en ese sentido que demuestra la importante suma de actividad que hoy se emplea en desentrañar los fenómenos sociales.

Expone la gran variedad de direcciones que se siguen en el estudio del problema, y la magnitud del esfuerzo que se emplea en investigar la naturaleza y el contenido de la relación ética.

Trata después y en primer término de la naturaleza y esfera de la moral así en la génesis del ideal moral en el individuo, como de la génesis del ideal moral en la sociedad.

Examina el concepto de la naturaleza del deber y la relación de la moral con las otras actividades sociales.

Pasa después á estudiar la evolución de la moralidad, empezando por el predominio en ella de la fuerza física, siguiendo por el predominio de la inteligencia y del amor.

Con esto el señor Sales y Ferré entra en lo que denomina la nueva era del punto científico que estudia, partiendo del fundamento de la moralidad individual del individuo y analizando el fundamento de la moral social, con lo que llega á las conclusiones que establecen que, lejos de ser irreligiosa como se pretende la moral nos pone en comunicación con el único elemento capaz de suscitar en nosotros los sentimientos de independencia y de misterio, que son los que integran la relación religiosa.

A los que tenemos que ejercer funciones sociales directivas, concluye, conviene trabajar en apropiarnos los modelos éticos más perfectos que la sociedad nos ofrece: elevarnos luego á lo que este estado tiene de común con todos los pasados, hasta penetrar en la corriente evolucionaria y de este estado, fijando la vista en lo futuro, ampliar, completar ó renovar el ideal social é infundirlo en el alma de nuestros contemporáneos por la enseñanza y el ejemplo.

Contestación del señor Sanz y Escartín

Al discurso del señor Salés Ferre, contestó el doctísimo secretario de la Academia, don Eduardo Sanz y Escartín, dando lectura á un trabajo verdaderamente notable, en el que podrá discutirse todo, menos el primor de la forma y el sello indubitable de la investigación científica.

Legítima autoridad en la materia que se controvertía; hombre dedicado con amor muy sincero á los estudios filosóficos, y al propio tiempo espíritu abierto á las evoluciones del pensar en épocas distintas de la vida, el esclarecido autor de «El individuo y la Reforma social», supo dar á sus últimas académicas páginas todas las condiciones de un estudio filosófico literario, que impone la repetición de la lectura.

No impide en él lo abstruso de su tema, que en los renglones consagrados al mismo, flote un efluvio de literarias musas, que ensalzan burla burlando los elasicismos de Juvenal y de Kempis, y aun que en este gracioso engranaje parece desenbrirse más que al convencido de siempre, al escéptico converso por unas horas de solemnidad ritualesca, la finura con que el señor Sanz Escartín combate algunas teorías de Sales Ferré, y el delicado poema que dedica al ascetismo, constituyen un verdadero encanto que sugestiona al lector como sugestionó al auditorio.

Refiriéndose á la insuficiencia del criterio subjetivo para el aprecio moral de nuestras acciones, dice:

«Es de toda evidencia absurdo el considerar como superior en este orden, la simple aminoración del egoismo realizada con interior violencia por el hombre endurecido en el mal, al acto de sublime abnegación llevado á efecto con alegría, sin combate alguno por un alma inclinada y consagrada al bien.

Es, por otra parte, indudable que la constancia en el bien obrar constituye el hábito de la virtud, y que este hábito facilita las obras buenas, sin disminuir en nada su valor moral. De admitirse lo contrario, resultaría que la suma santidad, ó sea ese estado del alma en que se hace imposible la transgresión de las leyes morales, sería la negación y término de la moralidad misma.»

Citando textos reveladores de una lozana erudición, camina hábilmente el señor Sanz Escartín hacia las conclusiones de su socialismo de cátedra, teniendo buen cuidado de definirlo sin ambigüedades que permitan su confusión con determinadas tendencias y si bien recurre al jardín de la Edad media para cortar en las frondosidades de su poesía mística el

«Nihil jocundum, nihiel amœnum
nihil salubre, nihil serenum
nihil dulce, nihil plenum
Nisi tua gratia»,

atenúa perfectamente con la apelación del simbolismo, el sentido exclusivista en que pudiera aparecer informados, párrafos como á los que á continuación transcribimos:

«La vida ociosa consagrada al *sport* y el placer, sin finalidad social alguna, constituye el ideal generalmente perseguido y el que obtiene los homenajes y estímulos de la publicidad minuciosa y lisonjera. Y la multitud, que más ó menos vagamente se da cuenta de que no todo lo que es justo según las leyes es justo según la naturaleza y moral; el proletario, que apenas puede atender á sus necesidades, y que, condenado á perpetuo trabajo, llega á verse en la imposibilidad de sentir los goces de la familia, de cumplir los deberes de esposo y de padre, falto hasta de lo puramente indispensable para mantener más vidas que la propia, preparan en silencio la conmoción que puede arrollar una sociedad que ha sabido proclamar todas las formas de libertad y de derecho; pero que no ha logrado debilitar ni contener el egoismo sin límites y el dominio de la fuerza.

Pues bien: lo único que puede poner en dique eficaz y duradero á la ola del socialismo revolucionario, es el cumplimiento por todos del deber humano, del precepto divino de amor á nuestros semejantes; es el sacrificio del egoismo, la depuración de nuestros ideales, el espíritu cristiano, en una palabra. Y allí donde, como sucede en nuestra patria, la escasez de recursos es general, y ni el alimento, ni el vestido, ni el calor del hogar están asegurados á inmenso número de hermanos nuestros, opongamos á las corrientes de odio y de indignación, no siempre injustificadas, la sencillez, la moderación, el trabajo, la abstinencia, la sobriedad, la pureza de costumbres y, en una palabra, el amor á la Cruz como símbolo de la redención por el amor y el sacrificio».

Nerminó con una palabra de pesimismo amargo, afirmando lo ilusorio de la felicidad humana, y aunque por fin triunfó el excepticismo del convencido, como el auditorio, lo estaba de sus raros méritos é innegable talento, premió con entusiastas aplausos su labor, como lo había hecho al señor Salas Ferré, dándose poco después por terminado el acto, uno de los más lucidos é importantes celebrados en la Academia de Ciencias morales y políticas.

VICO Y CALVO

Hace días publicamos la noticia de que en breve iba á ser trasladado á España el cadáver del inolvidable Antonio Vico.

Gracias á las gestiones realizadas por la Sociedad de Actores Españoles, el mismo día que desembarque en el puerto de Cádiz, será exhumado también del cementerio de aquella ciudad, en donde está enterrado, el del eminente Rafael Calvo. Juntos serán trasladados á Madrid y juntos reposarán en el Panteón de hombres ilustres.

Al llegar, serán depositados en la capilla de *Nuestra Señora de la Novena*, patrona de la Sociedad, hasta el día siguiente, en que se trasladarán solemnemente al Panteón.

Al acto asistirán las Academias, las Sociedades artísticas, el Conservatorio y el Gobierno.

El mismo día se celebrará en el teatro Español ó en el Ateneo una velada necrológica.

Nuevo cardenal español

La imposición de la birreta

Con gran solemnidad se ha verificado en Palacio la ceremonia de imponer su majestad el Rey la birreta cardenalicia al arzobispo de Burgos.

A las once en punto salió de sus habitaciones el Monarca, que llevaba uniforme de capitán general, con el Toisón de Oro, el collar de Carlos III y la banda del Mérito militar.

En la regia comitiva figuraban las infantas doña Isabel y doña María Teresa. Vestía la primera traje color gris acero y lucía magnífico aderezo de brillantes, y su augusta sobrina iba vestida de blanco, con encajes y con joyas también de brillantes.

Con las augustas damas iban de guardia la duquesa de Arión y la condesa de San Román.

A la ceremonia no concurrieron la reina doña Victoria, en atención á su estado; el infante don Carlos, porque sigue guardando cuarentena, y el infante don Fernando, por hallarse en cama con un ligero ataque de fiebre gripal.

En el cortejo marchaban en los sitios de costumbre los jefes de Palacio, los grandes de España, los ayudantes del Cuarto militar y demás clases palatinas, y también los cardenales Sancha, Martín de Herrera, Rinaldini y el nuevo purpurado.

En la capilla estaban ya la reina doña María Cristina, que ocupaba la tribuna baja, y vestía, con la elegancia en ella habitual, precioso traje blanco con valiosas joyas de brillantes, y los obispos de de Sión, Madrid, Jaca, Mallorca y Sigüenza.

Previas las fórmulas de rúbrica, hizo el ablegado pontificio, en un breve discurso en latín, el elogio del nuevo cardenal; acercóse éste al regio dosel, y don Alfonso le impuso la birreta cardenalicia, y después abrazó al nuevo príncipe de la Iglesia y besó su anillo pastoral.

Acto seguido, el arzobispo de Burgos se dirigió al centro del templo y leyó en alta voz el discurso siguiente:

«Cuando pongo la consideración en el abismo que hay entre la excelsitud del honor que se me confiere y la bajeza de mis cualidades personales, me domina el vértigo que se siente al borde de las grandes simas; y mi turbación actual, que seca mi garganta y traba mi lengua y embaraza mis movimientos, está indicando, señor, que lo que es para otros justo motivo de satisfacción legítima, es para mí causa de confusión muy grande. Nada en mí había que pudiese atraer la mirada de vuestra benevolencia; pero así como el Rey de los Cielos hace de la nada mundos, vos, Rey de una gran nación de la tierra, al presentarme á la Santa Sede, os habéis complacido en que de la nada se hiciese un cardenal.

»Gracias, señor, porque habéis dado nueva muestra de vuestro Real aprecio á las Ordenes religiosas, tan combatidas por los que no conocen cuánto les deben la civilización y la cultura; gracias porque habéis honrado mi pobre hábito, el hábito del cardenal Cisneros, cuyo nombre basta para su elogio y cuya memoria trata ahora de enaltecer España con un monumento digno de él; gracias porque mi honor redunda en honor de mi amadísima Burgos, la antigua capital de Castilla, la corte de vuestros augustos ascendientes; gracias también porque así como nuestro Santísimo Padre, al designaros para que le representéis en este acto, manifiesta nuevamente la debida estimación en que os tiene, vos, al aceptar el encargo de imponerme en nombre suyo la birreta cardenalicia, otra vez dais prueba del amor que le profesáis, y esta cordialidad de relaciones entre el jefe de la Iglesia y el jefe del Estado me complace vivamente, por ser tan poderosa para la religión y para la Patria.

»Con nada, señor, puedo corresponder á vuestros favores y mostraros mi inmensa gratitud; pero si de algo valieran ante Dios mis súplicas más ahincadas, El derramará sobre V. M., sobre la Reina, vuestra augusta esposa; sobre toda la Real familia sus dones más preciados; os concederá descendencia que herede, con vuestro Trono, lo que vale aún más las egregias virtudes que aprendisteis con el ejemplo de vuestra madre, y hará que vuestro reinado sea tan glorioso cual corresponde á vuestros trabajos, á vuestra solicitud, á vuestro desvelo por el bien de la Patria».

Terminado este discurso, el arzobispo de Burgos se dirigió á la sacristía, donde vistió la roja vestidura y regresó al templo.

Finalizó la ceremonia cantando un capellán de altar una misa, interpretando la capilla música la misa en *mi*, de Zubiaurre.

Ecos de Sociedad

La corrida del concurso

La junta organizadora de la corrida concurso á beneficio de la Asociación sevillana de Caridad se ha dirigido al espada Antonio Fuentes, interesándole que tome parte en el mencionado festejo.

Se espera para ultimar la organización que el referido diestro conteste al requerimiento de la junta.

El premio de la Caridad

La sociedad de «Tiro de pichones» se propone destinar el importe de una de las piñas de la tirada del domingo venidero á la Asociación Sevillana de Caridad. El vencedor en ella recibirá en cambio como premio una medalla de oro que llevará en el anverso la inscripción «Caridad».

En la mañana de ayer se verificó el entierro del que fué notable pintor y catedrático de la escuela de Artes é Industrias de esta capital, don Fernando Tirado.

Al acto concurrieron distinguidos artistas, amigos y admiradores del finado.

El cadáver que se hallaba depositado en el cementerio de San Fernando, fué acompañado hasta su sepultura, en la calle San Marcos, número 5, por los señores siguientes:

Por la Escuela Superior de Artes é Industrias: el director, don Vicente Pitaluga; el secretario, don Virgilio Mattoni; el oficial de secretaría don Ramiro J. Franco y los profesores señores Pastor Valsero, Tova Villalba, González Santos, Lirio y Ordóñez y una comisión de alumnos, formada por los señores Gómez Villar, Russi, Janer, Delgado y Mateos, y en representación de los alumnos de la clase que explicaba el señor Tirado, el señor Maroto Guzmán.

En representación del Centro de Bellas Artes: el presidente, don Gonzalo Bilbao; el secretario del mismo, señor del Mazo, y los señores Pando, Gil Gayango, Bilbao (don Ramiro), Villalobos, Sánchez Perrier, García Ramos (don Juan), Barrera, Moyano, Cañaveral y Alperiz, y el padre y hermano del finado, señores Tirado (don José y don Francisco), y muchas personas más, cuyos nombres no recordamos.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia del señor Tirado y le deseamos resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

ATENEO

Juegos florales

Los jurados del tema 2.º «Glorias de las órdenes religiosas en España», han dictaminado concediendo el premio al trabajo que lleva por lema: «Glorias eorum enarrabunt gentes», y accesit al del lema: «Qué descansada vida, etcétera».

Igualmente han emitido dictamen los jurados de los temas IV y XI: «La cuestión agraria en la provincia de Sevilla» y «Medidas de protección para la infancia desvalida»; conceden el premio del tema IV al trabajo que se distingue con el lema: «Jus suum cuique...», y accesit al del lema: «Mens agitat molen, etcétera».

Conceden para el mismo premio IV un premio extraordinario á la memoria presentada con el lema: «Sin agricultura no habría sociedad, etcétera», tanto por el profundo conocimiento que revela el autor, cuanto por sus riqueza en observaciones prácticas.

El premio del tema XI se adjudica á la memoria que lleva por lema: «Siempre fué cariñosa en otra edad el amor á la niñez», y accesit á los que responden á los lemas: «El niño de hoy es la generación de mañana» y «Amor y Caridad».

Los jurados del tema IX: «Telegrafía sin hilos», han emitido su fallo concediendo el premio á la que ostenta el lema: «Difficilis in otio quies», y accesit á los correspondientes á los lemas: «Santiago», «El pensamiento trasmitido por el rayo», «Petropauloski», «Materia y movimiento» y «Dans le nature, rien no se perd», etcétera.

Premio á la Virtud

Se ha concedido á Dolores Carranza Herrera, de 36 años, huérfana de padre y madre, la cual hace próximamente doce años se hizo cargo de cinco sobrinos huérfanos de padre y madre, consiguiendo con su constante trabajo en su taller de costura atender al cuidado y educación de ellos, teniendo necesidad de vender dos fincas que constituían su único patrimonio para cimentar su meritoria acción.

El premio á la Virtud concedido por la reina de la fiesta, la bellísima señorita de Armero, se ha adjudicado á Ana Herrera Naratosa, de 74 años, la cual estuvo en concepto de criada durante mucho tiempo con doña Manuela Ruiz, viuda de Gutiérrez, y habiendo perdido dicha señora su fortuna y quedado anciana y desvalida, Ana Herrera, lejos de abandonarla, le prestó auxilio con el producto de su trabajo manteniéndola y asistiéndola hasta su muerte, ocurrida hace ocho años.

Los jurados de los restantes temas todavía no han emitido dictamen.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos
Trigo tremés, de 25 á 25 1[2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0,0.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0[0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1[2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0[0.
Habas cochineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0[0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1[2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 25 y 1[2 á 26 y 0[0.
Altramuces, de 14 1[2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 3 bueyes, 13 vacas, 04 novillos, 06 utreros, 00 erales, 48 añojos, 16 terneras, 78 carneros, 00 machos, 12 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,40.—Terneras, 1,40 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'C0 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 1.º

Jefe de día: el comandante del 1.º Montado don Manuel Fernández.

Hospital y provisiones:
Granada, 5.º capitán.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

ESLAVA

Dentro de breves días debutará en Eslava la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, de Alegría, que dará una serie de funciones, y en que no faltarán novedades.

Después vendrá á este teatro la compañía de ópera italiana de Scognamigilio, que no ha trabajado hace ahora en Sevilla, y que debutó en España el pasado mes en el teatro Tivoli, de Barcelona.

Es esta compañía figuran las tiples Anita Fontana, Linda Morosini, Césira Maglieni y Tina Vito.

También figuran los tenores Umbert Rota, Eduardo Auñó y Mazzini.

Entre las operetas nuevas que pondrá en escena figuran *I' Saltimbanchi*, *D' Artagna* y otras como *Orfeo*, que hace muchos años no se representan en Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Los Santos Apóstoles Felipe y Santiago.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Jacinto.

A San Vicente de Paul, en la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra á las seis de la tarde su novena con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. D. Iginio Pampliega, superior de los Misioneros de San Vicente, de Andújar.

A San Peregrino Laccioso, en la capilla de Siervos de María, se celebra su novena en la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el canónigo señor Merchant.

NOTICIAS

En la parroquia de San Julián se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del párroco don Antonio González Fernández, para reorganizar la antigua hermandad del Sagrado Decreto, Santo Cristo de las Cinco Llagas y María Santísima de la Esperanza.

Esta cofradía, que no hace estación á la Catedral desde hace dieciseis años, posee tres hermosos pasos, especialmente uno que es una representación alegórica del Sagrado Decreto.

En la reunión de que damos cuenta se eligió la mesa de la hermandad, quedando constituída en esta forma: Hermano mayor honorario, Canónigo don Diego Rodríguez Gil; ídem efectivo, don Diego Gómez Quintana; Teniente hermano mayor, don Joaquín Domínguez Rodríguez; Mayordomo 1º, don Santiago Rodríguez Sierra y Secretario 1.º, don Joaquín García Naranjo.

En la Campana, esquina á la calle Sierpes, ocurrió anteayer un suceso verdaderamente lamentable.

Al regresar de la instrucción la fuerza del regimiento de Soria, un individuo llamado Miguel Caraza Martínez, que presenciaba el desfile, trató de atravesar la fila de los cornetas, á lo que se opusieron éstos, como es natural.

Caraza, impulsado por el mosto, probablemente sofisticado intentó atravesar de nuevo la fila á viva fuerza para lo cual empujó al corneta, dándole una bofetada.

El movimiento que se produjo fué grandísimo, escuchándose del público frases de protesta contra el agresor.

Este fué detenido y conducido al calabozo del cuartel de Soria, donde quedó sujeto á la sumaria, que comenzó á instruirse en el acto.

El coronel señor Mancebo, que actúa de juez, interrogó ayer al detenido, y parece que sus manifestaciones son incoherentes.

También ha tomado declaración á los cornetas testigos presenciales del suceso.

Las diligencias sumariales quedarán terminadas quizás hoy, para proceder en seguida al consejo de guerra contra Caraza por agresión á fuerza armada, cuyo delito castiga severamente el código militar.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado ayer en Madrid, han correspondido á Sevilla tres premios de los mayores: el número 26.245, con 60.000 pesetas; el 14.122, con 20.000, y el 21.723, con 1.500.

El billete favorecido con el segundo premio, ó sea el 26.245, fué vendido en la administración de la calle de Jesús del Gran Poder, de doña Manuela de la Obra, á José García, dueño del puesto de cerillas instalado en la esquina que forman las calles Sierpes y San Acasio.

Este cerillero, que se encuentra impedido, dió el billete para que lo vendiese por las calles á María Granados, la cual no vió, por ser ciega, á quienes vendió los décimos.

Uno de los décimos, según nuestros informes, fué comprado por el dueño del aguaducho situado frente á la casa de los señores Fernández.

Las dos series del billete número 14.122 favorecido con las 20.000 pesetas del tercer premio, han sido expendidos en la administración de la plaza de San Francisco.

Tres décimos llevaba el cajero de la compañía de tranvías, que ha sido favorecido infinidad de veces.

El número 21.723, que ha sido premiado con 1.500 pesetas, fué vendido en la administración de la calle Cerrajería, en uno de los días de feria, á una persona que se ignora quién sea.

Que continúe la buena suerte para los que habitan en nuestra ciudad y que la fortuna no nos eche en olvido.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria hoy á las ocho de la noche, para el despacho de asuntos pendientes.

Se ha publicado el programa de la Exposición internacional de agricultura, industria y comercio que celebrará en Amberes de Mayo á Septiembre próximo. Los expositores pagarán un derecho fijo de 20 francos y otro por la extensión que la instalación respectiva abarque.

La Exposición comprenderá nueve grupos, entre los que figuran, además de los relativos á agricultura é industria y comercio, uno especial de alimentos, otros de obras sociales, economía doméstica y habitaciones para obreros, de procedimientos de colonización, de anatomóviles y de publicidad comercial, industrial y científica.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 69; id. id. con pan, 21.

Total de individuos socorridos 1.525.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio de las Barras Prado.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrd, resultaron con premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 9363, Algeciras.

Con 60.000: 26245, Sevilla.

Con 2.000: 14122, Sevilla.

Con 1.500, 7039, 21723 Sevilla, 24674, 3071, 18204, 31068, 2644, 36293, 6598, 31837, 9292, 16545, 18791, 24307, 31922, 18747, 8003, 10522, 3455, 33214, 9697, 35588 8193, 5582, 19340, 39785, 27608, 13666, 25502, 29513, 22026, 24858, 20904, 11041, 20382.

Telegramas

De Marruecos

Madrid 30.

El gobernador interino de Melilla ha telegrafiado al ministro de Estado lo siguiente:

«Recibo noticias de que en el Zoco de la kábila de Benisicar se ha leído un documento del Pretendiente ordenando á los moros que se provean de armas y municiones».

Se supone qge esta orden está relacionada con el avance de las tropas del Sultán.

BOLSA

Madrid 30, 20.

4 por 100 interior	82'75
Fin de mes	82'75
4 por 100 fin próximo	83'05
5 por 100 amortizable	101'35
Banco de España	444'00
Tabacaleras	400'00
Cambios París	10'30
Londres, libras esterlinas	27'85
París exterior español	95'20
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	80'25
Idem ordinarias idem	42'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

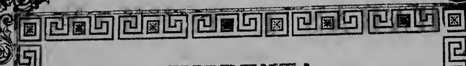
Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Lampistería de

FORT y C.a

Tetuán 9.-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros y para Petróleo, Bujías, Aceite y demás á precios reducidos.

Ventas al por mayor

Enfermedades cutáneas, Herpes, Úlceras, Vicios de la sangre, Afecciones linfáticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

son el mejor y mas agradable, el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) la firma del Dr Gibert, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, Pie. Boutigny, ... y en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dies y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

« *Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.* »

« *Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Jueves 2 de Mayo de 1907 NUM. 2.348

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Hoy se celebra la fiesta patriótica que recuerda uno de los hechos más gloriosos de nuestra historia.

El recuerdo de los héroes que sostuvieron la integridad y la libertad de la Patria frente á temibles poderes que se juzgaron á la Europa entera y que encontraron fuerte valladar en el heroismo de la tierra española, acude hoy á nuestra mente y pone en nuestros corazones el agradecimiento á los que tejieron la gloriosa epopeya de nuestra independencia.

No recordarlos, cuando la raza decrépita y abúlica necesita tantos ejemplos de abnegación y grandeza, sería como desconocer la imposibilidad de nuestra regeneración.

* * *

La fiesta del trabajo se ha celebrado en toda España con tranquilidad.

En Madrid organizóse una manifestación en la que figuraban muchas mujeres y que recorrió las calles con gran orden.

En Tortosa, Coruña, Vigo y Bilbao, también se organizaron manifestaciones en las que no ocurrieron incidentes desagradables y en Valencia celebróse un mitin en el que se abogó por la jornada de ocho horas y la libertad de Nakens.

En Barcelona varios grupos apedrearon á una fábrica para obligar al paro, pero fueron fácilmente disueltos.

En nuestra ciudad la fiesta del trabajo ha pasado desapercibida.

* * *

El señor Borbolla, acompañado del señor Herasoy y del notario señor Belascoain estuvo ayer en la Sociedad Económica y requirió al secretario para que le presentase los expedientes de las elecciones de compromisarios que se hubieran recibido de las Económicas que eligen un senador con la de Sevilla.

El secretario señor Romero, presentó los expedientes de Sevilla, Chiclana, Córdoba, Constantina y Vejer de la Frontera.

El señor Borbolla envió una razón al presidente, pidiéndole hora para hacerle análogo requerimiento.

El señor González Alvarez mandó seguidamente á la Económica los expedientes de Montilla, Santa Cruz de Tenerife, Jaén y Granada.

El señor Belascoain levantó acta notarial, testimoniando el contenido de los expedientes presentados.

* * *

Nada más injustificado que la actitud de ciertos periódicos liberales, que empeñados en hacer campaña oposicionista, acumulan cargos y más cargos al señor Maura, sin comprender que todos y cada uno de los formulados pertenecen, por derecho propio, al partido.

Es curioso lo dicho por uno de esos periódicos apropósito de lo que dirá el señor Maura en el Mensaje:

«Porque sin apasionamientos políticos, sin afán de combatir por espíritu de partido, respondiendo al examen sereno de las circunstancias, es preciso reconocer que son las actuales horas supremas, horas solemnes para el porvenir, para la suerte, para la paz de España.

Se han ido acumulando errores y obcecaciones: el combustible se ha amontonado con verdadera insensatez, y el peligro del incendio lo nota el más lerdo; lo negará tan sólo el que se encuentre presa de un optimismo que sería gracioso si no tuviera mucho de terrible.

Problemas que parecían muertos resucitan. Aspiraciones que estaban enterradas se ponen en pie en sus tumbas. Un fuerte impulso de retroceso quiere empujarnos á lugares que abandonamos siguiendo el camino de la civilización.»

Errores y obcecaciones que son del partido liberal.

Problemas que parecían muertos y que resucitan al conjuro de las leyes de asociación y jurisdicciones.

Esos son los errores del señor Maura.

* * *

Algunos periódicos aseguran que es un hecho la ruptura entre los señores Maura y Moret.

Si esto es cierto, culpa es de los liberales que quieren cubrir con una pretendida persecución de los conservadores, el estado de debilidad en que se encuentran.

No iba el señor Maura á regalarle las actas, sabiendo que ellos son tan partidarios de la legalidad.

* * *

La Correspondencia de España dice que un diputado castellano afirma que la solidaridad defrauda al Tesoro por cientos de miles de pesetas.

Sólo en Barcelona poseen las personas más significadas de la solidaridad más de cien mil caballos de vapor, por los que pagan una cantidad irrisoria.

La campaña continúa y la atmósfera se enrarece; ¡que el buen sentido ponga mano en todos!

* * *

El Intransigente protesta en un violentísimo suelto contra los que suponen que el señor Lerroux pudiera aceptar actas regaladas por Romanones ó por Moret.

* * *

Tan acentuada está entre los republicanos la creencia de que la Unión republicana se disuelve, que el Consejo federal, que había convocado la asamblea del partido para el 17 de Mayo, ha acordado aplazar la reunión, dando á entender, al hacer público este acuerdo, que espera la adhesión de elementos que hoy figuran en aquella agrupación.

* * *

Ha sido objeto de muchos comentarios entre los republicanos madrileños el artículo que el señor Morote ha publicado en *El Mundo*, de la Habana, en el cual, al defender á la solidaridad, dirige cargos severos á los madrileños.

A la defensa de éstos ha salido el señor Estévanez, y el señor Morote se ha apresurado á dar explicaciones, que consigna *El País*, afirmando, en resumen, que no ha ofendido ni pensado ofender al pueblo de Madrid.

Lo cual es cantar vergonzosamente la Palinodia.

* * *

El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia circulada según la cual se suprimía el crédito del presupuesto de Marina destinado en parte á las defensas fijas de los puertos y á las defensas de costas.

Claro es—ha dicho el ministro—que esta reorganización de las defensas de las costas se hará, especialmente en las plazas de Cartagena, Cádiz y Ferrol, pero su construcción y defensa estará á cargo del ejército.

El general Loño ha desmentido que se haya celebrado la reunión de tenientes generales de que tanto se hablaba estos días.

Los carlistas y la Solidaridad

El órgano del partido carlista publica un artículo explicando por qué vienen á las Cortes 17 diputados de aquel partido y por qué esta agrupación ha entrado á formar filas en la Solidaridad catalana.

Coincidiendo con esas manifestaciones ha hecho otras el Sr. Barrio y Mier, jefe de la minoría parlamentaria carlista.

«Desconozco los fines, los propósitos, las aspiraciones de la Solidaridad. ¿Se trata de una simple coalición electoral como la que nosotros hicimos con los integristas en Navarra? Me parece muy bien. ¿Aspira á reivindicar los derechos de la región, á defender sus intereses? También estoy conforme. Nosotros, el partido carlista, somos regionalistas. Esto lo sabe todo el mundo.

¿Es que la Solidaridad va más allá, y su programa, indefinido y desconocido hasta ahora, es de acentuación de una tendencia separatista? ¡Ah! Nosotros los carlistas no estaremos con la Solidaridad, sino enfrente de ella. Esto no hay que dudarlo siquiera. Para nosotros, regionalistas, no hay región mejor ni peor, más atendida ó menos atendida; para nosotros son todas iguales, todas con el mismo derecho á defender y á defender sus intereses; pero bajo una España única é intangible. «¡La Patria, exclamaba el Sr. Barrio y Mier fogosamente, antes que todo por encima de todo!»

Salus populi suprema lex est: este es nuestro lema. Nada de separatismo. Contra los que lo quieran estaremos nosotros resueltamente.

»¡Castilla! Cansados estamos ya de oír que Castilla ejerce la hegemonía. Yo, castellano, puedo decir y digo que tal vez sea Castilla la región que menos tenga que agradecer al Poder central. Pero no recabo para ella lo que no quiero para las demás regiones.»

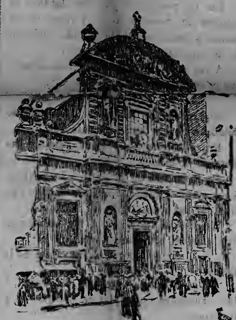
El Sr Barrio y Mier, como jefe del partido carlista, remitirá en breve á sus amigos políticos que hayan obtenido puesto en las Cámaras, á fin de acordar la conducta que deben seguir, especialmente en sus relaciones con las demás minorías que han sido apoyadas por la Solidaridad catalana.»

EL ANTIGUO PARÍS

La iglesia de Santa Isabel

París encierra monumentos de estilos, épocas y géneros muy varios. Casi en un rincón de la calle del Temple y de la Turbigo, no lejos de la Sinagoga y cerca de la plaza de la República, se halla una curiosa iglesia, la de Santa Isabel, cuyo origen é historia son muy interesantes.

En el año de 1604, al comienzo del siglo XVII, el padre Mussard, el mismo que había reformado la Tercera Orden de San Francisco, había fundado en Vernil un convento de monjas que fué trasladado á Salines en 1608. Otro convento fundó también en París, cuya creación fué también autorizada por Luis XIII, en Enero de 1614. La fundadora honoraria fué María de Médicis que puso la primera piedra de la iglesia en el 14 de Abril de 1628.



La capilla erigida bajo la advocación de Santa Isabel de Hungría, y consagrada el 14 de Julio de 1646 por Pablo de Gondi, el obispo coadjutor del arzobispo de París, famoso por su carácter levantisco é intrigante.

Este convento fué suprimido en 1790, y sobre su emplazamiento se abrieron calles nuevas. La Iglesia, que había servido de almacén de harinas durante la revolución, fué restituida al culto en 1802. En 1826 fué ensanchada y restaurada, pero cuando se abrió la calle de Túrbigo hubo que derribar la capilla de la Virgen, que formaba una edificación rectangular detrás del ábside.

Es notable de esta iglesia el exterior, que aquí reproducimos. La fachada tiene en su parte central dos pisos. La decora un bajo relieve, y además hay en ella varias estatuas.

Toda la proporción de la obra es excelente, pero la afean un poco algunas construcciones que hay en su lado izquierdo. El lado derecho, que queda muy visible, está dividido en cinco compartimientos, separados por contrafuertes.

El ábside semicircular está horadado por tres ventanas, sobre las cuales hay columnas jónicas, que sostienen un entablamento decorado en el friso con flores y cruces griegas (de brazos iguales). Estas columnas, empotradas hoy en el muro, se hallaban antes á la entrada de la capilla de la Virgen.

Alrededor del coro se puede notar en cuadrados, en las labores de madera que adornan al muro, cien tapices flamencos, sacados de dibujos de Baltard, finos del siglo XV, provenientes de la abadía de Saint Waas de Arras, y agrupados aquí en 1845. La parte inferior contiene historias del antiguo Testamento, la superior episodios del Nuevo.

Sobre la nave lateral izquierda se llega á la capilla bautismal por arcadas en plena cintra. Hay también algunas pinturas religiosas.

Todo el carácter de este templo es severo y grave, se ve que es obra no muy antigua; pero que conserva el aspecto de su época, ya lejana, de los nuestros, con este tinte encantador del pasado, que no tiene imitación posible.

Por fortuna más cuidadosos los franceses que nosotros de los monumentos, no han estropeado esta iglesia con anacronismos y adornos extravagantes, de efecto desastroso por su impropiedad y discrepancia en el lugar que ocupan. Esto sucede en los principales templos de París, todos ellos bastante bien cuidados.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Mayo

En los dos primeros días se desarrollará en nuestras regiones un cambio atmosférico, el cual será producido por una depresión que pasará por el Estrecho en dirección á los parajes de Argelia, y por un núcleo de fuerzas que desde el Mediterráneo superior se encaminará á la isla de Cerdeña y S. de Italia. Estos elementos de perturbación aérea causarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía, y desde la región central al Mediterráneo con vientos variables.

El viernes 3 se alejarán por Túnez y Sicilia los centros de baja presión del Mediterráneo, dejando de influir en la Península; pero otra depresión del Atlántico, situada entre las Azores y Madera, se acercará un poco á nuestro SO., donde ocasionará alguna lluvia, con vientos del segundo cuadrante.

Del 4 al 5, se sentirán en la Península, particularmente en el NE., la acción de los mínimos barométricos que, deriva dos de los centros de baja presión del N. E. y de E. de Europa, se formarán en el Mediterráneo, produciendo tiempo variable y algunos chubascos en la mitad oriental, y con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 6, al apartarse por el S. de Italia las bajas presiones mediterráneas, irán acercándose al Continente, por el NO. y SO., valiosos elementos de perturbación atmosférica, procedentes del Atlántico, los cuales empezarán á ejercer influencia en nuestro NO. y SO., donde se registrarán algunas lluvias, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 7 arribarán al archipiélago inglés y al golfo de Gascuña importantes centros borrascosos que, al invadir nuestra península ocasionarán en ella temporal de lluvias y alguna tormenta, especialmente desde el N. de Portugal y Galicia hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Diferentes centros borrascosos actuarán, el miércoles 8 en el mar del Norte y en el Mediterráneo; y por lo mismo el temporal de lluvias con algunas tormentas y vientos de entre SO. y NO. seguirá con tanta ó mayor intensidad que el día anterior. Descenso considerable de temperatura.

El jueves 9, al correrse hacia Escandinavia é Italia los centros borrascosos del mar del Norte y del Mediterráneo respectivamente, se presentarán en Irlanda y en Galicia otros núcleos de fuerza que alimentarán el mal tiempo de lluvias y tormentas en nuestras regiones, principalmente desde el NO. al Centro, con los mismos vientos de entre SO. y NO. La temperatura será impropia de la estación.

La depresión de Italia se hallará en el Adriático el viernes 10, y el núcleo de fuerzas de Galicia estará entre Castilla la Vieja y la bahía de Vizcaya. Continuarán registrándose lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el Cantábrico hasta el paralelo central.

El sábado 11 mejorará la situación atmosférica en la Península, porque se alejará por Grecia la borrasca del Adriático; pero como todavía actuará en el Mediterráneo el núcleo de fuerzas que en los días anteriores habrá pasado por el N. de España, aun se producirá alguna lluvia ó tormenta en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos del cuarto cuadrante.

Del 12 al 13 dominará el buen tiempo en la Península, pues solamente se sentirá un tanto en el SO. la influencia de la depresión de Madera.

El martes 14 se aproximará á nuestro SO. la depresión de Madera, que invadirá la mitad meridional de la Península, ocasionando algunas lluvias en el S. de Portugal y en Andalucía, con vientos del segundo cuadrante.

El miércoles 15 la depresión del SO. ejercerá mayor influencia en nuestra Península y producirá lluvias y algunas tormentas en las mismas regiones que se han dicho en el día anterior, desde donde se propagarán un tanto hasta el Mediterráneo y el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Sleijeen.

Junta del Censo

Ayer mañana, á las ocho, se constituyó en el Salón de Sesiones de la Diputación la Junta provincial del Censo para la rectificación de las listas electorales de los pueblos que comprende la provincia.

Presidió el acto don Federico Amores Ayala, asistiendo los vocales señores marqués de Torreneuva, Checa (don F.), Clavijo, Puerta, Fuentes Cantillana, Rodríguez Jurado, Florindo, González Mariño, Romero y Amores Domingo.

Examinadas las listas remitidas por las juntas municipales se resolvió en casi todas ellas de acuerdo con su informe.

Es considerable el número de inclusiones pedidas en las listas de la capital, así como el de errores materiales que han de subsanarse.

La corrida del concurso

Fuentes torea

Las gestiones que venía practicando la comisión organizadora del concurso de ganaderías bravas y corrida de toros á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad cerca del espada Antonio Fuentes, han tenido resultado satisfactorio.

El alcalde, señor Barón, telegrafió anteayer al citado diestro, que se encuentra en Bilbao, solicitando su concurso en la fiesta, y Fuentes contestó, también por telégrafo, al alcalde de Sevilla, que le había ofrecido á su madre no torear, por ahora, en esta plaza para evitarle disgustos, añadiendo que, si lograban convencerla, desde luego se ofrecía incondicionalmente á la comisión que organiza el taurino festival.

Ayer tarde visitó el alcalde, señor Barón, en su domicilio á la madre de Antonio Fuentes, y al exponerle el objeto de la visita, la madre del diestro se mostró conforme en relevar á su hijo de la promesa que le había hecho, puesto que se trata de beneficiar á los pobres de Sevilla.

El señor Barón ha telegrafiado nuevamente á Antonio, dándole cuenta del resultado de la entrevista con la anciana madre del espada, y espera la definitiva resolución de éste, que seguramente será afirmativa.

En su consecuencia, torearán Fuentes, Bombita y Machaquito.

El cartel no puede ser más completo.

* * *

Parece que algunos de los ganaderos que pensaban enviar su toro al concurso han desistido de ello.

Hasta la presente han contestado afirmativamente á la comisión organizadora los señores don Anastasio Martín, don José Moreno Santamaría, conde de Santa Coloma, Parladé, viuda de Murube, don Juan Nandín, herederos de don Joaquín Pérez de la Concha, señores Collantes y Bustillos, don Carlos Conradi y don Rafael Surga.

Se esperan nuevas contestaciones de otros ganaderos.

Ecos de Sociedad

La feria de Jerez

Ha terminado nuestra renombrada feria de ganados, con una temperatura verdaderamente primaveral.

Entró mucho ganado.

En el real de la feria se vió bastante concurrencia y particularmente muchos tratantes.

Se efectuaron numerosas transacciones, alcanzando algunas buenos precios.

Las casetas de los casinos y los restaurants se vieron concurridísimas, particularmente el de *Viena*, que es el más solicitado por las numerosas amistades que tiene su dueño el acreditado cocinero Pepe Caballero.

Las iluminaciones de gas, eléctrica, á la veneciana y de acetileno, resultaron muy bien.

Especialmente llamó la atención la instalación para el alumbrado por gas acetileno que el año anterior no pudo lucir por deficiencias.

Este año la instalación es completa, la luy muy fija y fué elogiadísima por el público.

Enfermos

Se encuentra enfermo el presidente de esta Audiencia, señor Vázquez Cernada.

—También lo está de gravedad don Narciso Vázquez.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que padecía el director propietario de *El Progreso*, nuestro particular amigo don Juan Sánchez Lozano.

Boda

En Córdoba se ha verificado el enlace de la señorita Soledad Cabrera y Villalva con el joven don Antonio de Hoces y Losada, hermano del duque de Hornachuelos.

Don Francisco Candela

Otro artista que había hecho de Sevilla su patria adoptiva, ha fallecido en esta ciudad, donde se había conquistado un justo nombre.

Don Francisco Candela, tras una breve enfermedad, ha bajado al sepulcro, después de una vida laboriosa dedicada al cultivo del arte, tan ing ato para la mayoría.

Su especialidad eran los tipos y vistas sevillanas, que sus pinceles sabían reproducir con correcto dibujo y con brillante colorido.

La alegría de nuestro cielo, las bellezas de nuestras flores, la gracia y la hermosura de nuestras mujeres, fueron objeto preferente de los cuadros de Candela, cuya firma tenía personalidad.

Valenciano de nacimiento, Candela sentía la tierra andaluza y sus apuntes y dibujos, y sus acuarelas, tenían no poca originalidad.

Sus carteles eran también muy originales, y los que ejecutó para las fiestas de primavera en Sevilla en 1895 y 1896 fueron justamente elogiados.

Sus cuadritos de vistas de Sevilla eran muy solicitados y en las exposiciones del Centro de Bellas Artes, figuraron no pocas de sus obras, que merecían justa estima.

En la pintura de paisajes de abanicos, también sobresalía, habiendo ejecutado muchas, con exquisito gusto y de ica deza.

En paz descanse el alma del artista, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer mañana ha fallecido repentinamente en Puerta Tierra (Cádiz) el distinguido periodista don Benito Picardo, que figuró en la redacción de *La Dinastia*, desde su fundación.

Era hombre de altas dotes de inteligencia y en la labor periodística trabajó sin descanso, popularizando su pseudónimo de *Pradocci*.

Su muerte ha sido sentidísima.

De viaje

Pasaron desde Jerez, con dirección á Madrid, los marqueses de Casa Pavón.

—Marcharon á Jerez las bellísimas señoritas María de los Angeles y María Pepa Cossi.

—Marchó á Madrid nuestro querido amigo el alcalde de Sevilla, don Fernando Barón.

Felicitación merecida

En el decanato de este Hospital civil se ha reunido el cuerpo facultativo de Beneficencia provincial, acordando que una comisión visite al nuevo presidente de esta Diputación, señor Amores (don Federico), y le felicite en nombre del cuerpo por designación para aquel cargo.

Dicho cuerpo facultativo al tomar ese acuerdo, ha tenido presente los beneficios que el señor Amores reportó al Hospital central durante el tiempo que lo dirigió y las atenciones y deferencias que siempre guardó á los señores médicos de la Beneficencia provincial.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0|0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 12 vacas, 00 novillos, 04 utreros, 00 erales, 48 añojos, 15 terneras, 48 carneros, 00 machos, 33 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,05 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,40.—Terneras, 1,25 á 1,30.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 2.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

Granada, 6.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de M. J. Ibarra, San José núm. 5.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1905 en la Central y los de Agosto y Septiembre de igual año, en la Sucursal calle Carpio 4, que no hayan ido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 1 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Félix, mr., y San Atanasio, ob. y dr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Isidoro.

A San Vicente de Paul, en la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra á las seis de la tarde su novena con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. D. Iginio Pampliega, superior de los Misioneros de San Vicente, de Andújar.

A San Peregrino Laccioso, en la capilla de Siervos de María, se celebra su novena en la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el conónigo señor Merchant.

A las once misa cantada con sermón por el señor cura de San Gil.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

Mañana, festividad de la Invención de la Santa Cruz, se celebrará en la capilla del Señor del Gran Poder, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, una misa cantada, con S. D. M. de manifiesto.

Los fieles que visiten la capilla con la debida preparación ganan indulgencias.

NOTICIAS

En la primera citación para el cabildo municipal de mañana figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Asuntos jurídicos relativo al arbitrio sobre fijación de anuncios é incidencias derivadas de la anulación de la subasta celebrada para el arrendamiento del mismo.

De la de Obras públicas proponiendo el pago de adoquinado hecho con cargo á los 30.000 metros contratados.

Otro proponiendo la ejecución de obras en las casas Santa Teresa 13 y Pagés del Corro 32.

De la de Régimen interior sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la de Mataderos proponiendo el pago de vestuarios hechos á porteros y guarda de los mismos.

Otro sobre aprobación de pedidos y cuentas.

Ha sido nombrado inspector de Hacienda de esta provincia, don Carlos Guara y Gómez Talavera.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en Sevilla, al comandante de artillería don Manuel Cagigas y Sarrar.

El domingo se celebrará una novilla da en nuestro circo taurino, organizada por una empresa particular.

Lidiarán bichos de Collantes los espadas Fernández Gómez (Gallito), Antonio Pazo y Mannel Martín Vázquez.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

Los premios que la Junta regional calificadora, constituída en esta capital, adjudicará á los agricultores y obreros agrícolas serán para los agricultores de 1 500 pesetas, y otro de 1.000 para premiar mejoras en el cultivo de cereales, y dos de 1.000 pesetas para el cultivo del olivo y fabricación de aceite. Para los obreros habrá cinco de 1.000 pesetas cada uno.

Además esta Junta está facultada para proponer al Gobierno á los agricultores y obreros que se hagan acreedores á otras recompensas honoríficas y especiales.

Los oficiales del Consejo de Agricultura don Manuel Pierrer y don Francisco de León Troyano, secundando el celo de esta Jnnta, imprimen gran actitividad á los trabajos de organización de este curso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 526; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.483.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el presidente don Fernando Checa.

Alrededor del Mundo trae en su número de ayer profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Besos famosos.—El hombre-mono, descubierto.—Una rival de la emperatriz Eugenia.—Cuando se desmaya una señora (Consejos prácticos para hacerla volver en sí).—Como saquean á los automovilistas.—Los hombres fuertes son débiles.—Lo que es la vainilla.—Un escultor de pesadillas (Ideas filosóficas en piedra).—Riñas de animales.—Como nació la música (Trozos musicales de hace miles de años).—El gorro de dormir femenino.—Polvos para afeitarse.—El pan hecho en casa.—Estereóscopo para postales.—Casas de porcelana.—Las joyai del chah.—Ligas estrambóticas.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 15.ª entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, «La Peña del Muerto».

AL COMERCIO

La Casa Bailly-Baillière é Hijos ha publicado ya su utilísimo *Anuario del Comercio, de la Induztria y de la Magistratura para 1907*, obra la más práctica de las de su clase é imprescindible para cuantos se dedican á la vida del negocio.

Nada nuevo hemos de decir en elogio de un libro que desde hace treinta años viene gozando de general estimación; pero hemos de hacer notar la notable mejora llevada á cabo en el de este año, pues tirado en hermoso papel Indiano, fuerte como el que más y de escaso grueso, teniendo el *Anuario del Comercio para 1907* más páginas que en años anteriores, por el aumento de datos, abulta mucho menos, habiendo reducido sus tomos á dos y de mucho menos volumen y peso, con lo que se gana en comodidad para su manejo.

Los editores Bailly-Bailliére é Hijos merecen general aplauso, pues han logrado hacer de su popular *Anuario del Comercio para 1907* un libro que puede competir ó rivalizar con todos los mejores Anuarios ingleses y franceses y que ha llegado á ser no solamente el único Anuario del Comercio de España que está completo, sino que es el único que con exactitud da Portugal, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las repúblicas hispanoamericanas. Es decir, el *Anuario del Comercio para 1907*, de la Casa Bailly-Baillière é Hijos, contiene todo cuanto encierran los países que describe, ministerios, municipios, consumos, correos, telégrafos, beneficencia, comercio, industria y agricultura. Es un tratado de geografía comercial y pone en constante relación al que lo posee ó consulta con cuantas personas necesita conocer, y en general puede saberse el nombre de cuantas personas ejercen alguna profesión en cada una de los pueblos que encierran España, Portugal, Puerto-Rico, Filipinas y repúblicas hispanoamericanas por pequeños que sean.

En una palabra, todo el que tenga un negocio, posea una fábrica ó industria, etc., encontrará en el *Anuario del Comercio para 1907* de los señores Bailly Bailliére é Hijos, los medios para hacer una propaganda enorme.

Precio de los dos voluminosos tomos, encuadernados en tela, 25 pesetas.

Telegramas

Madrid 1.°

Declaraciones del señor Maura

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con don Alfonso y al salir del regio alcázar le preguntaron si era cierto su rompimiento con el señor Moret, á causa del encasillado de senadores.

El señor Maura se apresuró á contestar diciendo que en este asunto había exagerado la prensa de «manera molestas»; este fué el calificativo que empleó.

Entre el señor Moret y yo—dijo—no ha habido ni puede haber ruptura. Pueden ustedes asegurar que aun cuando así se haya supuesto, no nos hemos tirado todavía ni llegaremos al extremo de tirarnos los trastos á la cabeza.

El defiende sus intereses políticos y yo los míos. Como es lógico á esta exigencia se ajustan nuestras respectivas normas de conducta; pero sin que por ello deje de reinar en nuestras relaciones la cordialidad más exquisita.

No precisa—agregó el jefe del Gobierno—ceder las actas de senadores, como si se tratara de una mercancía. Los conservadores lucharán allí donde crean tener arraigo, y el Gobierno, por su parte, dejará absoluta libertad para la lucha en todas partes.

Le hablaron después del disgusto que se dice existe entre los militares contra el teniente coronel de ingenieros señor Maciá, diputado solidario electo.

Es cierto— dijo el señor Maura—que el disgusto existe, pero la cosa carece en realidad de importancia. También en este asunto ha exagerado mucho la

prensa, contribuyendo á darle un alcance que está muy lejos de tener, máxime cuando el señor Maciá ha pedido su retiro.

La "Gaceta,,

Este diario oficial publica las siguientes disposiciones:

Fijando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena de Abril en 10'79.

Regulando los derechos de entrada de las bebidas espirituosas en ciertas regiones de Africa.

Convocando á exámenes de alumnos libres de la Escuela central de ingenieros industriales.

Disponiendo que los derechos del Timbre sobre la fabricación de naipes sean de 20 céntimos por cada baraja.

BOLSA

Madrid 1.º, 20.

4 por 100 interior	82'80
Fin de mes	82'57
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'30
Banco de España	443'50
Tabacaleras	400'25
Cambios París	10'95
Londres, libras esterlinas	27'90
París exterior español	94'27
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	80'00
Idem ordinarias idem	42'25

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1[4: El pobre Valbuena.

A las 9 y 1[2: El grumete.

A las 10 y 3[4: El príncipe real (estreno).

A 11 y 3[4: El terrible Pérez.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Viernes 3 de Mayo de 1907 — NUM. 2.349

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

LA MORAL LAICA

El siglo XVIII puso de moda la *filantropía* con el propósito deliberado de apartar la sociedad del cristianismo, sin que los hombres dejaran de amarse como antes, y aun más todavía. Aquel esfuerzo iniciado en Francia trajo allí por consecuencia el *Terror*.

Nuestro siglo pone de moda la *solidaridad humana*, que es otro esfuerzo de los adversarios del catolicismo para apartar de él á los pueblos, sin que los hombres dejen tampoco de amarse.

Las consecuencias de este nuevo ensayo serán más terribles todavía, si Dios no lo remedia.

Los filósofos del eclecticismo, al mediar el siglo XIX, rindiendo voluntario homenaje á la moral cristiana, reducían su hostilidad al dogma. Consideraban á la Iglesia como una sublime educadora de las costumbres y tenían el Evangelio como un maravilloso Código de la vida humana.

En nuestros días no es solamente el dogma, es la moral de Cristo, y sobre todo ella, el objeto de contradicción y de enemiga por parte de las escuelas del positivismo actual.

Trátase hoy de establecer como una verdad indudable que son profundamente antagónicos el ascetismo cristiano y el mejoramiento de los destinos de la humanidad; que ese antagonismo existe entre la idea mística del reino de Dios y la noción filosófica del progreso humano, entre la abnegación evangélica y el concepto mismo de la vida, entre el interés particular del individuo por su salvación eterna y las obligaciones terrenales de mutuo auxilio y de colaboración al desenvolvimiento social.

Entre las diversas doctrinas que disputan al cristianismo, difamado de este modo, el cuidado de orientar las energías y de dirigir las conciencias, es el *solidarismo* [illegible] años está más en boga y es aceptada por algunos como una especie de *Credo* oficial del progreso democrático, como la doctrina laica por excelencia y puramente humana que ha de sustituir á la moral de Dios.

Negadas la existencia de Dios y la vida futura, apagadas las luces del cielo por los Vivianis al uso, era necesario inventar una moral nueva para repartirse equitativamente los goces y las penas de esta vida, sin perjuicio de nadie.

La fórmula de la nueva moral llegó á promulgarse al fin.

Carlos Brunot, en su estudio *La Solidarité sociale*, reduce esa fórmula á los términos siguientes: «La sociedad, en la cual cada individuo se aprovecha de la civilización y goza del patrimonio común, es comparable á la situación de coherederos viviendo en la indivisión. Este es un estado de hecho que obliga á los participantes, beneficiados por las ventajas sociales, á contribuir al levantamiento de las cargas comunes.»

«El hombre civilizado es la resultante de dos categorías de factores: sus *factores* propios, de que él lleva en sí el germen al nacer, y cuyo desenvolvimiento autónomo constituye la porción puramente personal suya, y los *factores sociales*, que influyendo en el individuo le han modificado ó han enriquecido su naturaleza ó el capital de su educación.»

«Estos factores sociales constituyen en el patrimonio total de cada uno un patrimonio parcial, adquirido gratuitamente, sin esfuerzo y sin derecho, por el hecho solo de su entrada en la sociedad. Cada individuo es deudor de ese patrimonio parcial, á la sociedad que se lo ha dado. Es, pues, de justicia que cada uno pague su deuda.»

El señor Sales y Ferré, en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se declara campeón de la *Moral nueva*. Y aunque nada nuevo ha dicho el señor Sales en su discurso, mera divulgación de aquella doctrina sin mezcla de sustancia alguna del pensamiento propio, el laicismo inconsciente tributa con tal motivo al señor Sales y Ferré los honores de un innovador.

Los vulgarizadores de ideas son mirados aquí con asombro por la legión de analfabetos intelectuales, ávidos de toda novedad, sobre todo si es novedad *rebelde*, pues el quid del intelectualismo al uso está en las *rebeldías*.

Es el señor Sales un rebelde de segunda mano; pero un rebelde al fin, y al tomar asiento en el sillón de la Academia, halló ocasión solemne para recitar el *Credo moral* de esa religión humana, en que la humanidad será, á la vez, sacerdotisa é ídolo.

Según el *Credo* de la moral sin Dios el individuo sacrificará sus instintos, sus hábitos, sus simpatías á la ley moral que le impone la sociedad; la sociedad presente sacrificará sus costumbres, sus aficiones, sus placeres á la ley moral que le dicta la sociedad venidera.

Pero el gran error de esa moral laica, fundada en el *solidarismo*, consiste en pasar sin transición alguna, dando un salto, de la *solidaridad natural*, como ellos denominan la mutua dependencia de los hombres constituidos en sociedad, á la *solidaridad voluntaria*.

Los lazos de la solidaridad natural nos ligan no solamente á nuestros semejantes, sino también á los animales que nos comemos: de la muerte de estos animales depende nuestra vida. He aquí un caso de solidaridad que no crea para nosotros ningún deber. De igual modo nadie duda que el negociante está ligado por lazos de solidaridad natural con los pobres jornaleros que le sirven en sus negocios; del trabajo de esos hombres depende su enriquecimiento, esto es innegable. ¿Pero podremos afirmar que esa solidaridad natural crea para el negociante algún deber? ¿Podrá afirmarse que en virtud de esa solidaridad natural debe practicar cerca de esos desgraciados las obligaciones de la solidaridad voluntaria, las máximas del *solidarismo*?

¡Ah! No: para que el concepto de la solidaridad natural lleve el alma de los hombres á la acepción de una solidaridad voluntaria, es preciso que esta alma se eleve en alas de la *caridad*, de la virtud teologal de este nombre [illegible] para inspirar y justificar ese celo del santo amor.

Por otra parte, la noción del deber, á la cual quiere llegar el solidarismo, no es susceptible de ser precisado como norma, ni es susceptible de sanción.

Pretenden algunos dar un carácter jurídico á esta deuda social que el solidarismo impone á los hombres; pero ninguna disposición legislativa es suficiente para llevar la cuenta y asegurar el pago de aquella deuda en su justa proporción.

Entre el solidarismo con carácter jurídico y el espíritu de caridad habrá siempre la misma diferencia que entre la obediencia á los Códigos y el estado moral de *virtud*. El derecho positivo no funda la obligación moral: el solidarismo, desenvuelto en los artículos del Código, tampoco la fundaría.

El solidarismo, en último término, queda reducido á la moral del interés, y en este aspecto del solidarismo sus campeones se esforzarán en vano para sustraerse al dilema en que los aprisiona el ilustre profesor M. Malapert:

«Si vuestra solidaridad es necesaria, ella se producirá sin mí, y no tengo necesidad de mortificarme para ayudar á la naturaleza á proseguir realizando sus fines: mi interés particular me toca más de cerca, es más amado por mí, me es más fácil y me encierro en mi egoísmo. Si, por el contrario, es cierto que sólo por mi libre colaboración la solidaridad puede pasar del terreno de la realidad, presentádmela no como un hecho, sino como un ideal, y os falta entonces legitimarlo moralmente, y demostrarme por otros medios que yo estoy obligado á trabajar por él con toda mi energía y todo mi corazón; porque si os reconocéis impotentes para demostrarme lo que os pido, me separo de vosotros, rehúso sacrificar mis intereses inmediatos á lejanas quimeras.»

Esa es la moral nueva de que ha sido portavoz en la Academia de Ciencias Morales y Políticas el señor Sales y Ferré. Ella es incapaz de poner freno á todos los egoísmos que se apoderan del corazón humano donde no tienen asiento la fe religiosa y la moral fundada en ella, porque la razón particular del hombre dirigiendo sus actos, no es ni será nunca más que un sofista que defiende su causa.

Notas del día

Con verdadera estupefacción hemos leído los telegramas que dan cuenta de la reunión de los exministros liberales, y dicen, punto por punto, lo tratado y lo dicho en la referida reunión política.

Se ha dicho clara y terminantemente que los liberales necesitan pedir tantos y tantos representantes del País en la alta Cámara y que de no concedérselos irían al retraimiento y se unirían á las minorías en las Cortes para combatir al Gobierno.

Pero ocúrresenos preguntar, ¿es que el partido liberal no es un partido organizado para la lucha? ¿y es que el Gobierno prohibe ó puede prohibir que los liberales saquen á cuantos senadores les venga en ganas?

¿Puede consentirse que á la faz de un País se dé este claro ejemplo del desprecio con que ciertos políticos miran la voluntad de los organismos encargados de elegir senadores ó de los comicios en que éstos han de ser elegidos?

No comprendemos la actitud de los liberales sino al tener en cuenta que la debilidad y la desorganización en que se encuentran han velado por completo la más leve noción de sentido común.

***

Como consecuencia de la reunión antes mencionada los señores Moret y Montero Ríos han celebrado una larga entrevista, tratando en ella de la conveniencia de la abstención en las elecciones de senadores.

El señor Moret no es partidario del retraimiento, que considera impropio de un partido monárquico gubernamental, por ser esa una medida que más parecía ir contra el régimen que contra el Gobierno.

Se decide por la abstención, con la que el partido queda en completa libertad para hacer en las Cortes una campaña [illegible]

Respecto á la anunciada entrevista con el señor Maura, el señor Moret ha dicho que no ha visitado al jefe del Gobierno, ni tiene para qué visitarlo.

Los únicos que deben conocer nuestra decisión—añadió—son los liberales y á esos se la he comunicado ya por telégrafo.

En los círculos políticos constituye el tema preferente de las conversaciones la actitud de los liberales.

***

A B C de ayer publica un suelto en que asegura que el señor Salmerón, en vista de la actitud de sus correligionarios, se retira de la política activa tan pronto como explique en el Congreso los fines de su intervención en la solidaridad catalana.

***

El señor Canalejas se ha negado á hablar del acuerdo adoptado por los exministros liberales en la reunión del Senado, pero ha dicho que, á su juicio, un partido de gobierno no puede adoptar esa grave decisión por senador más ó menos.

***

La Correspondencia de España asegura que el señor Pérez Caballero será nombrado embajador cerca del Quirinal.

Novedades agrícolas

Una modificación importante en las máquinas de recolección.

En el concurso general de máquinas agrícolas de París se han presentado, entre otras novedades, una que por ser de actualidad, puesto que se aproxima la época de la recolección, tanto de la hierba como de los cereales, ha llamado nuestra atención y creemos puede ser su estudio de utilidad á los agricultores.

Las máquinas segadoras se han generalizado de una manera extraordinaria en nuestro país en estos últimos años, debido á la necesidad de brazos en la época crítica para la agricultura cereal y á la conveniencia de practicar estas operaciones del campo en el más breve plazo posible.

El problema parece ser, según todos los datos que tenemos recogidos prácticamente, que lo resuelven las máquinas segadoras atadoras, en las cuales está sustituído casi totalmente el trabajo del hombre por el mecanismo de este artefacto ingenioso. El inconveniente que tiene esta máquina es que exige para su buen funcionamiento un esfuerzo de tracción muy grande, porque la máquina es pesada y además absorbe una cantidad de energía grandísima las variadas transmisiones y cambios de movimientos que tiene y los rozamientos que necesariamente ha de haber en una máquina que funciona con la mayor parte de sus órganos al descubierto, y en la que el polvo que naturalmente se produce en el verano influye para que, á pesar de los cuidados y engrases continuos, aquéllos sean grandes.

El esfuerzo de tracción que exige una segadora atadora que trabaja sobre un campo que puede dar un rendimiento de 5 á 6.000 kilos de grano y paja por hectárea, es, según investigaciones dinamométricas llevadas á cabo por Ringelmann, de 170 á 180 kilogramos, y de éstos tan solamente 77 son necesarios para vencer las resistencias de la máquina para su traslación. Los otros 100 kilogramos los absorbe la segadora en el movimiento de su mecanismo para verificar la operación que le está encomendada, y por lo tanto, suprimiendo este trabajo, queda reducida la fuerza que es necesario emplear en la recolección de las mies, á los 77 kilos, esfuerzo que puede verificar un solo caballo ó mula, y con gran desahogo y una regular velocidad, una yunta.

En la segadora á que hacemos referencia, el movimiento de las cuchillas y el del aparato atador, con todas sus transmisiones, está encomendado á un pequeño motor de petróleo ó gasolina, que se coloca sobre el mismo carro de la segadora y que funciona con independencia del movimiento de traslación de ésta aun cuando van acordadas las velocidades de ambos movimientos para el regular funcionamiento de la máquina.

El motor que hasta ahora se ha empleado tiene una fuerza de seis caballos y puede desmontarse de la segadora y utilizarse para otras operaciones de la casa de labor, porque está dispuesto en forma conveniente para ello. Igual disposición se adopta para las guadañadoras, con la ventaja en estos artefactos de que el motor no necesita tener tanta potencia porque la máquina absorve menos energía puesto que no necesita agavillar ni atar.

Las ventajas de estas modificaciones son las siguientes: las actuales segadoras no pueden marchar con una velocidad mayor de un metro á metro y medio por segundo, y aún para esta velocidad se necesita que sean caballos poderosos y en número de tres á cuatro para una segadora atadora. Las dotadas de motor pueden hacer una velocidad próxima á dos metros por segundo, que corresponde de seis á siete kilómetros por hora con una yunta de buen andar aunque no sea fuerte, como ocurre en nuestro país en que las razas de caballo de tiro pesado no se utilizan en agricultura.

En la actual segadora, la longitud de la cuchilla, en su parte útil, no suele pasar de 1,20 metros; con las modificaciones de que venimos hablando puede hacerse este órgano de la máquina de dos metros sin inconveniente alguno, puesto que su movimiento es independiente del de traslación de la máquina y, por lo tanto, no se ha de aumentar el trabajo del ganado, y el motor tiene potencia suficiente para vencer este aumento de resistencia.

El rendimiento de una segadora con estas modificaciones puede ser de cuatro metros cuadrados por segundo, resultando por lo tanto próximo á la hectárea y media por hora de trabajo, y en la segadora actual el rendimiento es el máximum de 1,20 metros por 1,50, ó sea 1,80 metros cuadrados por segundo, que resultan 64 áreas por hora, esto suponiendo que la yunta lleve una velocidad de 1,50 metros por segundo, que no es admisible en la mayoría de los casos.

El precio de coste de la hora de trabajo del motor de seis caballos á que hacemos referencia, es, contando con amortización, conductor, grasas, animales de tracción y con un consumo de esencia de petróleo de dos litros y medio, de dos francos, según los datos suministrados en recientes ensayos verificados en el concurso. En nuestro país, en que la esencia tiene un precio doble que en Francia, habrá que agregar á esta cifra 75 céntimos más, resultando aproximadamente en números redondos unas tres pesetas por hora de trabajo, y suponiendo que el rendimiento no sea de una hectárea y media, como antes hemos indicado, modificando las condiciones de la cuchilla y quede reducido á 86 áreas por hora, haciendo un recorrido de 2 metros por segundo, resultaría la hectárea á 3,45 pesetas más el gasto de hilo para atar y amortización de la máquina segadora, datos que los agricultores que vienen usando esta máquina conocen perfectamente.

Ecos de Sociedad

La feria de Jerez

Batalla de flores.—Desde las dos de la tarde empezaron los carruajes de alquiler á trasladar gente al parque para presenciar la batalla de flores, el mejor festejo del programa de la feria.

Lucía un sol espléndido y la temperatura era propia de los meses del verano.

A las cinco de la tarde empezaron á entrar en la pista los carruajes adornados.

A esta hora las casetas de los casinos estaban totalmente ocupadas por las familias de los socios, como igualmente las de los restaurants, cafés y demás establecimientos de bebidas.

Las tribunas colocadas en la calle de las palmeras, se encontraban también completamente llenas por distinguidas familias de la localidad y muchas forasteras.

La tribuna para el jurado estaba situada delante de la caseta del Ayuntamiento y frente á la calle de las palmeras [illegible] la banda de música del Hospicio.

Poco después de las cinco y media, ocupó el jurado la tribuna.

Lo formaban el alcalde señor Velarde, don Tomás Vergara, don Angel Jácome, don Mateos Vergara, don Francisco Hernández Rubio, el consejo de la Asociación de Caridad y la comisión de fiestas.

A la hora de empezar la fiesta, todas las calles del Parque se encontraban ocupadas por una compacta muchedumbre.

Un toque de generala anunció que podía comenzar la fiesta.

La batalla fué reñidísima, haciéndose un verdadero derroche de flores y serpentinas.

Algunas distinguidas familias arrojaban hermosos claveles de distintos colores.

A las seis y media y por otro toque de corneta, se concedió una tregua para descanso.

Durante éste el alcalde y el señor Primo de Rivera hicieron entrega á los coches que merecieron premios, una bandera honorífica, que ostentaron durante la segunda parte de la batalla.

Cada bandera era de un sólo color y de raso. En ellas se leía con letras de oro: «Premiado».

Terminado el descanso se rompieron nuevamente las hostilidades hasta el obscurecer, que empezaron á regresar á la población muchos carruajes.

La banda de música del Hospicio amenizó la fiesta.

Se calcula que concurrieron á ésta unos 500 carruajes.

Hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento la adjudicación de premios.

Jerez 2.

D. E. P.

Ayer de madrugada falleció el catedrático de esta facultad provincial de Medicina, don Narciso Vázquez, víctima de larga y penosa enfermedad.

Por la tarde se verificó el transporte del cadáver al cementerio de San Fernando, á cuyo acto asistieron infinidad de compañeros y amigos del finado.

Entre ellos recordamos á los señores marqués de Torrenueva, Roquero, Vil-

ches, Lupiañez, Tello, Rodríguez Porrúa, Pavía, Zerezuela, Tassara, Escobar, Grimaret, Calzada, Díaz y Arias de Saavedra, Morales y Sánchez del Campo.

Presidían el duelo los hermanos del finado, su hijo político, don Joaquín Gallego, y el párroco de San Miguel.

Enviamos á la familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

De viaje

Han marchado á Madrid don Francisco Pesis Mencheta, su distinguida esposa y su bella hija Mery.

Con ellos hacen el viaje á Madrid y Barcelona la señora de Regordosa y su encantadora hija María.

A despedir al señor Peris Mencheta acudieron á la estación el capitán general, señor Delgado Zuleta, señora y señoritas de Fernández (don Juan Antonio) y algunos íntimos.

—Pasó de Jerez con dirección á Madrid y Barcelona don José Jácome.

—Llegó de Cádiz el señor conde de Villalonga.

Un drama japonés

Que los nipones tienen literatura notable y arte exquisito, es cosa ya sabida. ... ha escrito recientemente cosas muy interesantes sobre arte y libros japoneses.

De su dramática nos ofreció testimonio aquella actriz eminente que se paseó triunfalmente por Europa y que se llama Sada Yaco.

Pero de que además de saber escribir y representar dramas los japoneses, saben hacerlos, lo prueba un telegrama que publica un periódico de Londres.

El caso, mejor dicho el drama, es el siguiente:

Un rico negociante de Osaka (Japón), acaba de desaparecer en circunstancias extraordinarias. Tan extraordinarias, que se hallaba en vísperas de contraer matrimonio con una bellísima señorita de poco más de veinte primaveras.

Sakamoto, que así se llama el héroe de nuestra historia, es viudo. Se casó hace veintidós años, lo que prueba que tampoco se trata de un muchacho.

Se casó y no halló mejor medio para considerarse libre que escaparse y dejar abandonada á su esposa en Osmari, cerca de Yokohama con una niña recién nacida.

Sakamoto marchó á paises lejanos, donde pasó muchos años é hizo muchos millones.

Entretanto la abandonada esposa murió á los dos años de la desaparición de su marido.

La niña fué adoptada por una modesta familia de Osaka.

A los veintidós años el prófugo vuelve á su país á disfrutar tranquilamente de la fortuna conseguida. Fija su residencia en Osaka. Se enamora de una joven muy bonita, de veintidós años, y... se adivina el resto.

Llega el momento de formalizar la boda, lo que aquí llamamos «arreglar los papeles».

Y entonces sabe el rico japonés que su futura es una niña abandonada por un padre desnaturalizado é ingrato, etc.

Sakamoto se calla. Comprende lo monstruoso de su proyecto. Reconoce, sin duda, toda su mala acción, y de la noche á la mañana desaparece, dejando á la novia compuesta y sin novio.

Eso sí, deja á su nombre una considerable cantidad de dinero, con el cual y con otro novio más joven y más apasionado, será seguramente más feliz que lo hubiera sido con Sakamoto, aunque éste no hubiese sido su padre.

Y colorín colorado...

FERIA DE JEREZ

El negocio de ganados

El negocio de ganados que este año ha sido extraordinario, terminó ayer, como le dije en mi carta anterior, realizándose multitud de transacciones y á precios elevados.

El ganado lanar se ha vendido todo.

Tenemos noticias de las siguientes ventas:

D. Víctor Rivero, de Méjico, ha comprado al señor marqués de Casa Domecq un hermoso tronco de caballos tordos, en 6.000 pesetas.

D. Guillermo Garvey vendió seis yeguas de pura sangre inglesa al señor marqués de Casa Domecq.

Una de ellas, llamada «Jndi», llevaba su rastra.

D. Pedro Guerra vendió un tronco de caballos castaños, de cuatro años, á don Rafael Márquez, de Granada.

Una comisión de jefes del regimiento de Villaviciosa compró los siguientes caballos:

Dos anglo-norfolk á don Federico Ysasi.

Un caballo alazán de la señora viuda de Orbaneja y otro cruzado de don Mariano Sánchez Romate.

Todas estas ventas se han efectuado por mediación de nuestro estimado amigo don Agustín García Mier.

D. Francisco Piña ha comprado á un ganadero de Sevilla cuatro jacas alazanas en 6.000 pesetas.

El señor Piña ha vendido 150 borregos á 95 reales; 50 puercas á 62 reales arroba y 25 chivos á 17 pesetas.

También ... vendido un tronco de caballos para Granada ... otro para Murcia en 4.000 y una jaca alazana en 1.000 pesetas.

Jerez 2 Mayo 907.

Ferrocarril de la Meca

Si no fuera por el mar, los modernos adelantos harían posible ahora un ferrocarril de la Ceca (catedral de Córdoba) á la Meca (en Medina), si hubiese españoles que necesitaran—no lo permita Dios—hacer ese viaje.

Los hay empero lo bastantes avisados para desear que el viajecito moruno á la Meca se lo lleven los diablos, y al Zancarrón también, por los males, sobre todo epidemias, que produce y luego vienen á Europa.

Porque los musulmanes serán muy limpios, pero no lo parecen, y con tantas abluciones, cada uno es un foco de infección, y sus ciudades están sucias, y así aún se ceban las epidemias en ellas.

Bien; pues ahora se puede ir en un ferrocarril á la Meca, si no desde la Ceca, á Dios gracias, desde otras partes, y los moritos harán ese viaje con más facilidad, pero no con mas limpieza; eso... primero los matan.

Y cuidado si son muchos los que anualmente hacen la majadería de ir allá; tantos, que, como de todo mal, suele salir ocasión de un bien, de esta afluencia resulta una gran importacia estratégica comercial para las vías que cruzan la península arábiga y la Siria.

Por eso se ha pensado en construir un ferrocarril sin ramales, que transporte á los moros, y *de paso* desarrolle el tráfico de esas regiones, aún no muy conocidas y menos explotadas.

Prosiguen rápidamente los estudios, que no hacen los moros, sino cristianos. De los dos continentes, Asia y Africa, salen numerosísimos creyentes mahometanos para la Meca; en los mapas modernos anotan las rutas que suelen seguir, generalmente en camello, al que llaman el navío del desierto.

El principal de estos caminos arranca de Damasco en Siria, deja á la derecha el Jordán y el Mar Muerto, pasa por Muzerib, Maan, Tebuk, Maadan, el Ala y la célebre Medina para llegar por fin á la Meca.

Los africanos, principalmente los de Egipto, parten de Suez y á través de la península de Sinaí y casi en línea recta, llegan á Akaba, puerto pequeño angloegipcio, en el fondo del golfo de su nombre (Mar Rojo). Akaba está unida por un corto camino con la ruta anteriormente descrita en las cercanías de Maan.

Los peregrinos persas del Noroeste, Cen ro y Oeste, llegan por varios caminos á Bagdad y siguen una dirección casi recta hasta la misma Meca. La cuarta ruta es la del Golfo Pérsico que se une á la anterior cerca del trópico de Cancer.

Considérese ahora que estas vías terrestres abrasadoras, con pocos pozos de agua escasos oasis y que hoy sólo son pisadas por los camellos de las caravanas, van á oir pronto el silbido de las locomotoras y van á ver lujosos trenes llenos de ingleses.(¿Cómo habrán de faltar los ingleses á la Meca aunque no son moros?) de yankis, de rusos y de otros europeos, ganosos de viajar, pues ese viaje de Asia y de Africa será nuevo y tal vez lleno de atractivos incluso el emocionante de los ladrones.

Y vaya usted á saber si en este planeta de los viceversas (porque no sólo es tierra de ellos España) sucederá que lo fácil del viaje á la Meca acabe con la peregrinación de moros y produzca otras de cristianos peregrinos religiosos, turistas y sobre todo comerciantes, y á la vuelta de unos años, será menos adorado el Zancarron, y más en cambio ese ídolo al que en el *Fausto* llama cantando Mefistófeles

Dio de l' or
de la terra singnor...
. . . .

que circulará en alas del comercio y de la industria.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1½.
Idem duro, de 27 á 28 y 0½.
Idem candeal, de 26 á 27 0½.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0½.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1½.
Idem g...
Habas ...eras, de 21 y 0½ á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0½ á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1½ á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1½.
Alpiste, de 25 y 1½ á 26 y 0½.
Altramuces, de 14 1½ á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 2 bueyes, 04 vacas, 02 novillos, 01 utreros, 00 erales, 43 añojos, 12 terneras, 62 carneros, 00 machos, 22 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,26 á 1,05.—Terneras, 1,25 á 1,30.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'60 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.
Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 3.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres é Illesca.

Hospital y provisiones:
Villaviciosa, 1.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de M. J. Ibarra, San José núm. 5.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1905 en la Central y los de Agosto y Septiembre de igual año, en la Sucursal calle Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 1 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

El nuevo arzobispo

Por noticias particulares se ha sabido que los deseos del señor Almaraz eran hacer su entrada en Sevilla á principios del mes actual para asistir á la festividad del Corpus, que se celebra el día 30 del corriente, pero los trámites que tienen que seguirse antes de la toma de posesión, harán imposible la realización de los deseos del prelado.

Es casi seguro que para la fiesta de San Fernando esté ya en Sevilla el señor Almaraz, pues, como es sabido, esa fiesta se aplazará este año por caer en los días de la octava del Corpus.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Invención de la Santa Cruz, y Santos Alejandro, p., y comps mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Casa de Expósitos.

En la Santa Iglesia Catedral predica hoy en la Misa Mayor don Modesto Abín, canónigo.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

A San Vicente de Paul, en la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra á las seis de la tarde su novena con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. D. Iginio Pampliega, superior de los Misioneros de San Vicente, de Andújar.

A las diez misa solemne y predicará el señor cura de San Juan Bautista.

A San Peregrino Lacioso, en la capilla de Siervos de María, se celebra su novena en la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predican do el conónigo señor Merchant.

A las once misa cantada con sermón por el señor don Manuel Duarte.

NOTICIAS

El próximo domingo celebrará sesión pública extraordinaria la Academia Sevillana de Buenas Letras, para dar posesión de una plaza de académico de número á don Antonio Jiménez Placer.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Pamarit.

Desde el día 10 del corriente quedarán suprimidos los trenes rápidos que vienen circulando entre Madrid y Sevilla y Sevilla y Madrid desde los días 23 y 24 de Marzo último, respectivamente.

Por consecuencia de la supresión de estos trenes, desde el citado día 10 queda sin efecto la modificación provisional de la marcha del tren mixto número 2 entre Aranjuez y Alcázar.

La Sociedad Económica de Amigos del País convoca á los compromisarios para el día 5 del corriente, á las diez de ... las Sociedades Económicas de Amigos del País de Andalucía y Canarias.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «P. de Satrústegui» llegó el 30 á Barcelona.

—El «Montevideo» salió el 29 de la Habana para Nueva York.

—El «I. de Panay» salió el 29 de Lisboa para Santander.

—El «Larache» salió el 30 de Coruña para Villagarcía.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 523; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.493.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.

Telegramas

Madrid 2.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, fué brevísimo.

En su acostumbrado discurso el señor Maura informó á don Alfonso del estado de las cuestiones políticas en el extranjero, de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer y de la reunión que ayer celebraron en el Senado los exministros liberales.

El sábado habrá Consejo para continuar en él preparando la labor económica que el Gobierno presentará á las Cortes.

La firma

Terminado el Consejo de ministros, el de la Guerra puso á la firma del Monarca un decreto concediendo el mando del regimiento de Aragón al coronel don Ignacio Galián Baldinger.

El Dos de Mayo

En el monumento nacional del Obe-

lisco del Prado se ha celebrado esta mañana solemnemente la misa de campaña en honor de los héroes del Dos de Mayo.

La esplendidez del día ha contribuído para que el acto resultara más brillante.

Dió guardia al monumento del Dos de Mayo, hasta que terminó el desfile, un piquete del regimiento ligero, compuesto de un oficial, un sargento, dos trompetas, dos cabos y 30 artilleros, en traje de gala.

En la calle Mayor estuvo formada y dió luego escolta á la procesión cívica, una compañía del regimiento de sitio con la música de la Academia de artillería, que con este objeto ha venido de Segovia.

Las brigadas de infantería de línea cazadores é ingenieros estaban formados con filas abiertas en las calles Mayor y Ciudad Rodrigo, plaza Mayor y Carretas, y la brigada de caballería en la plaza de Castelar y entre la fuente y el ministerio de la Guerra, prolongándose por el paseo de Recoletos hasta el Obelisco del Prado.

La procesión cívica resultó animadísima y la misa de campaña fué escuchada por millares de personas y por todas las tropas de la guarnición que habían acudido.

Los alrededores del Obelisco del Prado ofrecían en el momento de decirse la misa encantador aspecto.

Las calles que recorrió la procesión cívica estaban atestadas de público.

El desfile, verificado en columna de honor, resultó brillantísimo.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1|4: Ruido de campanas.
A las 9 y 1|2: El mozo crúo.
A las 10 y 3|4: El príncipe real.
A 11 y 3|4: Los niños llorones.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

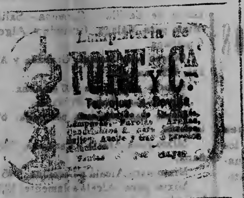
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Sábado 4 de Mayo de 1907 — NÚM. 2.350

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Lo de siempre

Circulan estos días por algunos periódicos ciertas noticias tendenciosas acerca del caso del teniente coronel de Ingenieros señor Maciá, elegido diputado recientemente por Barcelona y por Borjas Blancas. El corte de estas noticias es conocidísimo, porque constituyen una de las especialidades más deplorables de nuestros métodos de oposición. En ellas se insinúa más que se dice, se acogen rumores, se habla de reuniones, y lo que se pretende, en suma, es presentar al Ejército en actitud de ejercer presión en algún sentido; ahora concretamente de poner un veto, á los que visten uniforme, para figurar en la solidaridad.

No sabemos, ni necesitamos saber, si los compañeros de armas del teniente coronel señor Maciá han realizado, antes ó ahora, alguna gestión acerca de éste. Abrigamos la seguridad de que la observancia de las leyes militares vigentes y de la disciplina no han padecido menoscabo alguno, y ni siquiera vamos á referirnos á este caso particular en que ahora se concretan las noticias tendenciosas á que nos referimos, sino, en general, al hecho de que se pretenda convertir al Ejército en instrumento de luchas políticas.

Ello es una funesta herencia de un pasado en que se hizo la política y se pretendió la conquista del Poder seduciendo tropas y urdiendo pronunciamientos. Cuando ya esto no es posible, por haber quedado apartado el Ejército de aquellas dañosas luchas y aquellos deplorables hábitos, todavía, por un resabio de aquel estado morboso en que pasamos la mayor parte del siglo XIX, se pretende á menudo convertir á la institución armada, ó á alguna de sus clases ó Cuerpos, en elemento de coacción moral. No pudiendo ya sublevar regimientos, nuestros revolucionarios, francos ó encubiertos, muestran una desmedida afición á cultivar lo que podría llamarse el pronunciamiento manso.

Contra esta insana tendencia tenemos que protestar por amor al Ejército, por amor á la Patria y al orden. Hacemos abstracción completa del caso á que se refieren los rumores presentes. Lo que queremos combatir es el afán malsano de excitar los sentimientos de las colectividades armadas, y de ejercer sobre ellas una sugestión más ó menos encubierta, que es á la que, en último término, tienden todos estos sueltos ó esas noticias insidiosas.

Eso es dañoso para el Ejército, porque pretende sacarle de la esfera neutral en que le rodean el respeto y el amor de todos, para lanzarle á la lucha de los intereses y las pasiones políticas. Es dañoso para la Patria, porque, en suma, lo que palpita detrás de todas esas murmuraciones es la afirmación de modos de proceder extralegales, que actúan fuera de las normas de derecho establecidas: todo lo cual debilita al Estado y crea antagonismos entre sus elementos. Y es dañosa para el orden, porque éste requiere el concurso y el ejemplo de todas las clases, y una vez roto su equilibrio por alguna parte, por todas las demás se resiente.

En los incidentes de este género que se han producido en fechas más ó menos remotas, más de la mitad de la importancia que adquirieron fué debida á las sugestiones de esa publicidad malsana, que se convierte en instigadora, y que hasta por instinto de conservación social debe ser reprimida con energía.

Notas del día

Sigue siendo tema preferente en las conversaciones políticas la actitud adoptada *por el jefe del partido liberal* señor Moret, ordenando *á sus correligionarios* se abstengan de presentar candidatos en las próximas elecciones de senadores.

Ha sido tan descabellado el acuerdo é implica tal transcendencia para el mismo partido liberal que sus mismos afiliados protestan de la ligereza que demuestra y que dará al traste con la escasa cohesión existente entre ellos.

El señor Moret comienza á tocar las consecuencias de su conducta desatentada, pues políticos de distintas procedencias, incluso el señor Canalejas, no tienen reparo en criticarlo y los jefes de provincias no se recatan de decir que desobedecerán las órdenes que se le trasmitan de Madrid en ese sentido.

Además, y por si esto no fuera poco, se ha demostrado la malevolencia del señor Montero Ríos para con el jefe liberal, aconsejándole la abstención, no obstante comprender la gravedad extrema de la medida.

* * *

La Época llegada ayer, al tratar de este asunto, dice muy oportunamente:

«El país, de todas suertes, presenciará con honda amargura el espectáculo de ese partido sin enmienda. Cuando tan hondos problemas angustian á la opinión, ¿cuál ha de formarse acerca de un partido que amenaza con la abstención, con un ridículo encogimiento de hombros, no por ninguna reforma que pugne con sus ideales, no por ninguna medida que agravie al país, sino simplemente por una docena de actas de senador, que repartir, sin molestias, entre los correligionarios. ¿Será esto indicio de la actitud *gubernamental* en que esos señores van á venir á las Cortes? ¿Qué mejor justificación para los esfuerzos que atribuyen al Gobierno, si realmente, éste los hubiera hecho por traer la mayoría más numerosa posible?»

* * *

El señor Borbolla, según las declaraciones de un periódico local, desobedecerá las órdenes de su jefe y acudirá á la lucha sin importarle un ardite lo que pueda pensar el señor Moret.

* * *

Las declaraciones del señor Vázquez Mella con respecto á la solidaridad catalana, no dejan de ser interesantes.

Ha dicho el elocuente orador que es muy de lamentar la actitud de la prensa *poniendo frente á frente solidarios y militares*; que el fin que persigue la solidaridad no es otro que pedir ventajas para las regiones catalana y navarra y que no harán nada de más los solidarios con pedir la derogación de la ley de jurisdicciones toda vez que el mismo fuero militar de hecho la derogó, inhibiéndose de conocer en la causa del atentado de la calle Mayor.

* * *

La prensa inglesa comenta el discurso pronunciado en el Reichstag por el canciller Bulow, afirmando que las declaraciones de éste satisfacen á los conservadores ingleses y disgustan á los liberales, que con su jefe, Campbell Bannerman, defienden la reducción del armamento.

Entienden los aludidos periódicos que el discurso del canciller ha echado un jarro de agua fría á los patrioteros alemanes.

—El discurso del príncipe de Bulow ha causado en Viena sensación profunda.

En las esferas oficiales se considera el discurso como una apelación oportuna á la sangre fría de los alemanes.

Los periódicos reconocen que Alemania ha hecho ver que estaba rodeada de grandes dificultades especialmente por el estado de sus relaciones con Inglaterra.

* * *

El centro comercial hispano-marroquí de Madrid gestiona las siguientes reformas que contribuirán al desarrollo de nuestros intereses en Africa:

1.° Que los buques españoles que se dirigen á Ceuta y Fernando Poo toquen en Tánger á fin de trasbordar viajeros y mercancías.

2.° Que se reforme el artículo 229 de las ordenanzas de aduanas, limitando el comercio de cabotaje á los puertos de Melilla, Ceuta, Chafarinas, Alhucemas y el Peñón.

3.° Que se arregle el cable de Tánger.

4.° Que se repartan 5.000 carpetas gráficas señalando las zonas de influencia de las potencias europeas en Marruecos.

5.° Que se establezcan sucursales del Banco de España en Tánger, Ceuta y Melilla.

Y por último excitar á los centros hispano marroquíes para que concurran á la Asamblea convocada para el 18 de Mayo.

* * *

Varios socios del Ateneo de Madrid han dirigido un ruego á la junta directiva para que invitase á los señores Salmerón y Vázquez Mella, á fin de que en dicho centro explicasen la tendencia y fines que persigue la solidaridad catalana.

El señor Salmerón ha escurrido el bulto y se ha salido por la tangente.

* * *

Hoy, á las diez de la mañana, se verificará en el salón de la calle Bailén número 11, antiguo cuartel de la guardia civil, la designación de la mesa para la elección de senadores por la provincia que tendrá lugar el domingo próximo.

PATRIA



Monumento del Dos de Mayo cubierto de coronas como apareció en Madrid anteayer.

RÁPIDA

La Cruz de Mayo

La Cruz de Mayo, es el culto popular á la fiesta de la Santa Cruz instituída por la Iglesia Católica.

O en otros términos: la consagración ética del signo de la redención cristiana, que tan honda significación ofrece al hombre, como hechura de Dios, como ser social y como individuo.

La influencia que en este triple orden de ideas ha tenido la cruz en la Humanidad, es innegable, porque puede tomársele como símbolo de fe racional, de cultura moral y de progreso intelectual, que son los tres ángulos radiosos de la evolución religiosa.

Pero poniendo á un lado consideraciones, que no caen bajo nuestra competencia, ni son propias del momento, hablaremos sólo del aspecto que ofrece en esta época, la fiesta de la cruz, y singularmente de la poesía que encierra para la infancia y la adolescencia.

En efecto, en estos días, el pueblo que gusta de sensibilizar el culto hasta recubrirlo de formas verdaderamente sugestivas, gusta erigir altarítos en los que según los medios de cada uno y la intensidad del sentimiento religioso, se ofrecen en consorcio realmente encantador, las flores, que son el más preciado tributo de la Naturaleza á su Creador en este hermoso mes de Mayo, y la Cruz que como signo del creyente y representación del Redentor extiende sus brazos protectores sobre la naturaleza y la humanidad.

Para los jóvenes, la Cruz de Mayo, es un peldaño de nácar en esa especie de áurea escala de Jacob, que se llama primavera de la vida, y que lleva á esplendorosos goces al espíritu, que sólo á ella están reservados.

Para los que ya somos viejos, constituyen esos altares populares, un recuerdo grato, que une nuestro futuro con lo pasado y nos lleva á pensar en Dios.

Por eso, nos es tan simpática esta fiesta de la Cruz de Mayo. Y cuando los chicos se nos acercan sonrientes, en la calle diciéndonos:

«Señorito, *una perra* para la Cruz de Mayo...», nos apresuramos, si realmente hay fé en nuestras conciencias y amor en nuestra voluntad, á depositar en manos de aquellos nuestra ofrenda, por que con ella demostramos que lo pasado, lo presente y lo venidero, tienen para nosotros tanta significación como las virtudes teologales.

Dicky.

GITANERIA

"Otras veces los gitanos
gastaban medias de seda
y ahora, por su desgracia,
gastan grillos y cadenas."
Cantar popular.

Raro es el año que no visitan las poblaciones de España, especialmente las de amplio ejido, varias tribus de gente aventurera é incivilizable que pasean por el mundo su incultura, su indolencia y su hambre. El curioso no puede menos de extrañar cómo aquellos rostros de color cetrino, ojos de azabache y cabellos en desorden, sonríen satisfechos de su vivir andariego, demostrando la más sarcástica indiferencia, cual si el dolor y la desgracia no hubieran surgido en el mundo de los humanos. Imitan al hombre primitivo que, sin Patria y sin hogar, vivió la movilidad de lo errabundo, abrigándose en las cuevas abruptas y teniendo para descanso los abiertos troncos de la arboleda.

Protesta fué de las leyes que acatan hoy los pompcsos hijos de las ciudades, Bohemia, que la imaginación y la fantasía, han poetizado, llevando á lo sublime escandar hacia lo desconocido. Vivir así no es, en el día, tarea muy fácil por las [illegible] corrientes civilizadoras van introduciendo en la organización de los pueblos. Y aquí está lo admirable. Aún existen las tribus amantes de la aventura, llevando tras sus aduares el misterio del nomadismo, la fábula que inspira el azar, la seducción de sus pasiones, la vistosidad de sus colorines, y los confusos ecos de las fraguas, de los yunques y de las vihuelas.

Europa entera las conoce. Tal es su distribución. En España, tierra del gitanismo clasicismo, las tenemos errantes, cuando de Turquía ó Hungría vienen á visitarnos, y convivimos sus sedentarias costumbres en pueblos de la Andalucía baja, como Córdoba, Granada, Sevilla y otras. En estas ciudades del donaire y del gracejo, la gitanería parece haber encontrado el sitio más á propósito á sus inclinaciones, y no hay feria sin la hechicera de la buenaventura, ni cuatropea sin esquilador, ni tratante sin su *taagal*, ni cuadrilla gitanesca sin vigilancia de los civiles.

También en los barrios bajos de Madrid hay seria representación de la tribu errante, pero como todas las que cambian el vagabundaje y la vida aventurera por la ciudadanía, resulta exótica. El gitano afrontará todos los peligros que se le presenten; luchará con la cuatropea indómita, burlará toda legal persecución; pero jamás labrará un pedazo de terreno que le produzca, ni figurará en la lista de los talleres, las fábricas ó las minas. El forjará en sus fraguas tenazas que aprisionen, cadenas que sujeten; pero no para él. Sujetarlo al trabajo metodizado, es reducirlo á la esclavitud. Probad y veréis cuan pronto rompe las cadenas y huye.

Tiene una virtud que lo enaltece á la vista de las imaginaciones apasionadas. Ama desenfrenadamente, y no hay para él puñalada más mortal que la infidelidad de la mujer. Entre los gitanos, la idea de un matrimonio mirando á la dote no es común, y sus casamientos son sencillos, aunque prescinden de rituales y ceremonias legales. Con unas que ellos veneran como obra del Creador, observadas fervorosamente, se consideran ligados por nudo que sólo desata la muerte.

Y los gitanos, tan amigos de tal libertad, viven, en su mayoría, reunidos por tribus, que manda un jefe, árbitro de la voluntad y la hacienda de los suyos, padre que aconseja, sacerdote que bendice, juez que juzga.

La creencia general mira con cierto reparo á la gente gitana. Ve en ésta raza maleante que mendiga para husmear, que engaña, que admite caricias para el hurto y que, con su astucia, convierte en rozagante asno al rocín más matalón de los conocidos. El gitano es, para la mayoría, resumen de todas las malicias, arca de toda la sagacidad, causa de cuantos males sobrevienen á las casas de los cristianos. La superstición de la gitanería, tan proverbial, es un aliciente para atenderla cuando nos habla, y un medio del que se valen los modernos hijos de Faraón para sacar la tripa de buen año.

Nuestros gitanos son los más apegados á la tradición, parecen una raza distinta. Los de Hungría siguen su vida nómada buscando calderas á que echar fondos, y distraen sus ocios dedicándolos á la música; los de Inglaterra son chalanes; los de Francia, adivinos y amantes de lo ajeno. Nosotros hemos tenido más suerte. El gitano del Sacro Monte, el de Triana, el de todos los barrios bajos, al aclimatarse á la vida sedentaria, procuró reunir las *virtudes* de la raza. Vive rodeado de suciedad y miseria, trabaja en la fragua en los días nublados, merodea en los campos, *chalanea* en las ferias, y cree, supersticioso, en todos los maleficios, habiéndose inventado para sus usos un Dios protector de la vagancia y del embaucamiento.

Autores hay que le cuelgan la voracidad de desenterrar los animales muertos de enfermedades contagiosas y comerlos. Los gitanos que he conocido, dicho sea en su honor, no poseían esa cualidad, ni tampoco eran el dechado de malas costumbres que la popular versión y la añeja conseja cuelgan sobre los hombros de los modernos Gipsies. No obstante, el desprecio de los más va con ellos, y el estro del pueblo no ha perdido ocasión para injuriarles en sus coplas.

Son ladrones, *ya lo dice el cantar:*

«Caminito de Antequera
preso llevan á un gitano,
porque se encontró una capa
antes de perderla el amo.»

Son amigos de la suciedad ó el poeta de las muchedumbres miente.

«Los gitanos y gitanas
cuando estrenan un vestido
no se lo quitan del cuerpo
hasta que lo ven *rompido*.»

Su vitalidad es asombrosa. La mujer gitana es tan apasionada como fecunda, y mientras el hombre dedica las horas de sol á sus chalanerías y correrías, ella discurre por los alrededores de su improvisado campamento ó de su cuchitril, ó vive en ciudad, rodeada de los *churumbeles* como gallina de sus polluelos, buscando lo que pide su estómago de madre y su amor por sus hijos. Y se la ve diciendo la buenaventura á una «güena moza» vendiendo zumo de hierbas machacadas para curación del mal de amores, cambiando prendas en desuso, llevándose lo que el descuido pone á su alcance, mendigando para el *churumbel*, al que pinta con la barriga «como vaina é jara», y alguna vez, son las menos, asesinando corazones dúctiles con sus ojazos negros, como si fueran los del cantar:

«Treinta años hace que voy
detras de unos ojos negros;
estos ojos son los míos,
porque delante los llevo.»

Y por encima de todos estos vicios de su constante errar, hijos del desprecio que, cual maldición, llevan sobre sí, de generación en generación, la tribu gitana despierta la simpatía de los pueblos, con sus danzas y cantes, sus alegrías y colorines. Una fiesta en la tribu es el cuadro más abigarrado y pintoresco que soñar puede el pincel del artista. Los colores de los trajes, lo llamativo de las alhajas, lo estrambótico de los peinados, la cadencia de los decires, la pasión de sus cantares, todo el aire seductor que ellos impregnan de supersticiones y misterios, sabe á cosa sobrenatural que más encanta cuanto más se estudia.

La civilización se levanta airada contra la raza gitana; pero esta defiéndese indómita como si aún escuchara la voz

de la parda Sara, la sierva de las tres Marías, que los gitanos adoran como á su patrona, alláron la iglesia de las Santas, al fondo de la Camargne, en Francia, y á á cuyo templo acuden todos los años en carnavalesca peregrinación los gitanos de toda Europa, haciendo que los campesinos cierren las puertas á piedra y lodo, y guarden sus corrales y cuadras de las adoradoras de *Bengni Lango* (el diablo cojuelo).

Nuestros gitanos, salvo raras excepciones, no se distinguen por haber amoldado su modo de ser al progresivo andar de las costumbres.

Cuando del extranjero nos dicen que la gitanería cuenta con familias que realizan la vagabundez de su vida errante en cómodos trenes higienizados y vistien do conforme á la más civilizada de las modas, lo creemos invención de alguna fantasía calenturienta, y sin embargo, todo ellos es verdad.

Tipos los gitanos representantes de épocas que fueron, han de sufrir las trans formaciones que la civilización han introducido en el orden social. Su existencia entre las ciudades es el anatema contra éstas de una constante injusticia. La sociedad se cansará de injuriar al errante y éste abadonará su odio vengativo.

Pero la médula de la gitarería no desaparecerá. Siempre la tendremos, allí don de el donaire levante su trono. Nunca podrá borrarse de nuestro oído el cantar que escuchamos de una boca de grana, coronada de ojos como moras.

«Gitanilla como yo
no la tienen de encontrar,
aunque gitana se vuelva
todita la cristiandad.»

Eugenio Sedano.

Ecos de Sociedad

Anoche fué viaticado el presidente de esta Audiencia don Juan Vázquez Cerna da. Acompañaban á S. D. M. el capitán general, gobernador civil, presidente de la Diputación, rector de la Universidad, alcalde interino y casi todos los magistrados de esta Audiencia.

El señor Vázquez se agravó anoche á última hora, temiéndose un desenlace funesto.

Deseamos de todas veras el alivio del enfermo.

De sport

La sociedad de Tiro á pichones celebrará mañana domingo, á las dos de la tarde, tirada en el Chalet de Tablada.

—En Jerez ha obtenido el premio de S. M. el Rey en la tirada extraordinaria celebrada anteayer, don Clemente del Camino.

—Mañana domingo celebrará tirada de pichones en su campo de la Roqueta la sociedad de Cadiz.

Hay concertadas numerosas apuestas.

—Hoy comenzará en Madrid el concurso hípico, en que se disputarán premios de toda la familia real y otros de las Sociedades y en metálico.

—Despierta interés el concurso de *lawn tennis* de Jerez, cuyo programa es interesante.

De viaje

Ha llegado de Estepa nuestro muy estimado amigo el diputado provincial don José Crespo.

—De Marchena el diputado provincial muy querido amigo nuestra don José Ternero.

—Han regresado de Jerez los marqueses de Mirabal y Villamarta Dávila y don Patricio Garvey.

Este último hizo el viaje en su automóvil.

— Ha marchado á Madrid, donde se encuentra un hermano suyo gravemente enfermo, el general gobernador militar señor Vallarino.

POR EL MUNDO

La ley del Talión

La lucha entre los sexos va tomando proporciones alarmantes. Hay países en que se han declarado la guerra sin cuartel; un odio tal, que, si Dios no lo remedia, la raza humana va á desaparecer de esos lugares, por no querer ceder los unos, por quererse imponer los otros.

Las mujeres, sobre todo las sufragistas de Europa y la mayoría de las yankis, las que no vituperan y afean nuestros vicios, las que quieren parecerse en todo á nosotros, esas precisamente son las que han empezado á formar sociedades y clubs para luchar contra el hombre, para obligarle á hacer lo que á ellas les parece bien y prohibirle lo que no juzguen de su agrado.

Y esto ha nacido desde que han visto el poco fuste de los hombres. Ellas se consideran más hombres, y, á juzgar por la manera de vestir, no van muy erradas. Con chaquetas ajustaditas en el pecho, bien entalladas y con vuelo en la cadera, ligas, pulseras y jugetón lacito en la cinta del sombrero, hay ejemplares que están pidiendo media calada y corsé escorzo. Y que además estén llenos de vicios, eso es por lo que no quieren pasar las regeneradoras del hombre.

Primeramente se coligaron unos cuantos miles de damiselas para luchar contra los fumadores, retirádoles su amistad y hasta el saludo.

Se probó que el fumar no era vicio, dejaron la liga y se dedicaron á chupar cigarrillos egipcios. Las hay que fuman en pipa.

Recientemente, las señoritas de Knoxville, en el Estado de Tennessee, han formado una terrible legión, decididas á que no se juegue en su ciudad y á boicotar á todo aquel que apunte un dollar á una carta.

Hace unos meses, la policía sorprendió una casa de [illegible] jóvenes de las principales familias del pueblo fueron conducidos á la delegación. Las knoxvilianas se indignaron, y pidieron á la policía los nombres de los arrestados en aquella ocasión y los precedentes, con objeto de tirar listas en que figuran los jugadores y hacerlas públicas; iten más; negarles su amistad su salude y, desde luego, sus blancas manos, si algún valien te se atrevía á pedirlas en matrimonio.

Los jovenes se reunieron, recorrieron todas las peluqurías, visitaron á los dentistas, á las corseteras, á las tiendas de objetos femeninos, hicieron también su lista y dejaron correr la amenaza siguiente:

Si las señoritas se obstinan en publicar los nombres, de los jugadores, nosotros repartiremos hojas con los nombres de todas las muchachas de la localidad indicando los falsos y postizos que llevan. Sabemos quién usa peluca, quién dientes postizos, quién caderas falsas, etc., etc. Ojo por ojo y diente.

En cuanto á la mano de las airadas jovenes, han renunciado pensando, con lógica, que si así son ellas antes de ser novias, ¡cómo serán de mujeres propias!

Así ha terminado el incidente. Las hostilidades se han suspendido.

Crimen bárbaro

A las tres y media de la madrugada de ayer ha ocurrido un sangriento suceso en las proximidades del sitio donde está enclavada la Venta de la Victoria.

He aquí el suceso:

Yendo Manuel Márquez Campos, capataz de la huerta denominada «Ezequiel», en compañía de su esposa y su suegro en dirección á dicha finca, fué brutalmente agredido por un desconocido que, navaja en mano, le acometió furiosamente.

La agresión fué tan inesperada, que el infeliz capataz no tuvo ni aun tiempo de ponerse á la defensiva.

El bárbaro agresor le causó una tremenda herida en el vientre, poniéndose inmediatamente en precipitada fuga.

Conducido el lesionado á la casa de socorro del Prado de San Sebastián por una pareja de la guardia municipal montada, se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia, siendo calificada la herida de gravísima.

En vista del mal estado en que se encontraba el capataz, el director del establecimiento, señor Bormas, citó á consulta á sus compañeros señores Sánchez Pizjuán y Pando.

El juzgado se personó en la casa de socorro, tomando declaración á la esposa y al suegro del Manuel Márquez.

Estos manifestaron no conocer al criminal.

Después de tomadas estas declaraciones, el juzgado se trasladó á la mencionada huerta.

A las cuatro de la madrugada falleció el infeliz Manuel Márquez en la casa de socorro.

Hasta ahora no se tiene ni el más leve indicio de quién pueda ser el criminal.

* *

Ayer practicó el juzgado algunas diligencias y de ellas parece que ha surgido una pista que descubrirá al asesino.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1905 en la Central y los de Agosto y Septiembre de igual año, en la Sucursal calle Carpio 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 1 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cocineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 2 bueyes, 04 vacas, 02 novillos, 01 utreros, 00 erales, 43 añojos, 12 terneras, 62 carneros, 00 machos, 22 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,26 á 1,05.—Terneras, 1,25 á 1,30.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 4.

Jefe de día: el comandante de Granada don Bernardo Sanz.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 2.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Corona de Espinas de Nuestro Señor y Santa Mónica, viuda.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Casa de Expósitos.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

A San Vicente de Paul, en la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra á las seis de la tarde su novena con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. D. Iginio Pampliega, superior de los Misioneros de San Vicente, de Andújar.

A las diez misa cantada y predicará el señor doctor don Manuel García.

A San Peregrino Laccioso, en la capilla de Siervos de María, se celebra su novena en la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el conónigo señor Merchant.

A las once misa cantada con sermón por el señor don José González Alvarez.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 525; id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 143; id. id. con bonos solamente, 145; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 79; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.484.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero señor marqués de Torrenueva.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

En el expreso de Cádiz y en el trayecto de Jerez á Sevilla fué detenido anteayer un carterista que viajaba acompañado de dos mujeres y que se dirigía á Sevilla.

El señor Ciaurriz, con objeto de poder ultimar en definitiva la combinación para la corrida que el domingo 12 del corriente se celebrará en nuestra plaza á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, ha dirigido ayer al espada Antonio Fuentes, que se encuentra en Madrid, el siguiente telégrama:

«Ruégole dígame urgentemente si des pués de haberlo autorizado su madre puede figurar su nombre cartel corrida Caridad.»

AL COMERCIO

La Casa Bailly-Bailliére é Hijos ha publicado ya su utilísimo *Anuario del Comercio, de la Induztria y de la Magistratura para 1907*, obra la más práctica de las de su clase é imprescindible para cuantos se dedican á la vida del negocio.

Nada nuevo hemos de decir en elogio de un libro que desde hace treinta años viene gozando de general estimación; pero hemos de hacer notar la notable mejora llevada á cabo en el de este año, pues tirado en hermoso papel Indiano, fuerte como el que más y de escaso grueso, teniendo el *Anuario del Comercio para 1907* más páginas que en años anteriores, por el aumento de datos, abulta mucho menos, habiendo reducido sus tomos á dos y de mucho menos volumen y peso, con lo que se gana en comodidad para su manejo.

Los editores Bailly Bailliére é Hijos merecen general aplauso, pues han logrado hacer de su popular *Anuario del Comercio para 1907* un libro que puede competir ó rivalizar con todos los mejores Anuarios ingleses y franceses y que ha llegado á ser no solamente el único Anuario del Comercio de España que está completo, sino que es el único que con exactitud da Portugal, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las repúblicas hispano-americanas. Es decir, el *Anuario del Comercio para 1907*, de la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, contiene todo cuanto encierran los países que describe, ministerios, municipios, consumos, correos, telégrafos, beneficencia, comercio, industria y agricultura. Es un tratado de geografía comercial y pone en constante relación al que lo posee ó consulta con cuantas personas necesita conocer, y en general puede saberse el nombre de cuantas personas ejercen alguna profesión en cada uno de los pueblos que encierran España, Portugal, Puerto-Rico, Filipinas y repúblicas hispanoamericanas por pequeños que sean.

En una palabra, todo el que tenga un negocio, posea una fábrica ó industria, etc., encontrará en el *Anuario del Comercio para 1907* de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, los medios para hacer una propaganda enorme.

Precio de los dos voluminosos tomos, encuadernados en tela, 25 pesetas.

Telegramas

Madrid 3.

Declaraciones del señor Maura

La entrevista de esta mañana del señor Maura con el Rey ha sido larguísima.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas son el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

Cuando salió el jefe del Gobierno de Palacio dijo que había informado á Su Majestad de la actitud de los liberales claramente definida en la reunión que ayer celebraron.

No me explico—añadió—la actitud que han adoptado el señor Moret y sus amigos, pues ningún motivo existe que justifique su abstención en las elecciones de senadores.

Es lógico que el Gobierno—añadió—procure tener en las Cortes el mayor número posible de votos, á fin de sacar adelante sus proyectos y planes económicos. Si el señor Moret fuera poder ciertamente que habría de seguir tal conducta.

Considero la abstención—terminó diciendo el señor Maura—una lamentable equivocación, que le será perjudicial en alto grado á los liberales.

BOLSA

Madrid 3, 20.

4 por 100 interior	82 80
Fin de mes	83'02
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'20
Banco de España	443'50
Tabacaleras	401'00
Cambios París	10'07
Londres, libras esterlinas	27'56
París exterior español	94'18
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	80'50
Idem ordinarias idem	42'50

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1|4: El terrible Pérez.

A las 9 y 1|2: La mazorca roja.

A las 10 y 3|4: Cara ó cruz (estreno) y Prueba artística (estreno).

A 11 y 3|4: El príncipe real.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 5 de Mayo de 1907 NUM. 2.351

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

CANDIDATURA

DEL PARTIDO

LIBERAL-CONSERVADOR

PARA

SENADORES

Por la provincia

Excmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas.

D. José de Bores y Lledó.

LO DEL DIA

No se habla de otra cosa que de la abstención de los liberales.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan extensamente de este irreflexivo acto del señor Moret y muy pocos son los que hacen causa común con el descabellado *sentido* político del jefe liberal.

En virtud del acuerdo de los exministros liberales, el jefe de este partido señor Moret, decidió la abstención de sus correligionarios en las elecciones senatoriales que han de verificarse hoy.

Los liberales, fijando el número de actas que quieren y amenazando con la abstención si se les da menos, demuestran que la voluntad soberana del país nada significa.

Ciertamente que todo el mundo lo sabía; pero de saberse á proclamarse descaradamente por los defensores del régimen y de la libre emisión del sufragio, hay una diferencia que tiene en nuestro idioma un calificativo muy claro y muy duro.

El jefe del partido liberal ha dirigido una especie de circular telegráfica á los representantes de su agrupación en provincias, ordenándoles que en manera alguna presentasen candidaturas para senadores, pues el partido había acordado romper toda clase de relaciones con el Gobierno, y que el que, desobedeciendo sus indicaciones, insistiese en presentar candidatos á la senaduría, se entendía que renunciaba á pertenecer al partido liberal.

Este acuerdo tiene algunas excepciones.

La de los seis ó siete candidatos que, habiendo convenido anteriormente con el Gobierno ceder su distrito de diputado para obtener un acta de senador, se encuentran ahora en un caso excepcional y resultarían políticamente lesionados, si no obtuviesen el acta de senador.

La de los senadores por las Academias, Sociedades Económicas y Universidades, por no considerarlos bajo el mismo aspecto político que los elegidos por la provincia.

No obstante, á unos y á otros, pero especialmente á los primeros, el señor Moret les manifestará particularmente que estimaría de ellos como un señalado favor que no se presentasen las respectivas candidaturas.

Por último, en el caso de que algún liberal creyese poder copar en alguna provincia, y lo intentase, el acuerdo prohibitivo subsiste también, autorizándole solamente para sacar á otros adversarios del Gobierno; pero en manera alguna individuos pertenecientes al partido liberal.

El señor Moret justifica su actitud diciendo que los acuerdos de los exministros de su partido no daban lugar á duda sobre lo que debía hacer, toda vez que la resolución del Gobierno significa un retroceso de moralidad política y un despojo de elementos gobernantes al partido liberal.

La abstención será, por el momento, puramente electoral. Si ha de tener mayor alcance, esto es, si ha de extenderse á las funciones parlamentarias de los liberales, se determinará próximamente en una reunión que celebren las minorías del Congreso, convocadas al efecto por el señor Moret. Esta cuestión, por la trascendencia que tiene, la deja íntegra en manos de esa especie de Asamblea del partido.

Hasta tanto, la abstención electoral será completa. El partido no presentará candidatos á las senadurías, y el señor Moret instará á sus amigos los señores Quiroga Ballesteros y generales Luque y Concas, que retiren las suyas por las provincias donde iban á presentarlas.

Las únicas excepciones son las mencionadas de los diputados que cedieron sus distritos por senadurías y las Universidades, Academias y Sociedades económicas, por entender que éstos no representan fuerzas políticas.

El señor Moret está satisfecho de su decisión y piensa que algo han de decir la Corona en el mensaje y el Gobierno en vista del acuerdo.

¿Lo está su partido? Positivamente no. Hay elementos á quienes no satisface esa intransigencia. Los que no tenían el acta segura, asienten. Los que estaban seguros de obtenerlas, no se resignan á renunciar al triunfo.

Algunos decían que una vez más su ilustre jefe ha sido víctima de los maquiavelismos de su «soldado de filas», Montero Ríos.

Notas del día

Hoy se verificarán las elecciones de senadores.

Los nombres prestigiosos que el partido conservador presenta, son garantía segura del éxito que en la elección de hoy han de obtener sus candidaturas.

El partido conservador debe mostrar una vez más, que la disciplina y el número están de su parte poniendo remate al éxito justo y legal obtenido por él en las pasadas elecciones de diputados á Cortes.

En la Universidad apoyarán nuestros *amigos al señor don Pedro Lavín* y en la Económica al señor don Francisco Villarreal.

* * *

El señor Borbolla ha recibido la carta circular del señor Moret que publicamos en otro lugar.

En su consecuencia en el mismo instante de recibir dicha carta convocó la mesa del comité y al señor marqués de San Marcial, para comunicarles las instrucciones recibidas y proponer que se acordara retirarse de la lucha de senadores por la provincia, cuyo acuerdo se tomó enseguida, poniéndolo en conocimiento de los diputados provinciales del partido elegidos compromisarios. Por telégrafo comunicó el señor Borbolla al jefe del partido liberal que quedaban cumplidas sus instrucciones.

Los liberales, pues, circunscribirán hoy la lucha á votar en la Sociedad Económica la candidatura del señor Heraso y en la Universidad la del señor Muñoz del Castillo.

* * *

En el salón del exconvento de San Pablo, Bailén, número 11, se constituyó ayer mañana, á las diez, la mesa para la admisión de las credenciales á los compromisarios de la provincia que han de actuar en la elección de senadores. Presidió el presidente de la Diputación provincial, don Federico Amores Ayala, y después de leerse por el secretario de la Diputación el real decreto de convocatoria de las elecciones y los artículos de la Constitución y de la ley de senadores que tratan del acto que se celebraba, se constituyó la mesa interina, nombrándose secretarios excrutadores á don Juan de Gracia y don Juan Arellano, como de mayor edad, y don Carmelo Merchán y don Luis Montoto como más jóvenes.

La mesa se retiró para examinar las actas presentadas, dictaminando la nulidad de las actas de nombramientos de compromisarios hechos por los Ayuntamientos de La Roda y Umbrete y eliminando uno de los compromisarios designados por el ayuntamiento de Constantina por haber elegido tres en lugar de dos que es lo que corresponde á dicho ayuntamiento.

Por no haber presentado sus credenciales en la Secretaría de la Diputación, declaró sin derecho á votar á los de Aznalcóllar, Castilleja del Campo, Fuentes de Andalucía, Pedroso y Valencina.

La mesa admitió una protesta presentada por los liberales de las elecciones de compromisarios verificadas en Almensilla, Badolatosa, Brenes, Casariche, Estepa, Herrera, Lora de Estepa, Roda y Umbrete, acordando la junta se uniera al acta general y se remita al Senado.

Los diputados y compromisarios liberales se retiraron del salón.

Seguidamente se procedió á la elección de los cuatro secretarios que habían de componer la mesa definitiva, siendo elegido don Juan Miguez Pizarro, por 93 votos; don Joaquín Haro Conradi, por 92; don Narciso Ciaurriz, por 24, y don Luis Montoto, por igual número.

Hoy, á las diez, se reunirá la junta para proceder á la elección de los tres senadores.

* * *

El jefe del partido republicano, interrogado por algunos periodistas, ha declarado que no hablará de cuestiones políticas hasta que no se abran las Cortes, y que si le invitan en el Ateneo para hablar sobre la solidaridad, no aceptará.

Interpelado también sobre su opinión acerca del acuerdo de los liberales de abstenerse en las elecciones, ha contestado:

—*Es, sencillamente, inmundo.* (Textual).

* * *

Los carlistas proyectan celebrar en Madrid un acto de gran resonancia.

Tratan de organizar un banquete en honor de las minorías parlamentarias del partido, al que concurrirán representaciones de todos los organismos oficiales de España y de los centros carlistas.

Los comensales no bajarán seguramente de mil, pues apenas iniciada la idea se han recibido gran número de entusiastas adhesiones.

También se celebrará después una asamblea para tratar de cambiar el rumbo y la orientación del partido.

Santos Dumont

El simpático é intrépido aeronauta brasileño, huesped de España hace días, ha sido recibido en Madrid con mucho entusiasmo.

Hablando con sus amigos ha dicho el señor Santos Dumont.

«Tres puntos importantes encierra el problema de la navegación aérea. La salida, la marcha y el equilibrio. Los dos primeros están casi resueltos; hoy por



por hoy no son cosas que preocupan grandemente. Se lanza uno á los aires sin gran dificultad y se marcha sin inconveniente.

»Pero el tercer punto es el obscuro. Guardar el equilibrio en los aires, y, sobre todo, el lateral, es la verdadera incógnita que hay que despejar. Precisamente mi último accidente fué originado per esto. El dirigible inclinóse hacia uno de los lados y caí al suelo; pudo ser grave la cosa, pero me encontraba á poca altura, á unos cinco metros y no 50, como dijeron los periódicos, y á eso debí el que no revistiera importancia la caída.

»Trabajo con fé, seguro de que el éxito más completo coronará mis esfuerzos, y creo que la fecha de la solución no está muy lejana.

»Hoy tengo entre manos mi dirigible número 35, y abrigo muchas esperanzas en las pruebas que en breve voy á realizar.

»Trátase de un nuevo globo de forma idéntica á los anteriores, pero de una capacidad mucho menor; tiene 90 metros cúbicos. Va provisto de un motor Lavasseur de 50 caballos de fuerza y lleva una cuerda freno de 40 metros de longitud que sujeta á un bambú, podrá colocarse delante ó detrás del dirigible. Como el peso del globo es de 24 kilos, con esta cuerda freno trato de ensayar entre el *más pesado y menos pesado que el aire*, pues colocando la cuerda en la parte posterior, el globo, libre de eso peso, adquirirá fuerza ascensional por sí solo, elevándose de punta y, una vez hecho esto, funcionando el motor me hallaré en el aire sin gran dificultad. Creo que conseguido esto, se habrá dado un buen paso en la navegación aérea. El peso total del dirigible, conmigo en la barquilla, es de 150 kilos.

—¿Y el mareo se siente?

—Si se no se fuera tan ocupado en las maniobras, desde luego; pero con la atención que requiere el manejo de la máquina, *no queda tiempo para marearse.* La sensación que se experimenta es parecida á la del automóvil.

Es poco entusiasta del globo libre; sin embargo, de vez en cuando hace alguna ascensión. Es muy madrugador; se levanta á las cuatro de la mañana y se acuesta á las nueve de la noche, invariablemente.

Le ha gustado mucho Madrid y lo encuentra una población encantadora.

El martes marchará á Lisboa.

La abstención y la Prensa

Son interesantes los juicios que formulan algunos periódicos acerca de la actitud en que se han colocado los liberales.

El *Heraldo* se expresa en estos términos:

«En otros tiempos, en aquellos en que el progresismo acordó solemnemente el retraimiento, la retirada al Aventino significaba la revolución. Una dolorosa experiencia de muchos años, incluso en los partidos más extremos y radicales, nos demuestra que el retraimiento es ahora, desde hace casi medio siglo, *la disolución de las fuerzas políticas que lo acuerdan.*

Resulta evidente para todo el mundo que estudie y examine lo que pasa en Europa, que ya ningún partido, cualquiera que sea su complexión revolucionaria y radical, se abstiene ni se retrae de los comicios. Los irlandeses perpetraban diariamente atentados, no obstante lo cual iban á las elecciones y enviaban á sus diputados al Parlamento inglés, á protestar de la tiranía de la Gran Bretaña. Los socialistas, los radicales, los revolucionarios de Rusia no abdican de sus procedimietos terroristas, y sin embargo van á las urnas, y derrotan en ellas al Gobierno del Zar. Del socialismo alemán no hay que hablar; pues nadie ha pronunciado allí la palabra retraimiento después de los reveses últimos.»

En el fondo coinciden con estas apreciaciones las que formulan *El Globo* en lo siguientes párrafos:

«El partido liberal muere, desaparece lentamente: este es el hecho. Digase lo que se quiera, el acto de ayer, acordando la abstención, no es una prueba de energía, sino de debilidad, de importancia, de ineptitud para luchar y vencer. Hace tiempo, mucho tiempo, que nosotros, liberales de siempre, amantes de las tradiciones gloriosas del partido que consolidó en nuestra Patria las prácticas de los países libres presentimos vagamente el fin.

. . . .

¿Qué pretenden ahora? ¿De qué se quejan? ¿A qué viene abstenerse de ir á las elecciones de senadores, después de regatear con el Gobierno unos cuantos puestos? ¿Pueden indignarse en serio porque hayan venido á las Cortes 70 diputados antidinásticos? Si por eso se irritan y adoptan actitudes arrogantes, no faltará quien les haga observar que hubieran prestado un servicio más señalado á las instituciones luchando con esos antidinásticos en los distritos, y venciéndoles, que no querellándose con el Gobierno por cuestiones secundarias, y planteando á la Corona uno de los problemas más graves que en la vida española haya podido presentarse en mucho tiempo.

. . . .

El hecho de la abstención es la sentencia de muerte del partido liberal; pues si estima que el Gobierno le ha provocado, ha debido luchar con todas sus fuerzas para probar que el país está con él. La abstención es el suicidio, el reconocimiento de la propia debilidad; es declarar ante las instituciones y ante el país que el partido liberal no está en disposición de gobernar cuando haga falta. Resolución tan grave sólo se justificaría si se hubiese planteado un conflicto de ideas que pusiese en peligro el porvenir de la Nación; pero en todo otro caso carece de justificación, y en el presente es absurda é impropia de un partido gubernamental.»

A B C escribe que el Sr. Moret está satisfecho de su decisión, pero el partido liberal positivamente no.

«Obsérvese, en fin—añade—, que se ventila una cuestión de amor propio: lo que indica que el amor á la Patria, que tantas veces brota de muchos labios es cuestión secundaria. Los intereses del país, las ideas, nada significan.»

El País, en cambio, elogia al Sr. Moret.

Para el jefe del partido liberal esto es mucho peor que todas aquellas censuras.

ATENEO

Juegos florales

Los jurados designados para dictaminar acerca del tema 12 del certamen de los Juegos florales «La ganadería andaluza», han dictaminado sobre los trabajos presentados acordando por unanimidad conceder el premio al que lleva por lema «La ganadería es el más poderoso auxiliar de la agricultura», y accésit al del lema «Equus caballus».

Premio al trabajo.—El jurado correspondiente á dicho tema, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en Rafael Quiles Espinosa y Carlos Peizoto Pérez, los cuales son igualmente acreedores al premio, ha acordado dividir el que concede el Monte de Piedad de Sevilla entre los dos obreros citados.

Rafael Quiles, de 64 años de edad, lleva trabajando en calidad de obrero en la Cartuja desde 1854, observando siempre intachable conducta, siendo acreedor por su laboriosidad y honradez al aprecio de sus principales. Tiene á su cargo dos hijas solteras, y á dos nietas huérfanas de madre, de siete y once años respectivamente, y su esposa se encuentra impedida, atendiendo con su solicitud á todas estas necesidades.

Carlos Peizoto Pérez, de oficio moldista, viene prestando sus servicios como tal obrero hace 48 años en la fundición de bronce de Sevilla. Es casado y tiene cinco hijos, su esposa padece una enfermedad crónica, cuyo tratamiento exige gastos y cuidados especiales. El agraciado, por su intachable conducta, ha merecido siempre la distinción de sus jefes.

Sólo quedan por dar dictamen dos de los Jurados.

La fecha señalada para la celebración de los Juegos florales es, definitivamente, el jueves 9 del corriente mes.

Ecos de Sociedad

La corrida del Concurso

Muy en breve aparecerán, lujosamente impresos, los carteles anunciadores de la fiesta, cuyo boceto ha sido pintado por el distinguido artista señor conde de Aguiar.

Entre los aficionados reina extraordinaria animación para esta corrida, que reviste los caracteres de un verdadero acontecimiento taurino.

La comisión organizadora de la fiesta, señores Barón, Checa, Ciaurriz y Parladé (don Enrique), trabajan con gran actividad para el mejor éxito de la misma.

Oportunamente será designado el Jurado que ha de otorgar el premio consistente en una medalla de oro ó en un diploma al ganadero cuyo bicho resulte mejor en los tres tercios de lidia.

D. E. P.

La enfermedad que aquejaba al presidente de esta Audiencia territorial don Juan Vázquez Cernadas, tuvo anteanoche funesto desenlace.

Era el finado un magistrado meritísimo y fiel cumplidor de sus deberes. Pertenecía desde hace muchos á la magistratura y prestó sus servicios en varias Audiencias, dejando en todos los pues tos que ocupó grata memoria.

Entre nosotros gozaba de generales simpatías y su muerte será muy sentida.

Ayer tarde se verificó el transporte al cementerio de San Fernando.

El acto constituyó una elocuente prueba de las generales simpatías de que gozaba el finado en esta localidad. Asistieron las autoridades locales é innumerables amigos y todos los compañeros del señor Vázquez Cernadas.

Presidieron el duelo el presidente de la Sala de lo criminal señor Villanueva, el fiscal de S. M. señor Pérez Carrasco, el magistrado señor Raigon, el vicario capitular (S. V.) señor Romero Gago, el capitán general señor Delgado Zuleta, el gobernador civil señor Guzmán, el presidente de la Diputación señor Amores Ayala, el comandante del puerto señor Enlate, el teniente de alcalde señor Hoyne la y el delegado de Hacienda señor Mingo.

Entre los concurrentes recordamos á los señores arcediano señor Rivas, García Valero, Ibarra, (don E. y don T.), Rodríguez de la Borbolla é hijo, León (don Angel), Carmona Ramos, Duro, Navarro, Chaves, Martínez Cantero, Carrasco, Calderón Ternero, D'Angelo, López Pazo, Chico, Lemus, Bernal (don Adolfo), Mensaque, Lezameta, Fernández Carrasco, Pesqueira, Guerrero de Miguel, Laffón, Mesa, Espinosa, Pierrat, Orbe, Ferrer, Ganzinotto, Tello, Lozano, Fariñas, Chea (don R. y don F.), Moris, Fernández Barrón, Caballero Infantes, Lázaro Sánchez, González Santos (don J.), Herrero Barroso, Pozanco, Casso, Méjías Asensio, Muros, Pabón, Moreno Gordillo, Díaz Hidalgo, Calderón Pacheco, Jiménez Gómez, García Orejuela (don Francisco), Morón, Oppel, Miquel Espinosa, Gutiérrez Díaz, Serrano Carmona (don E.), Leiva, Ordóñez é hijo, Parody, Repeto, Aguilar, Pérez (don Torcuato), Pérez Rojo, Andrau y otros.

El féretro fué conducido hasta el coche fúnebre á hombros de los porteros de la Audiencia, marchando á los lados los ujieres con cirios encendidos.

Sobre la caja se veía el birrete y bastón de mando.

La Audiencia ha tenido ayer entornada una puerta en señal de duelo por el fallecimiento del señor Vázquez Cernadas.

Reciba la distinguida familia del señor Vázquez Cernadas nuestro sincero pésame por la desgracia que le aflige en estos momentos.

Bodas

En breve será pedida en Madrid la mano de la encantadora señorita doña Fernanda Moreno Zuleta, hija de la condesa vinda de los Andes y hermana del conde actual, para don César Pérez de Guzmán, hijo de los marqueses de Bolaños.

—Ha firmado el contrato de esponsales la bella y simpática señorita doña Angela Téllez de Meneses y Prados, con el distinguido joven don Miguel Madruga Asensio.

La boda se efectuará en breve.

Se hallan ultimados los preparativos del decorado del teatro de San Fernando para los juegos florales.

El distinguido artista don Manuel González Santos, que desde hace cuatro años viene siendo el encargado de dirigir el exorno, en el presente ha querido hacer una variación en el escenario, y á juzgar por los detalles que hemos adquirido, puede asegurarse que la idea del señor González Santos será una nueva demostración de buen gusto.

El frente del escenario va á resultar de mucha novedad, especialmente el lugar destinado para la reina de la fiesta.

Sobre dos columnas de pasta, color rosa, se elevará un cornisamiento imitando bronce y mármol que llevará en el centro el escudo del Ateneo, de grandes dimensiones, hecho en bajo relieve y con adornos de laurel.

Las columnas y los detalles de la ornamentación son de estilo corintio.

Bajo el cornisamiento y el escudo irá un templete rematado por una cúpula de rosas y adornos de oro, debajo de la cual estará colocado el sillón de flores para la reina, el cual descansará sobre dragones y leones.

Sobre el respaldo del sillón irá un grupo de palomas blancas disecadas, y completará el exorno del templete otros grupos de palomas, flores y cintas, y á un extremo los atributos del amor, formados por la antorcha del Himeneo, grupos de flechas y coronas de siemprevivas.

A uno y otro lado del templete se extenderán dos juegos de asientos en semi círculo para la corte de amor.

Los asientos llevarán en sus respaldos dorados una cartela representando la de la derecha el Arte y la de la izquierda la Ciencia.

Completará el conjunto flores esparcidas convenientemente, juncos dorados y follaje.

Fiesta aristocrática

Los salones de la suntuosa morada de los condes de Saint-Claude se abrieron anteanoche á la aristocracia sevillana, celebrándose en ella una de las fiestas en extremo agradables que organizan los condes en esta época.

El aspecto de los salones de los señores de Sangrán, era brillantísimo y en ellos se vió congregada la juventud y la hermosura sevillana.

Entre las señoras y señoritas que asistieron al baile recordamos á las marquesas de Méritos, de Nervión, de Mirabal, de Villamarta, de Villavelviestre y la marquesa viuda del mismo título; condesas de Alberoón, de Colchados y de Aguiar; baronesas de Horts y de Gracia Real y Sangrán, Manella, Montojo, Armero, Dávila, Escalera, Castillo, Bethancours, Cabrera, Domínguez Treshuelo, Pareja, Trechuelo Benjumea, Medina Togores, Puigcerver de Benjumea, Lora, Sánchez Arjona (Amparo), Lacave, de Paúl, Parias, de Díaz Hidalgo, Diosdado, Cortés, Vázquez Armero, Vázquez Lastra, Iriarte, Maestre y otras que sentimos no recordar.

Entre los caballeros recordamos á los marqueses de Mirabal, Villamarta, Villavelviestre, condes de Aguiar, Albercón, Colchado, barones de Horts y de Gracia Real, y los señores Fernández de Córdoba, Delgado Zuleta (don Guillermo y don Manuel), Juarez de Negrón (don Luis), Castro, Díaz Hidalgo, Parias, Domínguez Osborne, Ibarra, Abaurre (don J. y don M.), Lacave (don Juan Pedro), Paul, Benjumea, Vazquez Lastra, Diosdado, Lizanr, Salcedo, Dávila, Iriarte, Bethancourt, Castillo y Bayo.

Los condes de Saint Claude hicieron los honores con su habitual distinción y la galantería proverbial en ellos.

Se bailaron rigodones á los acordes de un escogido sexteto musical.

El *buffet* estuvo servido con esplendidez y exquisito gusto.

La fiesta se prolongó hasta las altas horas de la madrugada, saliendo los concurrentes satisfechísimos y reconocidos á las atenciones de los dueños.

La Academia Sevillana de Buenas Letras celebrará sesión extraordinaria hoy, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Academia de Bellas Artes para dar posesión al nuevo Académico don Antonio Jiménez Placer y Cabral, quien leerá un discurso sobre el «Origen y establecimiento en Sevilla de la Casa de la Contratación de las Indias».

Le contestará en nombre de la corporación don Juan Pérez López.

De viaje

Han regresado de Jerez nuestros distinguidos amigos don José María Iriarte y don Rafael Osborne.

Este ha hecho el viaje en su magnífico automóvil.

—Anoche marcharon á Madrid los distinguidos jóvenes don Joaquín María Abaurre y don Juan Pedro Lacave.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos

Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.

Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.

Idem candeal, de 26 á 27 0|0.

Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.

Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.

Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.

Habas cocineras, de 21 y 0|0 á 22.

Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.

Maiz, de 17 á 18.

Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.

Altramuces, de 14 1|2 á 15.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 4 bueyes, 12 vacas, 02 novillos, 06 utreros, 00 erales, 48 añojos, 10 terneras, 58 carneros, 00 machos, 28 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,40.—Terneras, 1,40 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Orden de la plaza

Servicio para el día 5.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Eduardo Colon.

Hospital y provisiones:

Villaviciosa, 3.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pío V, papa, y la conversión de San Agustín.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Casa de Expósitos.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

A San Vicente de Paul, en la iglesia de la Casa de Expósitos se celebra á las seis de la tarde su novena con exposición de S. D. M. y sermón por el reverendo P. D. Iginio Pampliega, superior de los Misioneros de San Vicente, de Andújar.

A las diez misa solemne y predicará el señor doctor don Bartolomé Romero Gago, vicario capitular.

A San Peregrino Laccioso, en la capilla de Siervos de María, se celebra su novena en la misa de ocho y media.

En la parroquia de San Isidoro se celebra la novena á la Virgen de la Salud, á las siete de la tarde, predicando el conónigo señor Merchant.

A las once misa cantada con sermón por el señor don Manuel Fernández, beneficiado.



NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 522; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 144; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 81; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.487.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el presidente habitual don Fernando de Checa.

Hoy se celebrará en la plaza de toros de Huelva una corrida de novillos, lidiándose seis de don Juan J. González Nandín, por las cuadrillas de Faustino Posadas y Francisco Martín Vázquez.

Arco Iris

Se ha puesto á la venta el número 24 de la muy notable revista de Sevilla *Arco Iris*, cuyo sumario es el siguiente:

Retrato y biografía de la escritora *Colombine* por José del Real Rodríguez; fotografías del acto de imponer cruces en Barcelona á los tres artilleros heridos por explosión de bombas; notas cómicas con ilustraciones muy artísticas, figurines de modas y sección literaria.

Arco Iris abre un concurso poético, cuyo plazo termina el 30 de Julio, ofreciendo como premio una medalla de plata á la mejor composición libre de asunto y metro que no exceda de sesenta versos.

Al poeta premiado se le publicará su fotografía.

La corrida que hoy se celebrará en nuestro circo taurino la presidirá el alcalde de barrio don Manuel Jiménez.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

Telegramas

Madrid 4.

La Exposición de automóviles

En el palacio de la Industria se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración de la Exposición internacional de automóviles.

El acto ha resultado brillantísimo, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia, en la que se veía muchas damas aristocráticas, que lucían elegantes y ricas *toilettes*.

Las instalaciones estaban muy artísticamente presentadas, viéndose en ellas banderas de todas las naciones.

El golpe de vista que ofrecía el local de la Exposición no podía ser más fantástico.

Llegada de la familia real

A las once de la mañana llegaron las personas reales.

Don Alfonso vestía el uniforme de artillería, luciendo las insignias de capitán general, el collar de Carlos III y la banda de la Cruz Roja del Mérito militar.

El infante don Carlos vestía uniforme de *húsares*.

La princesa Beatriz lucía elegante traje color morado y sombrero con adornos blancos.

La infanta Isabel vestía traje blanco con listas negras. *El sombrero que llevaba era azul pálido.*

El traje de la infanta Eulalia era de color gris claro, y el de la Reina Madre gris obscuro. Doña María Cristina llevaba sombrero con adornos blancos.

Acompañando á la real familia iba el Gobierno en pleno, presidido por el señor Maura. Este y los ministros vestían de uniforme.

Recibieron en la puerta de la Exposición á las reales personas el conde de Peñalver, presidente del Automóvil club, y la comisión organizadora y los señores marqués *del Vadillo y Dato*.

La familia real se dirigió al salón central, donde se había levantado la tribuna para las augustas personas.

Los discursos

El conde de Peñalver leyó un discurso saludando á las personas reales y congratulándose de su presencia, que daba mayor solemnidad al acto.

Agradeció el apoyo que ha prestado el Rey á la realización de la Exposición y dijo que á ese apoyo se debía principalmente el éxito obtenido.

Relató la historia del automovilismo, poniendo de relieve el perfeccionamiento de este ramo de la industria española, y felicitándose al propio tiempo de que hayan concurrido al certamen que se inauguraba importantes casas extranjeras.

Le contestó el señor Maura, el cual improvisó un discurso elocuentísimo ensalzando el automovilismo, y felicitándose en nombre del Gobierno de la prepondrancia y perfeccionamiento que ha adquirido esa industria en España.

Hizo votos por el progreso de la industria de automóviles que coloca á España en tan buen lugar.

Comparó el vehículo antiguo con el moderno, afirmando que éste es hijo del progreso, de las ciencias, de las artes y de la industria.

El señor Maura terminó su discurso, después de brillantes párrafos, diciendo que asistía con regocijo al solemne acto que se estaba celebrando y que era para él una gran complacencia poder decir que contribuía al fomento y desarrollo de la industria española.

Las palabras del señor Maura produjeron en el Rey excelente efecto.

Visitando la Exposición

La familia real, acompañada de la comisión del Gobierno y las autoridades, recorrieron todas las instalaciones, haciendo grandes elogios de la Exposición.

No quedó una sola instalación que no fuera detenidamente visitada por el Rey, el cual examinó hasta los más insignificantes detalles, mostrando con ello una vez más su entusiasta afición al *sport* automovilista.

Al atravesar el restaurant la real familia, una orquesta de zíngaros ejecutó la Marcha Real.

La Reina Cristina conversó afablemente con algunos de los músicos.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

Tan brillante fiesta terminó cerca de la una de la tarde.

Las reales personas se dirigieron á Palacio, siendo despedidas en la puerta de la Exposición por la comisión organizadora, el Gobierno, las autoridades y el cuerpo diplomático.

Tributó honores á las personas reales un piquete de alabarderos con banda de este real cuerpo.

En el interior de la Exposición tocó durante el acto la banda de ingenieros.

Importancia de la Exposición

Numerosos extranjeros afirman que esta Exposición, organizada por el Real automóvil club, resulta excelente y mucho más importante que las celebradas últimamente en Berlín y Bruselas.

Asciende á 117 el número de expositores de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos y España, calculándose en cuatro millones de pesetas el importe de las mercancías introducidas para estas instalaciones.

Dentorina Japonesa

Este dentrífico es el más higiénico y antiséptico. Evita las caries. Eficacísimo para calmar inmediatamente el dolor de muelas.

Precio, 1'50 pesetas

Unico depósito, Bazar Sevillano

DR. ADOLFO ROBLES

Afecciones del pecho

(CORAZÓN Y PULMONES)

CONSULTAS DE 9 A 12

Jesús del Gran Poder, 102

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 4: La tempranica, Ruido de campanas y la pareja Mingorance.

A las 8 y 1¦4: A cara ó cruz, Prueba artística y pareja Mingorance.

A las 9 y 1¦2: El grumete.

A las 10 y 3¦4: La casita blanca.

A 11 y 3¦4: La mazorca roja.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10'15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 a 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).--SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas de la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y *Norte y Sur del Pacífico.*

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante. Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:
Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE
DE MARSELLA
cuyos productos son los mejores conocidos.

GRAGEAS depurativas ... del Dr ...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
... Dr. ANDREU de Barcelona
... academias y sancionados por una larga ... desde el año 1868

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID
SANDALO PIZA

EL JABÓN DE MIEL
ES
ENTRE TODOS
LOS
JABONES DE TOCADOR
EL MEJOR
DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE
LAS
FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA
DE
SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500,000 Ptas.
Domiciliado en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:
Rivera é Hijos
Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso
Contra el ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLERAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

SEVILLA
DIARIO POLÍTICO
Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

PEDRO DOMECQ
Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Martes 7 de Mayo de 1907 NUM. 2.352

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El triángulo por pena

La abstención de los liberales en las elecciones para senadores es suceso que, aunque muy pequeño en sí mismo, préstase á ser comentado desde diversos puntos de vista.

Nosotros preferimos el siguiente:

La abstención, ó el anuncio ó amenaza de abstención, no se ha cocido en el horno del señor Moret.

Don Segismundo fué á la reunión de primates dispuesto á protestar contra el acuerdo del Gobierno, á decir algunas palabras más ó menos fuertes sobre la poca consideración que merece al Gobierno, á su juicio, el partido liberal: en suma, á lo que se llama *hacer algo* que satisficie se de algún modo á los correligionarios que se quedan sin acta de senador.

En todo pensaba el señor Moret, menos en abstenerse ni en decretar la abstención de su partido.

Pero he aquí que don Eugenio Montero Ríos toma la palabra. Y muy bajito, como habla don Eugenio siempre, reposadamente, solemnemente, dice que lo que ha ocurrido es inaudito, que no se ha visto nunca desprecio semejante de un Gobierno á la oposición dinástica, que eso ha sido tratar á puntapiés á los liberales y que los liberales no deben sufrir eso de ningún modo.

¿Qué iban á hacer los primates allí congregados, sino aplaudir á don Eugenio? ¿A qué había ido á la reunión, sino á protestar y á indignarse? En tales casos, quedarse por bajo de la indignación ambiente es quedar en ridículo. Es exponerse á que piensen los colegas: á este hombre no importa un *pitoche* salir ó no salir senador, ni que hagan ó dejen de hacer un feo al partido. Semejante fama de *qué se-me da á-mi* es peligrosa, y á veces funesta. Por eso, si no se tiene humor para extremar la nota, es menester, por lo menos, darla con el mismo vigor que la mayoría de los concurrentes.

Los primates, por tanto, hubieron de manifestarse á compás de la indignación de don Eugenio. Y don Eugenio, viendo tan bien preparado el terreno, soltó el *do* de pecho que llevaba en proyecto: la abstención.

¿Qué significaba la abstención en labios de Montero Ríos?... ¡Ah!... Significaba esto: «Señores míos... ¿Lo ven ustedes ahora?... Prescindieron de mí por juzgarme viejo, friolero y comodón, y aquí me tienen que yo soy el *enfant terrible* del partido. A nuestro jefe á ese verboso y ligero Moret no se le ha ocurrido... Se me ha ocurrido á mí... Yo sólo soy capaz de decir las cosas tremendas».

Y los primates, como algo tenían que hacer en aquella ocasión, gritaron á coro: ¡La abstención!... ¡La abstención!

Moret los miró con asombro. En su semblante se leía esta interrogación angustiosa: ¿Pero estos hombres se han vuelto locos, ó me he vuelto yo?

Pensó rápidamente: mis funciones de jefe de partido pídenme ahora oponerme á esta majadería. Es triste cosa empezar una jefatura poniéndose en ridículo, y yo ya me he puesto dos ó tres veces... ¡Aquel discurso!... ¡Aquella carta!... ¡Aquel Ministerio relámpago!... Entonces me ganó por la mano Canalejas, y ahora, en este incidente, á que yo no concedía importancia alguna, me ha ganado el viejo don Eugenio... ¡Oh, marrullería: tienes nombre gallego!... ¿Qué hago? ¿Me opongo? ¿No me opongo?... Si me opongo, estos majaderos me dejan solo y salen de aquí vociferando que yo no sirvo para nada, que no tengo energía... En fin, lo de siempre... Si no me opongo, otra vez en berlina... ¡Vaya!... Ya conozco demasiado ese carruaje... Un paseo más ¿qué importa?

Y Moret, actuando de jefe (¡qué escarnio!) proclamó la *abstención*... Ea, ya están abstenidos.

Pero se entera Canalejas, y enseguida sale diciendo:

—¡Qué botaratada! ¡Qué nueva ligereza! Y ¿ese es el hombre que quieren oponerme? Y ¿por ese hombre no quieren sujetarse á mi jefatura?... Vamos, vamos... ¡Mire usted que decretar la abstención porque los senadores del partido hayan de ser veinte en lugar de veinticinco!... ¡Por menos de media docena de actas!... O se quiere ir á la abstención ó no: si lo primero, debió escogerse otro pretexto más serio, más decoroso; si no se quería ir, y todo ha sido fruto de una repentina irritación, queda demostrado que los liberales no tienen jefatura y que hacen las cosas como los chiquillos y como los locos.

A lo cual añade Salmerón que el acuerdo de los liberales «es *sencillamente inmundo*».

Y aquí tienen ustedes todo lo que ha sucedido.

Moret es el *jefe oficial* de los liberales, y sin embargo, la abstención no he salido de la iniciativa de don Segismundo.

Montero, que no es el jefe, la ha impuesto.

Moret no ha tenido más remedio que seguir el movimiento que otro ha impreso al partido, y en asunto gravísimo.

Y en cuanto se ha enterado Canalejas, ha utilizado la ocasión para disparar bala rasa contra Moret, por haberse dejado manejar por Montero; contra Montero, por haber manejado á Moret; contra los dos, por haber hecho cometer al partido liberal una nueva tontería.

Es decir, que lo que vino sucediendo en el Poder, continúa sucediendo en la oposición.

Este partido liberal, en cuyos cimientos encuéntrase pronto la obra de la masonería, sufre su castigo con un empache de triángulo. No se dirá que la pena no es análoga, ni homógenea.

El partido lleva clavado en su corazón el triángulo Montero-Moret Canalejas, y no puede arrancárselo. Morirá con él, y por él.

Notas del día

En la elección de senadores por la provincia verificada anteayer en nuestra capital resultaron triunfantes los candidatos conservadores señores Bores y Lledó y Rodríguez de Rivas y el liberal señor Luca de Tena (don Torcuato).

Por la Universidad triunfó el señor Lavín y por la Económica el señor Heraso.

Los señores Lavín y Rodríguez de Rivas ocupan de nuevo un puesto en el Senado y sus nombres respetables han sido acogidos por todos con la simpatía que por sus méritos han tenido siempre entre nosotros.

El señor Bores va por primera vez á la alta cámara.

Su puesto lo ha ganado en las lides de la política sevillana, donde ha sido desde concejal á diputado á Cortes, librando en ellos honrosísimas batallas y luciendo en todos estos cargos su claro talento y sus profundos conocimientos administrativos. Seguramente será un senador que trabajará por el engrandecimiento de la patria.

Enviamos á nuestros amigos triunfantes la más sincera y leal enhorabuena.

*
* *

En uno de los salones del palacio Arzobispal, bajo la presidencia del ilustrísimo señor vicario capitular se procedió á la elección de un senador por la provincia eclesiástica.

Previo los requisitos que la ley determina, resultó elegido por unanimidad senador por la provincia eclesiástica el sabio y celoso obispo de Badajoz ilustrísimo señor don Félix Soto Mancera.

*
* *

El domingo se verificaron con absoluta tranquilidad en toda España las elecciones de senadores.

En ellas han triunfado 23 liberales, á pesar de la prohibición del señor Moret, lo cual demuestra que esta era la única fuerza con que contaban y que los que disponían de ella, se les ha importado bien poco la prohibición del jefe del partido liberal.

Las demás actas hasta el número que vino en ganas al señor Moret, quería que se las dieran de *rositas*, haciendo caso omiso de la voluntad del cuerpo electoral y poniéndose por montera el sufragio.

Que este y no otro ha sido el *quid* de la abstención.

*
* *

Este acuerdo del señor Moret ha sido un fracaso para su jefatura, un fracaso para el partido y una demostración clara y terminante de que en él hay tantos jefes como soldados de fila y tantas voluntades como liberales.

Ordenó el señor Moret que se abstuvieran de presentar su candidatura los liberales y ha sido desatendido en sus órdenes terminantes.

Los que tenían elementos para triunfar se presentaron, pesárale ó no al jefe, y 23 son los liberales que han triunfado, demostrando que esa es su única fuerza. Y, por último, hay primates que opinan debe cesar la abstención caso de llegar á los 40 senadores elegidos.

¡Que es lo mismo que proclamar *urbi et orbi*, que se trataba sólo de una cuestión de estómago!

El acuerdo que el *zorro* de Lourizán impuso en la reunión de los exministros no ha podido ser más funesto para el señor Moret.

*
* *

Los señores Lerroux y Pí y Suñer andan enzarzados en una polémica periodística apropósito de unas 40.000 pesetas enviadas de América por los republicanos de allende los mares y que se han evaporado, sin dejar el más leve indicio de su empleo.

El señor Lerroux asegura que los 8.000 del *ala* han sido repartidos de conformidad con la intención de los donantes.

¡Y hasta otra!

*
* *

El programa que se someterá á la nueva Asamblea republicana es el siguiente:

Forma de gobierno, la republicana; procedimiento, el acordado por la Asamblea de Marzo de 1902, sin perjuicio de acudir á las luchas electorales cuando las circunstancias lo exijan, autonomía individual, municipal y provincial, dentro de la soberanía nacional, secularización del Estado, supresión de los Consumos y de toda clase de monopolios, creación del ministerio del Trabajo y concesión de amplias reformas sociales favorables á las clases obreras, instrucción militar obligatoria, abolición de quintas, reorganización del Ejército y de la Armada y constitución de una Junta suprema amovible y responsable.

Estas bases han producido extraordinario entusiasmo entre los republicanos que la proclaman y se cree que ellas contribuirán á que el desquiciamiento del partido se precipite.

La elección de senadores

En Madrid

Han resultado elegidos:

Por la provincia, los señores Molina, Céspedes y marqués de Valdelagrana, conservadores, y el duque de Arévalo, liberal.

Por la Sociedad Económica, don Mariano Catalina.

Por la Academia de Ciencias morales y políticas, el señor Sanz y Escartín.

Por la de Ciencias exactas, don Javier Cortezo, adicto.

Por la de Historia, don Eduardo Saavedra, adicto.

Por la de Medicina, el señor Fernández Caro.

Por la Academia de Bellas Artes, don Angel Avilés.

Y por la Universidad, el señor Sanmartin.

En provincias

Alava.—Don Juan Caro, marqués de Cubas y don Tomás Salazar, adictos.

Alicante.—Don Antonio Torres, adicto. El señor Díaz Moreu y don Luis Palomo, demócratas.

Avila.—Don Nicolás Sánchez Albornos y marqués de Peñapuente, adictos.

Don Ramón García, liberal.

Albacete.—Don Francisco López y don Francisco Galván, adictos, y don Antonio López Muñoz, moretista.

Almería.—Don Teleforo Fernández y y don Antonio Soler, adictos.

Baleares.—Don Francisco Loño, marqués de la Torre, y don Pedro Antonio Cervera, adictos.

Barcelona.—Por la Universidad ha sido elegido el barón de Bonet.

Por la Económica el marqués de Camps.

Por la provincia los señores Abadal, Ciscar, marqués de Alella y Odon de Buen.

Bilbao.—Han resultado elegidos don Plácido Allende, don Federico Echevarría y don Pablo Alzola, exdirector de Obras públicas.

Badajoz.—Don Manuel María Albarrán, conde de Torre Fresne y marqués de Lorenzana, adictos.

Cáceres.—El señor Muñoz Mayoralgo y don Alvaro de Beis, adictos.

El marqués de Benicarló, liberal.

Canarias.—Conde de Belascoin y conde de Torre Pando, adictos,

Señor marqués de Muni, liberal.

Ciudad Real.—Don Luís Rey, don Juan Panadé y don Antonio García adictos.

Cadiz.—Duque de Léjera, adicto y marqués de Bertemati, liberal.

Castellón.—Don Bernardo Grau y don Ramón Gutierrez, adictos; y don Tomás Maestre, liberal.

Córdoba.—Señor Calvo de León, don Emilio Nuñez don José Coll, adictos.

Coruña.—Don Manuel Linares Rivas y don Ramón Blanco, adictos.

Don Eduardo Gasset, liberal.

Don Genaro Manuel Bounati, carlista.

Don Manuel Caqné, solidario regional y don Francisco Suñor republicano.

Guadalajara.—Señor Sanz y Albornoz, adicto; conde de Romanones, liberal, y Sol y Ortega, republicano.

Granada.—Señores Jiménez Serna y Montes Sierra, adictos; duque de Bivona, liberal.

Huesca.—Don Antonio Alma, adicto, don Agustín Laserna y don Julio Sopeña, liberales.

Jaén.—Marqués de Villalta, marqués de Santana y don Vicente de la Parra, adictos.

León.—Don Tomás Alcalde, don Alvaro Saavedra y don Tomás Rodríguez, adictos.

Lérida.—Don Epifanio Fortuny, carlista; don Mariano Gomar, integrista, y don Eusebio Jovor republicano solidario.

Lugo.—Don José Benito Pardo Rodríguez, y don Eugenio y don Benigno Martínez, liberales.

Logroño.—Marqués de Luque, conde de Torres Urquia y don Santos Vallejo, conservarodes.

Málaga.—Don Gillermo Rey, don José Ferrándiz y don Ramón Barroeta adictos.

Murcia.—Don Joaquín García, barón del Solar y el señor Cervet, adictos.

Oviedo.—Don Nicolás Suárez Inclán marqués de Santa María y conde Peñalver, adictos.

Palencia.—Don Valentín Calderón y y don Fernando Moreno, adictos.

Pamplona.—Don Teofano Cortés, adicto; Señor marqués de Besolla y don Miguel García, Liga Catolica.

Salamanca.—Marqués de Ibalrey, vizconde de Garcigrande y don Juan Antonio Cabestany, adictos.

Segovia.—Don Gil Becerril, adicto; duque de la Conquista, adicto, y don Raimundo Ruiz, liberal.

Santander.—Don José María Quijano don Emilio Alvear y el señor Gil Revorello, adictos.

Tarragona.—Don Agustín Sardá, republicano; don Jerónimo Rusiñol, catalanista y el señor Esplugas, republicano solidario.

Toledo.—Don Gustavo Morales, conde de Sequillo y don Julián García Dato, adictos.

Teruel.—Marqués de Toros, don Antonio Santa Cruz y don Luis Leandecho, adictos.

Valladolid.—Don Paulino Mora, marqués de Bolaños y don José María Zorita, adictos; señor Fernández Prado, liberal. Por el Arzobispado, el señor Obispo de Astorga.

Zamora.—Don Mateo Silvela, don José María Cemprún, adictos; don Francisco García Molina liberal.

Zaragoza.—Don Manuel Castillo y don Manuel Ballesteros, adictos.

Por la provincia eclesiástica el ilustrísimo señor Obispo de Jaca.

Resultado de las elecciones

Adictos 101, liberales 23 demócratas 4, independientes 2, republicanos 6, regionalistas 4, carlistas 5, católicos 4 y un integrista.

Academia de Buenas Letras

Anteayer tarde celebró dicha corporación sesión pública extraordinaria para dar posesión de una plaza de académico de número al notable arqueólogo don Antonio Jiménez Placer y Cabral.

Ocupó la presidencia el ilustre canónigo señor García Valero, por hallarse enfermo el Ilmo. señor Arboli, asistiendo los académicos señores Lasso de la Vega, Chaves, Torres Lanzas, Camacho, Hazañas, Cañal, Rodríguez Marín, Bores, Montoto, A. Laffón y Pérez López.

Tanto por la muy culta personalidad del nuevo académico, como por lo interesante de su hermoso discurso, hizo congregar en el Salón una escogida concurrencia.

El tema elegido fué «Origen y establecimiento en Sevilla de la Casa Contratación», en cuyo desarrollo luce el señor Jiménez Placer una vasta y cultísima erudición, expresada por muy correcto y elegante estilo.

Esta notable labor es doblemente meritoria en cuanto demuestra un dificultoso trabajo de investigación profunda, escogiendo con claro criterio un tema originalísimo que ha pasado por mucho tiempo ignorado por completo, descubriéndonos á notables paisanos que se distinguieron muy mucho en las famosas expediciones á Indias, para que apreciemos en ellos la colaboración de las páginas más brillantes de nuestra historia.

Los que como nosotros hemos observado los esfuerzos y constancia desplegada por el señor Jiménez Placer en su intensa y copiosa investigación, á la que añade los múltiples conocimientos que posee como maestro en tan importante materia, le felicitamos muy entusiastamente así como á la ilustre Corporación por conceder tan merecido honor al modesto y erudito sevillano.

Por exceso de original sólo nos ocuparemos muy ligeramente del admirable discurso, publicando á continuación varios párrafos llenos de bellos y eruditas citas.

«En los *«Registros de Pasageros»* que se llevan por los Oficiales de la Casa hallamos feacientes datos para poder apreciar la parte que tomó Sevilla en aquella incesante emigración que se produjera desde un principio para las Indias. No hace á mi propósito el puntualizarla en esta ocasión abusando de la benevolente atención que me dispensáis; mas sí habré de recordaros, para testimoniar su extraordinaria importancia, que ya hacia 1525, en que el Embajador Veneciano Andrea Navagiero la visitó, tenía tal falta de habitantes que, como él nos dice (1) parecía que la Ciudad había quedado casi exclusivamente en manos de mujeres; y este hecho, por paradógico que nos parezca, se concibe fácilmente. Poseída, en efecto, de aquella febril pasión por los viajes y empresas marítimas característica de la época, y que de continuo estimulara la concurrencia en ella de gentes de todas partes, la presencia de los más renombrados caudillos é insignes navegantes, el incesante trajinar en su puerto en el equipo y proveimiento de las flotas, y las extraordinarias noticias que recibiera de las maravillas y riquezas de tan extraños países, Sevilla consagróse desde su principio á la obra de los descubrimientos, cooperando por sí y con la personal asistencia de sus valientes hijos en todas aquellas arriesgadas y temerarias expediciones que dieron á nuestra patria, con la revelación de dos Nuevos Continentes, el Imperio más grande que haya existido jamás. Casi desconocidas yacen entre el polvo de nuestros Archivos las memorias de sevillanos tan ilustre como el explorador *Cristóbal Guerra*; pilotos como *Pedro de Ledesma*; capitanes con *D. Alfonso de Montemayor*; pobladores como *Juan de Esquivel*; Obispos como *Fr. Alfonso Enríquez de Armendaris*; Misioneros como *Gerónimo Ramírez*; poetas como *Luis de Rivera*; médicos como *Alvarez Chanca*; metalurgistas como *Baltasar de Medina*; historiadores como *Antonio de Morga*; y tantos otros como figuraron en aquella sin igual epopeya con razón calificada por Gómara de *«la mayor cosa después de la crea*

(1) Viaggio facto in Spagna.—Vinegia,

ción del Mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió»; nombres que si no tuvieron la significación y universal resonancia que alcanzara el del *P. Fr. Bartolomé de las Casas*, hiciéronse acreedores por sus altos merecimientos á los honores de la posteridad; pues desde el Dárien, allá en el fondo del gran seno Antillano, que el ilustre trianero *Rodrigo de Bastidas* descubriera, donde se fundara, por otro sevillano insigne, el *Bachiller Martín Fernández Enciso*, la primera ciudad española de la América Continental, poniéndola bajo la advocación de la venerada imagen Sevillana *Nuestra Señora de la Angustia*, donde también con este nombre se erigiera en ella su primer Obispado, y que el Rey Fernando el Católico, al constituirla en la provincia, de signara con el poético nombre de *Bética Aurea*, en honor á nuestra ciudad; hasta la extrema Argentina, cuya capital perpetúa con su nombre el recuerdo de otra imagen, sevillana también, *Santa María del Buen Aire*, no hay piélago, cumbre ó ribera de aquellas virginales extensiones donde los hijos de Sevilla no dejaran perdurable memoria de sus altos hechos y de su amor á la ciudad que los vió nacer. Hijos de Sevilla surcaron con Colón el tan temido tenebroso Atlántico; exploraron con Ojeda y Alonso Niño las bellas inhospitalarias costas de Venezuela y Colombia; admiraron la imponente grandeza del Amazonas con Yañez Pinzón; hallaron con Díaz de Solís el majestuoso Río de la Plata; escalaron con Balboa el gigantesco Itsmo para contemplar extasiados desde sus abruptas cimas la inmensidad del Pacífico; pasaron con Magallanes el tan anhelado como proceloso Estrecho; navegaron con temerario arrojo por entre las infinitas islas de la Occeanía; y como glorioso coronamiento á tan épicas empresas dieron por vez primera la vuelta al Mundo con Juan Sebastián Elcano, en la sevillana nao *Santa María de la Victoria*.

Inconcebible parece, señores Académicos, que cuando no ha quedado pueblo ni región de la península que no haya reivindicado, como honroso timbre para su historia, la participación que á sus hijos correspondiera en aquel sin igual período de descubrimientos y conquistas allende los mares, y se ha encomiado la influencia de los aragoneses por Mir, la de los catalanes por Balaguer, la de los extremeños por Barrantes, y se ha glorificado en Huelva á los Pinzones y en las *Vascongadas á los Urdaneta y Legazpi*, sólo esta ciudad, la más obligada de todas, la que más recuerdos conserva de tan glorioso época, donde se organizaron las más mejorables expediciones, de quien dependieron en lo eclesiástico las iglesias y los obispados del Nuevo Mundo, hasta llamarse á su catedral *Madre de todas las de las Indias*; á la que legara el esclarecido don Fernando de Colón su riquísima biblioteca y conserva en el Archivo de Indias el sagrado depósito de nuestras pasadas grandezas; la que vió morir en sus inmediaciones al invicto Hernán Cortés y guarda hoy las cenizas de Cristóbal Colón; sólo esta ciudad, repetimos, ha dejado de honrar con perdurable monumento la memoria de tantos sevillanos que con su abnegación y heroismo contribuyeron al explendor y engrandecimiento de la patria. Mas no por eso dejará la posteridad de tributarles el justo galardón que merecieron; que aquellos altos hechos que los propios no estimaran, inspiraron ya al ilustre Corbaria, obispo de Montepalucio, su más cumplido elogio en estas hermosísimas estrofas:

Ya no resta á la España tierra alguna
en donde su pendón esclarecido
no se tremole y triunfe; á sus esfuerzos
espacio el Orbe fuera reducido.
Gloriarte puedes, caudaloso Betis,
y añadir á tus timbres más antiguos,
otro nuevo, que en ondas del Oriente
descubrieron tus hijos siempre invictos.

He dicho.»

Al concluir fué calurosamente aplaudido el señor Jiménez Placer y felicitado por numerosos amigos que reconocieron con sinceridad la bondad del excelente trabajo.

Le contestó el señor Pérez López, haciendo un merecido elogio del nuevo académico y luciendo sus especiales dotes de historiador altamente reconocidas.

Entre los concurrentes recordamos á los señores de Primo de Rivera, Lasso de la Vega, Hautin, Pérez López, Montoto, F. Placer, Lamas, Villegas, Barragan Suarez.

Y los señores Primo de Rivera, Gómez, Reinoso, Camuña, D'Angelo, M. Gabardón, Bol del Río, Zayas, García Ramos, Suarez y Alonso Fraga, López Narbona, Blanco, Echevarría, del Pino, Anaya, J. Suarez Pardo, Ríos Pablo, Lucas de Teña, Zulcta, Bravo, Ferrer, F. Enriquez, Vacas Galindo, R. P. Castell, Alamo y otros que sentimos no recordar.

El acto terminó después de las seis.

TAURINAS

Monas de Collantes.—¡Gallito!, Pazos y un debutante, hermano de su hermano.

No merece ciertamente los honores de una revista el espectáculo acrobático-cómico bailable, que anteayer presenciamos en nuestro circo, ni aun teniendo necesidad de llenar dos columnas de periódico.

¡Qué escándalo!

«Clirp», un revistero de mucho *aquél* cesante aquí donde no los hay, decíame á la salida de la plaza: «Los toros á la altura de los toreros, los toreros á la altura del presidente, el presidente á la altura del público, el público con el tiempo y tiempo, público, presidente, toreros y toros á la altura de los betuneros». Y no mentía.

Los señores Collantes y Bustillos han sentado plaza de infanticidas. Seis bichos en la lactancia mandaron á la empresa *particular*; á esa empresa que estuvo dejada de la mano de Dios, aunque muy atenta á los intereses del bolsillo. ¡Aquello fué una lástima! Los *chotillos*, aunque bravucones, eran indignos de ser lidiados en un circo de la importancia del nuestro y el público que lo soportó sin protestas, es muy digno, en cambio, de que los ganaderos se aprovechen. ¡Y luego se quejarán los señores Collantes y Bustillos de que les tienen *tirria* las empresas!

¡Pues y los *maestros*! Gallito marcó en diferentes ocasiones kakewals elegantes y artísticos: huyó, cuarteó, muñicipaleó, y... *er delirio*.

Martín Vázquez (don Manuel), que no es precisamente el diputado por Huelva, aunque se le parece, entiende de toros lo que nosotros de chino. En nuestra vida hemos visto ignorancia más supina. Pero la tradición familiar se impone: ¿no ha habido tres Bombas?, preguntarán los aficionados; ¡pues que haya dos Vázquez, qué tiene de particular! Y tienen razón, decimos nosotros.

El único que hizo algo digno de elogio fué Pazos. Cuatro verónicas de buen estilo y una media en lo alto que propinó al quinto de la tarde.

Pero su faena del segundo, un *choto* que no se traía nada de particular, merece las más acerbas censuras.

Las cuadrillas, á la altura de su director.

El público, *pitorron*.

El tiempo, como el público.

Pelnaito.

***

Ha llegado, procedente de Méjico, después de una brillantísima campaña por las plazas de aquella República, el valiente matador de novillos Moreno de San Bernardo.

La prensa llegada de Méjico y que hemos tenido ocasión de leer, hace grandes elogios del trabajo de este diestro en las numerosas corridas que ha toreado en los tres años de permanencia en Méjico.

Moreno de San Bernardo está en ajuste con empresas de España y Portugal para torear varias novilladas en la temporada presente.

La Exposición de Industrias Madrileñas



EL PABELLÓN DEL EJERCITO

El sábado á las once de la mañana, con asistencia de la familia real, Cuerpo diplomático, y personalidades distinguidas, se ha verificado en Madrid la inauguración de la Exposición de Automóviles organizada por el Real automóvil club, en el palacio de Bellas Artes, situado en el Hipódromo.

A la expresada hora llegó á la Exposición la familia real, que fué recibida en el vestíbulo por el Gobierno y el Cuerpo diplomático y por el presidente del «Real automóvil club», señor conde de Peñalver.

Una vez dentro las reales personas el señor conde de Peñalver, expuso ante la Corte y los demás personajes allí presentes, el propósito que determinara la organización del certamen; ponderó la cuantía de expositores y la importancia conseguida por la industria de automóviles en los diversos países representados y encomió, en fin, al monarca por el apoyo prestado á la Exposición y por su entusiasmo por el nuevo sistema locomóvil, del que era, dijo, uno de los más fervientes partidarios.

Seguidamente el presidente del Consejo, señor Maura, contestó al discurso del señor conde de Peñalver en estos términos:

«Con gran complacencia cumplo ahora, como representante del Gobierno, el encargo expreso de S. M. el Rey, que me manda felicitar á la Comisión organizadora de esta Exposición cuyo éxito está á la vista. Pero no se conforma con esto el Gobierno, y añade á tan altos plácemes el suyo, asistiendo agradecido á este acto solemne.

Cree el Gobierno que cuanto ha podido hacer y ha hecho en favor de esta Exposición ha sido sólo en cumplimiento de un deber elemental. Hay que felicitarse de la lozana juventud de esta industria del automóvil que florece en gran número en todas las naciones, pero que, como ha dicho con gran acierto el presidente de la Comisión, conde de Peñalver, en ninguna parte como en Francia ha conseguido desarrollarse, sin que esto sea desconocer cómo el concierto internacional de los países contribuye á su progreso y adelanto.

España figura ya en este movimiento; no digamos que representa aún raudales de riqueza, como en otros pueblos, pero puede asegurarse que multiplica por de pronto, y esto ya es un hecho, el gran valor que suponen los caminos españoles, por los cuales el comercio y la industria pueden ya deslizarse con la gran rapidez del automóvil. Hagamos votos por el florecimiento de esta industria en nuestro país.

Sólo el vulgo puede creer ya, que ésta es sólo una industria del lujo, como tal, odiosa para la ignorancia. No: decir eso sería tanto como afirmar que la savia, que al correr por troncos y ramas, y cubrir de ramaje la armadura del bosque, adornando las plantas con brillantes flores, que halagan los sentidos con sus matices, cumple su única misión... Hay que esperar el fruto, más prosaico quizás, pero más positivo; menos brillante, á veces, pero más sabroso: última y definitiva manifestación de la vida vegetativa...

Así ocurre en el progreso del automóvil, á quien está reservado hacer, como lo está efectuando, la revolución en las comunicaciones y los transportes, después de haber servido tan sólo para la diversión y el excursionismo.

El automóvil es, pues, una admirable concreción del triunfo del hombre sobre la Naturaleza, cuyas fuerzas aparecen domeñadas, aprisionadas en estos velocísimos coches modernos, dotados de maravillosos motores.

Es esto así, porque el automóvil es hijo legítimo del consorcio entre la inteligencia y el trabajo, que emparejan su esfuerzo para luchar contra la Naturaleza... ¡Lucha mil veces preferible á las luchas entre hombres, porque éstas llevan consigo siempre la amargura de que el triunfo de los uno sea á cost a del vencimiento de los semejantes, mientras que la Naturaleza ofrece al que con ella combate, como premio, su propia derrota, sin tristezas, antes dejando ver, en cada vencimiento, la esperanza de nuevos triunfos del entendimiento humano, de nuevos y siempre renovados progresos y victorias!

Asistiremos á la gloriosa apoteosis de esta moderna industria del automóvil. Entretanto, asegurando la paz y el orden, y contribuyendo, en la medida de nuestras fuerzas, al desarrollo del trabajo, cumpliremos como Gobierno la misión que nos ha sido encomendada, y procuremos el progreso y el adelanto de la vida industrial de nuestro país».

Reunión de subdelegados

En las oficinas de la Inspección provincial de sanidad se celebró el domingo último una junta extraordinaria de todos los subdelegados de la provincia, citados por el inspector doctor Robles, para tratar asuntos importantes que afectan á la intervención oficial de dichos funcionarios.

El señor Robles dirigió á los concurrentes afectuosas frases de salutación y compañerismo, ofreciendo su más decidido y entusiasta concurso en el desempeño de la delicada misión que el Gobierno le ha confiado y que para lograrlo con el mayor éxito, pedirá el apoyo de los señores subdelegados que de un modo inmediato intervienen con su ilustrada cooperación, para la defensa de la salud pública.

Hizo algunas consideraciones referentes al agua potable, carnes, mataderos y barrido de las calles, extremando toda su importancia.

Trató confidencialmente, cuanto hace relación á las tarifas de honorarios oficiales y se acordó por unanimidad recabar del Gobierno la inmediata aplicación de la Ley de Emolumentos, sin modificaciones de ninguna clase, por estímulo procedente y favorable á la clase.

Se acordó, á propuesta del señor presidente, dirigir un atento saludo por telégrafo á los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación é inspectores generales de Sanidad y se levantó la sesión.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Estanislao, ob. y mr., y Santas Flavia y Domitila, vgs. y mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

Sección comercial

Matadero de reses

6 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 03 novillos, 03 utreros, 00 erales, 47 añojos, 08 terneras, 29 carneros, 00 machos, 46 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,45.—Terneras, 1,40 á 1,60.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 7.

Jefe de día: el coronel de Soria don Pío Esteban Ros.

Hospital y provisiones: 1.º Montado, 2.º capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



NOTICIAS

Con motivo de haberse terminado los trabajos electorales, el gobernador, señor Guzmán, obsequió ayer tarde con un *lunch* á los empleados del gobierno civil.

Anteayer se celebraron en Morón y Almensillas elecciones parciales de concejales.

En Morón resultaron elegidos don José Moreno, don Alejandro Pastor, don José Clavijo, don José Recio, don Pedro González, don Manuel Anguita y don Antonio Raquejo; y en Almensillas don Antonio Fernández, don Manuel Rubio, don José Gómez, don Juan Martín, don Manuel González, don Joaquín Pérez, don Antonio Sánchez y don Juan B. Hujano.

Telegramas

Madrid 6.

El jefe del Gobierno fué, como de costumbre, esta mañana á Palacio, permaneciendo breves momentos en la cámara regia.

El señor Maura dijo al salir que había informado al Rey del resultado de las elecciones de senadores celebradas ayer.

También manifestó que mañana se posesionará de la alcaldía el señor Sánchez Toca.

Confirmó que hoy habrá Consejo de ministros y aludiendo á la actitud de los liberales, se mostró confiado en que al cabo se impondrá en ellos el buen sentido, que es, en su sentir, necesario en los partidos de Gobierno.

Acerca de la provisión de las senadurías vitalicias vacantes, dijo que nada hay resuelto todavía.

La lista de nombres que ha publicado

la prensa—terminó diciendo—no tienen fundamento alguno.

—**El Rey firmó** hoy los siguientes decretos:

De la **Presidencia.**—Admitiendo la dimisión de la alcaldía de Madrid al señor Dato y nombrando para sustituirle al señor Sánchez Toca.

De Gracia y Justicia.—Nombrando dean de la catedral de Orense á don Anastasio Flores.

Nombrando tesorero de la Metropolitana de Sevilla á don Miguel Roca, actual arcipreste de Orihuela.

Idem chantre de la Catedral de Segovia á don Manuel Campos.

Idem canónigo de Cartagena á don José Molina.

Idem capellán real de Toledo á don Gumersindo Alvarez.

Idem capellán real de la de San Fernando de **Sevilla** á don Manuel Alvarez Franco.

Y, por último, otro disponiendo la creación de una colonia penitenciaria en Santoña.

—*El Imparcial* publica unas declaraciones del señor Moret sobre las elecciones de ayer.

El jefe del partido liberal dice que la abstención acordada se cumplirá en absoluto y que aquellos que contrariaran voluntariamente sus órdenes están fuera del partido.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1/4: La casita blanca.

A las 9 y 1/2: A cara ó cruz; la pareja Mingorance y Prueba artística.

A las 10 y 3/4: El contrabando.

A l1 y 3/4: **El iluso Cañizares y la pareja Mingorance.**

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Madrid, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 á 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 8 de Mayo de 1907 NUM. 2.353

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. .	2 ptas.
Provincias, trimestre.	6'50 „
Un año.	26 „
Extranjero	40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La abstención. El mundo comedia es...

Ahora resulta que teníamos razón.

No hubo tal abstención de los liberales.

Para demostrarlo palpablemente, se podrían citar muchos datos; pero basta como ejemplo lo sucedido en Segovia.

En esta provincia han luchado, para ocupar el tercer lugar, dos liberales, los señores Ruiz y Torre Quiza, y con tal saña se han combatido, que el primero ha obtenido 163 votos, y el segundo 129.

Es decir, que los liberales no solamente han luchado en las elecciones, sino que han batallado entre ellos mismos por obtener las actas.

—

El resultado de las elecciones de senadores, por partidos políticos, es el siguiente:

Conservadores	101
Liberales	23
Demócratas	4
Independientes . . .	6
Republicanos. . . .	6
Carlistas	5
Regionalistas. . . .	4
Integristas	1
Liga católica. . . .	4
	150

Estas cifras se refieren únicamente á los senadores electos por las provincias, pues los otros 30 son los candidatos que se presentaban por Arzobispados, Sociedades económicas, Universidades y Academias.

A los 23 senadores liberales hay que agregar cinco electos por Universidades y Sociedades económicas.

Los candidatos derrotados son los siguientes:

Alava: Sres. Martínez Aragón y Aguirre, demócratas.

Toledo: Sr. Serrano Fatigati, liberal.

Burgos: D. Antonio Alonso Cortés, liberal.

Orense: conde del Casal, liberal.

Salamanca: Sr. Pando, liberal.

Tarragona: Sr. Cañellas, liberal.

Segovia: Sr. Torre Quiza, liberal.

Gerona: Sr. Roure, liberal.

Sevilla: Universidad, señor Muñoz del Castillo, liberal.

—

Los amigos de Sr. Montero Ríos, que, aunque soldado de fila, sigue teniéndolos, se muestran muy satisfechos de su obra, pues obra suya es todo lo sucedido.

El Sr. Moret, hombre abnegado y de bellísimas cualidades, pero cuya debilidad es característica en él por lo mismo que su bondad es muy grande, cedió á la influencia monterista en perjuicio de sus amigos de siempre, los incondicionales, los que á su lado estuvieron en la Asamblea del partido, teniendo enfrente al señor Montero Ríos. Estos son los contrariados, los perjudicados, puesto que han sucumbido á la imposición monterista, cuyo dilema ha sido el de que ya que los amigos del ilustre canonista no obtienen las actas que querían, que no las obtuviese ningún otro liberal.

Tal es la impresión más persistente entre la gente que conoce el origen del pleito que se dilucidó el domingo.

Notas del día

El señor Sánchez Toca se ha posesionado ayer de la alcaldía de Madrid con las formalidades de costumbre.

Al acto de la toma de posesión asistió el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, la mayoría de los concejales y numeroso público.

El alcalde saliente pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida al señor Sánchez Toca y elogiando sus relevantes cualidades de hombre á la moderna, de talento y grandes iniciativas.

El señor Sánchez Toca contestó agradeciendo los elogios y haciendo á su vez la apología del señor Dato.

Luego hablaron los concejales jefes de minorías, ofreciendo su apoyo al nuevo alcalde para cuanto redunde en beneficio de los intereses del pueblo de Madrid. Todos se mostraron muy esperanzados en la futura labor del señor Sánchez Toca.

* * *

Los correligionarios del señor Moret persisten en su retraimiento.

Han estado estudiando antecedentes para ver si los senadores vitalicios, á pesar de ser nombrados por el Rey, pueden retraerse de asistir á las sesiones sin que resulte una desconsideración para la Corona.

* * *

Autobombo del *A B C* llegado ayer á Sevilla:

«La elección de nuestro director.

En la elección verificada ayer, ha obtenido el acta de senador por la provincia de Sevilla, nuestro querido amigo y director, D. Torcuato Luca de Tena.

Como independiente presentó su candatura, según digimos, en nuestro número del martes último, como independiente ha sido elegido y como independiente procederá en el ejercicio de su alta representación en el Senado.

Cúmplenos á nosotros enviar el testimonio de nuestra gratitud á los electores que han conferido aquella investidura al Sr. Luca de Tena. Muy honrado se considera con ella, y doblemente complacido por ser sevillano, por tener en Sevilla, cuyos escudos ostenta en su fachada la casa de *Blanco Negro* y *A B C*, intereses y afectos y por rendir culto de amor á la tierra andaluza, que viene representando en Cortes hace muchos años.

Se comprende también que aquella provincia haya votado con gusto la candidatura de nuestro Director, porque el apellido Luca de Tena va unido á todo lo que significa iniciativa industrial y progreso en la hermosa población andaluza.

Huelga decir que la independencia, que ha sido el único título de su candidatura, es, á la vez, garantía de la que hasta aquí ha ostentado y en lo sucesivo ha de ostentar *A B C*.»

D. Fernando Barón

El inteligente político sevillano, que ha merecido siempre de la opinión desde su llegada á la vida pública aplausos y felicitaciones por sus gestiones en pró de los intereses de nuestra ciudad, cesa desde el sábado próximo en la presidencia del Ayuntamiento, llevado por sus merecimientos á la más alta representación del País.

Nosotros, y con nosotros todos los que le conocen y aprecian sus cualidades relevantes, su actividad, su energía y su celo en la defensa de los intereses que se le encomiendan, hemos de felicitarnos por esa honrosa distinción que ha alcanzado en buena lid, luchando con el entusiasmo de sus convicciones arraigadas y con la energía de los que saben apreciar lo que vale la confianza de los electores.

Pero al mismo tiempo, ellos y nosotros y todos los que aprecien el bien de Sevilla y amándola agradezcan cuanto en su beneficio redunde, habrán de sentir su apartamiento de nosotros y de nuestra representación popular, porque de su gestión al frente de los intereses municipales había que esperar largos y beneficiosos resultados.

Sin embargo, no pretendamos ser exclusivistas. El señor Barón es de esos políticos que llevan la lealtad de su corazón, como muestra de sus intenciones y sus energías como servidoras de los que le eligen como representante. El distrito de Morón está, pues, de enhorabuena y algo ha de alcanzarnos á los sevillanos.

Nosotros lamentando su apartamiento, habremos de felicitarlo sinceramente por ese paso de avance que da en su brillante carrera política, deseándole los triunfos á que se hace acreedor por sus altos merecimientos.

PEDRO ESPINOSA

Estudio biográfico, bibliográfico y crítico por don Francisco Rodríguez Marín.

Leyendo los libros de este ingenio privilegiado, de este literato doctísimo honra de las letras españolas, se adivina la silueta del hombre trabajador, obrero infatigable de la inteligencia, paladín enérgico para el que no hay obstáculos ni dificultades en las batallas con los secretos que, de edades pretéritas, guardan los legajos en los polvorientos archivos.

Sólo una voluntad indomable, rectilínea, llena de deseos, puede triunfar gallardamente en ese constante apartamiento de la vida presente, para sepultarse en el estudio y la meditación de la vida pasada, haciéndola surgir á nuestra vista espléndida y vigorosa, con todos sus variados matices, con todas sus complejas manifestaciones, en todos y cada uno de los varios aspectos en que hubo de desenvolverse.

Los gustos modernos van por otros cauces bien distintos al del estudio y la meditación: se aspira á penetrar en las incertidumbres de lo porvenir sin parar mientes en lo que á nuestras espaldas dejamos; se crea lo enfermizo y lo anémico y se destruye lo espléndido y vigoroso; el vertiginoso caminar de la vida presente es un obstáculo al reposo que ha de menester el sabio investigador; «el hilván ha enterrado al pespunte.»

Así no es de extrañar que la erudición haya sido considerada como cosa indigesta y sin utilidad, buena tal vez como instrumento de disquisición en los abstrusos torneos escolásticos, pero insufrible para el vulgo y aun para los cultos vulgares que son en inmensa y avasalladora mayoría.

La autoridad que acompaña siempre á la erudición, ha sido sustituída por la libertad de la idea. Frente á lo escueto del dato, de la cita y del apunte los que se plegan las inteligencias, se levanta el pensamiento rebelde que en él mismo quiere encontrar la fuente de su sabiduría.

Rodríguez Marín ha conciliado en sus libros de erudición estos dos aspectos tan diversos y encontrados.

Su inteligencia ahondando con fiebre de saber en los antiguos datos que yacen en las bibliotecas, se eleva por un esfuerzo poderosísimo de inducción hasta reconstituir con justeza admirable el período ó la época determinada á que aquellos hacen referencia. Su fantasía después, auxiliada por aquella visión espléndida que le permite vivir siglos que fueron, deduce con admirable claridad la verdad de aquellos datos, contrastándolos con su clarividente intuición.

Y de estos elementos puestos al servicio de una voluntad enérgica y decidida, de un amor al trabajo que no conoce quien le iguale, de un patriotismo que le lleva á desenterrar las glorias de nuestra brillante tradición, surge admirable la labor literaria de Rodríguez Marín, que tiene un alcance extraordinario y una intensidad que, tras largos años de indiferencia, va siendo reconocida por los que teniendo el deber de apreciarla á poco de surgir, se dejaron arrastrar por el medio ambiente, contrario á estas muestras de perseverancia y de fé.

«Pedro Espinosa», última obra del insigne erudito, revela desde luego estos caracteres que asignamos á su producción literaria. El mismo autor en un bello prólogo, lo manifiesta.

La época en que el poeta sencillo, canta sus cuitas, aparece claramente delineada ante nuestros ojos y esa misma época sírvele al autor para criticar bellamente las concepciones del vate antequerano.

En el libro hay datos curiosísimos acerca de personajes célebres del tiempo; narraciones históricas de gran valor por las fuentes con que se aderezan; y sobre todo, noticias originales de varios poetas y escritores de los siglos XVI y XVII.

Rodríguez Marín realiza una labor verdaderamente admirable. Estudiando y dando á conocer las vidas y obras de poetas y escritores casi desconocidos, no por de mérito en sus producciones, sino por injusticias de los hombres abrillanta el tejido interno de nuestra literatura y aumenta el caudal riquísimo de nuestras tradiciones gloriosas.

Su trabajo asombroso merece veneración de los amantes de las letras patrias.

Palmerín.

El hombre más alto del mundo

Es un ruso llamado Machnow, muchachón joven é instruído que se dedica á los sports y que frecuenta con asiduidad la alta sociedad rusa, que se lo disputa para sus fiestas.

En Berlín, donde estuvo en 1903, asistió á una recepción dada por el canciller Bulow.



Su entrada en los salones del príncipe alemán causó profunda emoción y curiosidad en los concurrentes, sobre todo entre el elemento femenino; al que Machnow logró bien pronto dominar y atraerse, no sólo por su estatura, sino por su proverbial galantería con las damas.

Constantemente recibe cartas de empresarios extranjeros proporcionándole ventajosos contratos para su exhibición; pero él contesta que no es un gigante de feria, y envía muy enhoramala á los que pretenden explotarle.

Ofrecemos á nuestros lectores una instantánea del famosísimo y distinguido gigante ruso.

LA VIRGEN DE MAYO

En este mes de las mañanas apacibles y de las noches serenas; en este mes en que la naturaleza se muestra en todo su esplendor y los corazones de los hombres se llenan de nueva vigorosa sangre; en este mes en que los pájaros organizan en las enramadas conciertos divinos, y los poetas cantan sus alegrías en competencia con los pájaros; en este mes en que el ambiente parece más perfumado y la brisa más dulce, todo respira amor, todo nos brinda amor.

Y ese amor que brota espontáneo de la garganta de los pájaros, de la fantasía de los poetas, de la espesura del bosque, del lecho tranquilo de los ríos, de la corola de las flores y de las espumosas olas del mar, supedítase á un amor que es sublime con la sublimidad de lo inmortal, á un amor que es grande con la grandeza de lo infinito.

Un nombre tengo grabado en mi corazón con caracteres indelebles, y ese nombre sabe á mis labios más dulce que la miel de los panales y suena más grato á mis oidos que todas las armonías del mundo y del cielo, reunidas en una sola armonía.

Me enseñó á pronunciarlo mi madre reclinándome sobre su seno entre abrazos y caricias, mientras estática, con el alma en los ojos, de los que á torrentes se desbordaba la ternura, la pureza y el cariño, me contemplaba.

Y ahora, cuando las dos emociones supremas—el dolor y la alegría—embargan mi ser, ese nombre sube espontáneamente de mi corazón á mis labios, porque la música divina de su dulcísimo sonido calma ó ahuyenta las penas de mi alma, y es al par el único canto de gozo que sabe exhalar mi garganta cuando el gozo inunda mi pecho.

Ese nombre constituye hoy, como ha constituído siempre, mi dicha, mi felicidad, mi gloria. Lo he balbucido con inefable fruición en mi niñez venturosa, cuando la vida me sonreía y mis manos podían levantarse puras al cielo...

Lo pronuncié más tarde, buscando consuelo para mi alma desolada, cuando el primer desengaño desgarró sin piedad mi corazón.

Lo he repetido después en demanda de amparo, cuando los brillantes y engañosos fantasmas de la tentación ofrecían sonriendo la copa de los placeres, esa copa misteriosa que oculta traidoramente en su fondo la hez amarga del amarguísimo remordimiento.

Cuanto hay de bello, tierno, dulce y sublime en la creación me recuerda ese nombre tan querido...

Lo dibuja el rayo de la luna que se filtra dulcemente á través de la espesa fronda y tiembla en las espumas del arroyuelo, fingiendo encajes de plata...

Lo veo escrito en el fondo luminoso y azul de los cielos, cuando el sol se levanta temblando en el horizonte y su lumbre pura reverbera sobre las crestas del oleaje de los mares.

Lo susurran los vientos de la tarde que columpian blandamente las ramas de los abetos y de los cauces, los cefirillos de la noche que juguetean entre los juncos de la ribera del lago, y los tallos de las flores que se balancean en los amenos jardines.

La vida entera no basta para sondear el mar inmenso de gracia y dulzura de ese nombre bendito, de ese nombre ante el cual se abaten y se humillan las más poderosas inteligencias de los más altos serafines.

Ese nombre querido que maravilla á los ángeles y enamora á los hombres, que compendia las hermosuras del cielo y supera infinitamente las bellezas de la naturaleza, es el nombre de *María*.

Todo en este mes de las flores nos recuerda, nos repite, nos lleva á *María*, todo parece como se identifica con *María*, manantial perenne de gracia y fuente inagotable de imperecederos y castísimos amores...

C. G.

La inauguración de las escuelas

Hoy miércoles, á las cuatro de la tarde, se celebrará la inauguración de las nuevas escuelas municipales en el barrio de San Bernardo.

Para dicho acto han sido invitadas las autoridades.

Asistirán el alcalde y el delegado regio de primera enseñanza, quienes repartirán entre los niños de dichas escuelas algunas cartillas del Monte de Piedad con imposiciones de á 25 pesetas.

* * *

El edificio se halla situado en la calle Ancha del populoso barrio, al lado de la estación del ferrocarril.

Se eleva sobre una plataforma de dos metros de altura, dando acceso á las escuelas dos escaleras encontradas situadas en el frente.

El edificio consta de dos pabellones laterales y en el centro del local, destinado para domicilio de los maestros.

El pabellón de la izquierda consta de un espacioso vestíbulo de entrada y un salón que mide 21 metros de largo por nueve de ancho. Este salón tiene un alicatado de azulejos blancos orlados de un dibujo azul y el pavimento es de losas de mármol; recibe luz por varias ventanas de grandes dimensiones, existiendo, además, una claraboya por donde penetra luz zenital; las condiciones higiénicas del salón, á nuestro juicio son inmejorables.

En el mismo local está una habitación para desahogo del colegio y tres retretes inodoros de sistema moderno.

El pabellón de la derecha se halla construído en la misma forma que el anterior y será destinado para las niñas.

En la parte posterior del edificio hay un amplio patio, que aún no se halla terminado.

A la izquierda de las escuelas se ha plantado un jardín cerrado por una verja para que los niños puedan jugar en las horas de recreo.

El grupo de escuelas resulta una preciosidad por su arquitectura. Son inmejorables las condiciones de salubridad de su situación y en la aireación de sus dependencias y distribución de las mismas se han observado los preceptos higiénicos que pudiera desear el más exigente.

Están de enhorabuena por ello el arquitecto encargado de su ejecución y el Ayuntamiento de Sevilla.

Ecos de Sociedad

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Altagracia Corchera y Vinceiro, viuda de Gutiérrez, dama muy estimada entre nosotros por sus virtudes y su amable y afectuoso trato.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

La corrida del concurso

Ayer se han fijado al público los carteles anunciadores de la corrida certamen que se celebrará los días 11 y 12 del corriente en Sevilla. El dibujo del cartel es muy apropiado: las figuras son una hermana de la Caridad que acoje en sus brazos á una mujer y á un niño, sirviendo de fondo al grupo una plaza de toros llena de público.

En el concurso que se celebrará en Tablada el día antes de la corrida, tomarán parte los ganaderos señores Martín (don Anastasio), López Plata, Moreno Santamaría, conde de Santa Coloma, Parladé (don Fernando), viuda de Murube, hijos de Pérez de la Concha, González Nandín, Surga, Benjumea (don Pablo), Conradi, Collantes y viuda de Concha Sierra.

De sport

En las carreras de caballos que se celebrarán en Jerez mañana se han matriculado muchos, entre los que recordamos «Mermelade» y «Ubango», de don Francisco Blázquez; «Princesa» y «Mersourg», de don Joaquín Díaz; «Carranelo», de don Manuel Domecq; «Ximia», de don Pedro N. González; «Radium» y «Maisar», de don Luis Ysasi; «Marieta», de don Manuel Ysasi; «Catalán Bay», de monsieur W. Burgess; «Suntuoso» y «Dermis», de don Salvador Díez, y «Rápido», de don José Domecq.

De viaje

En el expreso marchó á Madrid la marquesa del Aguila Real, distinguida dama madrileña emparentada con la familia de los señores Benjumea Taravillo.

A la estación acudieron á despedirle el señor Barón y los señores de Cámara, Benjumea y Medina.

POR EL MUNDO

En una de las más conocidas platerías de Londres acaban de fabricar una mesa para comedor, capaz de dar cómodo asiento á su alrededor á ocho comensales, y el macizo mueble es todo de plata.

A nadie extrañará que se le diga que el que ha encargado tal objeto es un poderoso Rajah de la India.

Hasta ahora no se tiene noticia de que jamás se haya construido un objeto tan voluminoso del mencionado metal ni aun para capricho de los opulentos Nababes orientales.

La mesa, que es redonda, del más puro estilo Imperio, tiene seis metros de circunferencia, soportada por cuatro pies, también de plata maciza.

La superficie plana superior es una magnífica plancha de mármol siciliano, que se recubre con otra de plata al poner la mesa.

En su construcción se han empleado más de cuatrocientas libras de la mejor plata esterlina, y su precio se cuenta por algunos cientos de miles de pesetas.

El mismo parroquiano del feliz platero ha mandado hacer al mismo tiempo tres docenas de tazas de café de oro esmaltado y adornado con perlas al precio de mil pesetas pieza.

Es general considerar al Arca de Noé como la nao más antigua que se conoce, ó á lo menos de que tenemos noticia; pero desde que Egipto es sistemáticamente explorado, y las escavaciones y pesquisas hechas á ciencia y conciencia, se han encontrado dibujos representando barcos de una época mucho más remota que la que se le asigna al Arca de Noé, es decir, anterior á 2840 antes de Cristo, que es la fecha más aproximada que se supone para el Diluvio universal.

No solamente se han encontrado dibujos de barcos muchísimo más anteriores á esa fecha, sino que se han llegado á encontrar los buques mismos.

En 1894, Mr. J. de Morgan descubrió en las bóvedas de ladrillo de Dashur, no lejos del Cairo y orilla izquierda del río, varias barcas admirablemente bien conservadas de la época de la duodécima dinastía, es decir, algunos cuantos años más viejos que el arca bíblica.

Estas barcas tienen próximamente unos once metros de largo por dos y medio de ancho, y un calado de poco menos de un metro.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

LA LANGOSTA

Según las últimas impresiones, va en aumento el desarrollo de la langosta en muchos pueblos de la provincia de Sevilla.

Esta se halla invadida casi en su totalidad, y se dice que son notables los estragos que está causando en los distritos de Morón, Marchena, Carmona y Sanlúcar la Mayor.

De este pueblo vino ayer el administrador de los bienes del duque de Alba, quien visitó al gobernador civil para entregarle una muestra de la langosta en aquellos terrenos.

Esta se halla en su última metamórfosis.

El gobernador, á quien preocupa este asunto, ha comunicado al Gobierno lo que sucede, redoblando el pedido de gasolina para combatir la plaga.

Por disposición del señor Guzmán marchó ayer á Aznalcóllar un ingeniero agrónomo para combatir el mal.

Han sido enviadas á Marchena quince cajas de gasolina; á Morón otras quince, á Sanlúcar diez.

El alcalde de Cazalla, que se encuentra en Sevilla, visitó ayer tarde al gobernador, acompañado por el diputado á Cortes señor Camino, y habló también con el señor Guzmán del desarrollo de la langosta en aquel término municipal.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de M. J. Ibarra, San José núm. 5.

Alcaldía de Sevilla

Para cumplir lo acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 19 de Abril próximo pasado, con el fin de llevar á cabo, como se propone la redención de los censos vigentes impuestos sobre los arbitrios de propios, esta Alcaldía invita á todos los acreedores censualistas para que el día 15 de Julio próximo á las doce de su mañana comparezcan por sí ó debidamente representados, en estas Casas Capitulares, para convenir las bases de redención, apercibidos de que de no comparecer en el citado día, hora y forma expresa dos no se incluirá cantidad alguna en el próximo presupuesto para 1908, para satisfacer las decursas corrientes y atrasadas, y no prescritas á aquel ó á aquellos capitales cuyos dueños dejen de concurrir á la convocatoria que se expresa.

Sevilla 7 de Mayo de 1907.—*Fernando Barón.*

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cocaineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 4 bueyes, 16 vacas, 01 novillos, 03 utreros, 00 erales, 47 añojos, 20 terneras, 48 carneros, 00 machos, 26 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,40 á 1,50.—Terneras, 1,40 á 1,60.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8.

Jefe de día: el coronel de Granada don Juan Siera Rodríguez.

Hospital y provisiones:

1.° Montada, 3.° capitan.

Parada, Sona.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 7 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Aparición de San Miguel Arcángel y San Acasio, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

Asamblea provincial

Ayer tarde se celebró la segunda sesión de la Asamblea provincial, bajo la presidencia del señor Amores Ayala, asistiendo los señores Rodríguez Jurado, Crespo, Jimeno de Ramón, Florindo, López Plata, Puente y Cuevas, Hoyuela, Amores, Domingo, Ternero, Zamalloa, Fernández Floranes, Centeno, Halcón y Romero.

La asamblea aprobó, en primer lugar, dictámenes de la Comisión de Hacienda referentes á aprobación de cuentas.

El señor Halcón pidió á la asamblea que diera cuenta del estado actual de las gestiones que se están realizando para cumplir el testamento del señor Galíndez que en algunas de sus cláusulas dispone cosas que tan beneficiosas serán para la provincia y la Diputación.

El presidente le contestó que dichas gestiones las lleva adelante la Junta provincial de Beneficencia, pero que ignora ba por el momento el estado en que se encuentran.

La asamblea volverá á reunirse hoy á las tres de la tarde.

—A las tres se reunirán las comisiones de Fomento, Administración y Beneficencia, que han sido citadas para hoy.

NOTICIAS

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros ha contestado á los señores subdelegados de la provincia en los siguientes términos:

«Doctor Robles, inspector Sanidad.

Agradezco su telegrama y á usted y señores subdelegados saludo cordialmente.»

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dirigido el siguiente telegrama:

«Al Dr. Sr. Robles.

Agradezco mucho saludo de junta subdelegados de Sanidad de esa provincia, dignamente presidida por usted, y al corresponder afectuosamente á él, ofrezco hacer por mi parte cuanto me sea dable para mejorar y desarrollar servicios sanitarios.»

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se encajonarán en el encerradero del Empalme dos corridas de toros de la ganadería del señor Surga, que van con destino á la plaza de Madrid.

La entrada una peseta, á beneficio de la Asociación de Caridad.

El juzgado de guardia en la presente semana lo forman el juez de la Magdalena, señor Pabón; el actuario, señor Barranco; el oficial, señor Pérez, y el médico forense, señor Galocha.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 529; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 148; id. id. con bonos solamente, 148; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.516.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el asociado don Joaquín Ruiz de Castro.

Hemos recibido dos ejemplares del paso de comedia «Recurso legal» del distinguido literato don José A. Vázquez Pérez.

Esta obra, que fué estrenada con buen éxito por la compañía del señor Espantaleón, en el teatro del Duque, es la obra de un escritor correcto, que cultiva el género con indiscutible originalidad.

Le agradecemos mucho el envío.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Las Cortes de Amor (Lo que eran; pleitos curiosos y sentencias terribles).—Cómo se esclaviza á los leones (Confidencias de una domadora).—Para tener hijos (Un descubrimiento sensacional).—Cunas de Reyes.—Sangrando volcanes (Para impedir erupciones).—La revolución social y los astrólogos.—La felicidad del harén.—De la mitra al sombrero de copa.—La Exposición de Industrias Madrileñas.—Jardines acuáticos (Cómo se hacen).—Errores de la medicina casera.—La tumba de un elefante.—¿Llegaremos á no dormir?

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 16.ª entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, «La Peña del Muerto».

Telegramas

Madrid 7.

De Marruecos

Tánger.—El crucero francés «Jeanne d'Arc» ha zarpado de este puerto para Mogador y Cabo Jubi, con objeto de recoger las armas y municiones que envía el Sultán para que se distribuyan entre las tribus fronteras á la Argelia y á las plazas españolas.

También irá á dicho punto un crucero español para buscar las armas que los fanáticos distribuyeron entre los moros y que constituyen una perpetua amenaza para el orden del imperio y la seguridad de los europeos.

—En la entrevista celebrada esta mañana con el Rey por el señor Maura, éste dió cuenta á S. M. de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Antes de abandonar la Cámara regia el jefe del Gobierno puso á la firma de don Alfonso un decreto concediendo la cruz de Alfonso XII á don Francisco Lastres.

—Por el ministerio de Instrucción pública han sido nombrados los ingenieros granadinos señores Fernoyer y Zurita para que giren una visita de inspección á la Alhambra y den cuenta después al ministro del resultado de ella.

—París 7: Dicen de China que las tropas han combatido la rebelión en una provincia del imperio tan bárbaramente que en un solo día fueron decapitados 700 rebeldes y colgadas sus cabezas de los árboles.

Noticias posteriores dicen que se extiende la insurrección en China con carácter antidinástico.

La "Gaceta"

Publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Los decretos de la firma de ayer, ya conocidos.

Otro anunciando que el precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla, durante la semana anterior, ha sido 23 41 pesetas.

Y la circular de la delegación regia de Pósitos sobre remisión de datos justificativos de las cantidades anticipadas.

Visitas de jefes de Estado

Lisboa: Para corresponder á la visita que el rey Carlos hará el año próximo en Río Janeiro, éste vendrá á Lisboa algunos meses después.

Se asegura que el presidente del Brasil vendrá en un barco escoltado por la nueva escuadra brasileña que actualmente se construye en los arsenales de Inglaterra.

BOLSA

	Madrid 7, 16.
4 por 100 interior	82'60
Fin de mes	82'77
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'10
Banco de España	444'00
Tabacaleras	000'00
Cambios París	11'10
Londres, libras esterlinas	00'00
París exterior español	93'90
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	500'00
Acciones preferentes de la misma	79'50
Idem ordinarias idem	00'00

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1|4: El contrabando y la pareja Mingorance.

A las 9 y 1|2: La fiesta de San Antón.

A las 10 y 3|4: La noche del Pilar (estreno).

A 11 y 3|4: San Juan de Luz y la pareja Mingorance.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

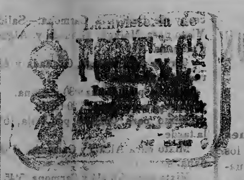
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

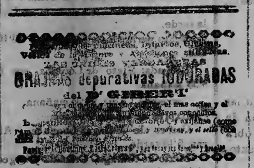
Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS





SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Jueves 9 de Mayo de 1907 NUM. 2.354

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

La actitud de los liberales

La Época publica con este título las siguientes consideraciones, que adquieren gran fuerza en los momentos actuales:

«Como estamos acostumbrados á la imparcialidad que suele desplegar la Prensa rotativa siempre que se trata de los conservadores, no nos extraña el empeño notorio que ponen algunos de estos órganos de publicidad en envenenar la cuestión creada por la actitud de los liberales.

Para ello se apela á dos medios: excitar el amor propio de los liberales, sosteniendo que su actitud ha sido recibida por el Gobierno con el mayor desdén y tratar de pesar sobre el ánimo del señor Moret, insinuándole que no puede detenerse en el camino emprendido, ni le queda otro remedio que llegar hasta el retraimiento parlamentario, y que á ello le impulsa imperiosamente el voto de la gran mayoría de los libereles.

Por parte del Gobierno no ha habido, ni hay, desdén de ningún género hacia el partido liberal ni hacia su ilustre jefe. Hasta en el terreno periodístico, en que tan fácil es abandonarse á los requerimientos de la pasión, hemos mantenido los conservadores una serenidad y una templanza que contrasta con la violencia de la actitud adoptada por el Sr. Moret. ¡Habría que haber oído á la Prensa liberal, si los papeles estuvieran trocados y fuesen los conservadores los que se hubiesen colocado en la posición en que los liberales se encuentran; bien que es inadmisible la hipótesis de que el partido conservador hubiese podido olvidarse de tal suerte de sus obligaciones de agrupación gubernamental y monárquica! El hecho es que, por parte de los conservadores, no ha habido el menor agravio al adversario: ni el cultivo de la indisciplina, que se ofrecía tan fácil en las recientes elecciones, ni el recuerdo abrumador de los desastres de todas clases que acompañaron al último período liberal. Lejos de haber ... moderación como pocas veces se registra semejante.

Pero si el Gobierno no desdeña á los liberales, y considera necesaria su cooperación en el Parlamento, ello no puede impedir que las actitudes injustificadas, y cuanto más violentas sean en mayor grado, lleven en sí el gérmen del fracaso. La razón tiene también su fuerza en política, y la razón no ha acompañado á los liberales en su retirada al Aventino. ¡Cuántos casos podrían recordárseles en la historia de sus disidencias, en que, ante verdaderos agravios y atropellos, la parcialidad oprimida no tomó esos derroteros que ahora emprende con el corazón tan ligero el señor Moret! ¡Ni siquiera cuando se trató de desnujar ejecutivamente de Valladolid al señor Gamazo, adoptaron resoluciones tan airadas los amigos de aquel hombre ilustre!

El error está cometido. Pero, ¿es que el señor Moret no va á poder sustraerse á ese encadenamiento de los errores, por virtud del cual el error inicial engendra los subsiguientes, y cada uno que se comete es gérmen de los futuros? Que á ello se le quiere impulsar, es evidente; pero al menos en este punto, hay que conocer que ha conservado hasta ahora el jefe del partido liberal una relativa serenidad. Debemos suponer que cuando dijo, al hacer público el acuerdo de la abstención, que ésta era la abstención de las elecciones, y no prejuzgaba el retraimiento parlamentario, apreció la diferencia que había entre una protesta como la abstención, violenta, injustificada, todo lo que se quiera, y una aventura facciosa, como el retraimiento de unas Cámaras en que se van á discutir graves problemas nacionales.

Queremos creer que el señor Moret, de cuyo patriotismo no es lícito dudar, no vacile un instante en la alternativa de ser jefe de un partido gubernamental, llamado á asumir el día de mañana las responsabilidades del Poder, ó ser jefe de una facción que se lance al monte, no contra los conservadores, sino contra el régimen. No es posible que en momentos como los actuales, en que se presenta en las Cámaras una agrupación numerosa, animada de sentimientos pocos cordiales hacia la manera de ser del Poder central, proclame un partido importante, como el liberal, que para él no hay cuestión más grave que la de tener media docena de actas de senador más ó menos, y que todo lo demás, desde la solidaridad hasta los múltiples problemas relacionados con la vida económica del país, son cosas que no pueden requerir con suficiente fuerza la presencia de los liberales en las Cortes, si la media docena de actas tira de ellos hacia el retraimiento.

Hombre de tanta experiencia política como el señor Moret, no puede desconocer el peligro de dejar vacante el puesto en momentos en que las Cortes van á entender en tan graves cuestiones, habiendo en el Parlamento fuerzas liberales monárquicas que pudieran pretender la representación abandonada por sus afines. Y no ha de ignorar tampoco el jefe del partido liberal, por ser ello bien público y haber llegado indudablemente á sus oídos, que si la disciplina de su agrupación ha podido soportar con trabajo la dura prueba de la abstención, el someterla á otras aún más penosas sería temeridad inconcebible; pues no se puede exigir á un partido que se lance al suicidio y se olvide de su significación y su historia, por un arrebato de los más obligados á la prudencia.

Deseamos que esa prudencia vuelva á recobrar sus fueros, y que el señor Moret no se resigne á quedar prisionero de su error.»

Notas del día

SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria se dice que residirán en Sevilla los meses de Diciembre y Enero próximos. Se alojarán en el Alcázar en donde se harán las reformas necesarias.

El señor Barón, en su entrevista con el Soberano, tuvo la satisfacción de escuchar de labios de don Alfonso expresiones de cariño para nuestra ciudad.

* * *

En el campo republicano se espera con gran interés la asamblea que se ha de celebrar el próximo día 26.

Se hacen trabajos por los antisolidarios con objeto de restarle elementos al jefe de la Unión.

Los partidarios de éste quitan importancia á dichos trabajos.

Mientras tanto—dicen los unionistas—el señor Salmerón hace política de adhesión á la Solidaridad, trabajando á su vez para conseguir que en las Cortes marchen de acuerdo y perfectamente unidos los diferentes elementos políticos que figuran en la Solidaridad.

* * *

Según dicen los corresponsales madrileños, el desfile de los diputados y senadores liberales por casa del señor Moret para hacer entrega de sus actas, ha sido tristísimo.

Las caras compungidas de los desposeídos, movían á risa compasiva á los que presenciaban la peregrinación.

* * *

Terminada que fué ayer la entrevista diaria que sostienen el Soberano y el Presidente del Consejo, éste manifestó que no había nada de interés:

«De la actitud de los liberales no sé nada—añadió.

Se anuncia que irían al retraimiento, y que para acordarlo iban á celebrar una nueva reunión los exministros, pero he leído luego en un periódico que habían desistido de celebrarla.

Ignoro, por tanto, si se reunirán ó no y el acuerdo que adoptarán.

Yo les soy franco; no me he ocupado de este asunto porque tengo muchas cosas en qué pensar y que me afectan directamente, y á la verdad no tengo tiempo para asomarme á la casa del vecino.

Repito, una vez más, que la actitud que mantienen los liberales es completamente injustificada.»

* * *

En el ministerio de Fomento se prepara la redacción de un real decreto sobre reorganización y descentralización de los servicios que á dicho ministerio afectan.

Por dicho decreto se concederán atribuciones omnímodas á los comisarios regios, como delegados que son del ministro en las provincias.

Este importante decreto aparecerá en la *Gaceta* antes del 18 del corriente.

También prepara el señor González Besada un proyecto de reorganización de la enseñanza agrícola.

En el Arahal

Ayer se verificó el banquete con que los amigos del señor Benjumea celebraban el triunfo de este amigo nuestro en la última contienda electoral.

El diputado por Utrera se había anticipado desde la noche anterior, acompañado de su bellísima señora, al viaje de sus amigos y admiradores del distrito.

En Utrera reuniéronse en la estación los representantes de Los Palacios, Las Cabezas y Lebrija á los amigos que de Sevilla acudían á festejar el triunfo del señor Benjumea.

Nada tan alegre, tan simpático, tan pintoresco como la entrada de Arahal. Es uno de los pueblos mejor administrados de la provincia. Sus calles cubiertas de asfalto, adoquinadas otras, semejan una capital pequeñita, con sus casas lujosas, sus patios elegantes, sus fachadas blanqueadas y una limpieza general por todas partes que respira salud, higiene y, sobre todo, buena voluntad de sus administradores hacia su pueblo. Arahal es un modelo de limpieza, de higiene pública, que bien quisiera para sí la más limpia y la más higienizada capital de España.

Esperaban á los expedicionarios, el diputado señor Benjumea y los individuos que forman la corporación municipal, acompañados de otros amigos que recibieron á los representantes del distrito con exquisita amabilidad. En el tren de Sevilla iba el hermano del diputado, nuestro muy querido amigo el expresidente de la Diputación provincial don José Benjumea, con su bellísima señora.

En diferentes coches se trasladaron desde la estación al Ayuntamiento los expedicionarios, ... aclamados por todo el pueblo de Arahal que se encontraba en las calles del tránsito. El señor Benjumea invitó á varios de sus amigos á visitar el Hospital de la «Santa Caridad Misericordia», donde se venera el milagroso «*Cristo*» tan ensalzado por todos los habitantes del contorno, en muchas leguas á la redonda. En la iglesia del Hospital, precioso templo de adorno moderno, está enclavada la capilla de enterramiento del señor don Eduardo Benjumea (q. e. p. d.), padre del actual diputado por Utrera.

Al regresar al ayuntamiento, las calles del pueblo se hallaban totalmente cubiertas de vecinos del mismo, que aclamaban con verdadero entusiasmo al joven diputado.

A la una en punto pasaron todos á los altos del ayuntamiento, donde se había preparado una mesa con verdadero gusto. Guirnaldas de flores y hiedras adornaban el salón. Magníficos ramos de flores daban un mayor realce á la mesa. En uno de los testeros, enlazado de flores, se leía el siguiente letrero: «Viva el diputado».

La mesa estaba exquisitamente servida. Aceitunas rellenas, langostinos frescos, quisimos, salchichón, embuchados y otros aperitivos, adornado todo de flores finísimas, era el primer golpe de vista.

Alrededor del señor don Eduardo Benjumea sentáronse los señores siguientes, clasificados por representación de pueblos:

Lista de Arahal

Don Manuel Ruiz de Lira, don Fernando Torres Piñar, don Luis Torres Piñar, don Javier Torres Piñar, don Antonio Benjumea Zayas, don Miguel Benjumea Zayas, don Fernando Romero Ortiga, don don José Manuel Sánchez Jiménez, don Manuel Jiménez Fernández, don José Rodríguez de Quesada Vergara, don Francisco González Crespo, don Rafael González Crespo, don Manuel Gallego Hermosin, don Santiago P. de Lara, don Emilio Campos Flores, don Trinidad Nieto Roldán, don Manuel Nieto Serrano, don Paulino Nieto Serrano, don Pablo Arqueza Reina, don José Matute Sánchez, don José Zayas Caro, don Miguel A. de Reina Jiménez, don José Morente Serrano, don Miguel Fernández González, don Joaquín Barrón Córdoba, don Manuel Barrón Córdoba, don Conrado del Barco Hidalgo, don Fernando Ureta, don Antonio Alcázar Caballero, don Francisco Florian y Sánchez, don José Morillas Pinto, don Eusebio Rojas Romero, don Pedro Fernández Berrides y don Enrique Medel Alcázar.

Lebrija

Don Cristóbal Vidal Salcedo, don Cristóbal Vidal Sazurca, don Santiago Verger, don Francisco Pacheco, don Valentín Calderón, don Benito Torres, don Juan Sánchez Gómez, don Federico López Pretel, don Venancio Calderón, don Anselmo García Sanden, don Ventura Mazón Ibáñez y don Ramón Mendaro Gutiérrez.

Los Palacios

Don Faustino Murube Murube, don Luis Murube Miura, don Angel Murube Miura, don Fernando Murube Miura, don Miguel Monge Escalera y don Cipriano Gómez Ruiz.

Las Cabezas

Don Jerónimo Molina, don Andrés Molina y don Rafael Valcarcel.

Utrera

Don José Gutiérrez de los Ríos, don Vicente Gutiérrez de los Ríos, don Antonio Delgado G. de los Ríos, don Rafael Adames, don Vicente Rodríguez Pacheco, don Juan Miguel Vargas, don Rafael Gallardo, don Trinidad Bengochea, don Luis García Ortiz y don Manuel Guerrero Parodys.

Sevilla

Don Alfredo Murga, director de *El Liberal*; don Antonio Quintano Torres; señor marqués de Casa Ramos; don Torcuato Colmeno Rechades, y don Manuel Aznar, director de SEVILLA.

Inmediatamente sirvióse el siguiente

MENU

Hors D'oeuvres variados.—Ostras.—Consommé Royal.—Rosbix con puré de patatas.—Merluza al gratem.—Capones al Champiñón.—Espárragos de Aranjuez.—Jamón en dulce con huevo hilado.—Bizcocho á la Crema.—Helado Bomba á la vainilla.

Vinos: Manzanilla Pastora; Rioja Alto; Nectar González Byass; Champaña; Mnm seco; Cordon Ronge.

Café, licores y habanos exquisitos.

Inició los brindis el alcalde de Arahal, significando el entusiasmo con que este pueblo ha recibido el triunfo del nuevo diputado en quien deposita toda su confianza y la defensa de sus intereses comunales.

Brindó después el expresidente de la Diputación y hermano del diputado por Utrera, don José Benjumea Zayas, y en elocuentes y sentidas frases habló del amor que profesa á su pueblo, recordando lo que ha mirado siempre por sus intereses materiales. Dedicó un recuerdo sentidísimo á la memoria de su padre y dijo que era partidario de la política de la paz en el distrito. El orador fué muy aplaudido.

Brindaron después los señores Vidal y Murga, muy elocuentemente el primero en nombre de Lebrija y el segundo en el de la prensa sevillana, mereciendo ambos oradores los aplausos de los comensales.

También brindaron por el triunfo del señor Benjumea los señores Gutiérrez de los Ríos (don J.), Pretel, don Faustino Murube que recibió muestras inequívocas de las simpatías y el respeto que inspira, y los señores Vargas Martel, Aznar, Gómez López, Arias de Reina (D. M.), Matute y Ureta (don F.)

El brindis del señor don Eduardo Benjumea, fué sentísimo y elocuente.

Dijo que aunque nuevo en las lides políticas sentía todo el entusiasmo necesario para llevar la difícil carga que sobre sus hombros pesa desde el momento en que el distrito le eligiera su representante en Cortes. Dedicó á Arahal, su cuna, un cariñoso y entusiasta siempre, asegurando que siempre y en todo momento, lejos de su pueblo queridísimo, le había recordado con verdadero cariño, porque en él descansan las cenizas de su padre y en él viven los que quiere con toda su alma.

Como su hermano, siente la política de la paz, pero de una *paz armada*, dispuesta á la lucha y á la victoria cuando á ella le provoquen sus adversarios. Recomienda á sus amigos del distrito el mismo sistema de conducta en la seguridad de que esta política será la que dé resultados más beneficiosos para los pueblos cuyos intereses le han sido encomendados.

Terminó el señor Benjumea brindando por el Rey, por el jefe del partido conservador, señor Maura, por el distrito de Utrera y por el Arahal muy especialmente, dedicando frases de verdadera consideración á la prensa sevillana.

Entusiastas y prolongados aplausos acogieron las palabras del señor Benjumea, que fué muy felicitado y aclamado por todos.

A petición de los comensales fueron dedicados los ramos de la mesa, uno á la señora viuda de Zayas, abuela del diputado y los cuatro restantes á las señoras de don Eduardo Benjumea, de don José Benjumea, de don Faustino Murube y de don Cristóbal Vidal.

Los expedicionarios estuvieron paseando por el pueblo durante la tarde y antes de regresar pasaron á la casa del señor don José Benjumea, donde les fué servido un espléndido té, en que no faltaron los más exquisitos dulces y frutas y vinos de las marcas más acreditadas de Jerez.

El regreso fué animadísimo y se efectuó en el tren de la noche, comentando todos muy favorablemente la esplendidez con que habían sido obsequiados y el trato exquisito de los hermanos Benjumea, que rivalizaron en agasajar y hacer á todos agradabilísima la corta estancia en tan bellísimo pueblo.

Palabras de un prelado

Las palabras pronunciadas en Madrid en el Centro de defensa social, por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Burgos, merecen preferente atención de aquellos que, afectando seguir las enseñanzas pontificias, las desnaturalizan al llevarlas á la práctica.

«¡Qué lección—dice, el eminentísimo purpurado, aludiendo al Centro, cuya conducta elogia sin medida—para muchos católicos, que prefieren el triunfo de los enemigos de su Religión antes que ver triunfar á los que no son amigos de su política, y consienten la ruina moral y material de los pueblos primero que unirse, para salvarlos, con quien no piensa como ellos en todo lo que entregó el Señor á las disputas de los hombres, ofreciendo con sus discusiones pueriles y bizantinas rencillas un espectáculo que, aunque digno por muchos conceptos de risa, hace, por sus terribles consecuencias, saltar del corazón lágrimas de sangre, y hasta enrojece de vergüenza las mejillas, y un deoléramos decir que levanta de asco el estómago.»

¿Qué mucho que al leer tales palabras, investidas de la autoridad que les presta la elevada jerarquía de quien las pronuncia, surja en nosotros el recuerdo de la intransigencia con que los partidos políticos, que pretenden monopolizar la condición de católicos, han desplegado en las recientes luchas electorales? Porque así como nos explicamos y hallamos plenamente justificado el que la exacerbación del sentimiento católico, herido en sus fibras más íntimas por la política liberal última, y muy especialmente, por disposiciones determinadas, como la Real orden del señor conde de Romanones sobre el matrimonio civil, y desde luego y principalmente por el proyecto de ley de Asociaciones, sacase á muchos de la nociva y glacial indiferencia en que, por des gracia, vive y se mueve eso que hoy se llama el elemento neutro, nos llena de tristeza y abate, ya que no extingue los alientos de nuestro espíritu, al considerar que pueda llegar á convertirse en aliado de las pasiones de los hombres, con mengua ó ruina total de los beneficios que en otro caso estaba llamado á producir.

Que tomen nota de esas palabras los intransigentes políticos católicos sevillanos, que entregan sus votos á los más encarnizados enemigos de su religión.

Una iniciativa del señor Barón

Entre los festejos con que ha de solemnizarse en Sevilla el próximo natalicio del futuro heredero de la Corona de España figura uno, plausible en extremo, por cuanto viene á llenar una necesidad sentida desde hace bastante tiempo en nuestra ciudad.

Trátase de la fundación de una colonia escolar, para que los alumnos de las escuelas municipales puedan disfrutar de las ventajas que proporciona el cambio de residencia en las temporadas estivales.

El proyecto, que se debe á la iniciativa de nuestra primera autoridad municipal, cuenta con el decidido apoyo del Rey.

El joven soberano, en la entrevista que hace días celebró con el alcalde de Sevilla, al darle cuenta el señor Barón del proyecto, le ofreció su resuelto apoyo y le manifestó el agrado con que vería que su augusto nombre figurase al frente de tan hermosa obra, ofreciendo, además, su protección pecuniaria para la misma.

El señor Barón, alentado por tan valiosos ofrecimientos, se decidió á llevará la práctica cuanto antes el proyecto, resolviendo incluir su inauguración entre los festejos del natalicio.

Para la organización de todo cuanto se refiere á la Colonia escolar se nombrará un Patronato formado por damas distinguidas de la buena sociedad sevillana y por influyentes personalidades de esta capital, figurando al frente el nombre de S. M. el Rey.

El alcalde, que tiene autorización del cabildo para hacer el reparto de la cantidad aprobada para los festejos con que se solemnizará en Sevilla el feliz alumbramiento de la Reina Victoria, ha destinado dos mil pesetas para los primeros gastos de la creación de la Colonia escolar.

La iniciativa del señor Barón, digno coronamiento en unión de sus últimos trabajos de creación de escuelas, á su labor verdaderamente meritoria al frente del cabildo sevillano, merece todo género de alabanzas.

Ecos de Sociedad

Los Juegos florales

Los Juegos florales se celebrarán hoy, como hemos dicho, á las tres y media de la tarde.

A la bellísima señorita Concepción Armero acompañarán, formando Corte de Amor, las lindísimas y distinguidas señoritas María Cívico y Porres, Dolores Trechuelo y Benjumea, Rosario Llorente y Vega, Rosario Bores y Ruiz, María García Escobar, Ana Martínez Mora, Angela Rodríguez de la Borbolla y Serrano y María Pérez de Guzmán y Pickman.

He aquí el programa:

1.° La «Gioconda», overtura (Fourner); 2.° gran fantasía de Zarzuelas modernas (Font); 3.° discurso del ilustrísimo señor don Emilio Llach y Costa, presidente del Ateneo; 4.°, lectura del acta referente al tema primero, proclamación del autor premiado, entrega á éste de la flor natural y designación de la Reina de la fiesta; 5.°, marcha de «Il Profeta» (Meyerbeer); 6.°, lectura de la poesía premiada con la flor natural; 7.°, lectura de las actas referentes á los demás temas del certamen y de algunas de las obras premiadas, y entrega de los diplomas á sus autores; 8.°, lectura de las actas referentes á los premios concedidos á la Virtud y al Trabajo; 9.°, discurso del mantenedor de los Juegos florales, excelentísimo señor don Santiago de Alba; 10.°, «Color azul», walses (Waldteufel).

—Ayer vino de Madrid el mantenedor don Santiago Alba.

Esperábanle el presidente y secretario del Ateneo y varios miembros de la directiva.

Novillada benéfica

En Sanlúcar se organiza en la actualidad una novillada á beneficio de la Asociación de Caridad.

Será presidida por distinguidas señoritas.

Funerales

En la parroquia de Santa María Magdalena se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el alma del catedrático de Medicina don Narciso Vázquez.

En el centro del crucero se hallaba colocado el túmulo, sobre el cual estaban la toca y el birrete de doctor de la facultad de Medicina á que pertenecía el finado.

Rodeaban al catafalco blandones de cera azul.

Presidieron el duelo el alcalde, el rector de la Universidad señor Laraña, el decano de la facultad señor Roquero, los párrocos de la Magdalena y San Miguel, señores Peña y Jiménez Villalba; los hermanos del finado, el catedrático, señor Lupiáñez; el hijo político del finado don Joaquín Gallego y el sobrino, señor Ruiz.

Entre los concurrentes recordamos á los señores Zuleta (don Polión), Márquez Chaparro (don Gumersindo), León Primo de Rivera, Arias (don Amadeo), Rodríguez de la Borbolla, Sánchez Dalp (don Miguel), Pavía, Fernández (don Román), Domínguez, Medina, Rodríguez Porrúa, Campos Munilla, Ruiz (don Rafael), Velarde, Sera (don Antonio), Soriguer, Murta, Ruiz Prieto, Sánchez Carrasco, Oliveras, Barrau (don Enrique), Ibarra, Palomo, Sánchez Pizjuán, Bonafonte, Martínez de Torres, Tello, Rojas Marcos, Lastra, conde de Bagaes, Lazo García (don Antonio), Luca de Tena, Ovin, Bormas, Espejo, Cayuso, Vázquez, Garro y otros.

También asistieron gran número de alumnos de la Facultad de Medicina.

Terminada la misa fueron entonados solemnes responsos.

Reiteramos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Boda

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará la boda de la bella y distinguida señorita María Albarrín Arias de Saavedra con don Javier Guajardo Estrada, marqués de la Reunión de Nueva España.

El acto se verificará en el oratorio del *domicilio de la novia, y oficiará en la* ceremonia el vicario capitular (S. V.) señor Romero Gago.

Apadrinarán á los contrayentes el marqués de Lorenzana y la madre de la novia, doña Juana Arias de Saavedra, viuda de Albarracín.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos, siendo el de él un collar de brillantes valorado en más de 25 mil pesetas.

Entre los regalos recibidos por la novia figura un traje de *chantilly*, de inmenso valor.

Los nuevos esposos pasarán una temporada en la hacienda que posee en Castilleja de la Cuesta el marqués de la Reunión.

De viaje

Ha regresado á Jerez don Manuel de Bertemati.

—En el expreso de hoy marchará á Madrid, en unión de su distinguida señora, el exalcalde señor Luca de Tena.

—Han marchado á Estepa y Badolato sa nuestros queridos amigos don José Crespo y don José Nieto.

—Ha llegado del Arahal don Francisco Florian.

Inauguración de las escuelas de San Bernardo

El barrio de San Bernardo presentaba ayer tarde animadísimo aspecto, con motivo de celebrarse la inauguración de las escuelas construídas por el municipio.

La calle Ancha se hallaba adornada con banderas y los balcones de las casas lucían colgaduras.

A las tres y media comenzaron á llegar las niñas y los niños de las Escuelas públicas y poco después las autoridades locales invitadas al acto.

El pabellón de la izquierda hallábase exornado con mucho gusto, y en el salón del mismo, donde se celebró el acto, los pequeños alumnos ocuparon las bancas colocadas al efecto.

En el testero del frente y sobre el estrado dispuesto para las autoridades, se veía el retrato de S. M. el Rey, orlado con banderas nacionales.

A las cuatro en punto comenzó el acto, que fué presidido por el vicario capitular, señor Romero Gago; el gobernador civil, señor Guzmán; el capitán general, señor Delgado Zuleta; el rector, señor Laraña, y el alcalde, señor Barón.

En los demás sitios del estrado tomaron asientos el párroco de San Bernardo don Pedro Ramos, el delegado regio de primera enseñanza señor marqués de Gandul, el de las Obras del puerto señor Real, el director de la Escuela Normal señor Fons, el inspector de primera enseñanza don Domingo Martínez, los concejales señores Carmona Ramos, Chiralt, Hoyuela, Camacho, Pachón, Fernández (don Ramón), Sánchez de Merodio, Lara, Bachiller, Dorado, García Díaz y Gómez Macía, el secretario del Ayuntamiento señor Bravo Ferrer, y los señores Delgado Zuleta (don Manuel), León Manjón, Morte Molina, Cuadra, Fons (hijo) y otros.

El alcalde pronunció un discurso que fué breve, porque, según manifestó, se hallaba indispuesto. Dijo que el acto que se celebraba era una fiesta de cultura, pues su finalidad consiste en educar á los niños con arreglo á las máximas de Cristo y en irlos preparando, para que el día de mañana sean honrados y útiles á la sociedad.

Habló de los trabajos que se realizan con la mayor actividad, para que puedan inaugurarse pronto las Escuelas de la Alameda de Hércules, y concedió gran importancia á la Creación de la Colonia escolar que se inaugurará con motivo del natalicio del futuro heredero.

Aprovechando el acto que se celebraba el alcalde se despidió de sus compañeros de corporación al dejar la presidencia del Ayuntamiento, dándoles las gracias por el auxilio eficaz que le han prestado en sus gestiones.

El marqués de Gandul habló de la entrevista celebrada por el señor Barón y él con el Rey sobre asuntos que afectan á la enseñanza en esta ciudad, y dedicó elogios al Soberano por el apoyo que ofreció prestar á la fundación de la Colonia escolar.

Terminó dando un viva al Rey, que fué unánimemente contestado.

Después hablaron los señores Laraña, Romero Gago y García Díaz.

Seguidamente las autoridades se trasladaron al pabellón de las niñas, que se hallaba exornado como el de los niños, con la diferencia de aparecer en el centro del salón el retrato de la reina madre.

El vicario, en nombre del alcalde, inauguró el salón, dedicando frases de elogio á las niñas, aconsejándolas siguieran el sendero del bien.

Después comenzó el sorteo de las cartillas de 25 pesetas del Monte de Piedad.

Concurrieron al acto los niños de nueve escuelas y niñas de ocho, y la proporción del sorteo fué una cartilla para cada quince alumnos.

Durante la inauguración hizo los honores la música y escuadra de gastadores del batallón infantil de la Macarena.

Las niñas fueron obsequiadas con flores al llegar á las escuelas y después con pasteles, así como los niños.

* *

El señor Barón obsequió después con un *lunch* á las autoridades, despidiéndose de sus compañeros y siendo felicitadísimo incluso por los republicanos, que aplaudieron con verdadero entusiasmo su gestión al frente de los intereses de Sevilla.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Ascensión del Señor, San Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y San Hermes, mártir.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de la Concepción.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy, en la misa mayor, el muy ilustre señor canónigo lectoral.

En San Benito se celebra la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

En San Andrés celebra mañana función solemne al Beato Juan de Avila la Pía Asociación del Clero.

A las diez exposición de S. D. M., acto seguido se cantará la hora de Tercia y después la Santa Misa, en la que predicará el señor licenciado don José Miguel Torres y Cruz.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0|0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cocineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 3 bueyes, 28 vacas, 00 novillos, 10 utreros, 00 erales, 28 añojos, 12 terneras, 64 carneros, 00 machos, 23 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,20 á 1,40.—Novillos utreros y añojos, 1,40 á 1,65.—Terneras, 1,60 á 1,70.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 9.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Alejandro Romero.

don Juan Sierra Rodríguez.

Hospital y provisiones:

Soria, 1.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.



Asamblea provincial

Presidida por el señor Amores y con asistencia de los vocales señores Jimeno, Zamalloa, R. Jurado, Puente y Cuevas, López Plata, Florindo, Crespo, Amores Domingo, Hoyuela, Ternero, Centeno, Romero, Benjumea Zayas y Mateos, se reunió ayer tarde la Asamblea provincial, celebrando la última de las sesiones señaladas para el primer período semestral.

Se acordó pasara á la comisión de Asuntos jurídicos la comunicación de la Dirección general de Obras públicas sobre la interpretación que ha de darse al contrato estipulado para la construcción de caminos vecinales.

Se aprobaron las cuentas de los gastos causados en la conservación de las carreteras provinciales.

También adoptó la Asamblea el acuerdo de devolver la fianza al contratista de suministros de material para la carretera [illegible] por tener cumplidos sus compromisos.

Quedó enterada la Asamblea de una comunicación del Ingeniero director referente á los trabajos ejecutados en dicha carretera de Camas á Aznalcóllar en los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Se acordó manifestar á la Real Sociedad Geográfica de Madrid la conformidad con la variación de nombres que han de tener algunos pueblos de esta provincia, pero con las salvedades de que del nombre de Puebla junto á Coria se varíe por el de Puebla del Río, y que el de Villamanrique de Zúñiga se trueque por el de Villamanrique de la Condesa.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 7 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

NOTICIAS

La primera citación para la sesión municipal que se celebrará mañana contiene los siguientes dictámenes de la comisión de Obras públicas:

Sobre aprobación de cuentas; autorizando la construcción de aceras de cemento en la casa O'Donnell, 24; denegando autorización para ejecutar obras en la casa Concepción número 8, y sobre la reparación del arca de aguas de la calle Baiza y Mensaque.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—**Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.**— Monumentos.—**Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.**—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar ***reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.***

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uño: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de ***Madrid, Barcelona*** y ***Valencia,*** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de ***Cuba, Puerto Rico*** y ***Filipinas*** por los dos órdenes de apellidos y profesiones. Información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

Debiendo verificarse en Barcelona, Zaragoza, Valencia, León y Sevilla exámenes de oposición al ingreso en el Cuerpo de Correos, se advierte á los señores opositores que deseen comparecer ante los tribunales de cualquiera de estas capitales de provincias, lo soliciten de la Dirección general de Madrid antes del día 10 del mes corriente.

Hoy se representará en el teatro Scala de Utrera la comedia «El genio alegre», en la que tomará parte representando el tipo de Luis un conocido aficionado de Sevilla.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 148; id. id. con bonos sola mente, 149; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 83; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.523.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Andrés Fariña Escalar.

DR. ADOLFO ROBLES

Afecciones del pecho

(CORAZÓN Y PULMONES)

CONSULTAS DE 9 A 12

Jesús del Gran Poder, 102

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 4: Los niños llorones, La noche del Pilar y la pareja Mingorance.

A las 8 y 1/4: La reina mora.

A las 9 y 1/2: Los mosqueteros.

A las 10 y 3/4: La noche del Pilar.

A 11 y 3/4: La gatita blanca y la pareja Mingorance.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10'15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

LA LLAVE

Grandes Almacenes de Ferretería y Quincalla

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

BARAS Y HERMANOS

SUCESORES DE

ALONSO HERMANOS

Federico de Castro 45 y 51 (antes Cuna).—SEVILLA

Gran surtido en herrajes de construcción y herramientas para artes y oficios.

Correas de transmisión, Grifería

y demás accesorios para máquinas de vapor.

Cuchillería en general, baterías de cocina en aluminium, hierro fundido inoxidable, hierro esmaltado, hierro batido y toda clase de utensilios para menajes de casa y cocina.

Depósito de las escopetas de la casa

Víctor Sarasqueta Cortaberría y Comp.

y venta de toda clase de armas de fuego de las marcas más acreditadas.

IBARRA Y COMP.

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

BUQUES DE LA CASA

Ibarra y Compañía

Cabo Corona	Cabo Oropesa	Cabo Toriñana
Cabo Roca	Cabo Peñas	Cabo Silleiro
Cabo S. Sebastián	Cabo Trafalgar	Cabo Espartel
Cabo Nao	Cabo Palos	Itálica
Cabo Tortosa	Cabo Ortegal	Ibaizabal
Cabo San Vicente	Cabo Creus	La Cartuja
Cabo San Antonio	Cabo San Martín	Vizcaya
Cabo Quejo	Cabo Prior	Triana

Para informes oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero 27 Febrero 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said. Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra. China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20, y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba. isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasage para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, direcmente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes
Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Para más informes, dirigirse á D. Eduardo Benjumea, Alfonso XII, núm. 24

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) | Sábado 11 de Mayo de 1907 | NUM. 2.355

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 »
Un año. . . . . . 26 »
Extranjero . . . . . 40 »

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El primogénito

La nación española siente en estos momentos la satisfacción de ver cumplidas sus esperanzas.

El transcendental acontecimiento conmueve hasta las entrañas de la patria, y á esta llegan auras de confianza en el presente y de ilusiones fervorosas para el porvenir: de confianzas en el presente, porque el soberano inaugura su reinado con actos que simpatizan con los deseos del pueblo y con los anhelos de la patria; de ilusiones fervorosas en el porvenir, porque la unión amorosa y espiritual del monarca con la princesa de sus sueños, se ha visto bendecida por Dios y de ella ha surgido el que será continuador de nuestras gloriosas tradiciones monárquicas.

Ningún acontecimiento de tanta importancia en la historia de una nación como este que simboliza algo inmenso en el porvenir de ella.

El príncipe que nace afianza los sucesos venideros y los temores de luchas por la sucesión á la corona, desaparecen.

Nace el futuro soberano de España, en los momentos en que ésta comienza á demostrar sus alientos inmensos y sus deseos más inmensos aún de rápida regeneración. La raza enérgica y valiente pone sus esperanzas en el príncipe que ocupa actualmente el trono de la nación y en él están viendo cumplir sus esperanzas.

¡Quiera Dios proteger a la monarquía española y dé al futuro príncipe innúmeras virtudes y altas prendas para que continúe la gloriosa tradición de nuestros reyes cuyos hechos heroicos están escritos con caracteres de oro en la historia de tantas y tantas epopeyas como ha realizado el invicto pueblo español!

Nuestra satisfacción de monárquicos entusiastas es la satisfacción de España entera.

A las felicitaciones que de todos los labios salen, como corona de amor que tejen los súbditos para que ciña la frente del recién nacido, unimos la nuestra, pequeña y modesta, pero sincera y entusiasta.

Notas del día

Triste es en realidad el oficio de cronista imparcial y justo. Triste, tristísimo, es tener que llamar á las cosas por su nombre y decir la verdad aunque pese á nuestros deseos y no responda á nuestras aspiraciones. Lo decimos por la fiesta del Ateneo. En conjunto, ha decaído mucho desde sus comienzos. Si al exorno del salón le faltasen ó dejaran de ir tantas bellezas sevillanas como adornan en ese día la sala del teatro de San Fernando, los Juegos florales serían, tal y como se han celebrado el jueves, un certamen vulgarísimo, propio de cualquier pueblo de menos importancia que el nuestro.

En realidad, á los esfuerzos de los organizadores de la fiesta de este año, sólo ha respondido en esplendidez la belleza deslumbrante de la reina de la fiesta y de su corte de amor.

Lo más hondo, lo más importante, de los detalles que rodean el hecho de premiar los trabajos del certamen que es el discurso del mantenedor, el de este año lo ha calificado todo el mundo de *fracaso* deplorable.

Realmente no valía la pena de *embotellar* algunas notas enciclopédicas de la historia sevillana, para venirnosla á *descubrir* en Sevilla.

El señor Alba, que ha tenido talento para llegar á los primeros puesto de la política, se ha estrellado aquí en el teatro de San Fernando, por lo mismo que se estrelló en el ministerio de Marina.

Le faltan condiciones para *eso*.

Lo sentimos por la más culta de nuestras fiestas primaverales.

* * *

El diputado por Sevilla nuestro muy querido amigo don Antonio Mejías y Asensio invitó anoche á comer en el Pasaje de Oriente á varios de los amigos que más íntimamente le ayudaron á conseguir el triunfo de su última elección.

Entre los comensales, que serían unos treinta próximamente, reinó la más franca alegría, demostrando todos la satisfacción con que ha sido acogido en general el triunfo del señor Mejías.

No hubo brindis.

* * *

Anoche en el expreso salió para Madrid nuestro muy querido amigo e diputado á Cortes por Sevilla don Fernando de Checa.

A la estación fueron á despedirle muchos amigos políticos y particulares y los alumnos de Derecho Romano, cátedra que explica el señor Checa, los cuales le hicieron una despedida afectuosísima.

En el mismo tren marchó el diputado por Morón, nuestro muy querido amigo don Fernando Barón.

También fueron á despedirle muchos amigos particulares y políticos del que ha sido hasta ayer administrador dignísimo de nuestros intereses municipales.

También marchó en el exprés de anoche á Madrid el diputado por Utrera, nuestro estimado amigo don Eduardo Benjumea.

En el expreso de hoy marcharán á Madrid nuestros muy queridos amigos el diputado á Cortes por la provincia don Antonio Mejías y Asensio y el senador don José Bores y Lledó.

También marcharán hoy el diputado por Cazalla, nuestro estimado amigo don Hilario del Camino.

Nuevo alcalde



La salida del señor Dato de la alcaldía de Madrid para ocupar más alto puesto—la presidencia del Congreso—ha restuído á la jefatura del Concejo madrileño á don Joaquín Sánchez de Toca, ministro varias veces, y espíritu muy culto.

Alumbramiento de la Reina

Madrid 10.

Esta madrugada, á las dos, se sintió indispuesta la Reina. Al principio no se dió importancia al malestar de doña Victoria, pero, en vista de que éste se acentuaba, el Rey, que desde los primeros momentos estuvo en la alcoba regia, alarmado por la persistencia de los dolores y viendo que éstos no desaparecían, los juzgó síntomas precursores del alumbramiento é inmediatamente dispuso que se preparara un automóvil, en el cual salió de Palacio á las tres de la madrugada, dirigiéndose al domicilio del doctor Gutiérrez.

Este se levantó con el apresuramiento natural al saber que era el Rey quien estaba en su casa, y momentos después marchaban ambos á Palacio.

El doctor Gutiérrez reconoció á doña Victoria y dictaminó que, efectivamente, el alumbramiento se aproximaba, presentándose feliz.

El doctor Gutiérrez significó, no obstante, que el parto se retardaría todavía algunas horas, y en su vista se suspendió el hacer los avisos hasta el amanecer.

—Hoy estaban de servicio en Palacio las damas de honor de la Reina, marquesa de Castelar y condesa de Pino Hermoso.

Los grandes de España duque de los Castillejos y marqués de Casa-Saavedra.

Estaban también de servicio el oficial mayor de Alabarderos general Escario.

De jefe de parada actuaba el comandante de artillería don Fernando Prías.

Daban guardia en Palacio fuerzas de los regimientos de León, lanceros de María Cristina y 2.º Montado de artillería.

—El primero en llegar á Palacio fué el jefe del Gobierno, quien ostentaba en el pecho una condecoración inglesa.

Los consejeros de la Corona se congregaron en Palacio esperando el momento del natalicio.

También fueron llegando con prontitud las personalidades invitadas al acto de la presentación del heredero de la Corona.

—Reunidos los invitados, esperaban el resultado en la real cámara y habitaciones contiguas, ocupando las más inmediatas á la estancia de los Reyes los de superior jerarquía.

Hallábanse en primer término el Gobierno, los jefes de la Real Casa, duque de Sotomayor, marqués de Torrecilla y marqués de Viana, el cardenal arzobispo de Toledo y el Nuncio de Su Santidad monseñor Rinaldini, presidiendo el Cuerpo Diplomático.

Como jefes de Palacio estaban, además, y del cuarto militar, el comandante general de Alabarderos marqués de Pacheco, el segundo jefe general Ezpeleta, el intendente general del Patrimonio marqués de Borja y el decano de los mayordomos de semana don Manuel Aranda y Mena.

La comisión de Asturias la constituían los señores don Alejandro Pidal, condes de Toreno y de Vega de Sella, marqueses de Revillagigedo, Pidal, Teverga y Canillejas, general Suárez Inclán, don José María Suárez, don Benito Castro, don Ramón Prieto, don José Montas y don José Cienfuegos.

Como capitanes generales concurrieron los señores don José López Domínguez y don Fernando Primo de Rivera.

Los caballeros del Toisón de oro: Infante don Carlos, duques de Sexto y de Veragua, general Azcárraga, marqués de la Vega de Armijo y don Alejandro Pidal y Mon.

Orden de Santiago: don José Trillo Figueroa, dignidad de Trece y ministro suplente del Tribunal metropolitano, y don Daniel Alós, vizconde de Bellver, dignidad de Trece.

Orden de Calatrava: don José Portillo, secretario del Capítulo, y don Luis Jordán de Urríes.

Orden de Alcántara: don Gonzalo García de Blanés, consejero secretario del Real Consejo de las Ordenes militares, don Antonio Alonso Domínguez, ministro suplente del Tribunal metropolitano.

Orden de Montesa: marqués de Candelaria de Yarayabo y don Alfonso Sanchiz de Quesada, de la Lengua de Castilla; de la Orden de San Juan de Jerusalén, don Diego Jaraba y marqués de Rafal.

La diputación de la grandeza, formada por los señores conde de Superunda y marqués de Revillagigedo.

En representación de la real Maestranza de Sevilla los señores marqués de Villapanés y duque de Alba.

Por la de Zaragoza los señores duque de Luna y vizconde de Rodas.

Por la de Valencia, los señores conde des de Revillagigedo y Peña Ramiro.

Por invitación especial de S. M. el Rey, los señores conde de San Román, general Ezpeleta, Zarco del Valle, Alvarez Sotomayor, general conde de Andino, Aguilar (don Alfonso), lord y lady William Cecil y los capitanes de navío señores Balseiro y Barriero que llegaron del Ferrol con este objeto.

Los embajadores que han sido señores marqués de Alcañices, el príncipe Pío, el marqués de la Mina, el duque de Mandas, el conde de Casa Valencia, el duque de Arcos, el de Tovar y el marqués de Ayerbe.

El capitán general de Madrid señor Villar y Villate. El gobernador marqués de Vadillo, el presidente de la Diputación, don Sixto Pérez Calvo.

El alcalde señor Sánchez Toca.

—Desde el momento en que salieron los alabarderos para dar conocimiento á las comisiones circuló rápidamente la noticia por Madrid, de que doña Victoria presentaba síntomas de pronto alumbramiento.

El pueblo madrileño, apenas comenzó á circular la noticia, dió una brillante muestra de su leal adhesión á las instituciones y del grande amor que á sus Reyes profesa.

Los alrededores de Palacio y las calles que á la residencia regia conducen, presentaban aspecto animadísimo y pintoresco.

—Los dolores que experimentaba la Reina se acentuaban por momentos, presagiando que el instante de dar á luz era inmediato.

El doctor Gutiérrez, á petición de don Alfonso, daba frecuente noticias del estado de doña Victoria, que fué siempre en extremo satisfactorio, sin que ni por un solo momento se tuvieran temores de ningún género de complicaciones.

A las doce y cuarenta en punto, nuestra augusta soberana dió á luz con toda felicidad un varón.

La noticia llegó rapidamente á la cámara donde aguardaban los invitados, entre los que se recibió con señaladas muestras de júbilo.

La noticia del alumbramiento fué comunicada á los invitados cuando se iba á servirles un *lunch* en el salón de las columnas.

Tan feliz fué el parto que creyéndose, por estar muy tranquila la reina, que se retrasaría aquel, en la cocina de palacio comenzó á prepararse el almuerzo para los invitados.

Un cuarto de hora después, á las 12'55 se celebró el acto de la presentación.

—Instantes después del alumbramiento se hicieron las salvas de ordenanza y aparecieron las banderas en la punta del diamante, en la plaza de Armas, en la Puerta del Príncipe, en el ministerio de la Gobernación y en todos los edificios públicos.

El momento de colocarla en la Punta del Diamante fué solemnísimo. El pueblo dió rienda suelta á su entusiasmo.

Una salva estruendosa de aplausos resonó en la calle y se escucharon vivas entusiastas al heredero de la Corona y los Reyes.

Las músicas de los regimientos tocaron por las calles de sus cuarteles respectivos.

Ha sido de notar lo grande, sincero y espontáneo de las manifestaciones de alegría de los individuos.

Los soberanos españoles pueden con justicia engullecerse de gozar del más profundo y sincero cariño de su pueblo.

Así se ha puesto de relieve en esta ocasión en que todo Madrid, con verdadera alegría, se asocia al júbilo que experimentan las personas de la real familia por el fausto acontecimiento del natalicio del príncipe heredero.

—El acto de presentar don Alfonso al Gobierno, grandeza, cuerpo diplomático y demás individuos al nuevo príncipe, ha sido solemnísimo.

Su Majestad el Rey, de uniforme de gran gala, entró en el salón donde debía tener lugar la presentación, llevando en una bandeja de plata engualtada y rodeada de encajes, formando artístico canastillo, al reciénnacido cubierto con un velo de encajes.

Don Alfonso lucía el Toisón de Oro, el collar de Carlos III y en el pecho hermosas placas de pedrería con las insignias de las Ordenes militares.

Avanzó seguido de la Corte hasta el sitio en que se hallaba el Gobierno.

El presidente del Consejo, señor Maura, levantó el velo ante los invitados, y el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa, declaró el sexo, diciendo: «S. M. la Reina (q. D. g.), ha dado á luz un varón».

Después se levantó acta del nacimiento.

La ceremonia fué tan breve como encantadora.

Terminado el acto de la presentación, Su Majestad se retiró á la alcoba de la Reina y empezó el desfile, quedando tan solo en Palacio los jefes del mismo y las personas de la servidumbre real.

En la capilla de Palacio se cantó un *Te Deum* en acción de gracias por lo feliz del alumbramiento, al cual asistieron los invitados y palatinos.

—Después del alumbramiento y de la ceremonia de presentación, cuando ya la reina estaba en el lecho guardando reposo, el doctor Gutiérrez comunicó al jefe superior de Palacio que doña Victoria se encontraba en estado muy satisfactorio y que no eran de temer complicaciones.

—Aun no está acordado oficialmente el nombre que haya de imponerse al príncipe heredero.

Créese, sin embargo, que se llamará Alfonso, pues alguien asegura que en el momento de ser entregado el reciennacido á la Reina para que lo besara, oyó de labios angustos decir á doña Victoria:

—«Mira qué hermoso es *Alfonsito*.»

—Don Alfonso, que se encuentra totalmente restablecido de la afección gripal que ha padecido, está rebosante de júbilo.

—Según noticias que han facilitado personas que han estado en Palacio, el natalicio ha sido completamente feliz.

El regio vástago, momentos después del nacimiento, lloró fuertemente.

En sus rasgos fisonómicos predomina la corrección característica de la raza anglo sajona, sobre las angulosidades austriacas.

Tiene la cara muy ovalada: la mandíbula inferior es redonda y la barbilla tiene un gracioso hoyuelo; de consiguiente estos rasgos nada tienen de austriacos.

En cambio la nariz, la frente y los ojos del regio vástago son notoriamente borbónicos.

Tiene mucho pelo y muy rubio; las manos muy gruesas; muy arqueadas las cejas y las orejas pequeñas y muy unidas á la cabeza.

En el momento de ser bañado, el príncipe reciennacido abrió los ojos, que son azules y muy grandes.

La cabeza es pequeña.

La boca es muy bien dibujada y sus labios son finos. Tiene muy marcado el surco del labio superior.

El regio vástago es de gran tamaño y mucho peso, teniendo amplia cavidad toráxica, tan amplia que resulta desproporcionada á su estatura.

Una vez bañado y vestido se le llevó á la Reina, que lo tomó en sus brazos y lo besó con efusión.

Luego lo tomaron en brazos sus abuelas doña Beatriz y doña María Cristina, que lo tuvieron mientras se preparaba la *corbeille* en que había de ser colocado para el acto de la presentación.

La noticia en Sevilla

Desde las primeras horas de ayer comenzaron á circular por Sevilla rumores de que la reina Victoria había dado á luz.

A las tres de la tarde se recibió en la Capitanía general el telegrama del ministro de la Guerra comunicando el natalicio del heredero.

Enseguida se trasmitieron las órdenes al Gobierno militar y éste las pasó al primer regimiento montado de Artillería para que se hicieran las salvas de ordenanza.

Dos piezas de Artillería al mando del teniente señor Lozano, se situaron en el prado, dando frente á la tapia del parque de María Luisa, junto al cuartel de la guardia civil, disparando 21 cañonazos.

Presenció las salvas numeroso público.

También á las tres de la tarde se recibió en el gobierno civil el siguiente telegrama:

«Madrid 10, 14.—Ministro Gobernación á gobernador.

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento de V. S. que S. M. la Reina ha dado á luz hace pocos momentos un robusto varón, príncipe de Asturias y heredero de la Corona.

El estado de la soberana y de su augusto hijo es completamente satisfactorio.»

El Vicario capitular (S. V.) señor Romero Gago, recibió á las tres y media la comunicación del gobierno civil, dándole cuenta del natalicio del príncipe heredero.

El señor Romero Gago pasó la comunicación al arcipreste, señor Ayerbe, que preside el Cabildo catedral en representación del deán, que se halla ausente y enseguida fué izada en la Giralda una bandera de los colores nacionales y se echaron las campanas al vuelo.

—Los edificios públicos han colgado sus balcones en señal de júbilo por el

fausto suceso y anoche lucieron brillante iluminación.

En el Ayuntamiento, la Capitanía general, Gobierno civil y Audiencia ondea el pabellón nacional.

Los cónsules han izado también las banderas de las naciones que represen tan.

—El infante don Antonio de Orleans estuvo ayer tarde en las oficinas de Te légrafos depositando un despacho en el que felicitaba á Sus Majestades por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

—En la Universidad no se había recibido á las seis de la tarde noticia oficial del alumbramiento de la Reina.

El rector, señor Laraña, telegrafió al ministro, preguntando desde cuándo co menzarán las vacaciones con motivo de tan fausto suceso y cuánto tiempo dura rán.

Ecos de Sociedad

Bodas

En la morada de la señora viuda de Al barracín, Eslava número 1, verificóse el acto de contraer el sagrado lazo, la bella y distinguida señorita María Albarracín, con el joven maestrante señor marqués de la Reunión de Nueva España.

El acto tuvo lugar en el oratorio de la referida finca.

Antes del casamiento y á presencia del teniente fiscal del Arzobispado don Manuel García Bernal, los contrayentes firmaron el contrato de esponsales y ac to seguido el Iltmo. señor Vicario Capitular dirigió una breve y sentida plática á los novios, procediendo después á bendecir la unión de éstos, diciendo acto seguido la misa.

Los contrayentes fueron apadrinados por el tío del novio señor marqués de Lo renzana, y la madre de la novia señora viuda de Albarracín, asistiendo al acto únicamente las familias de los cónyuges.

La novia vestía rico traje de riquísima seda blanca, y el novio el uniforme de maestrante de la de Sevilla.

Las arras entregadas por el novio fue ron trece onzas de oro, de las llamadas peluconas.

Los nuevos esposos salieron en carrua je con dirección á la hacienda que poseen en Castilleja de la Cuesta, donde pasarán una temporada.

Felicitamos á los nuevos esposos á quienes deseamos eterna luna de miel.

—Ha sido pedida la mano de la bella y aristocrática señorita Emilia Bethancourt para don Diego de los Ríos, hijo del general de igual nombre.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos.

La boda se verificará en breve.

LOS JUEGOS FLORALES

La fiesta que anualmente celebra el Ateneo adquiere cada vez menor brillo y esplendor.

Ciencia, arte y belleza únense en consorcio espléndido y forman el magnífico cuadro de esa fiesta que remembra gentilezas pasadas y caballerosidades patrias.

La sociedad sevillana acude unánime á rendir el tributo de sus aplausos á la belleza de la reina, á la ciencia y el arte de los que acuden á la justa y á la elocuencia de los mantenedores.

La ciudad de las flores, del cielo espléndido y de la alegría, no podía por menos que aclimatar en sus costumbres esta magnífica y espléndida, donde á tan ta altura rayan los sentimientos más hermosos de la humanidad.

* *

Inútil sería que nosotros tratáramos de describir ahora, con varios detalles, la fiesta celebrada anteayer, cuando los periódicos noticieros lo han hecho extensamente.

Baste decir que la bellísima señorita de Armero estaba espléndida de elegancia y hermosura ocupando el trono de las flores y siendo una más entre las bellísimas que la rodeaban; que las señoritas María Cívico y Porres, Dolores Trechuelo y Benjumea, Rosario Llorente y Vega, Rosario Bores y Ruiz, María García Escobar, Ana Martínez Mora, Angela Rodríguez de la Borbolla y Serrano y María Pérez de Guzmán y Pickman que componían la Corte de Amor, formaban un precioso ramillete; que hubo aplausos entusiastas para los literatos premiados y para los que obtuvieron los premios de virtud y el trabajo, y que el mantenedor don Santiago Alba, hizo un soso discurso.

He aquí la poesía del señor Sánchez de Castro, premiada con la flor natural:

LA ÚLTIMA CARTA

Fides, Amor, Patria.

No queráis extremar el desconsuelo;
porque aumentan la fiebre y el letargo,
y ya no me veréis... sino en el cielo.
Al fin del viaje peligroso y largo,
mi lecho, solo, encontraréis vacío;
y tú ¿qué harás en trance tan amargo?
Nuestra bendita Virgen del Rocío
aplacará tus mares de tristeza
por no poder venir al lado mío;
y yo padeceré con fortaleza,
más que resignación, pues vivo cierto
de tener quien por mí suspira y reza.
Me viaticaron hoy: mi pecho yerto
se reanimó con jubiloso llanto...
¡son las primeras lágrimas que vierto!
Piensa en este consuelo sacrosanto;
y en que nada me falta en mi agonía,
aunque sin tu calor me aflija tanto.
¡Si vieras...! ¡Es un ángel Sor María!
Ella me habla de ti, sin conocerte,
por evocar tu dulce compañía.
A la pesada cruz ligó su suerte;
y es la copia de Marta y Magdalena
en este anfiteatro de la muerte;
sabe participar de toda pena
y calmaría con frases de su boca,
que parecen efluvios de azucena;
y, por si tanta abnegación es poca,
más de una vez; curándome la herida,
saltó mi sangre á su nevada toca.
Aun el rudo enfermero que nos cuida
—otro soldado ya convaleciente—
diera por mi salud su propia vida.
¿Quién no sufre gozoso cuando siente
repercutir en corazón hermano
su latido nostálgico y doliente?
Tan lejos, ¡ay! mi suelo castellano,
pintándose en el fondo de mi estancia,
viene á ser mi delirio cotidiano:
y así, desvanecida la distancia,
respiro aquel ambiente placentero
abismado en su luz y en su fragancia...
Aquí, el lugar...; aquí, el humilladero...;
aquí, la fuente de aguas cristalinas,
símbolo del amor con que yo os quiero...!
el valle circundado de colinas...;
el robledal...; la mies amarillenta...;
el cementerio al pie de las ruinas...;
y pugna el alma de su bien sedienta,
por llegar á los surcos; do mil veces
encontramos el pan que te sustenta,
y al pobre altar de mis primeras preces,
y á esa casita llena de amargura,
para darte el abrazo que me ofreces.
¡Oh, sombras!; ¡oh, delicias!; ¡oh, her- [mosura!;
¡humilde hogar!, devoto santuario!...
¡al menos amparad mi sepultura!
Mas, ¿qué me ha de importar? Algún [osario
recibirá en su seno mis despojos
cubiertos con la cruz de mi calvario.

* *

Se está ocultando el sol: en haces rojos
entra el anochecer por mi ventana
y la visión real me da en los ojos...
—Aquella.... sí; la sierra más lejana
que finge, del ocaso á los colores,
dolmen azul bajo dosel de grana...;
allí la escena fué, cuyos horrores
son recuerdo atractivo, que me enoja
contra mi postración y mis dolores...
—¡El deber, ley de amor! ¡oh, paradoja!
que nos hace olvidar la mansedumbre
y a luchar como tigres nos arroja!...
Quemaba el sol con africana lumbre
y horas tras horas de combate rudo,
íbamos lentamente hacia la cumbre
sin senda, sin amparo, sin escudo,
creciente la emoción, el alma inquita,
deshecho el uniforme, el pie desnudo.
Súbito, resonando la corneta
con rápido y nervioso llamamiento,
hizo relampaguer la bayoneta.
Yo besé tu medalla; el regimiento
rendido de calor y de fatiga,
diezmado ya, detúvose un momento.
—Inútil ha de ser cuanto yo diga
para narrar esfuerzo semejante
contra la hueste innúmera enemiga.—
Nos habló el coronel; su voz vibrante
dominaba el fragor de la pelea;
—«¡Viva España! muchachos, ¡adelan [te!»...
—«¡Viva...» Y entonces me asaltó una [idea,
que todavía me estremece el alma,
que España, toda España, era tu aldea,
y que para su vida, honor y calma
en la ignorada tumba del soldado
siembre el martirio su gloriosa palma.—
Un infierno de fuego graneado
respondió á nuestro avance vigoroso,
y los muertos rodaban á mi lado.
Yo,—¡bendito el Señor!—fuí más dicho- [so;
porque la bala traspasó mi pecho,
cuando empezaba el triunfo y el reposo.
Aun pude ir batallando largo trecho,
ciego de furia, sin sentirme herido
y casi de mí mismo satisfecho;
y, en tanto, con horrísimo estampido,
al resplandor de formidable hoguera
se hundió el fortín contrario destruido.
No sé lo que sentí: la vida entera
lancé en un grito desacorde, intenso,
cuando flotó en lo alto la bandera.
Giraba en torno suyo el humo denso
del combate, impelido por la brisa,
como una ofrenda del sagrado incienso,
Surcó mis labios celestial sonrisa
y se grabó en mi mente transportada
el solemne misterio de la Misa;
nublóseme de pronto la mirada,
«¡Jesús!»—dije,—y, tendiendo entram [bos brazos
caí sobre la tierra ensangrentada.
Después...tu corazón se hará pedazos,
pensando en mí y en mis aciagas horas,
roto de nuestra paz los tiernos lazos,
y lágrimas deduelo, abrasadoras,
escaldarán el rostro sin mancilla
de esa infeliz que llora cuando lloras.
También mi corazón, hecho de arcilla,
gime abatido á veces y protesta
contra el duro destino que me humilla;
mas se vencer la tentación molesta
y, abrazándome al Santo Crucifijo,
pido que no lloréis; ¡vestid de fiesta!
—La hermana Sor María, me lo dijo,
mostrándome á la Madre dolorosa
que por nosotros se quedó sin Hijo.—
No es el mundo la patria venturosa;
tú ya lo sabes; ¡que lo entienda *ella*
en sus fantasías de color de rosa!...
Pero, ¡ay, dolor!, su imagen que destella,
como el amanecer de mis ensueños,
con vespertina luz está más bella.
¡Qué horizontes tan vastos y risueños
imaginaba yo, turbado el juicio,
que hoy me parecen tristes y pequeños;
hoy que, cuando me espera mi Dios [propicio,
conozco en mi penosa despedida
la grandeza sin par del sacrificio.
Por vosotras me angustia la partida,
pasionarias de amor sobre la tierra;
porque yo asciendo y, solas en la vida,
vosotras sois las bajas de la guerra.

Manuel Sánchez de Castro.

Abril, 1907.

El acuerdo franco-japonés

Actitud pacífica del Japón

Respecto á las estipulaciones del convenio franco-japonés se anuncia que la península de Corea y la isla de Formosa se reconocerán como de posesión legítima del Japón, así como se reconocerá también la intangilidad del derecho de Francia á la Indo-China y á las comarcas que ocupan las tropas francesas, pertenecientes al Celeste imperio.

El acuerdo equivale á una renuncia por parte del Japón de la teoría el Asia para los asiáticos, parodia de la de Mon roe, América para los americanos, y por lo tanto á una garantía de los sentimientos pacíficos de los nipones que ante el acuerdo demuestran que no quieren me terse en aventuras conquistadoras.

Impresión en Nueva York

Las noticias del acuerdo franco japonés han sido bien acogidas por la opinión de Nueva York.

Sin embargo, no falta quien crea que como consecuencia del convenio, los nipones gozarán en lo sucesivo de mayor libertad de acción para realizar sus pro yectos bélicos.

La nueva combinación de potencias abre camino á un cuádruple acuerdo franco anglo ruso-japonés.

El crimen de la Palmera

Concepción García, mujer del capataz de la *Huerta de San José*, Manuel Már quez Campos, víctima del crimen cometi do la noche del 2 del actual en el camino de la Palmera, ha sido detenida por la guardia civil del puesto del Parque.

La captura fué motivada por la declaración prestada por el autor del crimen Damián Porra Collado, quien declaró an te el cabo comandante de aquel puesto, que sostenía relaciones con la mujer de la víctima.

Esta, al presentarse anteanoche ante el asesino de su marido, le increpó dura mente, desarrollándose una escena en ex tremo violenta.

Le acusó de haberle quitado la honra por sus falsas declaraciones, añadiendo que trataba de disculparse del crimen que había cometido, empleando falsos procedimientos.

La viuda del interfecto sufrió un accidente.

El criminal insistió en las declaraciones últimamente prestadas ante el cabo comandante del citado puesto, extrañándose de la actitud de Concepción García.

Tanto ésta como Damián Porras han sido trasladados á la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del distrito del Salvador, que instruye el oportuno sumario.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cochineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 13 vacas, 03 novillos, 08 utreros, 02 erales, 28 añojos, 08 terneras, 51 carneros, 00 machos, 24 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,50.—Terneras, 1,60 á 1,70.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 11.

Jefe de día: el comandante del 1.° Montado don Julio Fernández.

Hospital y provisiones: Soria, 3.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 7 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

Notas del día RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Mamerto, ob.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En San Benito se celebra la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

NOTICIAS

Organizado por el Ateneo, hoy sábado se celebrará en el hotel París, á las

eeho de la noche, un banquete en honor del mantenedor de los Juegos florales, don Santiago Alba.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 573; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; id. id. con bonos solamente, 150; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 89; id. id. con pan, 00.

Total de individuos socorridos 1.537.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Doroteo Vadillo Jiménez.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid resultaron con premios mayores los números siguientes:

Con 500.000 pesetas: 18081, Madrid.
Con 250.000: 3807 Murcia.
Con 100.000: 12.393, Avilés.
Con 50.000: 12203, Quintanar de la Orden.
Con 10.000: 21582, 23668, 6019, 76337, 22647, 21109, 1036, 2375, 23762, 11339, 7600, 23290, 4215, 18773, 11732, 13194, 9065, 9518, 5997, 22409, 17603.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.

Funciones para hoy:
A las 8 y 1/4: La noche del Pilar.
A las 9 y 1/2: La viejecita.
A las 10 y 3/4: El húsar de la guardia
A 11 y 3/4: La gatita blanca y la pareja Mingorance.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.
Exprés para Cádiz 9'30 mañana.
Correo para Cádiz, 3'20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde
Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.
Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.
Correo de Cádiz, 11'45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7'31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 12 de Mayo de 1907 NUM. 2.356

SEVILLA

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SOFISMAS

Parece tema obligado en los periódicos contrarios á la política del actual gobierno, el sacar á cuento, como quien esgrime un argumento decisivo, el incremento de la representación carlista en las actuales Cortes y el triunfo de la solidaridad catalana, atribuyendo ambas cosas á la conducta seguida por el señor Maura.

Enseñaban los escolásticos que el sofisma era peligrosísimo porque podía ser retorcido á poco que se fijara la atención en sus términos. Sofismas y no más que sofismas son los empleados por los periódicos de referencia.

La solidaridad catalana se engendró por la conducta de los últimos gobiernos liberales, por los procedimientos que aquellos gobiernos aplicaron al estado de cosas creado en Cataluña por los sucesos en Barcelona acaecidos el 25 de Noviembre de 1905. El día 20 de aquel mismo mes, al discutirse en el Congreso la suspensión de garantías en la provincia de Barcelona, el señor Salmerón propuso á los catalanistas, y éstos aceptaron, el abrazo de donde salía la solidaridad. El señor Maura, lejos de sumarse á aquella política, la combatió y declinó toda responsabilidad en ella, afirmando una y otra vez que «aquella sensación común de los catalanes frente á semejante política; que aquel olvidar ellos, ante ésta, los abismos que los dividen, forman esa agrupación monstruosa, infecunda para el bien, no indiferente para el mal», que es lo que ahora ha triunfado en las urnas.

Así nació la solidaridad catalana. ¿Se puede decir que fuera el señor Maura culpable de ella? ¿Se le va á culpar tampoco de su desarrollo ulterior, mediante la ley de jurisdicciones, en que aquella política se continuara, y mediante la conducta observada por el Poder público en Barcelona respecto al señor Lerroux, que ha sido el aglutinante que hasta el final ha mantenido unidos en estrecha coalición á aquellos elementos que parecieron siempre irreductiblemente antagónicos?

Y después de creada y entretenida en esa forma la solidaridad, ¿qué se hizo para quebrantarla? ¿Qué reformas acometió el partido liberal en el sentido de lo que de justo hubiera en aquellas protestas, que son de toda España, aunque, por razones especiales, no tomen en parte alguna la forma, también especial, que en Cataluña revisten? Suponemos que no se considerará que lo más eficaz en aquella orientación era el espectáculo de desgobierno que durante todo el pasado año nos ofrecieron los liberales, ni tampoco aquella pugna entre éstos por agitar la cuestión religiosa, sublevando en todas partes el sentimiento católico, que ha sido uno de los factores decisivos en el éxito electoral de la solidaridad catalana.

Bien es verdad que, en compensación de esa colaboración activa á la obra de aquel movimiento de Cataluña... también lo ayudaron los liberales, cediendo á las amenazas y al terrorismo parlamentario de aquellos diputados con la famosa ley de amnistía, y fortaleciéndoles con todo género de mercedes el influjo en sus respectivos distritos. ¡Qué fácil nos sería, con nombres de diputados y de ministros, y de concesiones, demostrar hasta dónde fortalecieron los liberales esas influencias, que han sido en la jornada pasada una de las mejores armas de la solidaridad!

Todo eso se lo encontró hecho y pujante el actual Gobierno. ¿Qué podía hacer contra ello? ¿Qué podía hacer frente á lo que era, con todo lo que de injusto y de apasionado, y de nocivo contuviera, un movimiento de pueblo, una corriente de masas neutras, una avalancha del Cuerpo electoral, que salía de la abstención histórica para llegarse torrencialmente á los comicios? ¿Es que esos demócratas, que se indignan de que se les toque á una tabla siquiera de sus tinglados electorales, llegarán en la aberración hasta pretender que se debía atajar el paso con coacciones del Poder público á lo que era, repetimos, con todos sus errores, una corriente de una parte considerable del pueblo español?

El partido conservador ha sostenido, en cuantos distritos le ha sido posible, aquel empuje, habiendo visto en algunos, con dolor, á los liberales mezclados con los solidarios, y en la lucha han sucumbido algunos amigos nuestros, que serán prueba viva de que no se abandonó el campo sin defensa; pero el Gobierno no podía ni debía hacer más de lo que ha hecho en todas partes donde el Cuerpo electoral ha querido dar señales de existencia: respetarlo garantizando á todo el mundo la libertad de las urnas base y asiento de la función más esencial de la ciudadanía. ¿Habrá demócrata que censure eso?

Y algo semejante ocurre con lo del incremento carlista. En primer lugar, se comete el «abuso» de contar por partida doble á los carlistas que han salido por Cataluña, puesto que ellos figuran en la acusación de que hayan obtenido 40 puestos los solidarios, y en la de que sean 14 ó 15 los carlistas. O se cuentan en un lado, ó en el otro. En los dos, no. Y restablecida de esta suerte la exactitud de los números, fuera de Cataluña, ¿qué resulta? Pues tres carlistas más que en las Cortes pasadas; tres distritos: Tafalla, Tolosa y Tudela, ganados por los candidatos carlistas. ¿Parecen muchos después de las provocaciones de los liberales al sentimiento católico del país, singularmente en aquellas provincias del Norte cuyo estado de alma se manifestó en *meetings* memorables? Si el señor Moret hubiera disuelto las Cortes y convocado otras para reformar el art. 11 de la Constitución, ¿no es evidente que esa opinión hubiera enviado á las Cortes mucho mayor número de representantes?

Eso dicen los hechos ¡Pues así son todos los conflictos y todos los peligros que ha creado el señor Maura!

Notas del día

Declaraciones de don José Canalejas apropósito de la actitud adoptada por el señor Moret:

«En cuanto á la apreciación que merece el acuerdo adoptado por el jefe de *la minoría liberal, me abstengo de hacerla* hoy por hoy.

Quizá mañana las necesidades del debate me obliguen á hablar de esta cuestión, y entonces lo haré de un modo claro, que no deje lugar á dudas; pero sí he de recordar, porque es del dominio público, los motivos en que se fundaba el señor Moret para solicitar de la Regia prerrogativa el decreto de disolución de las anteriores Cortes.

Entendía dicho señor que, dado el régimen parlamentario actual, se hace imposible á los Gobiernos gobernar con minorías numerosas, quejándose públicamente de que la conservadora, por su número, le ahogase, sintiendo por ello la necesidad de hacer unas Cortes nuevas, para que aquélla quedase reducida á una cifra exigua, que no excediese de 50 á 60 diputados en el Congreso, y un número proporcional de senadores.

A este patrón se ajusta matemáticamente la que dirigirá en el Congreso y el Senado el jefe del partido liberal.

No saco consecuencias de esto; pero me parece que no tiene derecho á quejarse el señor Moret.»

* * *

El señor Moret se ha manifestado sorprendido por los rumores que circulan respecto á haber pactado los liberales con el señor Maura, previa la dimisión del señor La Cierva y la anulación de la parte electiva del Senado.

El jefe liberal ha dicho que le interesa hacer constar que el conflicto no ha surgido por actas de más ó de menos, sino por motivos más altos y transcendentales.

Ha dado orden á todos los liberales que posean actas para que acudan á la sesión regia, por respecto á la Corona.

Después se adoptará la resolución que proceda.

* * *

Se han firmado los decretos nombrando senadores vitalicios á los marqueses de Griñy, de Santa María de Silvela y de Teverga, al conde de Torreanaz, á don José de la Presilla, al señor Monegal y don Tomás de Ibarra.

* * *

En Sevilla ha sido perfectamente recibida la noticia del nombramiento de nuestro muy querido amigo don Tomás de Ibarra.

Entre sus amigos políticos y particulares surgió la idea de obsequiar con un banquete al señor Ibarra por el merecido honor de que ha sido objeto.

Muy sinceramente enviamos nuestra más cordial enhorabuena al señor Ibarra por su honrosísimo nombramiento.

La industria de automóviles

Para demostrar el desarrollo que ha tenido la industria constructora de automóviles, consignaremos los siguientes datos:

Francia, en el año 1898, construyó 1.531 automóviles; ha llegado á hacer en el año último 60.000.

Inglaterra, de 1.412 ha pasado á 28.000.

Alemania, de 894 ha elevado la producción á 22.000.

Italia, de 300 coches que hacía, construye ya 19.000.

Y Bélgica, que figuraba en la construcción de 1900 con 400 automóviles, hace ya 12.000 al año.

En España también se construyen por algunas casas, pero no hay datos completos.

La producción mundial de automóviles al año se acerca ya, según cálculos, á 200.000. Esto, á pesar de que todavía no han empezado á desarrollarse más que en pequeña escala los automóviles de transportes, que son los vehículos del porvenir.

La industria constructora de automóviles de todas clases tiene, pues, un horizonte dilatado, en el cual puede ganarse mucho y encontrar trabajo miles de obreros de varios oficios, si aquí se le presta la debida atención.

Alumbramiento de la Reina

Madrid 11.

El Rey ha dispuesto que el acto de imponer al primogénito las cruces de Pelayo y de los Angeles y el de la ofrenda de las mil doblas sean especialísimos, respondiendo al tradicionalismo de las ceremonias palatinas.

Se le revestirá de gran esplendor.

—El Rey ha querido solemnizar el nacimiento de su primogénito con un acto de clemencia y al efecto ha firmado los decretos indultando de la pena de muerte á ocho reos y á otros diez de distintas penas.

Además, ha recomendado al general Loño que estudie la concesión de un indulto para los reos sometidos al fuero de Guerra.

—Don Alfonso, para solemnizar el natalicio del heredero del trono, ha hecho un donativo de cincuenta mil pesetas para los pobres de Madrid.

Ha doblado la suma que en casos análogos acostumbraban á conceder los reyes, que era de veinticinco mil pesetas.

—Entre los telegramas más expresivos que ha recibido el Rey figura el del presidente de la República francesa, el del Papa, que saluda y bendice al recién nacido, los de los reyes Eduardo y Alejandra y el de los príncipes de Battenberg.

—Esta tarde, á las cinco, se celebró el acto solemne de la inscripción del nuevo príncipe en el registro especial de palacio.

La inscripción la hizo el Rey personalmente.

Asistieron como testigos el señor Maura y los demás ministros y la alta servidumbre de palacio.

Como notario mayor del reino autorizó la inscripción el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Figueroa.

Fué inscrito con los nombres Alfonso y Eduardo.

Respecto al bautizo del príncipe, hasta ahora se insiste en que se celebrará el martes.

—La Reina continúa en inmejorable estado de salud.

—Al comenzar el desfile de las tropas que prestaban la guardia en Palacio, el Rey se asomó al balcón, siendo aclamado por la muchedumbre estacionada en aquellos alrededores.

El público dió vivas á los Reyes y al príncipe heredero.

—Todos los periódicos se ocupan en sus editoriales del natalicio del heredero de la Corona, reconociendo la importancia del acontecimiento.

La noticia en Roma

Roma 11.—La noticia del alumbramiento de la Reina de España se recibió en esta capital ayer á las cuatro de la tarde.

Enseguida se divulgó la noticia por los centros oficiales, diplomáticos y políticos y por la ciudad toda, causando general alegría.

Cuando se tuvo la noticia del parto en el Quirinal, la reina ordenó que se expidiese inmediatamente el telegrama al rey Víctor Manuel, que se hallaba en Venecia para presidir la inauguración de la Exposición artística internacional.

El monarca italiano contestó enseguida á don Alfonso XIII, expresándole su satisfacción en términos afectuosísimos.

En el Vaticano se recibió la noticia del alumbramiento del heredero de la Corona de España á las tres de la tarde.

Pío X abrió el despacho y, al leer su contenido, dió señales de gran satisfacción y alegría.

Su Santidad dijo á los secretarios que en aquel momento estaban despachando con él: «Todo ha salido bien. Alabado sea el Todopoderoso».

Ordenó acto seguido que se trasladara la noticia á monseñor Merry del Val, y contestó al telegrama con otro en que felicitaba á los Reyes de España y daba su bendición al recién nacido.

Los periódicos de esta capital, á pesar de la abundancia de asuntos del interior de Italia, que son suficientes para llenar sus columnas, dedican gran espacio á comentar el nacimiento del heredero de Alfonso XIII.

Todos los diarios expresan simpatías hacia los Monarcas españoles, reconociendo la significación é importancia del fausto acontecimiento, que ha llevado—dicen—la alegría al pueblo español, por que se asegurada la legítima sucesión de la Corona de España.

Por el natalicio

Las tropas de la guarnición han vestido ayer de gala.

—En la capilla del Alcázar se celebró ayer mañana una misa solemne en acción de gracia por el feliz alumbramiento de la Reina.

Ofició el capellán de dicho real sitio canónigo don Eloy García Valero.

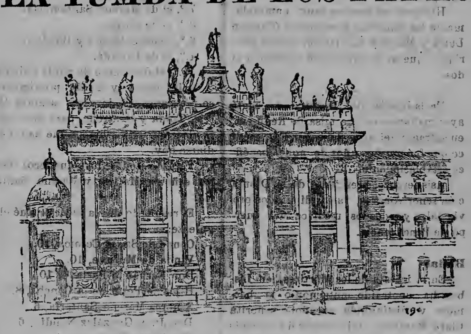
Después de la misa se entonó un solemne *Te-Deum*.

Asistió al acto el alcaide de este real patrimonio, señor marqués de Irún, los empleados y servidores y numerosa concurrencia.

—Con motivo del natalicio del príncipe de Asturias no hubo despacho en las oficinas de los centros oficiales. Unicamente la hubo en las de la Diputación provincial.

—En el palacio arzobispal no se ha bía recibido ayer tarde la real cédula para el *Te Deum*.

LA TUMBA DE LOS PAPAS



La iglesia de San Juan de Letrán en Roma, á donde muy en breve y sin precisar fecha, para evitar manifestaciones serán trasladados los restos del Pontífice León XIII.

Acuerdos de la Real Maestranza de Sevilla

El teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, marqués de Villapanés, que en unión del duque de Alba ha asistido en representación de la misma al solemne acto de presentación de S. A. R. el príncipe de Asturias, telegrafió á dicha Real Corporación el fausto acontecimiento.

Seguidamente el teniente interino barón de Gracia Real, dirigió un expreso telegrama de felicitación al jefe superior de Palacio para que lo trasmitiese á SS. MM. y congregó la junta de dicho real cuerpo, acordando solemnizar el feliz natalicio realizando los siguientes actos benéficos:

1.º Repartir una abundante limosna de pan á los pobres de esta ciudad.

2.º Hacer un donativo de mil pesetas al Patronato de Colonia Escolar que ha de crearse en estos días bajo el augusto nombre del príncipe heredero.

3.º Donar igualmente la cantidad de quinientas pesetas al Consultorio de niños de pecho recientemente fundado en esta capital.

4.º Entregar asimismo quinientas pesetas á la Asociación de Caridad con el fin de aumentar los ingresos de la corrida benéfica, y

5.º Conceder diversos donativos, cuyo número y cuantía se determinará oportunamente, como socorro á los padres menesterosos de los varones que habiendo nacido en el día de anteayer hayan sido inscritos en el de ayer.

Con motivo del nacimiento del príncipe heredero se iluminará y colgará la portada de la plaza de toros.

El telegrama dirigido por el señor barón de Gracia Real al jefe superior de Palacio está redactado en los siguientes términos:

«Ruego á V. E. se sirva hacer presente á SS. MM. y augusta real familia la más respetuosa y entusiasta felicitación en nombre de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla y en el mío propio, con motivo del feliz alumbramiento de S. M. la Reina y el inmenso júbilo con que este real cuerpo envía su homenaje de rendida lealtad á S. A. R. el nuevo príncipe de Asturias.»

Ecos de Sociedad

Fiesta aristocrática

En Castilleja de Guzmán y en la casa de campo de los señores Macpherson, se ha celebrado una agradable fiesta, á la que asistieron varias distinguidas familias de esta localidad. Se jugó una partida de «Lauw Tennis», que resultó muy animada y después se sirvió un espléndido *lunch* á los invitados, que quedaron muy complacidos de las atenciones de los señores de Macpherson.

Asistieron á la fiesta las señoras doña Enriqueta González, viuda de Osborne, marquesas de Nervión, Irún y Jerez de los Caballeros, la condesa de Colchado, la señora de Osborne (don Fernando), las señoritas Conchita Armero, Carmen y María Cívico, María de la Serna, Adelia

da y María Pérez de Guzmán, Lolita Lora, Enriqueta Domínguez, Menita Laffitte, María Lacave y los señores conde de las Atalayas, Cívico (F.), coronel Brull, Rafael Osborne, Abaurre (José Joaquín), Delgado (Guillermo y Carlos), Pasalagua (Lorenzo), Domínguez (Juan), Serna (Antonio), Ibarra (Tomás), Mora (Juan), Lacave (J. P.), conde Colchado y Benjumea (Manuel).

Hicieron los honores muy cumplidamente las señoritas Macpherson (Carmen Luisa y Mercy) y don Daniel y don Enrique, que se desvivían por atender á todos.

En la iglesia del Hospital se cantó ayer mañana solemne misa de Requiem, en sufragio del alma del señor Fal, médico que fué muchos años de aquel benéfico establecimiento.

Asistieron el presidente de la Diputación señor Amores, varios diputados provinciales y todos los médicos del cuerpo de Beneficencia.

Bodas

En la iglesia de los Mártires, en Lisboa, ha contraído matrimonio la hermosa y distinguida española señorita Clara Montalvo, hija mayor de la condesa de Macuriges, con el secretario de la legación de Austria en Portugal conde Constantino Deym, que pertenece á linajuda familia de aquel Reino.

La novia es sobrina de otra distinguida dama española, doña Mercedes de Montalvo, casada con el representante del Emperador Francisco José en Lisboa, conde Hohenwart de Gelaschtein, muy conocido y estimado de la alta sociedad madrileña, por haber sido durante algunos años consejero de la embajada de su país.

—Anuncia un periódico madrileño que en el próximo otoño se celebrará el matrimonio del joven conde de Asmir, hijo único de la marquesa de Villalva, con la bellísima señorita doña Dolores Castillo, que, estuvo en Madrid el año anterior, pasando una temporada con la familia del general Luque.

Gira

Varias familias aristocráticas de Sevilla están organizando una gira por el Guadalquivir que se dará probablemente en la próxima semana.

De viaje

El miércoles próximo marchará á Cádiz el Capitán general señor Delgado Zuleta, para pasar revista de inspección á las fuerzas que guarnecen aquella capital.

—Ha marchado á Madrid la distinguida periodista francesa madame Hutin, acompañada de su bella hija.

—En el exprés pasaron para Madrid el gobernador civil de la provincia de Cádiz y el excelentísimo señor duque de Nájera.

EN TABLADA

En la dehesa de Tablada se ha celebrado ayer el concurso de reses bravas para elegir los seis cornúpetos que habrán de lidiarse en la corrida que hoy se verificará en nuestro circo taurino á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad.

El acto ha resultado muy lucido y provechoso para la Asociación, pues se han expendido centenares de billetes. Por la dehesa de Tablada han desfilado gran número de aficionados y distinguidas familias de la buena sociedad sevillana.

Los toros estaban colocados por este orden:

1.°, el de don Anastasio Martín.
2.°, el de los hijos de Pérez de la Concha.
3.°, el de Benjumea.
4.°, el de Muruve.
5.°, el de la viuda de Concha y Sierra.
6.°, el de Nandín.
7.°, el de Moreno Santamaría.
8.°, el de Surga.
9.°, el de Collantes y Bustillo.
1.°, el de Parladé.
11.°, el del conde de Santa Coloma.

A las cuatro y media próximamente se reunieron los jurados, señores Ciaurriz, Tobía y Camacho, para proceder á la elección de los bichos que han de lidiarse hoy.

Votaron todos los ganaderos menos los señores Martín y Moreno Santamaría.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Conde de Santa Coloma, 10.
Viuda de Muruve, 10.
Don Fernando Parladé, 10.
Hijos de Pérez de la Concha, 8.
Señores Moreno Santaría, 6.
Don Juan González Nandín, 6.
Don Pablo Benjumea, 4.
Don Anastasio Martín, 3.
Don Rafael Surga, 3.
Y viuda de Concha y Sierra, 1.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cochineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 6 bueyes, 11 vacas, 02 novillos, 04 utreros, 00 erales, 42 añojos, 18 terneras, 45 carneros, 00 machos, 45 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,50.—Terneras, 1,60 á 1,70.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.
Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 12.

Jefe de día: el teniente coronel de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones:
Soria, 4.° capitán.
Parada, Soria.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DE TEATROS

En el teatro Romea, de Barcelona, se ha estrenado *La barca nova* de Santiago Iglesias. El ilustre autor ha llevado á la escena la lucha entre patronos y marineros, y da una solución de generosa fraternidad para resolverla.

Dice un colega de esta obra:

«Se ha superado el autor á sí mismo en el primer acto, modelo de exposición, de sobriedad y honradez escénica, y tan bien sentido, y tan bien compuesto, tan justo en la parquedad del diálogo que debe constituir timbre de orgullo de quien lo ha concebido y escrito en tal guisa. Difícil fuera hallar más verdad que en aquel despido de duelo, en que los marineros y sus mujeres van lentamente desfilando, saliendo de sus labios frases que no acaban de desgranarse.

En el acto siguiente sobresale la movida escena en que los marineros acuden á presentar sus reclamaciones, á imponer más á que pedir, como también es fuerza señalar la en que el padre, el tullido viejo lobo de mar, declara la promesa que en el lecho de muerte hizo á su esposa de reparar la injusticia cometida con el hijo á quien preteriera.

El último acto es el francamente tendencioso. En él, el drama social relega á segundo término al anterior. Ya aquí el doctrinario apunta. Pormenores y episodios revelan al psicólogo, al conocedor de las muchedumbres, que sabe de qué pie se duelen. La barca nueva se desliza en el agua, todo bonanza, mientras en la playa el mujerío y los patronos caen de rodillas, implorando por aquellos despreocupados que se atreven á afrontar las iras del mar en día nefasto y en barca no bautizada.

Calurosas demostraciones de entusiasmo obligaron al señor Iglesias á pisar las tablas.»

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 7 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de los Desamparados, Santo Domingo de la Calzada, cf., y Santos Nereo y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En San Benito se celebra la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

Hoy, á las siete y media de la mañana, saldrá S. D. M. de la parroquia de de San Bernardo para administrar á los enfermos impedidos de la feligresía.

A las ocho y media saldrá el Santo Viático de la parroquia del Salvador con el mismo objeto.

También saldrá de las parroquías de San Julián y Santa Lucía.

En la parroquia de San Isidoro se celebrará hoy una solemne función en honor de la Virgen de la Salud, predicando el canónigo señor González Merchant.

En la parroquia de San Vicente se celebrará hoy la función principal en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, estando el panegírico á cargo del cura rector señor García Bernal.

TAURINAS

La suerte del «Dios Baco»

Ha debutado en Segovia el afamadísimo sugestionador Andrés Arrogante (El vencedor de los moruchos), que, por vez primera en España, ejecutó la arriesgada suerte titulada «El Dios Baco».

Esta suerte consiste en esperar á un toro, sentado sobre una cuba, y teniendo para apoyo de los pies un pedestal sobre el cual ha de haber una jofaina llena de agua, y una copa de vino.

Al salir el toro, con dirección, claro es, del improvisado abrevadero, el sugestionador debe de beberse la copa...

Recomendamos la suerte á la empresa del semanario «Don Cecilio» para su anual novillada.

NOTICIAS

En el palacio arzobispal se han recibido los reales decretos nombrando dignidad de tesorero de la basílica al señor Roca y Pensa, y beneficiado al señor Alvarez Franco.

Ayer tarde Francisco Villar Velázquez, de 40 años de edad, intentó suicidarse arrojándose al río desde el puente de Triana.

Varios transeuntes avisaron á un lanchero que se hallaba cerca de la banda de Triana, el cual dirigió su pequeña embarcación hacia el lugar donde Francisco Villar se sumergió en las aguas, logrando salvarlo de una muerte cierta.

En la casa de socorro de la calle Pureza auxiliaron al suicida, que aparecía en un estado de exaltación nerviosa alarmante.

El juzgado de instrucción actuó las diligencias propias del caso.

Parece que Francisco Villar padece acceso nervioso y que trató de suicidarse en un momento de arrebato.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representación de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

El próximo lunes se reunirá el cabildo Catedral para tratar de la salida de la procesión del Corpus. El criterio que hasta ahora impera entre los canónigos, en vista de que el Ayuntamiento no atenderá este año á los gastos de la procesión, es el de que se suspenda la salida de ésta.

Hoy, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la jira por el Guadalquivir, que organizaron el señor Borbolla y sus amigos en honor de don Santiago Alba.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 538; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 146; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 94.

Total de individuos socorridos 1.543.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Polión Zuleta.

El martes, á las nueve de la noche, celebrará sesión la Comisión provincial.

Damián Porras Collado, vaquero de la *Huerta de San José* y autor de la muerte del capataz de la misma Manuel Márquez Campos, ha sido conducido á la cárcel.

También ingresó en dicho establecimiento penitenciario la mujer de la víctima, Concepción García, la cual persiste en sus increpaciones al Porras.

Este sigue tan jovial y tranquilo, como si nada grave pesara sobre él y hasta se permite hacer versos relacionados con sus amoríos con la viuda de su víctima.

Por los antecedentes que tenemos del criminal, y puesto que tiene anunciado que durante su estancia en la cárcel va á dedicarse á escribir una especie de novela, relacionada con el crimen y sus móviles, vamos á tener en el vaquero Damián Porras la parodia de Aldije.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El día 7 salió de Santiago para Cuba el «León XIII».

El 8 de Nueva York para Cádiz el «Montevideo».

De Génova para Barcelona el «Buenos Aires».

El día 9 de Las Palmas para Cádiz el «San Francisco».

De Tenerife para Montevideo el «P. de Satrústegui».

Y llegó á Barcelona el «M. L. Villaverde».

Telegramas

Madrid 11.

Puede asegurarse que los liberales, de acuerdo con la decisión de su jefe el señor Moret, acudirán al acto de la apertura de Cortes.

Las últimas impresiones que se tienen con respecto á la conducta que haya de seguir el partido liberal, son las de que, en contra de lo que se creyó hasta ahora, transigirá con los conservadores y no acordará el retraimiento.

La "Gaceta"

La *Gaceta* aparece hoy con orla de gala.

Publica el parte del nacimiento y el acta de la presentación del príncipe heredero.

Un decreto declarando días de fiestas nacional del 11 al 13 y otros con los indultos y condecoraciones concedidos con motivo del fausto suceso.

Nombramientos de los senadores vitalicios ya comunicados y del presidente, vicepresidentes y secretarios de la mesa del Senado.

Concediendo un plazo de 15 días para que completen su documentación los aspirantes que tomarán parte en las oposiciones á las cátedras de árabe vacantes.

Aspirantes á Secretarios de Ayuntamientos

De menos de 15,000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las **Contestaciones al Cuestionario de exámenes**

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Suscripción 20 pesetas, obra completa, incluído Programa y Reglamento. Se remite á provincias, franco de porte.

AYUNTAMIENTOS DE MAS DE 15.000 HABITANTES

También tiene en prensa la Biblioteca Legislativa de la *Gaceta de Madrid* las **Contestaciones á todos los temas** de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítese á provincias, libre de todo gasto.

Pedido de ejemplares y prospectos:

Compañía Arrendataria de la "Gaceta" Pontejos, 8, Madrid.

La firma de Marina ya conocida.

Decreto creando un correccional de jóvenes en Carabanchel.

Circular sobre la remisión de datos relativos á las oposiciones celebradas desde el 2 de Marzo de 1901.

Anunciando la oposiciones para cubrir las plazas de auxiliares vacantes en el cuerpo de Montes.

Real orden del ministerio de Gracia y Justicia resolviendo el recurso interpuesto por el notario señor Ruiz contra la negativa del registrador de la Propiedad de Lucena (Córdoba), á inscribir un documento otorgado por él, como notario.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio y Agrícolas

El ministro de Fomento, señor González Besada, ha manifestado que á la Asamblea de las Cámaras de Comercio y Agrícolas vendrán más de 700 entidades.

Habrá en ella representación de todas las regiones de España.

Las sesiones empezarán el sábado 18 del corriente mes, por la mañana, en el paraninfo de la Universidad.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 4: Los mosqueteros, A cara ó cruz, El género ínfimo y la pareja Mingorance.

A las 8 y 1/4: La noche del Pilar y la pareja Mingorance.

A las 9 y 1/2: El húsar de la guardia.

A las 10 y 3/4: La tragedia de Pierrot.

A 11 y 3/4: Prueba artística, El género ínfimo y la pareja Mingorance.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

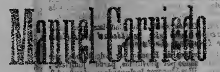
Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.



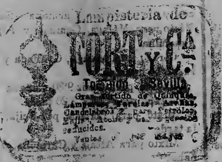
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Dartros, Ulceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

el más activo, y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) la firma Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

París, Boutigny, Dubuisson, y en todas las Farmacias y Droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS.

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas **para niños y niñas**, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Martes 14 de Mayo de 1907 NUM. 2.357

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Día de gran animación política fué el de anteayer en Madrid.

Los diferentes grupos y partidos políticos citáronse independientemente, y coincidiendo con la reunión de las mayorías, acordaron cada cual la línea de conducta que deben seguir en el Parlamento.

Tres importantes sucesos desarrolláronse en esas reuniones: fué uno la desautorización implícita que de la abstención del señor Moret hicieron los demócratas presididos por el señor López Domínguez; otro la renuncia impuesta al señor Salmerón de la presidencia de las minorías republicanas en las Cortes, y el tercero las declaraciones políticas llenas de desinterés y patriotismo, que el ilustre presidente del Consejo de ministros, señor Maura, hizo en la reunión de las mayorías y que le valieron entusiastas demostraciones de cariño y de adhesión.

También reuniéronse los solidarios, aclamando jefe de la minoría al señor Salmerón y acordando los trabajos preliminares para la gestión cerca del Gobierno, sobre designación de puestos en las comisiones permanentes del Congreso.

* * *

Inútil es desconocer la importancia trascendental del discurso pronunciado en la reunión de las mayorías por el ilustre presidente del Consejo, don Antonio Maura.

Condición valiosa en un gobernante es la de poseer sinceridad bastante para decir lo que se siente lealmente y sin eufemismos: la sinceridad lleva siempre envuelta en sí la nota del patriotismo porque el que la posee expone á la consideración del que lo escucha sus intentos, sus deseos, sus esperanzas y estos son elementos que integran la labor del gobernante patriota que aspira á servir á su nación, *sin mezcla alguna de egoísmos bastardos.*

El discurso pronunciado por el señor Maura es sincero y es patriota: sincero porque en él fué dicho todo lo que siempre ha pensado el jefe del partido conservador y lo que siempre ha dicho sostenido con ejemplos claros y palpitantes como este de hacer entrar á las corrientes de la opinión (haciendo la revolución desde arriba) en los cauces de la legalidad; patriota porque en él ha vinculado su labor futura, en momentos de verdadera trascendencia para la política española; sinceridad y patriotismo que todos los buenos españoles tienen que reconocer y aplaudir porque se exteriorizan en momentos que otros hombres públicos hubieran aprovechado para hacer labor de equilibrio y vacilación.

Las ovaciones que en su discurso de hombre de Estado escuchó el señor Maura, son buena prueba de que ha cristalizado el verdadero sentir y pensar del partido conservador.

A la reunión asistieron 146 senadores y 201 diputados.

Mañana publicaremos íntegro este discurso.

* * *

Los diputados y senadores designados para ocupar cargos parlamentarios, son los siguientes:

Mesa del Senado.—Segundo vicepresidente, conde de Peñalver; secretarios: conde de Bernal, Albornoz y marqués de Cuba.

Comisión de actas del Senado.—Conde de Peñalver, Alvarez Guijarro, condes de Torreanaz y de Vilches y Montejo.

Mesa del Congreso.—Presidente, don Eduardo Dato; vicepresidentes, señores Aparicio, marqués de Mochales y Prado Palacio; secretarios, señores Castell, marqués de Santa Cruz y Silvela (don Jorge).

Comisión de incompatibilidades.—Señores marqués de Portago, España, Barreiro, Astudillo, Garrido, Peman, Caro, Alfaro y conde de Albay.

Comisión de actas.—Señores García Alix, Sánchez Toca, Ordóñez, Montes Jovellar, Isasa, Piñero, Perea, Martínez Acasio y Barón.

* * *

Los diputados y senadores ministeriales sevillanos obsequiaron el domingo en Madrid con un banquete al señor La Cierva, al jefe local del partido, don Eduardo Ibarra, y al gobernador de esta provincia, señor Guzmán.

El natalicio del heredero

El Rey Eduardo, al tener noticia del alumbramiento de la Reina Victoria, envió un telegrama á don Alfonso en el que, al par que le daba la enhorabuena, le indicaba su deseo de ser padrino del príncipe.

Don Alfonso le contestó que el Papa era el designado, pero que, sin embargo, consultaría el caso con éste.

Se ha aplazado el bautizo del heredero del trono con objeto de darle la mayor solemnidad posible y esperar la llegada de las misiones cuyo viaje han anunciado varias Cortes extranjeras.

El acto tendrá lugar en la capilla de palacio con arreglo al ritual acostumbrado.

Inscripción del príncipe de Asturias en el registro civil

En palacio tuvo lugar en la mañana del domingo el acto de inscribir en el registro civil al nuevo príncipe de Asturias.

Asistieron el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia, los señores Azcárraga y Canalejas, los ayudantes del monarca y los altos personajes palatinos.

La ceremonia tuvo lugar en la antecámara regia, llorando á ratos el regio recién nacido que se hallaba en brazos de su aya la marquesa de Salamanca.

El acta de la inscripción dice así:

«En el Real Palacio de Madrid á las once horas del día 12 de Mayo de 1907, el excelentísimo señor don José Armada y Losada, marqués de Figueroa, licenciado en Derecho, exministro de Agricultura y Obras públicas, exdiputado á Cortes, ministro de Gracia y Justicia y como tal encargado del Registro civil de la Real familia, acompañado del infrascrito don Carlos González Rotwoss, exgobernador civil de Barcelona, exdiputado á Cortes y director general de los Registros civil, de la propiedad y del notariado, desempeñando en este concepto funciones de secretario, nos constituimos en Palacio, previa la venia de S. M. el rey, para practicar la inscripción del nacimiento de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias; la que se verificó en la forma siguiente:

S. M. el rey don Alfonso de Borbón y de Austria, nacido en Madrid el 17 de Mayo de 1885, se dignó manifestar que el augusto príncipe nació en esta real residencia el día 10 del corriente á las doce y cuarenta, que es hijo legítimo del declarante y de su cara y amada esposa S. M. la reina doña Victoria Eugenia de Battenberg, nacida en Valmoral (Escocia) el día 24 de Octubre de 1887; que es nieto por línea paterna de S. M. el rey don Alfonso XII de Borbón, difunto, natural de Madrid y de S. M. la reina doña María Cristina de Austria Habsburgo y Lorena, natural de Gross Selowitz, en Moravia; que es nieto por línea materna de Su Alteza Real el serenísimo príncipe don Enrique Mauricio de Battenberg, difunto, natural de Milán (Italia), y de Su Alteza Real la serenísima señora doña Beatriz, princesa de Battenberg, nacida en el real palacio de Bukhingam, en Londres; y que al expresado príncipe se le han de poner los nombres de Alfonso, Pío, Cristino, Eduardo, Carlos, Enrique, Eugenio, Fernando, ¡Antonino y ¡Venancio.

Fueron testigos S. A. R. el serenísimo señor don Carlos de Borbón y Borbón, infante de España; el Excmo. Señor D. Antonio Maura y Montaner, exdiputado á Cortes y presidente del Consejo de ministros; el Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga y Palmero, teniente general del ejército y presidente del Senado; el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, presidente del Congreso de los diputados; el Excmo. Sr. D. Carlos Martínez de Trujo, duque de Sotomayor, marqués de Sotomayor, marqués de Arcos, grande de España, Sumiller de Corps y jefe superior de Palacio.

Concurrieron al acto S. M. la Reina doña María Cristina; SS. AA. RR. las serenísimas señoras princesa doña Beatriz de Battenberg; infantas doña María Isabel Francisca y doña María Eulalia y los serenísimos señores infantes don Alfonso de Orleans y don Raniero de Borbón.

Leída íntegramente este acta é invitadas con la venia de S. M. el rey, las personas que deben suscribirla á que la leyesen por sí mismas, la firmaron con S. M. el Rey y se estampó en ella el sello del ministerio de Gracia y Justicia. De todo lo cual como secretario certifico. Siguen las firmas».

LAS CORTES

Sesión inaugural

Madrid 13.

Desde bien temprano las calles comprendidas en el trayecto que había de recorrer S. M. para dirigirse desde Palacio al Senado, con objeto de asistir al solemne acto de la apertura, se hallaban invadidas por inmenso gentío.

Fuerzas del ejército cubrían la carrera y numerosos agentes de seguridad procuraban contener al público.

Los balcones de casi todas las casas del trayecto estaban engalanados, y en ellos lindísimas señoritas esperaban el desfile de la regia comitiva.

Esta salió de Palacio á las dos de la tarde. Figuraban en el cortejo los infantes, ocupando las históricas carrozas de la real casa, y los Reyes don Alfonso y doña Cristina, que ocupaban la carroza real.

También figuraban en la regia comitiva las damas de honor de la Reina y de las infantas, los ayudantes del Rey, gentiles hombres de servicio, cuarto militar del Rey y el alto personal palatino.

Cerraba el cortejo la escolta real de uniforme de gran gala.

Durante el trayecto el Rey fué aclamado con entusiasmo.

En el Senado

En la puerta de la [illegible] Cámara recibieron á la real familia [illegible] comisiones de los cuerpos colegisladores nombrados al efecto.

El Rey y el infante don Carlos lucían uniformes de gran gala.

El Rey ostentaba el toisón de oro y la banda del mérito militar.

La reina doña María Cristina llevaba un espléndido traje blanco brochado.

La infanta Isabel lucía *toilette* color heliotropo y doña Eulalia de color blanco.

Al entrar en el salón de sesiones, una estruendosa salva de aplausos y ¡aclamaciones entusiastas acogió la presencia de la real familia.

El momento fué solemnísimo.

Don Alfonso ocupó el trono, sentándose á su izquierda en los estrados la Reina madre y los infantes.

Detrás se situaron los jefes de Palacio y personalidades del séquito, y á la derecha el Gobierno, presidido por el señor Maura.

El mensaje de la Corona

El señor Maura hizo entrega del discurso al Rey, y S. M. lo leyó con voz firme.

Comienza aludiendo al nacimiento del príncipe heredero.

No acierto á declararos—dice—si aventaja el júbilo del Rey al júbilo del padre por este fausto suceso.

Después, haciendo referencia al bautizo, añade: la armonía de la Casa real con el Papa se ha manifestado, apadrinando Su Santidad al príncipe heredero.

Pasa á continuación á ocuparse de la entrevista de Cartagena, diciendo que ha sido bien acogida por la opinión pública de España é Inglaterra, y que ha acreditado la compenetración y las recíprocas simpatías de ambos pueblos y los estrechos lazos que unen á ambas dinastías.

Hace resaltar la cordialidad de relaciones que existe entre España y todas las potencias, especialmente Inglaterra y Francia.

Singular atención—añade—dedica el Gobierno á los españoles residentes en América.

Respecto al problema marroquí manifiesta que van á aplicarse con el concurso de todas las potencias signatarias del acta de Algeciras, las reformas para Marruecos estipuladas en dicha conferencia.

Aiade después á la Conferencia de la Paz y anuncia que España concurrirá á ella.

Pasa, luego, á ocuparse de la política interior.

El Gobierno reconoce la urgencia de ciertas reformas que se hallan preparadas y que estarían implantadas ya si dependieran sólo de su voluntad, pero afirma que no se desaprovecharán los días: luego añade:

«En las primeras sesiones de las Cortes se someterán á vnestra aprobación proyectos para estirpar la raiz de los mayores daños que aquejan al cuerpo nacional y satisfacer los apremios de la conveniencia pública. El Gobierno reserva para ulteriores etapas otras iniciativas, á fin de evitar que, á pesar de sus esfuerzos, se esterilice la magna obra de la reconstitución nacional.»

Espera que la labor de las Cortes será larga y afortunada.

En política—dice—«las cosas esenciales vienen á ser también las más oportunas.»

Se propondrá la restauración de determinados organismos de administración local con voluntad resuelta de abrir ancho cauce á las energías que venturosamente brotan de las entrañas del pueblo y estimular y favorecer las iniciativas enervadas y atrofiadas por un centralismo exótico é inadecuado á la tradición española.

También, dice, el Gobierno se propone la reforma de los procedimientos electorales, cuyos vicios harían frustar aquel intento.

El presupuesto que muy en breve os presentará el Gobierno, reflejará parte de ese plan de reorganización.

Se acometerá pronto la reconstitución del poder naval, que será siempre modesto, pero acondicionado á la dignidad nacional.

El límite de estas reformas estará en el punto necesario para mantener la normalidad de la Hacienda.

Anuncia, también, innovaciones en el régimen tributario y económico.

Termina confiando en el feliz término de la obra pacificadora en combinación con el Parlamento y con la acción del poder público ejercida con escrupulosa formalidad constitucional.

Al abandonar el Rey y la Corte la Alta Cámara se repitieron las aclamaciones, dándose un viva al príncipe de Asturias.

Los liberales.—Representantes solidarios.—La princesa Beatriz.—Otros concurrentes.

A la sesión de apertura de las Cortes asistieron, como tenían acordado, todos los senadores y diputados liberales, con el señor Moret á la cabeza.

También asistieron los solidarios señores Ferrer y Vidal, Alella y Beltran y Musitu.

Por los pasillos y el salón de conferencias se vió al señor Monegal.

Asistieron á la apertnra once prelados y cuatro cardenales, entre estos el Nuncio, que tomó asiento en la tribuna del Cuerpo Diplomático.

En el banco azul tomaron asiento, casualmente, el cardenal Sancha, el arzobispo de Zaragoza y el obispo de Astorga.

—La princesa Beatriz y los príncipes Raniero y Alfonso presenciaron la ceremonia desde la tribuna de la presidencia.

De la provincia

Denuncia grave

Señor Director de SEVILLA.

Muy señor mío: Abusando de su notoria y exquisita bondad me permito rogarle inserte á continuación la carta que le acompaño.

Gracias mil le da por anticipado su devoto servidor y cappm. q. b. s. m.,

Juan Cabello.

Al Excmo. Sr. Gobernador civil de Cádiz.

Mny respetable Sr. Gobernador: Aún todavía estaba casi humedecida mi pluma con la que denunciaba á V. E. los hechos incalificables acaecidos, el día 3 de Mayo en tierras de Olvera, de esa provincia, á la hermandad de la Vera-Cruz de la villa de Pruna, de esta provincia, con motivo del cumplimiento de un voto, más de dos veces secular, en mi carta de 4 de este mes, inserta en la edición de la mañana del sábado último, en el periódico *El Liberal*, de esta ciudad, cuando llega á mi mano una carta de Algámitas, también de esta provincia, carta por muchos conceptos respetabilísima, y que conservo en mi poder, en la que se me confirman otros hechos lamentables, que oí también en Pruna á los hermanos de la Vera-Cruz, de la villa de Algámitas, como ocurridos á ellos, y en cuya repetida carta se me recomienda los denuncie á V. E. aunque sea por este escrito.

Yo defiriendo gustosísimo á los deseos de mis amigos de Algámitas y deseando con toda mi alma el mayor bien posible y la mayor concordia de ánimos para que la paz renazca en las relaciones de todos estos pueblos, relataré á V. E. aquellos hechos para que V. E., avalorándolos con la impa cialidad que le distingue, pueda obrar, sin obstáculos en obsequio de la unión y la armonía de todos.

La Hermandad de Vera-Cruz, de la villa de Algámitas, lleva y conduce anualmente y desde tiempo *inmemorial* á la Santa Cruz el día 3 de Mayo, al destruído convento de Caño Santo, del término de Olvera. La Hermandad ha hecho *siempre* esta procesión por el camino VECINAL que conduce de Algámitas á la villa de Alcalá del Valle, también de esa provincia. Nótelo bien V. E. Pues, señor gobernador, el camino vecinal ha desaparecido en parte, hace relativamente poco tiempo, según es notorio, *por obra y gracia* de un señor vecino de Olvera, que lo ha roturado y que aquella parte la ha incorporado á su finca.

Y lo grave de este caso, excelentísimo señor, no está en este hecho, con ser tan grave y que yo aún todavía no me atrevo á creer; lo grave es que, cuando la Hermandad de Algámitas tuvo que pasar en este año por donde el camino vecinal había desaparecido, que es en tierras de un don Fernando Troya, de Olvera, según es notorio, este susodicho señor no sólo no se contentó con querer impedir el paso de la procesión y amenazó con que en otro año no pasaría la Santa Cruz, sino que demostrando una ignorancia, tan digna de lástima, como la que tienen y demuestran aquéllos, de quienes San Pablo dice que tachan de *locura* los misterios de la Cruz; ridiculizó *sacrílegamente* á la Hermandad de Algámitas diciéndoles: *supongo que ustedes seréis los hermanos de esa* MUSARAÑA *que viene allí.* El rubor, señor gobernador, sube al rostro cuando á estas alturas se dicen y se sufren tales desatinos.

Yo daría ahora á V. E. un consejo. Proponga V. E. al señor ministro de Instrucción pública, para que éste á la vez lo haga á los reverendos prelados de la Iglesia la adición de las dos siguientes preguntas con sus respuestas al catecismo de la Doctrina Cristiana: P. ¿A quién toca definir, después de 20 siglos de ignorancia!!!... en que el mundo *todo* ha vivido acerca de lo que fué, significa y es hoy la Santa Cruz? *R.* A don Fernando Troya, de Olvera, en la provincia de Cádiz? *P.* ¿Y á quien toca, por último, rectificar el catecismo de la doctrina cristiana, formado á la sombra de la Cruz, y que enseñaron y han enseñado siempre los grandes hombres, como el gran canciller de la Universidad de París, Gerzón, hasta el día de morir? *R.* Al mismo susodicho señor Troya.

He de advertir á V. E. que, según se me dice, el repetido señor Troya ha denunciado ó va á denunciar ante los Tribunales *á la hermandad de la Vera Cruz* de Algámitas: pido á V. E. que no dé paz á la mano en este asunto; que medie en la proporción de su alta autoridad, no sea que, mientras la justicia llega á su término, se resientan los sagrados intereses de padres de familia, pobres, pero muy honrados y trabajadores, con cuya amistad me honro, y en cuyas casas cuando me relataban lo que les había acaecido en la procesión, revelaban no sólo la honradez más exquisita sino que recordaban con sus caras las de aquellos NEOS que supieron vencer y morir como los del Salado; ¡tal impresión saqué yo de su relato!

Hágalo así V. E siquiera por la bondad y fidelidad legendarias en los hijos

de Algámitas, su respeto á las autoridades y, en fin, su fe y amor inquebrantables á sus tradiciones más sagradas y la memoria de sus mayores.

Soy de V. E. con la mayor consideración affmo. capellán q. l. b. l. m.,

Juan Cabello, pbro.

De Sevilla á 13 de Mayo de 1907.

TAURINAS

La corrida del concurso.—Fuentes, Bombita y Machaquito.—Toros de Pérez de la Concha, Benjumea, Murube, Nandín, Parladé y Coloma.

Imposible soñar una combinación más excelente que esta. Toros escogidos, lidiados por los tres únicos matadores de cartel que tenemos. Así, pues, no nos extrañó que el lleno fuera extraordinario.

El cuadro que ofrecía la plaza era de belleza soberana; en los palcos las mujeres sevillanas luciendo sus mantillas airosas y recostadas sobre los espléndidos mantones de Manila colgados sobre los antepechos; en los tendidos una multitud abigarrada y compacta: por todas partes el entusiasmo y la alegria.

A la hora en que el señor Casado apareció en el palco presidencial, en la plaza no cabia un grano de trigo.

Los toros.—Para ser escogidos, no correspondieron á la expectación que habia por presenciar sus lidias. Los bichos que enviaron los señores Pérez de la Concha, Benjumea, Murube y Nandín, fueron finos y bien criados, sobresaliendo en tipo el último de los citados; pero los cuatro hicieron una faena deficiente en el primer tercio.

El quinto de los lidiados, que pertecía á la vacada de Parladé fué un bravo animal.

Tomó siete puyazos, mató tres pencos y recargó en algunas varas, aplomándose después en los tercios siguientes. El jurado acordó concederle el premio consistente en la cabeza disecada y una inscripción con la reseña de su faena y expresión de la corrida. El último bicho de Santa Coloma tomó seis puyas, mató tres pencos y fué castigadisimo á pesar de lo que no se dolió: la estampa de este bicho era magnífica.

Como es consiguiente, la presentación de todos los bichos arrancó aplausos al concurso.

Fuentes.—Gran tarde tuvo el diestro sevillano. Sus faenas merecen aplausos entusiastas y el elogio de la critica imparcial.

Con el capote estuvo afortunadisimo: las dos verónicas que propinó á su primero fueron serias, rebosantes de arte; en los quites se le vió valiente, artistico, magistral, haciendo gala de sus espléndidas facultades, de su inteligencia sin rival.

Con las banderillas no cabe ni más arte, ni más derroche de valentía, ni demostración más clara de lo que sabe el primer torero que tenemos. El par que puso al quinto de la tarde, después de su artística preparación para el cambio, que no pudo realizar, fué soberano, en las propias péndolas y jugando los brazos como sólo lo hace él, que ha conquistado, y no le arrebatan, el título de primer rehiletero.

Con la muleta estuvo cerca y dando á cada bicho lo que merecía, sobresaliendo la faena que empleó con su segundo, que estaba aplomado, y al que igualó con el cuerpo y á dos palmos de los pitones. Con el estoque entró recto y pegando, sobresaliendo la media que recetó á su segundo que hizo rodar al bicho sin puntilla.

Y, en fin, con estoque, muleta, banderillas y capote fué el coloso que levanta los públicos porque posee los resortes de la inteligencia y del arte.

Bombita.—Mala tarde tuvo el diestro de Tomares. Su trabajo fué muy desigual y si bien con el capote hizo ostentación de su ciencia, con el estoque no estuvo á la altura de las circunstancias, enarteando en varias de las veces que entró y no queriendo nunca estrecharse á la hora de los peligros.

Machaquito.—Torero basto, aunque voluntarioso, y matador de primera: de los que entran por uvas derechos como velas y acostándose en los lomos de los bichos.

Los aplausos que escuchó fueron muy merecidos.

La presidencia, muy bien.

El jurado encargado del premio, acertado en la elección.

El público, satisfecho.

Peinaito.

* * *

El domingo próximo tenemos novillos de Otaola lidiados por Bombita III, Moreno de Alcalá y Manolete.

* * *

El revistero taurino de *El Intransigente*, señor Sánchez Navarro, ha celebrado una interviú con el millonario torero Vicente Segura.

Cuando penetramos en la elegante habitación que el diestro mejicano ocupa en el hotel de Rusia—dice el citado, revistero—conversaba aquél con su banderillero el «Pulga de Triana», el conocido mozo de estoques apodado el «Niño del Buzo» y dos caballeros.

Enterado del objeto de nuestra visita, se puso inmediatamente á nuestras órdenes, diciendo:

—«Como soy artista me debo á la prensa y al publico. Estoy por tanto, dispuesto á contestar á cuantas preguntas quiera usted dirigirme y á satisfacer su natural curiosidad.»

Le manifestó que habia llegado á Madrid en el sud expreso del viernes acompañado de su secretario y que España, desde el primer momento, le habia producido impresión agradabilísima.

Es este un país—añadió—digno de ser cantado por los poetas de aquende y allende los mares.

Manifestó que también le habia agradado en extremo el carácter de los hijos Madrid, y que no le resultaba extraña esta impresión, pues en Méjico se dice, y es verdad que no hay personas más hidalgas y corteses que los madrileños.

Declaró al periodista que es torero desde hace dos años y que trabajó cuanto pudo en las plazas de los estados mejicanos. Recordó que habia recibido la alternativa en el circo de Méjico de manos del maestro Antonio Fuentes.

Explica su decisión de torear, diciendo que así como algunos gustan de dedicarse á peligrosísimos *sports*—agregó—experimento satisfacción grande cuando toreo, pues la lidia de reses bravas, aunque no exenta de graves riesgos, tiene atractivos suficientes que recrean el espíritu.

Según sus declaraciones no comenzará á torear hasta Julio. El 6 de este mes le dará la alternativa en España el mismo Fuentes.

Ignora de que ganadería serán las reses que estoqueará, pero supone que andaluzas.

Vicente Segura dijo á su interlocutor que permanecerá en España hasta fines de Octubre, en que regresará á Méjico, donde toreará unas cuantas corridas en unión de los matadores españoles contratados para la próxima temporada por la sociedad «El Toreo».

Añadió que se propone ir á Sevilla y que luego emprenderá una *tournée* por toda España.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1[2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0[0.
Idem candeal, de 26 á 27 0[0.
Cebada del pais, de 16 á 17 y 0[0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1[2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0[0.
Habas cochineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0[0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1[2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 25 y 1[2 á 26 y 0[0.
Altramuces, de 14 1[2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

6 toros, 6 bueyes, 17 vacas, 05 novillos, 05 utreros, 00 erales, 45 añojos, 18 terneras, 87 carneros, 00 machos, 06 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,15 á 1,30.—Novillos utreros y añojos, 1,35 á 1,45.—Terneras, 1,60 á 1,70.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el dia 14.

Jefe de dia: el teniente coronel de Villaviciosa don Juan L. de Letona.

Hospital y provisiones:
Soria, 6.º capitan.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Bonifacio, mr., y San Pacomio, abad.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Benito (Calzada).

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra una novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde y predicará hoy el Rvdo. P. Francisco de Castro.

En San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, y predicará el señor doctor don Manuel García Bernal.

En San Benito se celebra la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

LA LANGOSTA

En las dehesas de Marchenilla y Esquibel, término de Aznalcázar y propiedad del señor marqués de Casa Riera, existen varias manchas de langosta en estado de saltón, siendo aquellas de extensas proporciones.

—En Utrera ha quedado constituida la junta municipal de extinción de la langosta, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Diego Manuel Martínez Caller, y como vocales los señores marqués de San Marcial, Guardiola, González Hernández, Solis, González Puente y Arroyo y como secretario el señor Sierra.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 539; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; id. id. con bonos solamente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92.

Total de individuos socorridos 1.548.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Retamosa Domínguez.

A la una y media de la tarde zarpó de nuestro puerto con rumbo al de Huelva la sección de torpederos ingleses del 91 al 97, perteneciente á la escuadrilla de torpederos del Mediterráneo, que se halla fondeada en Gibraltar, y que manda el comandante sir Diggle.

Ayer fué descubierto el cadáver de un hombre en las proximidades de la Alcantarilla de las Madejas.

El cadáver fué identificado. Se llamaba el muerto Manuel Valderrama Martín, y era muy conocido en el barrio de la Puerta de la Carne, donde le llamaban el ***Pajarero*****, por la industria á que se dedicaba en el mercado del barrio. Era natural de Ecija y de oficio zapatero, con domicilio en la calle San Blas, número 11.**

La mujer de éste, María Blázquez, compareció ante el juzgado, manifestando que su marido se marchó anteanoche de su casa para hacer un encargo y que no volvió á saber de él hasta que le llevaron el aviso de que habia sido encontrado muerto en el Tagarete.

El juez supo que el *Pajarero* se dedicaba algunas temporadas á la entrada de contrabandos, y con este antecedente pudo encontrar una pista que dió por resultado la averiguación de lo ocurrido.

De los vecinos del barrio obtuvo el juez los datos de que anteanoche, á las once, oyeron varios disparos de escopeta minutos después de atravesar el paso á nivel un tren de mercancías de la compañía de los Andaluces.

El sereno Juan Jiménez también ha declarado que acudió al lugar del suceso, y viendo que en dirección suya venía corriendo un hombre que daba señales de ir azorado y nervioso lo detuvo, con el propósito de conducirlo á la prevención; pero en la calle Oriente le salieron al encuentro varios guardias de consumos, de los cuales le arrebataron al preso, del que conservó el nombre y señas del domicilio que le dijo al interrogarle.

Según estos datos, se llama Manuel Sánchez Royas y vive en la calle Castilla número 117.

Con estos antecedentes y las declaraciones prestadas por varios testigos y las indagaciones hechas por la policia, se ha deducido que Valderrama tenía sin duda el propósito de introducir el contrabando, y como probablemente le arrojaría algún compañero que iba subido en los topes del tren y al ser descubierto por el guarda de consumo éste disparó al matutero dejándole muerto en el acto.

Esta versión se ha comprobado después en parte.

El guarda que mató al matutero no se llama como dijo al sereno sino Manuel González Tamayo, conocido por «Manuel Pinto», de 37 años y con domicilio en la calle Vidrio número 12.

Detenido éste, se le intervino una navaja é interrogado por el jefe de policia se confesó autor de la muerte de Valderrama, manifestando que se hallaba de servicio anoche como empleado de Consumos en la alcantarilla de las Madejas con otros compañeros, cuando el *Pajarero* trató de pasar artículos de consumo y al darle la voz de alto, el matutero le hizo un disparo, contestando él en la misma forma disparando una pistola, no sabiendo si habia hecho blanco, dada la oscuridad que reinaba en aquel sitio.

Después al saber que habia matado al matutero dice que dejó la pistola en una casa de la calle Buen Viaje, donde vive un hermano suyo.

El detenido fué llevado á la cárcel á disposición del juzgado del Salvador, al que fueron remitidas á última hora las diligencias actuadas por el de guardia.

Según posteriores averiguaciones, algunos compañeros del guarda de consumos fueron los que arrojaron al arroyo Tagarete el cadáver del matutero.

También se ha comprobado que el individuo que detuvo el sereno era el mismo agresor que le dió nombre distinto.

El cadáver del matutero quedó ayer en depósito en el departamento anatómico, donde hoy se le practicará la autopsia.

Los señores Badia, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no duda mos del éxito de su empresa.

Ayer mañana se reunió el Cabildo catedral para tratar de la salida de la procesión del Corpus, acordando que los mayordomos señores Flaviano y Muñoz Pabón se avisten con el alcalde para saber la cantidad con que el municipio contribuirá á los gastos que origina la festividad y proceder después con arreglo á la cuantía de la misma.

Telegramas

Madrid 13.

Esta mañana, cumpliendo sus deberes militares, fué el infante don Carlos á la capitanía general para despedirse del se

ñor Villar y Villate, pues esta noche en el expreso de Andalucía sale para Sevilla, de donde seguirá á Villamanrique, para pasar unos días al lado de la condesa de París y sus augustas hijas.

El Infante regresará á Madrid el viernes para asistir el sábado al bautizo del príncipe de Asturias.

La actitud de los liberales

En la reunión que las minorías liberales celebrará esta tarde, pronunciará un discurso el señor Moret para establecer las diferencias que existen entre la abstención y el retraimiento.

El retraimiento, ha dicho el jefe de los liberales, es bueno para los partidos que se salen de la legalidad; por lo tanto no puede ser para nosotros.

La abstención significa no tomar parte en las tareas parlamentarias. No será indefinida y tendrá su límite el día en que el señor Maura deje la presidencia del Consejo.

En la reunión de las minorías explicará también el señor Moret las causas que han motivado la abstención.

Apesar de la persistencia con que los liberales hablan de la abstención, se observa que la masa general del partido es partidaria de concurrir al Parlamento.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1¡4: El cabo primero y El mantón de espuma.

A las 9 y 1¡2: El barbero de Sevilla.

A las 10 y 3¡4: Día de toros (estreno).

A 11 y 3¡4: El mal de amores.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Miércoles 15 de Mayo de 1907 NUM. 2.358

SUSCRIPCION
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Quisiéramos ser en este momento enemigos políticos del señor don Tomás de Ibarra para contestar al suelto de *El Progreso* de ayer.

Sí, que habría necesidad de muchas columnas, sobre todo del colega, para sumar sus méritos y sus sentimientos de caballerosidad sin tacha.

Hay cosas que ni la pasión política disculpan, ni en realidad debieran contestarse, pero que indignan á las conciencias honradas por lo injustas é improcedentes.

Seguramente no habrá en Sevilla persona alguna que haya dejado de alegrarse de la distinción merecidísima otorgada al señor Ibarra. A más de sus merecimientos políticos, demostrados en todas las corporaciones de que ha formado parte, abonan estas simpatías su generosidad para con todo aquel que de él ha necesitado y el afecto que engendra su exquisito trato con los que cultivan su amistad.

Volvemos á repetirlo. Quisiéramos ser enemigos políticos del señor Ibarra, no quererlo tan entrañablemente, para contestar á *El Progreso*, porque así le diría mos, sin temor á ser tachados de parcialidad, lo que merecen los ingratos...

* *

Moret está farruco.

He aquí un párrafo digno del 69.

«Anuncia que la abstención será por tiempo indefinido y termina manifestando que sabrá hacerse digno de la confianza de los liberales y que honrará las tradiciones del partido, que arrancan de los campos de batalla y que dieron á la Patria figuras tan eminentes como las de Prim, Mendizábal, etcétera.»

¡Y etcétera, etcétera... hasta llegar á Moret!

Que, como ustedes saben, es un hombre capaz de armar una revolución... en el arroz. ¡atroz!

* *

Se asegura que en la reunión de los solidarios se habló de provocar un debate con motivo del discurso de la Corona y que apropósito de esto el señor Salmerón dijo que estábamos en un país sin Gobierno, sin provincias y sin municipio; que sólo una región hubo que tuvo conciencia de sus derechos y de sus actos y organizó ese colosal movimiento político, que repercutirá en las demás regiones ansiosas de regeneración, pues para ello trabajan los solidarios.

El señor Ventosa le objetó que eso era ir á la revolución.

Tal es—se dice que replicó el señor Salmerón—el único fin de la solidaridad, la cual quiere cumplir con su deber.

* *

El sábado por la tarde se verificará el bautizo del príncipe de Asturias.

Serán testigos los soberanos de Alemania, Inglaterra y Portugal, los cuales estarán representados en la ceremonia por sus respectivos embajadores.

—La Reina Victoria y el príncipe heredero continúan en excelente estado de salud.

DE ACTUALIDAD

LO INCONCRETO

Nadie puede desconocer la trascendental importancia que, en las circunstancias actuales, presentan los problemas políticos.

Asistimos, en los momentos presentes, á una activa integración de los elementos que informan las aspiraciones y los deseos del País, en los cauces de la legalidad. Presenciamos el trasiego que en las ideas y en los partidos se realizan con animación inusitada. Vemos como se apagan organismos políticos que aparecían fuertes y duraderos y surgen, con violencia desacostumbrada, otros que responden á un estado de la opinión pública contemplamos, en fin, cómo á la política muerta, sin horizontes y sin vida, envuelta en el fango del estancamiento y en la podre de la descomposición en que años atrás sumióse esta España de nuestros cariños, sucede la política de la vida abierta á los vientos de la lucha y á los rumores del combate, inundando de luz y de calor los hemiciclos donde se asienta la soberana representación del País.

No han pasado por las frentes de nuestros actuales gobernantes ráfagas de locura; tal vez han movido sus corazones las palpitaciones del desinterés y del patriotismo.

Maura ha dejado que la opinión se exteriorice y quiere que en el Parlamento luchen ideas contra ideas, esperanzas contra esperanzas, intereses contra intereses, todo aquello que en las entrañas de la Nación bulle y se retuerce pugnando por salir á la superficie, todo aquello que integra el pensar, el sentir y el querer de los ciudadanos y forma la médula y el raigambre de sus vagas aspiraciones y de sus justificados anhelos.

¡Vamos á la reconstitución ó á la reconstrucción de España!—ha dicho el insigne hombre público. Y esta frase es la consagración de un carácter, de una inteligencia, de una voluntad que no se doblega sino ante el imperativo categórico de la conciencia; es la consagración de aquella otra frase «se impone la revolución desde arriba», tan combatida y tan comentada, que en estos momentos es el programa de una Nación que exangüe en las luchas sin fin en que dejó los retazos de su antiguo poder, no quiere sentir las convulsiones de la epilepsia en los desenfrenos de la demagogia, pero que necesita una satisfacción revolucionaria desde el sitio en que éstas pueden hacerse aliadas con la ley.

Grandes y solemnes son los momentos que se avecinan.

Sobre la Nación parece que se cierne algo vago, indefinido, no sujeto á concepto; algo inmenso y sobrenatural que sobrecoje los ánimos porque parece disponer de nuestros futuros destinos.

Palmerín.

El Mensaje regio

El discurso leído por S. M. el Rey en la apertura de las Cortes, dice así:

«Señores senadores y diputados:

Vengo á inaugurar estas Cortes en ocasión excepcional.

Solemnidades como la presente siempre renuevan la consideración de graves deberes, en que consisten el reinar y el gobernar, y de necesidades, sufrimientos y anhelos populares, suscitando esperanzas alentadoras que el corazón suele fiar noblemente á los bien intencionados designios de la voluntad. Mas hoy mis primeras palabras han de anunciaros el fausto advenimiento del Príncipe de Asturias sin que, al ver cumplidos así los votos fervientes de mi alma, acierte á declararos sin aventaja al del Rey el júbilo del padre.

La Reina y yo, poseído nuestro ánimo de las emociones que realizan la primogenitura, hacemos á la Patria, ante Dios, ofrenda de la naciente vida en la cual contemplamos reproducidas las nuestras, que nos basta habérselas consagrado una vez. Ya son sus venturas inseparables de la suerte de esta secular Monarquía, y desde que en su espíritu penetre la luz de la razón, sabrá que en las bienandanzas del pueblo español han de consistir sus únicas felicidades.

La paternal solicitud que el Romano Pontífice dispensa á la Nación española, correspondida por el propósito mío y de mi Gobierno de mantener la armonía entre ambas potestades, se ha manifestado una vez más, defiriendo, como sus predecesores en circunstancias análogas, á apadrinar en el Bautismo al Príncipe heredero de la Corona.

Muy grato me fué recibir en las aguas de Cartagena la visita oficial de S. M. el Rey Eduardo VII de la Gran Bretaña y de su augusta esposa la reina Alejandra. Las manifestaciones de la opinión pública, en España y en Inglaterra, con este motivo, acreditaron de nuevo cuán íntimamente se compenetran con la recíproca simpatía de los dos pueblos los estrechos lazos establecidos entre ambas dinastías.

Perdurando la cordialidad que queremos mantener, y felizmente mantenemos con las demás Potencias, intereses comunes muy considerables estrechan, en el fecundo seno de la paz, nuestra amistad con Inglaterra y con Francia.

Singular atención dedica el Gobierno á las fraternales relaciones con la Nación que á nuestro lado vive en el suelo peninsular, y con las Repúblicas de nuestra raza en el continente americano, así como á la suerte de los numerosos españoles que residen en estas últimas.

Ratificada el acta general de la Conferencia de Algeciras, van entrando en aplicación, con nuestro concurso, las reformas acordadas para el Imperio jerifiano, mientras los asuntos de las posesiones españolas situadas en su costa obtienen incesantes desvelos de mi Gobierno.

La iniciativa de S. M. el Emperador de todas las Rusias, que en 1899 congregara á las Potencias en la primera Conferencia de la paz, las reunirá otra vez en La Haya, durante el mes de Junio próximo, usando de la graciosa hospitalidad del Gobierno de la Reina de los Países Bajos, para complementar los resultados de aquella asamblea. España acudirá con sincero espíritu de coadyuvar á la utilidad y eficacia de la nueva reunión.

Mi Gobierno conoce la urgencia de hondas reformas, muy de antes preparadas por trabajos y convencimientos ostensibles. Si hubiere dependido de su mano, las más estarían ya implantadas. No desaprovechará días: en las primeras sesiones hábiles os someterá proyectos con los cuales quiere extirpar la raíz de los mayores daños, y también algunos otros que, sin tener importancia tan capital, satisfacen *apremios* de la conveniencia pública. Por evitar que la atención y el esfuerzo dispersos se esterilicen, reservará para etapas ulteriores de la magna obra á que estáis llamados, otras iniciativas, todas concertadas desde ahora entre sí. Espero que vuestra labor será larga y afortunada, y aún cumpliéndose este deseo mío, que también es anhelo nacional, difícilmente llegaréis á completar la gestión de nuestros organismos y procedimientos oficiales de administración y de gobierno, nuestros institutos militares, nuestro régimen económico y nuestro sistema tributario.

Porque en cosas de política es esencial la oportunidad: un programa de futuros empeños no resultaría útil, ni tampoco una exposición prolija de proyectos que os serán leídos apenas se constituyan ambos Cuerpos Colegisladores, sobre los cuales muy pronto podréis deliberar eficazmente.

La restauración de los organismos de Administración local, que se os propondrá con voluntad resuelta de abrir amplio cauce para todas las energías que venturosamente brotan de las entrañas del pueblo, y también con el designio de estimular y favorecer la convalecencia de iniciativas enervadas ó atrofiadas por una centralización exótica, inadecuada al genio de la Nación española, con más la reforma del procedimiento electoral, cuyos vicios frustrarían aquel intento, preliminares son inexcusables para muchas mejoras de los servicios que asume la Administración del Estado.

Por este motivo, y porque se debe graduar y espaciar la perturbación inherente á novedades tan substanciales, el proyecto de Presupuestos para 1908, que inmediatamente conoceréis, no puede reflejar sino parte del plan de reorganización, pero hallaréis en él considerables y numerosos avances.

Preocupan á mi Gobierno las mejoras de que están necesitadas nuestras fuerzas militares, salvaguardia del honor y los intereses de la Nación. Los ministros de la Guerra y de Marina aplican perseverante ahinco á este empeño, rodeado de dificultades que tiempos pasados acumularon. Se emprenderá desde luego la urgentísima reconstitución de nuestro poder naval, que siempre será modesto, pero condicionará siempre la dignidad de nuestra sabiduría. Límite infranqueable, en éstas y en todas las demás reformas, es la unánime consideración de que se debe mantener á todo trance la ya afianzada normalidad de nuestra Hacienda.

Las innovaciones que os serán propuestas en el régimen tributario y económico están inspiradas por el convencimiento de que, tan dañoso como lisonjear aspiraciones indeliberadas, sería retardar una evolución que con igual instancia reclamen el Tesoro público y la riqueza nacional, á cuyo fomento se acude con diversos proyectos de mi Gobierno.

Sobre materias tales no cabe esperar, ni aun desear, coincidencia plena de convicciones; pero la deliberación entre varios consejos los aprovecha todos; pues al común interés patrio sirven no menos que los votos preponderantes las advertencias inestimables de la crítica; las cuales, cuando en el Parlamento no evitan el desacierto, dejan autorizada y preparada la enmienda, para el caso de comprobarlo la experiencia.

La Nación ansía mejoras positivas y prontas, mediante una tregua en contiendas infecundas, propensas á la turbación del público sosiego. El retardo en satisfacer su anhelo explica apasionadas conmociones de opinión, poco propicias para estimar con justicia la realidad, y aun dañosas para la causa misma que se intenta servir, tales como se manifiestan ahora en florecientes regiones españolas, para quienes si no merecen el nombre de predilección la viveza de nuestro amor y nuestra solicitud, es porque pertenecen con igualdad indefectible á todos los hijos de la santa y común Madre.

Señores diputados y senadores:

Como enviados de la Nación, tenéis en vuestras manos acreditar que sus demandas, cuanto fueren justas, pueden quedar prontamente satisfechas por acción del Poder público, ejercida con escrupulosa normalidad constitucional. Fidelísimo guardador de ella, confío en vuestro patriotismo y vuestras luces para el feliz término de la obra pacificadora que encauzará toda la vitalidad del pueblo español hacia la completa reconstitución interior, único asiento firme del respeto en el exterior y de sus venideras prosperidades.»

REUNION DE LAS MAYORIAS

Discurso de D. Antonio Maura

«Sed bien venidos, señores senadores y diputados electos, á colaborar en un empeño tal y tan arduo, que mis compañeros y yo nunca lo hubiéramos acometido sin la esperanza, felizmente cumplida hoy, de hallarnos entre vosotros fortalecidos con vuestro apoyo resuelto y con el aliento de la voluntad nacional, que traéis encargo de cumplir y de satisfacer.

Llegáis en días en júbilo. La mano omnipotente que hace un año salvó la vida de los Reyes de un feroz atentado que esparció la muerte en derredor de ellos, ahora nos da el por tantos años ansiado Príncipe de Asturias. La fecundidad santa, que ilumina y ennoblece el hogar humilde como bendición del cielo, cuando en el Alcázar Regio renueva una dinastía secular, suscita ante el pueblo español la efigie viviente de la alteza y la perpetuidad de sus de sus destinos. (Muy bien, muy bien.)

A nosotros también parece que nos convida á levantar el corazón hasta las cumbres del deber, y nos compele á olvidar todo lo que representa pequeñeces de la vida cotidiana, para dedicarnos exclusivamente al servicio de la Patria, que también es el servicio del Rey. (Muy bien, muy bien.) Esto no pueden hacerlo sino partidos poderosos, partidos arraigados en la voluntad nacional, partidos que traigan verdaderamente á las funciones soberanas la colaboración del pueblo con la Monarquía. Por fortuna, el partido congregado aquí esta noche reúne, á los pergaminos gloriosos de sus grandes servicios y á la madurez lograda en el curso de su larga historia, toda la pujanza de la juventud, de que hay tantos testimonios en esas filas (señalando á las mayorías). Este es un partido que no se ha formado con recuentos, ni con reclutamientos, ni con regateos, ni por solicitaciones y captaciones de personal amistad, aun siendo ésta entre nosotros tan común y tan franca.

Nos congregó sin previa deliberación, y nos tiene unidos, y nos alienta, un solo sentir y un solo pensar; y por estar tan alto el vínculo que nos apiña y ser tan impersonal nuestro espíritu colectivo, por eso todas nuestras obras (podemos decirlo, porque sería hipocresía callarlo), tienen el sello de abnegación, abnegación sin la cual no se hace nada grande y provechoso en la política, porque ella es la que subordina el contar, pesar y medir de la voluntad individual al interés colectivo, y ella evita luego otro peligro: evita que, partido que ha de ser servidor de la Nación, y que no debe existir sino para servirla, degenere en su azote ni en su opresor. (Bien, muy bien.)

En medio de las heridas que el corazón tiene que recibir siempre que se constituye nueva situación política, quiero dar testimonio de verdad, y decíros que, entre nuestros amigos, he presenciado innumerables ejemplos de desinterés, de sacrificio, que hemos de recordar hoy, no para orgullo y vanagloria, sino para tributarles merecido homenaje.

Son muchos—¡más de ciento!—los compañeros nuestros, aguerridos en anteriores campañas, dignificados por meritorios servicios, que no han podido venir ahora ni al Senado ni al Congreso. Si yo recordara cada uno de los episodios y enumerara aquellas personas que con una sola indicación mía—haciéndome el honor de ver en mi voz la voz del partido—han renunciado á la cercana, enardecedora victoria electoral que tenían en la mano, pasaría toda la velada ensalzando su conducta; pero lo dirán los testigos que entre vosotros abundan, y también fuera de aquí; y á quienes así procedieron debemos enviarles el testimonio; de nuestro estimación y la seguridad de que, no por dejar de hallarse entre nosotros, quedan ausentes de nuestras obras, porque las comienzan poniéndoles la mejor corona con los prestigios de un sacrificio, que es siempre fecundo, siempre alentador. (Muy bien, muy bien.)

Vamos á nuevas Cortes, y tenemos delante una labor de la cual no podríamos formar concepto sin mirar un poco atrás, no más que lo preciso, para señalar aquella continuidad que han de tener y siempre tienen las obras de gobierno; porque nosotros aquí, á solas, hemos de esquivar lo que fuera parezca contienda, ni ataque ni censura á nuestros adversarios, con quienes muy pronto podremos dialogar.

Nadie habrá olvidado cuál fué nuestra conducta en la campaña de oposición. Nosotros sabemos que cumplimos en ella ásperos deberes: estamos satisfechos de haberlos cumplido. Nadie habrá olvidado que, sin asedio nuestro, sin petición nuestra, yo me atrevo á decir sin deseo nuestro, en medio del asentimiento común, fuimos llamados á gobernar, como es llamado al servicio de las armas un recluta, llevando por única alegría en el espíritu la alegría opaca y silenciosa de quien satisface una obligación. (Muy bien, muy bien.)

Aceptamos el Poder, y no es hora ésta de hacer inventario de cómo hallamos los negocios públicos. Debates vendrán, donde ello habrá de irse haciendo necesariamente; pero ahora he de recordar dos cosas que han impreso carácter á estas elecciones.

Es un hecho, del cual no derivo yo ahora recriminación ni censura alguna, que el país padecía una agitación profunda; agitación levantada por una campaña que no se quiso que se denominase sino anticlerical, pero que había hecho la fibra más sensible del alma española. Habíase reanimado, de la única manera que pudiera serlo, el partido carlista, y más allá del partido carlista, ó más acá, según se mire, se había empujado de la ley natural, que llevó el péndulo á los radicalismos integristas, tanto cuanto se había querido llevarlo hacia las nuevas intolerancias y los modernos fanatismos.

A esos vientos de fronda tendían sus raídas velas todas las facciones arcaicas

de este país: agitados todos los sedimentos de revuelta, avivados los rescoldos de la discordia civil, hemos tenido nosotros que presenciar una cosa que creíamos cancelada para siempre: que la tormenta, nunca en el mar tan grave como cuando también penetra en el puerto, ni respetase el hogar, ni respetase el templo, ni reservase para la silenciosa y legítima acción social voces que no debieran mezclarse nunca en las contiendas enconadas y en las luchas personales de las elecciones, porque son voces de las cuales la discreción es obligada, dirigiéndose, como se dirigen, á la delicada intimidad de la conciencia. (Muy bien.)

Y todo eso, señores, contra nosotros y en daño de nuestros candidatos, combatiendo á muchos de vosotros, ahogando y sepultando en el naufragio á muchos que no están aquí, ¡cuando habíamos sido nosotros el verdadero obstáculo, el verdadero valladar, la resistencia eficaz contra aquel conato de política sectaria que se quería execrar! Hemos luchado con estas dificultades, y hemos mantenido nuestra posición firmes en la identidad de nuestra política y de nuestra significación en la vida pública española.

¡Cataluña...! En 1902 se inició una política lamentable en Cataluña, enfrente de la cual recuerdo que hice en las Cortes fáciles vaticinios, confirmados punto por punto por el suceso.

Aquella política que quisimos nosotros interrumpir, que interrumpimos en 1903 y en 1904, renació después de 1904, y una lamentable serie de episodios, á porfía, han ido estableciendo un monstruoso divorcio en ánimos que no pueden ni deben latir más que en la fraternidad. Yo no quiero ahondar hoy en este asunto, por que habremos de tratarlo muy pronto en las Cortes: quiero sólo llamar vuestra atención sobre un paralelo que haréis vosotros mismos, cada cual en el secreto pensamiento propio. Recordad el viaje del Rey en 1904; recordad cómo estaba entonces Cataluña; recordad aquel sagrado Monserrat, con 28.000 hombres armados, 28.000 somatenes que aclamaban á S. M., y comparad aquéllo con lo que ahora hemos encontrado al volver al Gobierno.

Los candidatos conservadores que han mantenido la lucha en la mayor parte de los distritos de las cuatro provincias de Cataluña, casi sin excepción han sucumbido. ¡La ola era demasiado apasionada, demasiado honda, demasiado enardecida para distinguir matices y discernir responsabilidades!

Alguien me ha dicho que habrá quien reproche al Gobierno su vencimiento en Cataluña: espero oirlo de viva voz para determinarme á contestar. (Muy bien.)

A nosotros no ha tocado recoger al Gobierno cuando habían madurado ya los frutos de aquella política; cuando, en medio de las significaciones de opinión nacional, que se diferencian por ideas y por tendencias, en Cataluña hay una coalición de las significaciones más opuestas entre sí, la cual se define por una demarcación geográfica: hecho que entrego á la reflexión avisada y á la experiencia política de los que me escuchan. (Muy bien, muy bien.)

Nosotros creemos, hemos creído siempre, que á tal situación no se habría llegado sin la indebida demora de la otra política, que nosotros teníamos iniciada y planteada, la misma que ahora venimos á reanudar; porque nosotros no somos de los que interrogan al huracán para trazar el derrotero. Nosotros tenemos marcado el nuestro desde mucho antes del conflicto; nosotros no vamos sino á seguirlo con inquebrantable firmeza de convicción y de voluntad. Nosotros vemos en la agitación de Cataluña, en la sacudida honda de las pasiones y de la opinión de Cataluña, mayor complejidad, mayor viveza, mayor pujanza, caracteres singulares, tantas especialidades cuantas queráis, pero no cosa que substancialmente difiera del descontento y del agravio de la Nación entera, y por ello nosotros vamos al remedio total, á la reforma total, á la total reconstitución. (Grandes aplausos.)

Era mucho antes de los tristes años del desastre colonial cuando, repetidas veces, decía en las Cortes el que ahora os habla que era menester acabar con el divorcio del ciudadano y el Estado, quienes estaban vueltos de espaldas, sin mirarse ni saludarse sino para injuriarse. Y vino el desastre, y cada día que pude, con mi débil y desautorizada voz, llamé la atención de todos sobre la urgencia del remedio. Entonces pronuncié una frase, que ha sido pasto de la vulgaridad desde sus cumbres hasta sus simas: hablé de la *revolución desde arriba*, significando, en efecto, que si el Poder público, ordenadamente, en bien y en paz, no transformase organismos imposibles, el Poder público provocaría los trastornos. Para realizar esta política y hacer esta renovación, fué en 1902 mi incorporación á las órdenes del señor Silvela, de insigne memoria. ¡Qué le hemos de hacer! No recrimino á nadie, no juzgo á nadie: digo solamente que estamos en el noveno año, á contar desde el desastre, y todavía perduran los viejos males. ¡Quién se maravillará, ni cómo me he de maravillar yo, de que haya llegado España á una de esas horas críticas en la historia de las Naciones, en que es la quietud subversiva, y conservadora la reforma. (Muy bien.)

A la reforma vamos resueltamente desde el primer día: vamos á desplegar en obras la significación que tenemos por nuestros antecedentes. Hemos callado mucho en la oposición; no hemos hablado demasiado en estos meses; dejemos á las obras la palabra, puesto que la obra queda expedita desde mañana. Este es nuestro programa. (Muy bien.)

No cometeremos la temeridad de querer hacerlo todo de una vez. ¡Ojalá pudiéramos comenzar más despacio! Sería mejor. Si no viniéramos con tanto retraso, más lentamente emprenderíamos el camino; de todas suertes, nosotros atenderemos más á la solidez de la obra que á la presteza, aparente y fastuosa. No miraremos á lo que pueda halagar ó abreviar nuestra vida ministerial: nosotros sabemos que ni ante Dios ni ante la Historia el galardón se obtiene por el largo vivir, sino por el buen empleo de la vida. (Grandes aplausos.)

No rehuiremos ninguna dificultad por prolongarla. Yo estoy dispuesto á permanecer aquí indefinido número de años; pero á cada rato, á cada minuto, estoy resuelto á dejar el Poder: soy el mismo de antes. (Muy bien.—Grandes aplausos.)

¿Véis en esos aplausos lo que antes os decía de la abnegación? Ya empiezan las obras; porque eso no se puede decir más que delante de este partido. (Aplausos.)

Y ahora no temáis que os enumere los proyectos que dentro, no de cuarenta y ocho horas, porque han de constituirse, pero á las cuarenta y ocho horas de constituídas las Cámaras, conoceréis.

Lo que digo es que nosotros, aunque venimos á gobernar con nuestras ideas, con nuestros antecedentes, significación anterior y superior á todas las incidencias, por graves que ellas sean, de la vida nacional; aunque venimos á gobernar con nuestra responsabilidad y con nuestras fuerzas, en este instante no venimos pelear en la frontera de nuestro partido con los demás partidos. No es éste de aquellos casos en que se trata de imponer en las leyes los egoismos de una colectividad política, aun levantando la palabra *egoismo* á la categoría de los amores ideales y de las comunidades intelectuales, sin descender á los intereses y á los goces de la dominación.

Nosotros venimos á cosas que pudieron haber hecho otros tal vez, que no pugnarían con otras significaciones políticas. Nos toca á nosotros realizar esa labor, y midiendo por el patriotismo propio el ajeno, debemos creer que no nos faltará el concurso de nadie. ¡Tanto peor para aquellos que no nos lo presten! (Muy bien, muy bien.)

Cooperar, digo, no es aplaudir; para mí, cooperar no es aplaudir: también coopera el que censura, y á veces sirve mejor que el que aplaude; lo que importa es que los adversarios que critiquen colaboren con la advertencia para mejorar nuestra obra, y no pugnen por impedirla: son dos maneras muy distintas de vivir.

Y con esto comprenderéis la contrariedad que ha sufrido el Gobierno, pocos días há, al encontrarse con una actitud extraña para él, sorprendente para él, del partido liberal que acaudilla el señor Moret sorprendente para él, porque ni logró entonces, ni ha logrado todavía, hallar una explicación satisfactoria del suceso. Y añadiré más: para mí la sorpresa fué mayor, porque las últimas conversaciones, bien recientes, me daban derecho á creer que era muy otra la actitud del partido liberal, y muy otros sus propósitos.

Al encontrarme delante de una determinación que en todo caso era grave, durase lo que durase; que contrariaba la dinámica habitual de los dos partidos en este régimen, me impuse una reserva muy grande, absoluta, que he guardado hasta ahora, porque yo no creo en el provecho de los monólogos contenciosos (Risas); no creo en el provecho, para la justicia, de que examine cada cual á su adversario en su casa propia, y allí sentencie sus litigios; tengo aprendido que, aun cuando la voluntad quiera ponerse en la neutralidad y en la razón, falta el conocimiento de muchas cosas, que el adversario consideró y pesó para su proceder. Yo no quería cometer ninguna injusticia; tampoco tenía prisa, porque estoy muy acostumbrado á entender, y tengo averiguado, que aunque la opinión esté algo dormida, conserva al menos su imparcialidad, y está ya muy hecha á desoir la sugestión de sus cortesanos. Tengo yo fe siempre en el juicio de la opinión, y no he sentido prisa, y he callado, sin evitar con esto que la delicadeza de mi mutismo se tradujera nada menos que por menosprecio. ¡Cómo ha de ser! Por vil que sea el odio, también el odio tiene sus galeotos. (Muy bien, muy bien.)

No; tenemos dadas demasiadas pruebas de la estimación que hacemos de la normalidad parlamentaria y de las buenas relaciones entre los partidos, de la afinidad de intereses y de muchas obligaciones entre el partido liberal y nosotros, para que alguien, que no sea un insensato, haya podido pensar que lo veíamos con indiferencia. Lo que hay es que nosotros amamos, buscamos y queremos la concordia hasta el límite de nuestros deberes, no más allá, porque del estricto límite de nuestros deberes no pasaremos jamás; y en este caso, yo habría anhelado saber en qué consistía el móvil de la conducta del partido liberal. ¡Ojalá hubiese consistido en alguna frase mía, algún acto mío! Pronto me habría yo complacido en demostrar que mi intención estaba ajena á todo agravio, y si era menester algún acto de abnegación, no lo hubiera escatimado. Pero, ¡si me consta que no hay nada de eso!...

Oigo hablar á veces de la elección de senadores. En esa elección yo tengo la certidumbre de que he cumplido estrictamente las obligaciones de jefe del partido conservador y del Gobierno, y creo tener también la certidumbre de que no me recería perdón si hubiese procedido de otro modo. Yo no soy infalible, pero tampoco lo son los demás.

Algunas veces oigo hablar, tardíamente, de la elección de diputados. ¿De la elección de diputados? ¡Ah! Esta es materia que siempre ha sido ocasionada á juicios diversos, [illegible] mientras dura el fragor del combate y hasta el forcejeo de los combatientes; materia que no se suele juzgar bien en los avinagrados conventículos de la decepción; materia en la cual, cuando se ha acabado la revisión de actas y se han oído los pareceres y contrapuesto las alegaciones, se llega á formar un juicio que todavía necesita el refrigerante incomparable del tiempo.

Pero, hechas todas las reservas, hoy por hoy no puedo creer tampoco que esté ahí la clave del enigma, porque remitiéndome al veredicto que resulte después del debate, admitiendo la posibilidad de que las intenciones sanas—¡que de esas sí respondo!—no hayan tenido cabal y afortunada realización, lo que sí conozco, y conoce todo el mundo, porque las elecciones no son clandestinas, tienen cientos de miles de testigos, es el hecho de haberse verificado las operaciones electorales, desde el nombramiento de interventores hasta la proclamación en los escrutinios, sin un solo disturbio en toda España, como no sea en un colegio de la intensa Ciudad Condal y en Vitoria: cabalmente puntos donde no había candidatos ministeriales. Después tengo entendido que en las pasadas elecciones, y en las anteriores, fueron 130 las actas protestadas. No llegan á 100 ahora. Pues, ¿cómo es que estas elecciones de ahora han sido execrables, si resulta que, habiendo habido tantas controversias como en las que más, resultan bastante menos, como véis, las actas protestadas?

No; será bueno que nos remitamos al juicio contradictorio, y entretanto yo sigo preguntándome qué puede originar una determinación como la pasada, que por poco que haya durado, y por poco que dure, yo la lamento; no puede consistir más que en un error, el cual evidentemente nació del procedimiento de marchar á solas, del procedimiento de fallar los pleitos ajenos en la propia casa. Para enmendar los errores es preciso conocerlos, y para conocerlos hay que examinarlos. Entretanto afirmo que, para nosotros, no será indiferente, ni tendremos nunca como cosa de poca monta, la cooperación en su lugar y en el puesto que en la dinámica parlamentaria corresponde á una minoría, de la minoría del partido liberal. Así, pues, yo protesto, si es que lo merece, contra la idea de convertir una delicada abstención de juicios poco prudentes en muestra de desatención, que sería para nosotros ofensiva, primero que para nadie.

Y voy á dejar de molestaros. Una sola cosa diré, singularmente á los diputados que tienen la fortuna de comenzar ahora su vida parlamentaria. Aunque la obra que el Gobierno acomete no es para suscitar pasiones, y aunque sus propósitos, creo que lo estáis viendo, distan mucho también de buscar esta clase de efectos en la vida política, no depende de los Gobiernos el que las pasiones estén dormidas ó se solivianten, y yo les pido á todos que se acuerden siempre de que el mayor enemigo que podemos temer es que la pasión penetre en nuestras filas. Recordad siempre que las mayorías están asociadas al Gobierno; que son carne de la carne del Gobierno; que son el Gobierno mismo en el Parlamento; que el Gobierno representa el Poder público, y que el Poder público nunca deja de ser una entidad superior á toda contienda y á toda lucha, y que en medio de las pasiones ha de salvar la serenidad del consejo y la rectitud de la decisión.

No podríamos hacer cosa peor, ni que más debilitase nuestras fuerzas, que hacernos prisioneros de los adversarios, y á esto conduce la pasión cuando se apodera de las mayorías.

Guardemos todo el calor del corazón para las muchas exigencias que la Patria tiene hoy con nosotros; y si alguna vez, aun este mismo amor, resultase lastimado, acordémonos de que al altar de la Patria hay que acudir no con vanas palabras, no con fáciles desahogos, sino con austeridades, y ninguna aventaja á las de vencerse á sí mismo.» (Grandes y prolongados aplausos.)

Ecos de Sociedad

En la parroquia de San Martín se han celebrado ayer mañana solemnes funerales por el alma del notable pintor don Fernando Tirado.

Presidió el duelo el padre y el hermano del finado, concurriendo al acto muchos amigos del infortunado artista.

La escuela superior de Artes é Industrias, de la que era catedrático el señor Tirado, estuvo representada en el funeral por su director señor Pitaluga (don Vicente) y los profesores señores Bilbao (don Gonzalo), Gestoso (don José), Muñoz Estevez, Mattoni (don Virgilio), Livio, Soto, Tova Villalba (don José), González Santos (don Manuel), Garro (don Enrique), Narbona y Barragán.

Terminada la misa de Requiem fué entonado un solemne responso.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia doliente.

En el expreso de ayer mañana llegó á Sevilla S. A. R. el Infante don Carlos de Borbón, acompañado de su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

Como el augusto personaje viajaba de incógnito, sólo acudió á recibirle á la estación el capitán general, señor Delgado Zuleta, á quien acompañaba su hijo y ayudante don Manuel.

El capitán general cumplimentó al infante, cruzándose entre ambos frases de afecto.

Las contadas personas que se hallaban en la estación saludaban respetuosamente al paso del augusto viajero.

Durante el intervalo que media entre la llegada del expreso de Madrid y la salida del de Huelva, el infante paseó por el andén central de la estación, sosteniendo conversación animada con el capitán general.

A las diez en punto salió el tren de Huelva, ocupando el infante y el marqués un coche de primera.

El inspector del movimiento, señor Perrier, ofreció sus respetos al infante, el cual al partir el tren se descubrió, respondiendo á las demostraciones de afecto de que le hicieron objeto los curiosos que se fueron aglomerando en la estación.

El infante don Carlos regresará á Sevilla en el expreso de Huelva mañana para marchar á Madrid en el expreso del mismo día, pues tiene que asistir, como es sabido, al bautizo del príncipe de Asturias, que se celebrará el sábado.

Ha fallecido en Madrid el ilustrísimo señor don Enrique Colás y Floría, jefe superior de Administración, padre de nuestro muy estimado amigo el director del Credit Lyonnais en Sevilla don José María Colás.

Enfermo

Se encuentra mejorado de su enfermedad el ilustre orador sagrado don Servando Arboll.

De viaje

Ha marchado á Madrid el duque de Guisa.

Para los niños pobres

Donativos de la Maestranza

Los padres de los niños varones nacidos en esta capital el día 10 del corriente mes que hayan inscrito el nacimiento de sus hijos en el Registro civil al día siguiente día 11 y aspiren á obtener alguno de los donativos que, como socorro, tiene acordado conceder la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad, deberán presentarse al señor secretario de la misma, don Pedro de León y Manjón (Alfonso XII, 19), cualquier día de la presente semana, de once á doce de la mañana.

Merece plácemes la Real Maestranza de Sevilla por este acuerdo, que viene á aumentar la lista de sus actos generosos en pró de los necesitados.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0|0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cocinaeras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 2 bueyes, 21 vacas, 00 novillos, 03 utreros, 00 erales, 42 añojos, 11 terneras, 83 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,25.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,50.—Terneras, 1,60 á 1,70.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer en la Calzada 000 arrobas.

Nuevo vendido: 000 á 00.

Orden de la plaza

Servicio para el día 15.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones: Ingenieros, 1.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 14 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor Ayuso.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, de Gobernación y de Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión preparatoria.

Se da cuenta de las actas presentadas hasta hoy.

Los diputados carlistas se sientan en los escaños que deberían ocupar los liberales, junto á la mayoría.

Algunos regionalistas ocupan el escaño en que acostumbraba á sentarse el señor Nocedal, y los integristas se colocan debajo del reloj.

La tribuna pública está desanimada, viéndose algunas señoras.

Procédese á la elección de presidente.

Algunos diputados carlistas votan; los republicanos se abstienen de hacerlo.

Verificase el escrutinio, resultando que han tomado parte en la votación 215 diputados.

El señor Dato es elegido presidente por ese número de votos.

Seguidamente se procede á la elección de vicepresidentes.

El señor Salmerón, seguido de algunos republicanos y solidarios, se dirige á la Mesa y vota.

Hecho el escrutinio resultan elegidos:

Vicepresidente 1.°, el señor Aparicio, por 200 votos; 2.°, el marqués de Mochales, por 173; 3.°, el señor Prado Palacios, por 152, y 4.°, el señor Azcárate, por 63.

Procédese, después, á la votación de secretarios.

Resultan elegidos los señores Castell, por 140 votos; Martínez Santa Cruz, por 130; Silvela (don Jorge), por 111, y Ventosa, por 48.

(El señor Azcárate ocupa su asiento y es felicitadísimo por los republicanos y solidarios.

El señor Canalejas toma asiento en su escaño, rodeado por los diputados demócratas).

Discurso del señor Dato

El señor Dato ocupa la Presidencia y pronuncia el acostumbrado discurso, dando las gracias al Congreso por la señalada distinción que le otorga al elegirlo para ocupar tan alto sitial.

Añade que espera que á los posibles errores que cometa en el desempeño de sus funciones presidenciales, acompañe la indulgencia de los diputados.

Declara que al dirigir los debates se inspirará en la mayor imparcialidad, procurando ajustarse á las prescripciones del reglamento.

Lamenta, después que se halle ausente de la Cámara la minoría liberal, y espera que la abstención no durará mucho y que vendrá al fin á cooperar á la obra legislativa de dicha minoría.

El señor Dato termina su discurso pidiendo que la Providencia ilumine á todos para que la labor del Congreso resulte provechosa y útil á los intereses de la Patria.

(Las últimas palabras del presidente son ahogadas por los estruendosos aplausos de conservadores, carlistas é integristas.

Por unanimidad se concede un voto de gracias á la Mesa de edad.

Se procede á la votación de las comisiones de actas é incompatibilidades.

Resultaron elegidos para la primera los señores García Alix, Sánchez Toca, Ordoñez, Montes Jovellar, Isasa, Piniés, Perea, Martínez Acacio y Barón, conservadores, y Pedregal, Alvarado, Salaberry, Serances, Bertrán y Musitu y López Ballesteros, de las oposiciones.

SENADO

(Sesión del día 14 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión en la Alta Cámara, á las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Los escaños se ven concurridísimos.

Entrase en el orden del día y se procede á la elección de secretarios, resultando elegidos: 1.°, el conde de Bernar; 2.°, el señor Sánchez Albornoz, por 130 votos; 3.°, el marqués de Cuba, por 127, y 4.°, don Eduardo Gullón, por 126.

Los elegidos pasan á ocupar sus puestos en la mesa.

El presidente propone, y así lo acuerda la Cámara, conceder un voto de gracias á la mesa.

Procédese á la elección de la comisión permanente de actas, resultando elegidos los señores condes de Peñalver y de Torreanaz, Alvarez Guijarro, Montejo, conde de Vilches, Arias Miranda y Calvetón por 127 votos.

Para la comisión auxiliar resultaron elegidos los señores marqués de la Mina, Rolland, Landecho, conde de Bernar, marqués de Ibarra, Sardá y Alonso Castrillo, todos por 108 votos.

Se suspende la sesión para que la comisión auxiliar de actas emita dictamen sobre la de los senadores que forman la permanente.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central y sucursal calle Carpio núm. 4, que no han sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 14 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Isidro Labrador y Santos Torcuato y comps. mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra una novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde y predicará hoy el Rvdo. P. Pedro de Crstro.

En San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, y predicará el señor doctor don Manuel García Bernal.

En San Benito se celebra la novena á Nuestra Señora de Valvanera, á las siete de la tarde, con sermón.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

NOTICIAS

Hemos recibido cinco vales de á peseta y ocho papeletas de pan de la limosna que reparte la Junta provincial de Beneficencia en celebración del natalicio del Príncipe de Asturias.

También hemos recibido diez papeletas de pan de la limosna que con el mismo objeto reparte la Real Maestranza de Sevilla.

En nombre de los pobres enviamos las gracias por el donativo.

El espada Antonio Fuentes ha donado dos mil pesetas á la Asociación de Caridad, rebajadas del importe de su trabajo en la corrida celebrada el domingo.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 151; íd. íd. con bonos solamente, 146; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.535.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Manuel Gil y Pérez.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

ESPECTACULOS

Teatro del Duque.—Compañía cómico lírica.

No se ha recibido el anuncio.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) | Jueves 16 de Mayo de 1907 | NÚM. 2.359

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

La abstención de los liberales sigue siendo la *comidilla* política del día. Acusan las últimas noticias algo así como próximas corrientes de arreglo ó conciliación, toda vez que el señor Maura ha confesado sinceramente que no ha dado motivos para la actitud del señor Moret y el fundamento cae por su base.

Ahora, si don Segismundo quiere continuar en ese capricho de niño mimado... que se eche al campo y recuerde las glorias de Prim, Mendizábal, etc., etc.

De lo que sería muy capaz el hombre de los *papelitos*.

¡Ya lo creo!

*
* *

Y claro es. Tan injustificada parece la abstención, que el señor Moret se ha quedado solo, completamente solo con sus correligionarios excepto Arévalo y otros dos significados moretistas que han ingresado en la comunión Lópezdominguista.

Véase, véase lo que escribe *Heraldo de Madrid* á propósito de la pirueta liberal.

«Y después, suponiendo que el arrepentimiento no es tardío y que la enmienda es sincera, no nos cabe en la cabeza que sea remedio para tantos males el retraimiento. Ya está visto: el señor Maura no se entristece, sino que se alegra de que le disminuyan el número de obstáculos. Esa será una insensatez del jefe del Gobierno, no cabe duda; pero la insensatez es también un hecho con el cual hay que contar. Y como resulta muy dudoso que se vaya á la era de reconquista, de que habla *El Imparcial*, ignoramos el modo como se va á cambiar la política presente y se van á imponer las reivindicaciones liberales.

En el Parlamento, no, porque del Parlamento se retiran los caudillos de esa era de reconquista. ¿Es que se emprenderá en otras partes? ¿Es que, retrotrayendo la Historia, se va á negar el auxilio que se prestó á la Reina Cristina, á la Reina Isabel y al Rey Alfonso XII?

Nos encontramos en un momento muy difícil, y las cosas se deben decir con mucha claridad. No hay derecho al eufemismo ni á comparaciones retóricas. Se trata de actos, de hechos. ¿Vendrán? Nosotros nos abstenemos de negarlo ó de afirmarlo, porque sólo tenemos fe en los caminos del derecho, del sufragio, del Parlamento, y los tiempos no están para impotentes fierezas ó amenazas inútiles.

Y cuando el enemigo avanza resuelto, decidido, no nos parece ocasión de replegarse á las tiendas. Es hora de combatir, y hay que combatir.»

*
* *

No le va en zaga *La Correspondencia* al *Heraldo*:

«No: no hay derecho, siendo monárquico, militando dentro del régimen, ni para decir lo que se dice, ni para afirmar lo que se afirma, ni para hacer lo que se hace.

Y cuando tales cosas se hacen, se afirman y se dicen, es porque ha sonado la hora de abandonar la vida política, cediendo el campo á quien ni retrocede, ni claudica, ni amenaza.

Mala jornada para el señor Moret.

Tan mala, como buena para el señor Maura, á quien todos dan la razón, y para el señor Canalejas, á quien el sufragio unge con la jefatura que el señor Moret arrojó por la ventana, víctima de quienes ayer le hicieron agraviar al Parlamento, de quienes hoy le hacen agraviar al régimen, y de quienes mañana, cuando solo le vean, serán los primeros en atacarle sin piedad.»

¡Buena rociada!

Que se complementa con estas frases, mondas y lirondas de *A B C*:

«La opinión ha de pensar que los gobernantes que en el Poder, donde pudieron hacer política liberal y realizar reformas importantes, no supieron más que reñir, dividirse y perturbar al país con proyectos, en cuya realización sus propios autores no creían; tampoco pueden inspirar confianza adoptando una actitud que tampoco se amolda á las necesidades del momento ni á las exigencias del arte de gobernar.

La opinión, en una palabra, ha de juzgar esa abstención como un acto suicida, como una verdadera insensatez.»

Tiene desgracia este bueno de don Segismundo. No pone mano en un asunto, que no le cueste los más espantosos ridículos.

*
* *

En el Gobierno civil se ha recibido ayer la real orden nombrando alcalde de Sevilla al concejal conservador nuestro querido amigo don José Carmona Ramos.

Este tomará posesión de la Alcaldía en el cabildo ordinario de mañana.

Deseamos al nuevo alcalde mucho tacto y acierto en su difícil cargo.

*
* *

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el senador electo por esta provincia don José de Bores.

Hoy es esperado en Sevilla nuestro respetable y estimado jefe provincial, don Eduardo de Ibarra.

En el exprés de hoy marchará á Madrid nuestro querido amigo el senador vitalicio don Tomás de Ibarra.

*
* *

Agua de Cerrajas.

Según noticias de Madrid, el señor Sánchez Pizjuán ha presentado ante la comisión de actas cincuenta documentos que apoyan las protestas que presentó en los distintos colegios de los pueblos del distrito de Sanlúcar la Mayor en las pasadas elecciones de diputados á Cortes. Además ha pedido vista pública del acta de Sanlúcar.

Tenemos noticias de que el marqués de San Marcial también ha pedido vista pública del acta de Utrera, y que en ella será probable que informe á favor del marqués el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

Personas íntimamente informadas del asunto, nos aseguran que las protestas de ambos distritos no pasarán de la categoría de leves.

*
* *

Ayer ha hecho el señor Moret algunas breves pero sustanciosas declaraciones.

Contestando á los correligionarios que le piden que cese la abstención dice que ellos han sido los culpables y ahora se arrepienten.

Entiende que sería ridículo apresurar los sucesos, pues eso atestiguaría falta de seriedad.

A juicio del señor Moret se debe esperar á que cambien las circunstancias y y que se encuentre el partido en situación más favorable para salir del retraimiento.

La *Palinodia* comienza.

La situación de Portugal

Las noticias evidentemente exageradas, que circularon estos últimos días acerca de las situación política en Portugal, comienzan á ser rectificadas.

Es un hecho positivo que se ha disuelto el Parlamento; pero esto, aunque sea lamentable, ni entraña la gravedad que se había supuesto, ni significa que allí la Monarquía cambie de carácter, abandonando el sentido constitucional en que se ha inspirado desde la época de D.ª María de la Gloria.

Tampoco es exacto que el Gobierno piense prescindir de las Cámaras.

El Cuerpo electoral será convocado en plazo no lejano, y los diputados ministeriales del disuelto Parlamento se presentarán á la reelección.

Es más, tan lejos está de significar la disolución un paso en el camino del absolutismo, cuanto que se dice que el Gobierno tiene el propósito de modificar la composición del Senado.

Se compone éste de 52 miembros hereditarios, 18 prelados y 90 senadores vitalicios, y el Gobierno, si es cierto el plan que se le atribuye, proyecta introducir en en el Senado el elemento electivo; lo cual no creemos pueda ser tachado por nadie de principio absolutista.

Academia de la Historia

Recepción de don Manuel Pérez Villamil

Puede envanecerse la Real Academia de la Historia de la solemnidad verificada para recibir al nuevo compañero don Manuel Pérez Villamil.

Los discursos, mejor dicho, el discurso del nuevo académico señor Villamil, es de una orientación histórica tan útil y señala unos rumbos tan nuevos, que vale la pena de que cuantos estudian el moderno problema social y cuantos quieran conocer nuestra vida gremial pasada y el auge que en lo antiguo alcanzaron

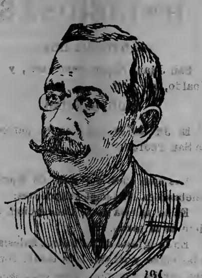


D. Manuel Pérez Villamil

nuestras industrias y manufacturas, deberán acudir á este trabajo, importante por lo que dice, más importante aún por las ideas que sugiere, en todo caso merecedor de atención, por el estudio sano que revela y por la competencia que acredita.

No es recordar nuestro pasado lo que hace el señor Villamil para añorar grandezas que tuvimos, y son hoy ya punto menos que imposibles. Es pedir al pensamiento español, ligero y versátil, que mire un momento nuestro ayer, que en varios respectos guarda olvidados, rumbos más seguros para un engrandecimiento industrial, que aquellos otros cuyo vislumbre apetecemos en regiones extrañas, no tan pletóricas de acierto como nuestra falta de reflexión ligeramente supone.

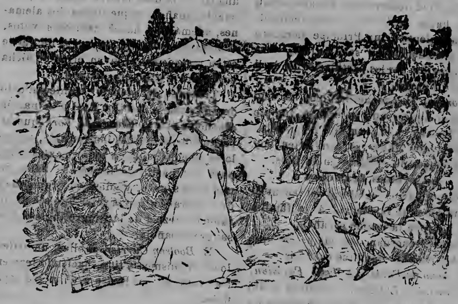
Al señor Pérez Villamil contestó, en nombre de la Corporación, de que ya es miembro, don Juan Catalina y García, que trazó la semblanza del nuevo académico en términos lo más encomiásticos, comparándole con el padre Sigüenza, y diciendo que lo que aquel varón ilustre fué en su siglo, es Villamil en el nuestro.



D. Juan Catalina García

Presenta á Villamil primero como periodista político; después como autor de importantes trabajos históricos, que enumera y ensalza, y concluye hablando del discurso del compañero en merecidos términos de elogio.

EN LA PRADERA



¡Qué pobre es la romería que Madrid dedica al Santo, que, siendo patrono suyo, fué poema de sus campos! ¿Qué hay de grandeza? ¿Qué hay allí de cortesano? ¿Qué digno de los modernos tiempos por que atravesamos? Absolutamente nada. Todo, igual que hace cien años perdura, como tendiendo á la modestia del Santo... Ni aun siquiera en prado fértil tornóse el mísero prado en que sus reales asientan los entusiastas del Santo.

Vendedores ambulantes ó en tenduchos entoldados, venden, ya el clásico pito, el escabeche, el cascajo, los torraos, las baratijas ó las rosquillas del Santo... Los *Tío Vivo* el *¡Pim! ¡Pam! ¡Pum!* son el único espectáculo, semejante, sino el mismo, al que allí viérase antaño. ¡Y para tal romería se ponen trenes baratos y carteles en los pueblos y anuncios en los diarios!

Sólo hay de castizo, el humor. Lo que no necesitamos que nos reglamente nadie, pues para manifestarlo, cualquier ocasión es buena, cualquier sitio es apropiado, todo pretexto un motivo y cualquier instante grato. Unos ojos que nos miren, la música de unos labios, la alegría de una cara, unos andares serranos, y, ya está, no es menester más para nuestro entusiasmo. Y eso lo hay en la Pradera. Y por eso contemplamos, aunque el escenario es pobre, aunque el panorama es árido, que en ella canta la gente y baila y se da el gustazo de disfrutar entre polvo y pasar allí un buen rato. Pero, vuelvo á repetirlo, aun temiendo ser pesado. ¡Qué pobre es la romería que Madrid dedica al Santo que, siendo patrono suyo, es poema de sus campos!

Pernales de juerga

Por noticias particulares sabemos que el famoso «Pernales» ha estado en la hacienda «La Alegría», situada en el sitio conocido por los Pollos, del término de Morón. Pero esta vez el bandido no iba en trance de realizar una de esas fechorías que tanto nombre le han dado; por el contrario, sus intenciones eran pacíficas y como verá el lector, sólo deseaba un rato de fiesta para esparcir el ánimo.

Llegó «Pernales» á «La Alegría» sobre las doce de la mañana, acompañado de los dos individuos que se le han incorporado. Preguntó por el dueño de la finca señor Labandero, y como le dijeran que estaba ausente, quiso saber la gente que había en el caserío.

Encontrábase allí la esposa del propietario acompañada de sus dos hijos, niños de corta edad.

«Pernales» manifestó deseos de saludarla y le mandó á decir que quería hablarle y que no tuviese miedo, pues no le guiaban malas intenciones ni se proponía pedirle nada.

La señora acudió al llamamiento del bandido llena de temor, pero «Pernales» se apresuró á tranquilizarla, anunciándole que sólo se proponía descansar unas horas en el cortijo.

Pidió «Pernales» vino y le entregaron una cántara. Bebieron el bandido y sus acompañantes y después mandó venir á los criados, organizando una fiesta ante la dueña de la casa, que la presenció en el estado de ánimo que es de suponer.

No faltó una guitarra, y como «Pernales» quería alegría, los criados cantaron, y uno de los bandidos bailó el tango.

La fiesta se prolongó algunas horas, y durante ellas «Pernales» hizo bailar á las criadas de la finca, y él mismo bailó unas sevillanas.

Hartos por fin de vino y saturados de alegría, los bandidos decidieron abandonar la hacienda, y entonces «Pernales» fué á besar á uno de los hijos del señor Labandero, que huyó aterrorizado ante la presencia del bandido. Este, dulcificando sus palabras y sus gestos logró retener al pequeño y besándole, le regaló un duro; lo propio hizo con los demas pequeños, y á la señora de Labandero le entregó un puro para que lo regalara á su marido cuando volviera.

Antes de marcharse, con la locuacidad propia de la embriaguez, relató algunas de sus últimas hazañas, que sin duda, han sido para él muy productivas, pues enseñó algunos billetes de banco, que decía le habían entregado los señores marqués de Miraflores, Salas y otros.

Aún llegó á más el cinismo del bandido ante los espantados espectadores de aquella escena. De un canuto de lata que llevaba en el bolsillo interior del marsellés, sacó un papel, donde enseñó que llevaba apuntados los nombres de los labradores á quienes va á *sablear* ahora.

A la caída de la tarde abandonó la hacienda en unión de los dos sujetos que le acompañan, y cuando se hallaba á más de un kilómetro de distancia, mandó volver á la finca á uno de aquellos para que recogiese la canana con las cápsulas del rifle que se dejó olvidada, pues se la quitó para bailar dejándola sobre una silla.

Después desaparecieron los tres en dirección de Marchena.

Ecos de Sociedad

De sport

Mañana saldrán para Madrid en su automóvil los señores Camino (don Hilario y don Clemente), acompañados del marqués de las Cuevas y de don Fernando Escandón.

En este viaje se propone probar un coche recientemente adquirido.

Los expedicionarios se detendrán en algunas poblaciones extremeñas.

De viaje

El domingo marchará á Madrid don Javier Sánchez Dalp.

—Hoy marcha á la corte don Manuel Vázquez Rodríguez.

—En el expreso de ayer mañana ha regresado á Sevilla el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

En el mismo tren regresaron el diputado á Cortes señor Camino (don Hilario), el senador del reino señor Bores y don Clemente del Camino, que ha pasado unos días en Madrid asistiendo á las sesiones del tiro de pichón.

El natalicio ante el extranjero

La prensa inglesa

Todos los periódicos felicitan á España por el nacimiento del príncipe heredero, expresando la confianza de que este suceso robustecerá la Monarquía, tan esencial para la salud del país y estrechará los vínculos de amistad entre Inglaterra y España.

Dayli Mail dice que la Reina Victoria y el Rey Alfonso han hecho su propia felicidad.

«El reinado de don Alfonso, agrega, se distingue por la prudencia, y rehabilita á España ante Europa».

La *Tribune* se congratula de que el nacimiento del Príncipe venga á consolidar el trono á España.

Daily Graphic dice que la esperanza de España está en la continuidad de la Monarquía.

Times publica un artículo y expresa que el nacimiento del Príncipe español regocijará á Inglaterra más que á ninguna otra nación. Hace un calnroso elogio de los Reyes don Alfonso y doña Victoria, y dice que la vitalidad de España depende de la de su Monarquía.

Standard observa que España evoluciona hacia la libertad constitucional. «El nacimiento de un Príncipe heredero cuya ascendencia es semiinglesa, será bien acogida por los partidarios de la libertad», agrega.

Morning Post recuerda que las emociones comnnes que unieron á Inglaterra y España en el momento del atentado de la calle Mayor, se convierten hoy en emociones de gratitud hacia Dios.

La prensa francesa

Los periódicos celebran el acontecimiento que trae la alegría á la familia Real y á toda la nación española.

Todos recuerdan las simpatías que don Alfonso supo captarse en París

L'Echo de París, *Le Petit Parisien*, *Le Journal* y *L'Eclair*, muestran unánimemente estos sentimientos de afecto hacia España.

Le Libre Parole dice que ningún acontecimiento feliz para España deja de tener eco en Francia.

«El porvenir de España legitima para lo fnturo todas las esperanzas».

Le Figaro opina que el nacimiento del Príncipe facilitará el trabajo á los patriotas españoles y hará surgir en todos los partidos ideas de moderación y de olvido de discordias.

Le Gaulois saluda con júbilo el nacimiento del Príncipe, que afirmará la Monarqnía.

Después, en un artículo pide que, con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias y para conmemorar tan fausto suceso, se ponga en libertad á Ferrer, Nakens y demás republicanos que fueron detenidos por el atentado de la calle Mayor.

Le Jourual publica un telegrama de su corresponsal en Madrid, según el cual, al salir de Palacio el señor Maura, dijo:

«Ahora podemos considerar el porvenir de España sin peligro alguno. Nada podrá oponerse al desarrollo económico y al progreso de la nación española, bajo una Monarquía fnerte y respetada que sabrá garantir á todos los ciudadanos la libertad y la paz».

L'Echo de París publica una conversación con el embajador de España, señor León y Castillo. Dice éste que un día de éstos se verificará en la Embajada una recepción de la Colonia española, con motivo del nacimiento del Príncipe. La gran fiesta se celebrará el día del cumpleaños del Rey.

Le Temps dice que toma parte en la alegría que ha producido en España el nacimiento del príncipe de Asturias y recuerda los años tan brillantes para la Monarquía española que han transcurrido desde 1902.

La prensa alemana

Todos los periódicos acogen con cordiales comentarios la noticia del nacimiento del heredero de la Corona de España, por cuya felicidad formulan calurosos votos.

La *Börsen Zeitung* (*Gaceta de la Bolsa*) escribe: «También nosotros acogemos con satisfacción la noticia del nacimiento del heredero del Trono de España. Tomamos parte en la alegría del Rey Alfonso XIII y en la dicha de su esposa, hija de Inglaterra.

»Con el heredero del Trono también ha nacido la confianza en la estabilidad de la situación de país que tanto tiene que hacer en pro de sus intereses morales y materiales.

La *Gaceta Nacional* escribe: «En Alemania el Rey Alfonso XII y su esposa doña Cristina, ganáronse todas las simpatías, no sólo de la familia imperial, sino también de toda la nación alemana.

»Los alegres y francos modales de Alfonso XIII también han producido sn natural efecto durante la visita que hizo á Berlín. En toda Alemania hácense votos para el próspero porvenir de la nación española. No carece, en efecto, de fuerza vital la nación que produjo á un Velázquez, un Cervantes, un Goya y otras mnchas notabilidades superiores en el dominio de artes y ciencias.

»Nación que cuenta hoy en día con tantas personalidades eminentes, desde el punto de vista internacional, puede tener confianza en el porvenir.»

Dice la *Gaceta de Alemania* que el nacimiento del príncipe hederero de España ha sido acogido en todo el reino con gran alegría, y que por este fausto suceso «ha brotado de la rama española, del antiguo tronco de los Borbones, un tierno vástago que trae consigo, en perspectiva, una nueva florescencia de dicha rama».

Añade dicho periódico que también en Alemania se toma cordial parte en la alegría de la Real familia española y del pneblo español, y que todos los alemanes, además de hacer calnrosos votos, alientan la profunda esperanza de que le están reservados al joven príncipe dicha verdadera y gran prosperidad.

Tratando del fausto acontecimiento de que goza la familia Real y la nación española, dice la *Gaceta de Vors* que ha producido impresión inmejorable, no só lo en España, sino en todo el extranjero, pues la dinastía de Borbón se halla en una base segura, y además porque hay que esperar en lo porvenir que sea favorable la mezcla de la sangre inglesa á la sangre española.

El *Boolsen Currier* publica un artícnlo en el mismo sentido, haciendo fervientes votos por los Reyes y el pueblo españoles.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.

Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.

Idem candeal, de 26 á 27 0|0.

Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.

Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.

Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.

Habas cocnineras, de 21 y 0|0 á 22.

Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.

Maiz, de 17 á 18.

Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.

Altramuces, de 14 1|2 á 15.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

9 toros, 0 bueyes, 18 vacas, 02 novillos, 00 utreros, 02 erales, 46 añojos, 16 terneras, 60 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 01 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,25.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,50.—Terneras, 1,40 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas.—De arriería lo han verificado ayer unas 1.500 arrobas, que se colocaron en almacenes. Por ferrocarril directamente al muelle del río para su embarque bajaron tres vagones.

Precios: El conseguido en los almacenes fué el de 58 1|2 reales arroba.

Orden de la plaza

Servicio para el día 16.

Jefe de día: el teniente coronel del 1.° Montado don Pedro del Castillo.

Hospital y provisiones:

Ingenieros, 2.° capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

TAURINAS

El novillero alcalareño Francisco Martín Vázquez toreará hoy en la plaza de Madrid y el domingo próximo en Barcelona.

Aquí en Sevilla tiene contratadas dos corridas: las que se celebrarán el próximo día 26 y el 2 de Junio.

El día del Corpus estoquearán en nuestra plaza los diestros Pepete y Regaterín. Se dice que también entrará en la combinación el matadar de toros Joaquín Hernández (Parrao).

El gobernador ha aprobado el cartel para la corrida de novillos que se celebrará el domingo próximo, y en la que se lidiarán reses de la ganadería de Otaolaurruchi, por los diestros Bombita III, Moreno de Algeciras y Manolete.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Juan Nepomuceno, mr., y San Ubaldo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la parroquia de San Pedro.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos signientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra una novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde y predicará hoy el Rvdo. P. Pedro de Castro.

En San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, y predicará el señor doctor don Manuel García Bernal.

NOTICIAS

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana, figuran los siguientes dictámenes:

De la comisión de Obras públicas proponiendo el pago de una parcela cedida á la vía pública por la casa San Jacinto número 13.

De la misma sobre sustitución del arca agua enclavada en los muros de la casa Murillo número 2.

De la de Policía urbana sobre autorizar la colocación de motores eléctricos en las casas Betis 86, Jáuregui 23 y plaza de San Agustín 10.

Y otro también de dicha comisión sobre aprobación de cuentas.

Además de los donativos hechos por las autoridades, por algunas personas caritativas y por los matadores de la corrida benéfica á la Asociación de Caridad para aumentar los ingresos de la corrida, los ganaderos han donado entre todos 3.000 pesetas con el mismo objeto, rebajadas proporcionalmente del precio de las reses que se jugaron en ella.

La comisión designada por el ayuntamiento para que ante ella se celebren mensualmente los concursos de suministros á las farmacias municipales, casas de socorro y servicio de higiene urbana, se constituirá el próximo sábado 18, de cuatro á cinco de la tarde, en el salón de conferencias de las Casas Capitulares, para oir proposiciones á la baja del precio corriente en plaza de las sustancias y demás material y efectos necesarios á los mismos.

El juez del Salvador, para comprobar si son ciertas las manifestaciones de Damián Porras al asegurar que sostenía relaciones amorosas con la mujer del capataz, practicó ayer tarde nuevas diligencias, que dieron por resultado la obtención de un dato muy importante y favorable á Concepción García.

Se constituyó el juzgado en la cárcel á las cinco, ampliando nuevamente las declaraciones de Porras y de la mujer del capataz, á los cuales se les levantó después la incomunicación.

Por esas declaraciones ha tomado un nuevo giro este proceso.

Parece que todo lo dicho por Damián Porras respecto á los amores con Concepción ha sido una novela forjada por el criminal en cumplimiento del plan que se ha trazado para ser impulsado á cometer el crimen por una pasión vehemente.

El juez, queriendo comprobar los indicios que obtuvo por las declaraciones de ayer, ha citado á declarar para hoy á todos los operarios que trabajaron en la huerta de Esquivel, desde 1.° de Marzo hasta fin de Abril pasado.

El juez ha dictado ayer auto de procesamiento contra Porras y Concepción García, pero si se confirma el extremo dicho, lo reformará en lo que se refiere á esta última.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no duda mos del éxito de su empresa.

Ayer tarde se inició un incendio en la casa número 29 de la calle Industria, donde tiene un almacén de maderas don Romualdo Jiménez.

El fuego comenzó por una chimenea á consecuencia de haberse incendiado la techumbre de la misma, siendo sofocado á los pocos momentos por los sirvientes del señor Jiménez.

Los retenes de incendio del Matadero y Ayuntamiento acudieron al lugar del suceso no siendo necesaria su intervención.

En la casa estuvieron los tenientes de alcalde señores Carmona Ramos y Ciaurriz, el concejal señor García Díaz, el arquitecto municipal y el inspector de policía del distrito.

Han terminado las obras que se venían efectuando en la capilla de la Virgen de los Desamparados de la parroquia de San Vicente. La capilla ofrece hermoso aspecto después de la reforma, que resulta de muy buen gusto.

En el expreso de Madrid llegó ayer á Sevilla el chaufer Rómulo Romano, cuyo paradero se ignoraba desde que desapareció del Hospital de Sevilla.

Presidida por el señor Rodríguez Jurado se reunió ayer tarde en el Hospicio la Comisión provincial, despachando varios asuntos del negociado de Beneficencia.

El reunirse la Comisión en dicho establecimiento benéfico obedeció al propósito que tiene de girar visitas de inspección á todos los centros dependientes de la Diputación, habiendo comenzado por el Hospicio.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 538; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 149; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 59; id. id. id. con pan, 37.

Papeletas de pan repartidas donadas por la Real Maestranza de Caballería para solemnizar el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, 50.

Total de individuos socorridos 1.540.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don José Domingo Conradi.

En la casa de vecindad de la calle Febo, número 8, riñeron ayer cuatro vecinas, resultando heridas las cuatro.

Parece que la vecina Leonarda Cuba, tuvo una discusión con Joaquina Vargas Galán, motivada por la desaparición de un pantalón de su marido que había notado al entrar á su habitación al volver del lavadero.

La discusión tomó cuerpo y ambas vinieron á las manos; la hija de Joaquina, María González Vargas y la hermana de la primera, llamada Martínez, quisieron intervenir y entonces se desarrolló una verdadera batalla.

El escándalo que se produjo en la casa entonces fué de los que forman época, acudiendo una pareja de policía, que logró apaciguar los ánimos.

De la refriega resultaron las cuatro mujeres con heridas en la cabeza, manos y cara, siendo asistidas en la casa de socorro de la calle Pureza.

Leonarda Cuba fué detenida en la prevención civil, no así Joaquina Vargas porque sufrió un síncope cuando iban á llevarla presa los agentes, siendo trasladada á su vivienda.

Alrededor del Mundo trae en su número de hoy profusión de artícnlos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Glorias y horrores de Mayo.—Hundieu do escuadras con un solo barco.—El arte de llamar la atención (Grandes pufistas).—Para regenerar á la humanidad (La transfusión de la sangre por el bordado quirúrgico).—Historias de osos blancos.—El cofre de Principado de Asturias.—La Exposición de Industrias.—De punta á punta del mundo en ferrocarril.—Las embellecedoras y sus engaños.—Las mascotas en el juego (Una moda curiosa).—Huelgas que duran años.—La geografía del suicidio.—Más testamentos excéntricos.—Por qué dañan los helados.—Una ciudad aciaga.—El piano para arrear caballos.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recreos,

etc.; y la 17.ª entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, «La Peña del Muerto».

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El día 13 llegó á Génova el «Manuel Calvo».

El mismo día salió de Puerto Rico para Santa Cruz de la Palma el «León XIII».

Telegramas

Madrid 15.

La firma

El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo el mando del regimiento de caballería de Villarrobledo al coronel don Andrés Brull.

Haciendo merced del hábito de Calatrava al marqués de Taracena y á don Manuel Márquez.

Aprobando el reglamento por que se regulará la situación, los sueldos y la capacidad jurídica de los individuos del Ejército que están sometidos á observación.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras disposiciones, una real orden anunciando que en un puerto del Golfo Pérsico han ocurrido casos de peste bubónica seguidos de defunción.

Además inserta los decretos de la firma de ayer.

—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey é informándole del resultado de las sesiones de las Cámaras.

Los ministros de la Guerra y Marina también estuvieron despachando con don Alfonso.

—La infanta doña María Teresa se encuentra ya restablecida por completo.

—Continúan con gran actividad los preparativos para el bautizo del príncipe de Asturias.

—Doña Victoria y el reciennado príncipe heredero están en estado completamente satisfactorio.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 a 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Viernes 17 de Mayo de 1907 — NUM. 2.360

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „



REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Una plancha más

Esto parece que ha de ser para el señor Moret la abstención de su partido. Los periódicos de la corte así lo dejan entrever.

A B C, llegado ayer, dice acerca de esto lo siguiente:

«El señor Montero Ríos asistió ayer al Senado, no á la sesión, sino á su tertulia del salón de Conferencias de aquella casa.

Y como en boca cerrada no entran moscas, el todopoderoso soldado de filas del partido liberal no dijo nada.

Un senador amigo suyo, aunque no político, intentó decirle:

—¿Cómo es que habiéndose prestado ustedes, según confesión solemne del señor Moret, á que el Gobierno hiciese mangas y capirotes en las elecciones de diputados, se han enfadado al tratarse de lo mismo en las de senadores?

Pero el insigne canonista dió á entender que á él... ¡Lourizán!

El señor Moret pasó la tarde en el Círculo liberal de la calle de Floridablanca, al lado del Congreso. Del Círculo á la Cámara no hay más que un paso.

Algunos de sus amigos dieron este paso, pero no entraron en el salón de sesiones. Se quedaron en el de conferencias para murmurar un poco.

Algunas de sus murmuraciones, de este calibre:

—¡A la fuerza ahorcan! Por respeto callamos ayer; pero si se llega á votar la abstención, hay votos en contra, y si la votación es secreta, votan en pro de la abstención Montero Ríos y los suyos.

Entre los senadores expulsados ayer por el señor Moret, figuran, según se dijo ayer en el Congreso, el duque de Arévalo, que no admite la abstención y se va con el señor Canalejas.

También *se dice lo mismo de otro duque*, éste senador por derecho propio y pariente muy cercano de un exministro liberal, y senador electivo por más señas.

El hecho de encargarse el elocuente republicano don Melquiades Alvarez de defender á los liberales en la Comisión de actas, puso de nuevo sobre el tapete un tema ya discutido recientemente sobre la jefatura del partido liberal.

Hay que pensar piadosamente, sin embargo, que todo es una quimera, porque las jefaturas del partido liberal, las da, las vuelve locas y las quita el señor Montero Ríos.

La impresión dominante es que la actitud de los liberales no dudará mucho tiempo.

Son ya varios los diputados que protestan de la «santa abstención», y otro, con frase más gráfica, decía ayer que él «no se conforma con escupir mientras los demás fuman».

Anoche oímos una versión que no parece, ciertamente infundada. Es la de que, al desarrollase en el Congreso el debate político, los solidarios intervendrán para combatir la política seguida por el señor Moret.

Entonces los liberales celebrarán una reunión y acordarán aconsejar á su jefe que el partido abandone *circunstancialmente* la abstención para que el señor Moret pueda contestar á los solidarios. Así se hará, volverán los liberales á la vida parlamentaria, y el acuerdo circunstancial se convertirá en definitivo, en vista de la importancia y el interés de las cuestiones que habrán de debatirse.

Las personas á quien oímos esta profecía aseguraban que se convetirá en realidad antes del 15 de Junio.

Realmente, si no es con este pretexto, será con otro parecido: pero lo cierto es que la abstención empieza á ser, apenas iniciada, verdaderamente insoportable para los que se han comprometido á sostenerla.

El señor Sánchez Guerra, interrogado ayer por los periodistas acerca de la abstención de los liberales, decía:

—El Gobierno, aun reconociendo que los liberales no tienen motivo para la determinación que han adoptado, hará cuanto esté de su parte para que vuelvan al Parlamento,

—Les tenderá el Gobierno un cable.

—Y si no les basta un cable les tenderemos un puente para que pasen.

Añadió el exministro consevador que los mitines liberales no pueden producir efecto en la opinión, toda vez que en cuanto empiecen en el Congreso los debates sobre la cuestión catalana, la atención pública se fijará en el Parlamento, que es donde pueden resolverse todos los problemas.»

Notas del día

Hoy celebra su cumpleaños S. M. el Rey don Alfonso XIII.

En estos momentos en que la Patria festeja con entusiasmos el natalicio del príncipe de Asturias y pone sus miradas y cariños en el trono español, esta fecha aumenta el número de felicitaciones que recibe nuestro augusto Soberano.

¡Ojalá sean muchas estas fechas de conmemoración para bien de la Patria!

*
* *

Ayer en el exprés ha llegado á Sevilla el jefe de los conservadores de esta provincia, nuestro respetable amigo don Eduardo de Ibarra.

En el exprés de la tarde marchó á la corte el senador vitalicio y muy querido amigo nuestro don Tomás de Ibarra.

*
* *

La Libertad ha muerto como diario y se transforma en periódico bisemanal, apareciendo los jueves y domingos.

Estas transformaciones cinematográficas que experimentan los órganos republicanos dan clara idea de cómo va el partido en nuestra provincia.

Enviamos á los compañeros el pésame y le recordamos que los redentores, por regla general, son crucificados.

*
* *

Personas que tienen motivos para estar bien enteradas, aseguran que el Gobierno tiene el propósito de suspender las elecciones municipales hasta ver si las Cortes aprueban el proyecto de reforma de la administración municipal local.

*
* *

El tema de la abstención liberal se ha agotado.

A nadie preocupa lo que piensa ó diga el señor Moret. Lo cómico de su situación se ha presentado tan claro á la opinión imparcial del país, que indiferentemente encoge sus hombros y sonríe cuando recuerda las amenazas de «enano de la venta» que don Segismundo ha prodigado sin consecuencias.

Y lo malo es que si la abstención continúa, el señor Moret se queda sin un diputado ni un senador.

¡Ya ha comenzado el desfile!

*
* *

Es muy de comentar esta afirmación rotunda, categórica que *La Epoca* hace en su último editorial, apropósito de la abstención de los liberales.

«En las Cortes están las realidades de la vida nacional: la realidad de una opinión conservadora, la realidad de una opinión radical y la realidad de un país que sufre y que se duele del olvido y del abandono, ó del error, en que por unos y por otros se le dejara durante meses, durante años, acaso durante siglos. ¿Qué van á hacer entre esas realidades los liberales, con la cabeza llena de progresisterías y de musarañas, con el cuerpo lleno de codicias y de marrullerías?»

Esto y extenderle al partido moretista (de una manera muy justificada por cierto) la boleta, es todo uno.

¡Como que el señor Moret no representa ni un átomo de opinión pública!

*
* *

Un diputado liberal ha dicho clara y terminantemente que la causa determinante de la actitud del partido, es de índole privada.

¡Como que es el partido de la *yernocracia* y hay que hacer honor á las tradiciones!

El Imparcial acoge el rumor, de cuya exactitud no responde, de que don Melquiades Alvarez ha aceptado la misión de defender á los liberales en la discusión de las actas.

«Si estos rumores se confirmaran—añade el colega—, tendría el suceso gran importancia. D. Melquiades Alvarez, aceptando la representación de los liberales abstenidos, daría un alto ejemplo de respeto al sufragio.»

De modo que los liberales no quieren asistir á las sesiones del Parlamento, pero intentan hacerse representar; de modo y de manera que, si no materialmente, estarían en aquéllas en espíritu.

¡Cualquiera entiende á los lazarillos del señor Moret!

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

Huelga de contribuyentes en Francia

A lo mejor resultamos precursores. ¿Te acuerdas, lector, de aquella huelga de contribuyentes que recomendó la Unión Nacional como medicina heróica para sacar de su inercia á los Gobiernos? Pues esa huelga empieza á ser una realidad en Francia, pero en los departamentos vitícolas del Mediodía. Es un Ayuntamiento, el de Argelliers, el que lleva la dirección del movimiento, y aspira á constituir una Liga de Municipios que decrete la huelga de contribuyentes, la *grève de l' impot*.

El motivo de esa huelga que si se realizasen las aspiraciones de sus promovedores podría alcanzar á un millón de contribuyentes franceses, es la creencia de que el Estado no protege bastante á la industria vitícola. «El Estado no nos proporciona medios para vender nuestros productos—dicen los directores de la protesta—: pues nosotros no pagamos la contribución al Estado, y ya se cuidará él, por la cuenta que le tiene, de satisfacernos».

Como el movimiento ha adquirido cierta importancia, ya hay quien disputa al Ayuntamiento de Argeltier el mérito de haber inventado la huelga de contribuyentes. Un pequeño Municipio, cercano á Perpiñán, [illegible] cola, ensayó por las mismas causas el mismo procedimiento. Pero la verdad es que nadie podrá disputar en buena lid á los supervivientes de nuestra Unión Nacional, á los señores Paraiso y Alba, el privilegio de invención. El señor Paraiso llegó á dejar que le embargaran los espejos: de modo que fué un mártir de la idea.

En Francia la huelga de contribuyentes va poniéndose seria. La Administración quiso contemporizar con los viticultores de Baixas, donde la propiedad está muy dividida y hay mucha miseria. En vez de apelar al embargo de bienes, se hizo saber á los morosos que podían dirigir al ministerio de Hacienda una solicitud de condonación de tributos, de los que autoriza la legislación francesa en el caso de pérdida de cosechas, y otros parecidos. Llovieron las peticiones, y el asunto quedó en tal estado.

Mas el ejemplo ha cundido. Los viticultores se niegan á pagar el impuesto en casi todo el departamento del Ande, y en ningún pueblo se puede practicar el embargo sin que aparezca inmediatamente el peligro de una cuestión de orden público. En Coursan acaba de ocurrir un hecho de esta clase. Un propietario, que carecía de recursos, no paga; se sigue contra él la vía de apremio; se sacan á subasta sus muebles, pero no se presenta ningún postor. Se obtiene entonces autorización del presidente del Tribunal civil de Narbona para trasladar los muebles á la cabeza del partido y repetir allí la subasta. Se presenta el agente ejecutivo, con carretas y una escolta de cuatro gendarmes, á la puerta del contribuyente embargado por no contribuir. Mas las campanas de la iglesia empiezan á tocar á rebato, y bien pronto novecientos obreros, con garrotes, impiden la traslación de los muebles y apalean (caso del cual podrían sacarse innúmeros precedentes en España) á uno de los comisionados.

El asunto preocupa al Gobierno francés.

Se prepara en Bezieres un *meeting*, acompañado de una gran manifestación, á la que asistirán, según se anuncia 100 mil viticultores de los departamentos del Ande, el Herault y los Pirineos orientales. Si se acuerda la huelga, porque á todo esto los casos de *abstención* ocurridos, que no son pocos, se han adelantado al acuerdo, el Gobierno se verá en un serio conflicto. Y será fuerte cosa que, después de haber empleado á los soldados en deslojar iglesias, tenga que utilizarlos para cobrar las contribuciones á tiros: otra cosa que parecía española, y que por lo visto se va haciendo europea.

Los vicesecretarios de Audiencia

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla publica un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° Para ser nombrados vicecretarios de Audiencias provinciales con carácter interino habrán de tener los nombrados alguna de las condiciones siguientes: primera, figurar entre los aspirantes á la judicatura aprobados en oposición; segunda, pertenecer como profesor auxiliar de la Facultad de Derecho á alguna Universidad oficial; tercera, ser ó haber sido magistrado suplente ó abogado fiscal sustituto en las respectivas Audiencias; cuarta, ejercer la profesión de abogado, pagando alguna cuota de contribución, y quinta, desempeñar el cargo de oficial de Sala de Audiencia provincial teniendo la cualidad de letrado.

Art. 2.° Además de las condiciones exigidas en el artículo anterior, los comprendidos en los números 2.°, 3.°, 4.° y 5.° justificarán que llevan desempeñando sus respectivos cargos durante un término que no bajará de cuatro años. Asímismo, todos ellos necesitarán acreditar buen concepto y aptitud para el desempeño de los respectivos cargos por medio de certificación ó informe del superior jerárquico ó del Tribunal respectivo.

Art. 3.° Los vicesecretarios nombrados con arreglo á las condiciones del presente decreto no podrán adquirir la propiedad en el cargo sino después de haber lo desempeñado por espacio de dos años, transcurridos los cuales podrán ser nombrados secretarios de Audiencias provinciales.

Art. 4.° Los actuales secretarios y vicesecretarios interinos conservarán los derechos adquiridos en virtud de las disposiciones con arreglo á las cuales hubieren sido nombrados, quedando derogadas todas las que se opongan á lo que se preceptúa en el presente decreto.

LAS CORTES

SENADO

(*Sesión del día 16 de Mayo de 1907*)

Comienza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En los escaños y tribunas se nota regular concurrencia.

Ocupa el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Estado.

Aprobada el acta de la sesión de anteayer, se entra en el orden del día.

Apruébanse sin discusión los dictámenes de la comisión auxiliar de actas proponiendo la aprobación de las elecciones de senadores por las provincias de Burgos, Cuenca y Oviedo.

También se aprueban otros dictámenes proponiendo que sean admitidos al ejercicio del cargo de senador, por reunir los requisitos legales, á los señores Alvarez Guijarro, Montejo, Ricca y conde de Peñalver.

Igualmente se aprueba el dictamen de la comisión respectiva proponiendo que sea admitido como senador vitalicio el señor conde de Torreanaz.

Se suspende la sesión para que la comisión se reuna y pueda dictaminar hoy sobre otras actas.

Reanudada la sesión se aprueban 60 actas más.

CONGRESO

(*Sesión del día 16 de Mayo de 1907*)

Cuando el presidente declara abierta la sesión á las dos y media, la Cámara presenta desanimado aspecto.

Se presentan varios documentos electorales que pasan á la comisión de actas.

Entrase en el orden del día.

Procédese á la elección de un individuo para formar parte de la comisión de actas, resultando elegido por 72 votos el señor Salvatella.

Se aprueban después los dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades, relativas á los individuos que forman dichas comisiones y son proclamados diputados.

Después se elige para la comisión de incompatibilidades por 87 votos al señor Marial.

Los señores Llorente y Pedregal presentan documentos que pasan á la comisión de actas.

Se suspende la sesión.

Las telefonistas



La Central telefónica madrileña, servida por señoritas, es una de las oficinas públicas en donde más se trabaja. El servicio es permanente; el número de abonados muy grande; las llamadas se suceden casi sin interrupción. La telefonista, vigilante, está siempre al pie del *cuadro*...

¡Pernales... suelto!

Por noticias particulares, se ha sabido que en uno de los días de la última semana se presentó «Pernales» en la hacienda del Madroñal, término de Puebla de Cazalla, pidiendo al dueño de la finca, don Juan Morales y Benjumea, un caballo para que lo montara uno de los individuos que se han unido recientemente al bandolero.

Este, al despedirse del señor Morales, le pidió algunos fiambres, entregándole aquel, salchichones, chorizos y pan.

A chácase á «Pernales» la muerte del guarda de la hacienda de los Frailes, término de la Puebla, propiedad de don Pedro Sánchez.

El citado guarda, Antonio Borrego Mesa, desapareció de la hacienda el día 6, suponiéndose desde un principio que hubiera sido asesinado.

Se procedió á buscar el cadáver por varios compañeros, que recorrieron todo el monte de los Frailes sin resultado alguno.

El día 13 del corriente, un zagal, al extraer agua de un pozo próximo al caserío de la referida finca, vió en el fondo el cadáver del guarda.

El zagal avisó el encuentro á varios trabajadores, que extrajeron el cadáver, observándose que éste tenía una herida por arma de fuego en el vientre.

Practicada, la autopsia, se le encontró el proyectil, que parece ser de revólver ó rifle.

Se dice que cuando estuvo «Pernales» en el cortijo de Vega Alba, propiedad de don José Morillo Salas, manifestó á los trabajadores que él había sido el que mató á Borrego.

Otras personas aseguran que «Pernales» no tuvo participación alguna en este crimen, y si se lo achacó fué para infundir terror entre los campesinos, pues se cree que Borrego fué muerto por dos cazadores furtivos vecinos de Osuna.

Las últimas hazañas realizadas por «Pernales», así como el haber formado cuadrilla, que se espera ha de aumentar en vista de los ingresos pecuniarios que obtiene el bandido y de la falta de trabajo en el campo, hacen que el terror entre los labradores vaya en aumento, hablándose entre algunos del propósito de que una comisión de ellos vaya á Madrid á exponer al ministro su situación precaria de tributarios de «Pernales».

Ecos de Sociedad

Boda

Ha contraido matrimonio con la bellísima señorita Amparo Mier de Checa don José Monge y Bernal.

Deseamos para los nuevos esposos muchos dias de felicidad.

En el expreso de Huelva de ayer tarde llegó á Sevilla, de regreso de Villamanrique, S. A. R. el Infante don Carlos acompañado del marqués de la Mesa de Asta.

El tren vino con 20 minutos de retraso.

En la estación esperaban al infante el capitán general con su ayudante, el conde de Villalonga, los marqueses de las Cuevas del Becerro y Gandul, el juez señor Calderón Pacheco y el oficial de artillería señor Halcón.

El infante estuvo hablando con el capitán general y con el inspector del movimiento, señor Perrier, al que indicó que hoy por la tarde llegaría la princesa Luisa con su madre la condesa de París, de paso para la corte.

El infante estuvo paseando por el andén hasta la hora de salir el expreso de Madrid.

Ayer tarde se celebró en la Catedral el bautizo de un hijo de don Roberto Osborne, siendo apadrinado por don Felipe de Pablo y su señora.

Ofició el cura párroco del Sagrario, *don Carlos Franco Rojas*, **asistiendo al acto distinguida concurrencia.**

La capilla del Baptisterio se hallaba engalanada é iluminada profusamente.

De viaje

En el expreso de anoche marchó á Madrid don Manuel Vázquez Rodríguez.

—Hoy es esperado en Sevilla el gobernador civil de esta provincia, señor Guzmán.

POR EL MUNDO

Una capital nueva

Lo es la de Montenegro. Venía siendo lo desde hace 422 años, Cetiña. Antes de 1484 lo era Zabljak, población situada cerca del lago Escutari; en tal año, Ivan el negro, un montenegrino, émulo de los defensores de Numancia y de Sagunto, prefirió prender fuego á su ciudad, antes que rendirla á los turcos. Desde entonces Cetiña ha figurado como capital del principado, aunque á veces ha sido tomada por los turcos.

Es una población situada sobre una alta meseta, muy fria y barrida por los vientos, al extremo de ser muy molesto residir en ella; su principal ventaja es la facilidad con que se puede salir de ella, y lo poco ó nada que se siente dejarla. Además situada en un extremo del principado ya no reune condiciones modernas de capital.

Así pues, uno de los primeros cuidados del Parlamento montenegrino, recientemente creado, ha sido la traslación de la capitalidad, como la trasladó Felipe II, desde la fria Valladolid, á la Villa del oso y el madroño. Cuarenta diputados han presentado una moción para que en adelante la capital de Montenegro sea Danilovgrad, poco conocida de la generalidad de los europeos: ahora lo será. Cuenta con 1.000 habitantes, que no es mucho contar; pero está bien situada en delicioso paraje, el fértil valle del Zeta, á unas ocho leguas de Cetiña.

Los montenegrinos han sabido lo que se han hecho, pues más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena.

Los deportes sobre la nieve, higiénico y divertidísimo ejercicio en Noruega, toman cada día más incremento, y el nuevo rey Haakon, gran entusiasta de ello, se presenta á cuantos concursos se celebran, y tratan de fomentarlo.

Uno de los ejercicios que más gusta á los escandinavos, y de gran utilidad sin duda en un país tan sometido á las grandes nevadas, es de la carrera sobre la nieve con obstáculos y grandes saltos.

Para ello se calzan los carreristas una especie de larguísimos patines de palo, conocidos con el nombre de «snow-shye» ó zapato de nieve, con los que dan saltos formidables. Saltos de 18 metros de largura, los da cualquier noruego que no sea una notabilidad, y en el concurso anual de Holmenkollen, no es nada raro ver dar brincos de 24 y 28 metros de largura.

El campeón de saltos en el último concurso fué un joven que franqueó en el aire la distancia de 31 metros, y si bien otro concurso sobrepasó esta distancia, pues saltó 37 metros, no se le adjudicó el premio del campeonato, por haber tropezado y rodado por la nieve.

En Noruega, el ejército, ó á lo menos algunos regimientos, están provistos de estos zapatos resbaladores y hacen ejercicios curiosos y originales, utilísimos, sin duda, en tal clima, pues á un ejército así, corriendo y dando saltos, no hay caballería que le de alcance.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

El crimen de la Palmera

Inculpabilidad de Concepción García

Merced al celo con que, desde un principio, ha venido trabajando el juez del Salvador para conseguir el completo esclarecimiento del crimen cometido por Damián Porras en el paseo de la Palmera, ha quedado aclarado un punto interesante de él.

El juez supo que Concepción García está obligada á usar de continuo un aparato, con motivo de una enfermedad física que tiene, y para comprobar ciertas declaraciones de Damián Porras, le interrogó ayer mañana, para que manifesta se qué señal conocía que pudiese demostrar la certeza de las afirmaciones que tenía hechas.

El criminal, viendo descubierta su falsa imputación, acabó por confesar que eran calumniosas sus declaraciones anteriores, y que siempre guardó á la mujer de su victima gran consideración y respeto.

Afirmó que hizo esas manifestaciones aconsejado por un amigo, que le aseguró que de ese modo era menor su responsabilidad.

El verdadero móvil del crimen, según dijo, fué la indignación que le producía el hecho de que el capataz le destinaba siempre á los trabajos más rudos.

La idea del crimen nació en él día antes de realizarlo y se decidió al fin por la confianza que abrigó de que habria de quedar impune.

A pesar de tan explícitas manifestaciones, el juez, cuando se retiró de la cárcel, á las once de la mañana, dispuso que el criminal siguiera incomunicado.

Por la tarde se constituyó nuevamente el juzgado en la cárcel, y como Damián se ratificara en la declaración que por la mañana prestara, ordenó que pasara al patio grande, y que Concepción García, probada su inocencia, fuese puesta en libertad.

El juez reformó previamente el auto de procesamiento dictado contra la viuda de Manuel Márquez.

Después de serle notificada la resolución judicial, Concepción García, que daba Gracias á Dios por haber hecho resplandecer su inocencia, se despedia de las presas, á quienes besaba con efusión.

—No pienso más que en mis hijos—decia—que han estado á punto de quedar se solos en el mundo.

Los hijos de Concepción García, recogidos por personas caritativas, estuvieron en la cárcel para ver si lograban hablar con su madre, antes de ser ésta puesta en libertad.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de M. J. Ibarra, San José núm. 5.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0,0.
Habas cochineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 0 bueyes, 15 vacas, 01 novillos, 03 utreros, 02 erales, 46 añojos, 15 terneras, 56 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,40.—Terneras, 1,20 á 1,40.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'60 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entradas.—*De arriería lo han verificado* ayer unas 1.000 arrobas, que se colocaron en almacenes. Por ferrocarril directamente al muelle del río para su embarque bajaron dos vagones.

Precios: El conseguido en los almacenes f. é el de 58 1/2 reales arroba.

Orden de la plaza

Servicio para el día 17.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kits.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pascual Bailón, cf., y Santa Restitnta, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Padres Capuchinos.

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra una novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde y predicará hoy el Rvdo. P. Francisco de Castro del Rio.

En San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, y predicará el señor doctor don Manuel García Bernal.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santisima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

NOTICIAS

A fin de evitar torcidas interpretaciones y para ahorrar molestias á los padres de los recien nacidos que se consideren con derecho al socorro ofrecido por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, recordaremos que las condiciones para optar á este socorro son: que sea varón el *niño de legítimo matrimonio y nacido el* 10 de Mayo; que aparezca la inscripción de su nacimiento en el Registro civil con fecha 11, y que los padres sean necesitados.

Anteanoche celebró junta general ordinaria el Ateneo y Sociedad de Excursiones para proceder á la elección de nueva Junta directiva, resultando elegida con una lucida votación la candidatura siguiente:

Presidente: don Angel camacho.

Vicepresidente: don Eduardo Pesqueira.

Secretario general: don Manuel Jiménez Ruiz.

Secretario contador: don José Peraita y Pardo.

Tesorero: don Salvador Diánez Moscoso.

Bibliotecario: don José Cuesta Colón.

Director del Museo: don Miguel Fernández Barrón.

Vocales: don Antonio de las Barras y Prado, don Manuel Díaz y A. de Saavedra, don Agapito González de Roja y don Antonio González y Ruiz.

Próximamente á las nueve de anteanoche ocurrió una lamentable desgracia en la puerta de la Barqueta.

A dicha hora paseaba por aquellos alrededores un individuo decentemente vestido, cuyo nombre y apellidos coinciden con las iniciales J. C. C., acompañado de un amigo suyo, cuando notaron que se aproximaba el tren carreta, procedente de Córdoba, número 98, y al tratar aquél de atravesar la vía fué arrollado por la máquina, resultando con tan gravisimas lesiones, que falleció en el acto.

El juzgado de guardia del distrito de San Vicente, á quien se le pasó el oportuno aviso, compuesto por el juez accidental señor Gutiérrez Calderón Pacheco (don José Manuel) y el actuario don Juan Romero, se constituyó en el lugar expresado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico, tomándole declaración al propio tiempo al acompañante de la víctima de este suceso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 535; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 149; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 78; id. id. id. con pan, 20.

Papeletas de pan repartidas donadas por la Real Maestranza de Caballería para solemnizar el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, 25.

Total de individuos socorridos 1.532.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Pedro Torres Lanza.

Hoy, á las doce de la tarde, saldrá del barrio de Triana la hermandad de Nuestra Señora del Rocío, para asistir á la fiesta que el próximo domingo se celebrará en honor de la Virgen en la ermita de Almonte.

La comitiva se organizará en la calle San Jacinto, marchando por la calle Castilla hacia las afueras.

Figurarán en la procesión el clásico tamboril, los hermanos á caballo, la carreta de plata y una banda de música. Detrás irán en carretas, adornadas, las familias que concurran á la romería.

El domingo se celebrará la solemne función, con asistencia de todas las hermandades de la provincia.

Los romeros de Sevilla emprenderán el regreso el lunes, para entrar en Triana el miércoles próximo, por la noche.

En algunas casas de Triana se nota bastante animación para la romería, pudiendo decirse que en el presente año figurarán en ella muchos vecinos del populoso barrio.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

En los exámenes verificados en esta Audiencia territorial para secretarios de juzgados municipales, han obtenido los individuos que en ellas actuaron las calificaciones siguientes:

Sobresalientes: don Manuel Amado Galiano, don Eduardo Jiménez Calle, don Rafael Reyes Mendoza, don Manuel Palacios Rodríguez y don Tomás García Cantabrana.

Aprobados: don José González Díaz, don Juan Salvador Zafra, don Manuel Paradas Agüera, don Antonio Morales Mellado, don Francisco Jurado Arellano, don Francisco Sánchez Lozano, don Manuel Bello Martínez, don Justo Tomasetti Payan, don Eduardo Monaco de Torres, don Manuel Márquez Vázquez, don Rafael Alvarez Gallardo, don Agustín Pérez de la Lastra, don Rafael Rodríguez Zambrano, don Antonio Compos y Campos y don Juan Taillaté Garzón.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

Concurso poético

Arco Iris abre desde esta fecha un Concurso poético bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se concederá como premio una medalla de plata á la mejor poesía que se presente, con libertad de asunto y metro, dándose á conocer la fotografía del poeta premiado.

2.ª La composición, será inédita y no excederá de sesenta versos.

3.ª Si á juicio del Jurado, que oportunamente se nombrará, se designase una ó más poesías que merezcan especial distinción á más de la premiada, se publicarán con el retrato de los autores.

4.ª Los señores Concursantes enviarán sus trabajos en sobre cerrado con un lema, acompañando el respectivo boletín en otro sobre lacrado.

5.ª Dichos sobres irán dentro de otro que contendrá la siguiente inscripción: Para el Concurso Poético.—Sr. Director de la Revista *Arco Iris*.—Sevilla.

Los Sres. Concursantes de fuera enviarán sus trajos en paquete certificado.

6.ª Los trabajos que no vengan en las condiciones indicadas, quedarán fuera de concurso.

7.ª El plazo de admisión de poesías finará el 30 de Junio próximo á las ocho de la noche, y en el número del 10 de Julio se dará á conocer los lemas de los trabajos enviados y nombre del Jurado y en el 30 de dicho mes, aparecerán la poesía premiada y nombre del autor.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1906 en la Central y sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 14 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

Telegramas

Madrid 16.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., se ha limitado el presidente al acostumbrado resumen de politica exterior é interior, sin nota alguna especial.

Los rumores de agitación carlista que telegrafían algunos corresponsales no tienen comprobación oficial.

Carecen así mismo de fundamento, siendo totalmente inexactos los rumores de crisis presente ó próxima.

BOLSA

Madrid 16, 16.

4 por 100 interior	82'45
Fin de mes	82'65
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'10
Banco de España	445'00
Tabacaleras	401'50
Cambios París	10 90
Londres, libras esterlinas	27'89
París exterior español	93'70
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	99'50
Idem ordinarias idem	41'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde yde 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Vicios de la sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr. GIBERT

el mas activo y el

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA **BOCA** SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Sábado 18 de Mayo de 1907 NUM. 2.361

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro estimado amigo el gobernador civil de esta provincia, don Victoriano Guzmán, que regresó ayer de Madrid.

Enviámosle nuestra más sincera felicitación.

* *

Por no haber llegado á tiempo la Real orden comunicando el nombramiento de alcalde de esta capital al señor Carmona Ramos, no pudo tomar posesión en la sesión de anoche de la alcaldía.

Probablemente se citará á sesión extraordinaria con este objeto el lunes ó martes próximo.

* *

El que á hierro mata...

Numerosos significados liberales han recibido en forma de circular y escritos á máquina unos anónimos calificando con dureza la actitud tomada por el partido liberal y la gestión que, como gobernante y jefe de aquél ha venido y viene realizando el señor Moret.

No se tienen noticias de quiénes puedan ser los autores ó inspiradores del *papelito*.

De todos modos, don Segismundo les ha enseñado el camino y ellos... han salido discípulos aprovechados.

* *

Moret *inflexible* excomulga del partido á los señores Benicarló, Arres y Cortz.

Y los señores Corts, Arres y Benicarló dicen, á renglón seguido, que el señor Moret no ha tenido para nada que hacer declaración alguna relativa á ellos, porque desde el momento que recibieron las instrucciones de aquél y sostuvieron sus candidaturas, se evidenciaba claramente que no estaban conformes con el proceder del jefe y que lo abandonaban.

Toma *tripitas*.

* *

La minoría democrática del Senado ha presentado á la comisión de Actas de dicha Cámara el siguiente voto particular:

«Los que suscriben ruegan al Senado se sirva declarar que dadas las disposiciones adoptadas por el Gobierno antes de las elecciones de senadores para cada una de las provincias, destituyendo alcaldes, procesando y suspendiendo ayuntamientos y concejales y otras medidas que atacan los fundamentos del sufragio universal deben declararse nulas las elecciones de senadores en toda España á pesar de las legalidades formalistas que aparecen en las actas.»

Probablemente este voto particular se discutirá hoy.

* *

Están siendo muy comentadas favorablemente las manifestaciones del alcalde de Madrid, señor Sánchez de Toca.

El ilustre hombre público se propone dictar medidas de buen gobierno y entre ellas, todas importantes, una interesantísima.

Ha dicho que procurará reprimir los escándalos y los crímenes á que da lugar el alcoholismo.

Acerca de esto tiene el señor Sánchez Toca el propósito de hacer responsables de los escándalos ó delitos que se cometan en la vía pública á los taberneros que se demuestre dieron bebidas á los individuos ya ebrios.

Es inútil encarecer la importancia de este extremo. Su enunciación sólo la demuestra.

Reprimir el alcoholismo con energía y rigidez, es tanto como aminorar en un tanto por ciento crecidísimo las cifras del crimen, que son aterradoras en España; es impedir que el obrero tome la taberna como lugar de constante esparcimiento y en donde se embrutece y degenera; es, en fin, extirpar, en lo posible, esos cuadros que presenciamos con frecuencia, en los que tan mal parada queda la dignidad humana.

El señor Sánchez de Toca ha entendido de sus funciones de celoso administrador del bien público.

Los alcaldes de toda España debieran imitar su conducta y hacer cumplir con rigidez y energía las disposiciones que sobre el particular dieran.

* *

Es objeto de animados comentarios, desfavorables para el señor Montero Ríos, su precipitado viaje á Lourizán en vísperas del bautizo del príncipe heredero y dejando embrollado al señor Moret en el enredo que él formara, cuando precisamente se aproxima el desenlace que ha de ser desfavorable para la abstención y funesto para el partido liberal.

* *

Según parece, entre los alumnos de la facultad de Derecho existe cierta efervescencia por haber acordado el claustro que los exámenes se verifiquen por tribunal en vez de hacerlo el catedrático de la asignatura respectiva.

Esta decisión obedece al propósito de someter á una corrección disciplinaria á los estudiantes, con motivo de las pasadas huelgas.

* *

Llamados por el señor Moret, en el expreso de anoche salieron para Madrid los señores Rodríguez de la Borbolla, marqués de San Marcial y Sánchez Pizjuáz (don Eduardo), con objeto de que asistan á la reunión que hoy celebrarán en el Círculo Liberal de la corte.

¿OTRA SOLIDARIDAD?

Han sido muy comentadas las referencias telegráficas que se tienen del artículo publicado por el periódico canario *La Mañana*, defendiendo el pensamiento de constituir entre aquellos isleños y los solidarios vascongados, una entidad semejante á la Solidaridad catalana.

Los comentaristas se explican ahora como trabajo de tanteo los sueltos y artículos que vienen publicando hace algún tiempo un periódico bilbaíno.

Hace días se recibió una carta del hijo mayor del señor Salmerón anunciando el propósito de fundar un periódico solidario, y añadiendo que en los trabajos para la creación del mismo tomaría parte activa el señor Soriano.

El periódico se fundaría, según estos informes con capitales forasteros.

La noticia causó gran extrañeza, pues nadie tenía noticias de que tales trabajos se realizaban.

Después se ha sabido que algunos elementos bilbaínos partidarios de la Solidaridad tratan de fundar un semanario que sirva á modo de explorador por no atreverse á acometer de frente la empresa ante el temor de un nuevo fracaso tan ruidoso como el de la Liga Forestal.

Entre los republicanos, apenas se ha conocido el propósito, se han marcado las opuestas tendencias con que en todas partes es acogida la Solidaridad, entre los que pueden ser llamados elementos conservadores y radicales dentro del partido.

Por éstos se trata de fundar un semanario, titulado *La República*, que arremeteria contra tales propósitos, considerándolos perjudiciales á la causa de la República.

Se dice que entre los republicanos más decididos partidarios de la Solidaridad vascongada, figura el opulento capitalista bilbaíno don Horacio Echevarrieta, unido por estrechos lazos de amistad con el señor Salmerón y que acompañó á éste en su reciente viaje de propaganda á favor de la Solidaridad catalana.

Desde París

Propiedad privada de Napoleón III.—Sentencia del Tribunal del Sena.—Comentarios.

La derrota de Sedán y la proclamación de la República fueron causa de que Napoleón III se alejara precipitadamente del territorio francés, dejando abandonados innumerables objetos de su propiedad particular.

Nueve años después de aquellos trascendentales acontecimientos, en 1879, la emperatriz Eugenia interpuso demanda reivindicatoria ante el Tribunal del Sena, y seguido el pleito contra el Estado por los trámites ordinarios, obtuvo una sentencia favorable á sus pretensiones.

Pero aquello no era todo, ni debía parecer bastante.

Al cabo de tres años, en pleno período de republicanismo radical y socialista, la viuda del desdichado emperador ha vuelto á reclamar todas las menudencias olvidadas y el Tribunal del Sena, fiel mantenedor del justo derecho ó de la equidad aparente, ha pronunciado otra sentencia favorable, accediendo á lo pedido en la demanda.

En virtud de esta desinterada ó generosa resolución de los prudentes magistrados de la República, serán restituidos á la emperatriz Eugenia gran número de objetos de los palacios del Elíseo, de Fontainebleau, de Compiegne, del Trianón y de Rambouilet, y aun también en el Museo de Louvre.

A juicio de los señores del margen, no existe una razón justa para que el Estado continúe poseyendo tales objetos, pertenecientes al «dominio privado» de Napoleón III.

El transcurso del tiempo, la prescripción extraordinaria de treinta á cuarenta años, sólo puede invocarse en contra de las demandas formuladas por vulgares ciudadanos, pero no cuando la demandante es una dama que llevó en sus sienes la corona imperial de Francia.

Pero aún prescindiendo de este poderoso estímulo de tácita y obligada cortesía, los conspicuos juzgadores han tenido otros racionales motivos para redactar con plausible esmero dos ó tres considerandos que sirven de fundamento á su decisión.

«Desde el punto de vista del arte ó de la historia, los objetos reivindicados no ofrecen ningún interés para la República. Algunos de ellos son sencillamente «recuerdos de familia» de Napoleón I».

La exemperatriz Eugenia queda autorizada para sacar siete objetos del Elíseo, veintinueve del castillo de Compiegne, entre los cuales figura un cuadro de Daubingny (que no lo visto no es joya de arte); cuatro del Louvre, también insignificantes, aunque sean tapices de los Gobelinos; cincuenta y tres del palacio de Fontainebleau, entre los que hay un cofrecito de San Luís, procedente de la abadía de Lys, una ventana de la prisión del mismo santo en Mansonrach, y un cordón de la orden del Espíritu Santo, que llevó Luis XVI.

Todo esto se dice que son recuerdos de familia.

¿De cuál familia? De la de Napoleón III, quien, según cuenta la historia, al poner sus piés sobre el trono de Francia, no poseía el valor de un *sou*.

La doctrina proclamada por los magistrados del Sena nos induce á pensar que son pocos ó ninguno los objetos de valor histórico que existen, y lo mismo pensamos en cuanto á las joyas artisticas.

¿Para qué sirven, pues, los Museos? Tal vez porque se crea en la inutilidad de su existencia, la exemperatriz Eugenia se lleva un centenar de cachivaches insignificantes, según los magistrados, y según otros, de objetos notoriamente estimables para la historia y para el arte.

Los contrarios á esa entrega dicen que Napoleón III, hoy representados por su viuda, contrajo una grave responsabilidad como causante de las desdichas de la patria, motivo por el que sobre su herencia ha debido pasar la enorma indemnización de cinco mil millones de francos, pagados á los prusianos.

¿Qué opinión tendrán acerca de estas cosas los ministros socialistas compañeros de Clemenceau? Acaso están dispuestos á reconocer la propiedad privada de Napoleón III, pero seguramente se habrían indignado si Mr. Loubet hubiera pretendido llevarse del Elíseo la vajilla de plata, por constituir un conjunto de objetos familiares sin valor para la historia y para el arte.

Ignotus.

Choque de trenes

Noticias recibidas en Sevilla

Desde las primeras horas de la mañana de ayer circuló por Sevilla la noticia de que en la línea de Córdoba había ocurrido un grave accidente ferroviario.

La noticia pudimos confirmarla en la estación, donde se sabía que en las proximidades de Cercadilla, en el cruce de las líneas de Sevilla á Madrid y de Córdoba á Belmez, habían chocado dos trenes; el de mercancías número 171, que salió de la estación de la plaza de Armas en las primeras horas de la noche, y uno mixto de viajeros que se dirigía á Córdoba desde Belmez.

El choque debió ser horrible, pues, según las noticias recibidas, que son incompletas, gran parte del material de ambos trenes quedó completamente destrozado.

En la estación nos aseguraron que á consecuencia del accidente resultaron muchos heridos, entre estos un soldado de la remonta y el revisor accidental de la línea de Sevilla á Córdoba señor Palacios, que presta servicio en Madrid y ha bía permutado por un mes con su compañero, para que éste fuera á la corte á coctraer matrimonio.

Tanto el señor Palacios como el sol dado se encuentran bastante graves.

También figuran entre los heridos algunos empleados de la Compañía de los Andaluces, que iban en el tren de viajeros, por estar formado éste con material de las dos Compañías.

Con el expreso de Madrid que estaba detenido todavía á las doce por no haber se podido dejar libre la vía, y el correo de Madrid que llegó á Córdoba, momentos después de esa hora se formó un solo tren arrastrado por dos máquinas, que llegó hasta el sitio en que ocurrió el accidente, donde ya se encontraba el tren de socorro que había sido enviado desde Sevilla, y en el cual continuaron el viaje las personas que venían en el expreso y el correo, previas las operaciones de trasbordo de las mercancías.

Al trasbordar los viajeros pudieron observar los grandes destrozos causados en el material y en la vía.

Allí vieron, despedazado completamente, el caballo de que iba encargado el soldado de la remonta, que como antes decimos, resultó herido.

* *

Según hemos oido asegurar, el choque se debió á no haber funcionado el disco de entrada en la estación de Córboba, ignorándose si fué por descuido del guarda agujas ó por defecto del aparato.

* *

Los heridos, además de los ya dichos, son: Pedro López Bello, cabo del segundo depósito de sementales, que fué llevado en una camilla al hospital militar.

Soldado del mismo, ya indicado, que se llama Anastasio Peralvo. Estos dos individuos viajaban en el vagón siguiente al furgón de cabeza del tren de la Sierra y conducían tres caballos de dicho depósito, uno de los cuales quedó muerto.

Guardia civil, de la escolta del tren de la Sierra, Pedro Osuna Laguna.

El revisor del mismo tren, Antonio Ruiz Sarmiento.

Guardafreno Rafael Martín Rodríguez.

Los empleados José Florido García y Salvador Alcaide Salas.

Más de Pernales

El bandido «Pernales» continúa sus fechorías en los alrededores de Morón. Personas llegadas ayer de aquella ciudad dicen que anteanoche se presentó con los dos de su partida en un cortijo de aquel término pidiendo que se diera un pienso á los caballos y que le dieran algún tabaco.

El dueño de la finca no quiso abrirle la puerta ni acceder á que se diera á los caballos el pienso, pero á cambio le entregó cincuenta duros y algún tabaco.

Cuentan que «Pernales» insistió en sus súplicas de que se les dejara entrar para dar descanso al ganado, prometiendo que no haría daño á los moradores de la finca ni exigiría más dinero.

El dueño del caserío le contestó que no le abría la puerta por las súplicas de su esposa, que se hallaba atemorizada y así se lo pedía.

En vista de ello, «Pernales» y sus dos compañeros desistieron de sus propósitos y desaparecieron.

Nos consta de manera evidente que el Gobierno se preocupa de este bandido y en término brevísimo acabará este vergonzoso espectáculo del bandolerismo en Andalucía.

La discreción natural en estos casos nos impide ser más explícitos, pero podemos asegurar que muy en breve volverá á reinar la mayor seguridad en los campos de Andalucía.

Combinación de personal

He aquí la extensa combinación de personal firmada por el Rey, correspondiente del Ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Sevilla á don Felipe Pozzi, que lo es de la de Cáceres.

Idem para esta vacante á don Ambrosio Tapia, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Idem para esta vacante á don Elpidio Abril, teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Idem para esta á don Juan Navarro Torren, magistrado de la Coruña.

Idem para este cargo á don Estanislao Chaves, magistrado de la de Sevilla.

Idem para esta vacante á don Bernardo Nicolai Lillo, presidente de Sala de la de Las Palmas.

Idem para esta vacante á don Joaquín Argnech magistrado de la Coruña.

Jubilando á don Pablo Arraiz, presidente de la Audiencia provincial de Coruña.

Idem al magistrado de la Coruña don Sebastián Miquel Gonzalez.

Idem al de la de Albacete don Pablo Limón Herrada.

Nombrando para la Audiencia de Albacete á don Joaquín Alonso Ruiz, presidente de la de Teruel.

Idem para la de la Coruña á don Natalio Jumiel que prestaba sus servicios en la de Guadalajara.

Idem magistrado de la de Guadalajara á don Pedro Solís, que ejerce igual cargo en Bilbao.

Idem pa esta vacante á don Angel María Saenz, magistrado de la de Teruel.

Idem para esta vacante á don Luis María Saenz, que sirve en Almería.

Trasladando á esta Audiencia á don Alfonso Trabado, de la de Segovia.

Idem para este cargo á don Manuel Suarez Martinez, abogado fiscal de la de Barcelona.

Idem para sustituirle á don Antonio Aroca, teniente fiscal de Palma.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Málaga á don José Marin Hernandez teniente fiscal de la de Oviedo.

Idem magistrado de la Audiencia de Córdoba á don José Soler, que lo es de la de Málaga.

Promoviendo en comisión á jefe de administración de tercera clase de la dirección de Prisiones á don José García San Miguel.

Idem id. de cuarta clase á don José Ruiz Escobar.

Nombrando canónigo de la Catedral de Zamora á don Cesáreo Otero, beneficiado de la de Tortosa.

Nombrando en comisión presidente de la Audiencia provincial de Valladolid á don Gerardo Neyra Flores.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla á don Blas Mesa y Mesa.

Promoviendo á teniente fiscal de la Audiencia de Albacete á don Antonio Santiuste Ubeda.

Nombrando abogado fiscal de Barcelona á don Gonzalo Cardenal.

Idem magistrado de Almería á don Cayetano Mesa.

Idem de Teruel á don José María Camo.

Promoviendo á jefe de sección de la subsecretaría del ministerio á don Lucia no Ovada.

Varios decretos de traslados.

Nombrando maestrescuela de la Catedral de Zaragoza á don Tomás Palacio, canónigo de la misma.

Nombrando dean de la Catedral de Málaga al maestrescuela de la misma, don Juan de la Torre.

En la Económica

Anteanoche celebró sesión la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Presidió el señor González Alvarez y asistieron los señores Pacheco y Núñez de Prado, Mantero, Qnignon, Cáceres (don Luís), Gómez de Lara, Altube y Santolino, actuando de secretario el señor Real.

Dióse cuenta del telegrama de felicitación dirigido á SS. MM. con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias, y de la contestación del jefe superior de la Real Casa.

A continuación se leyó una real orden del ministerio de Fomento concediendo á esta Sociedad intervención en la Asamblea qne ha de celebrarse el día 18 del actual.

Para representar á esta Sociedad en dicha Asamblea, fueron designados el excelentísimo señor don Eduardo de Ibarra, senador del Reino; don Estanislao D'Angelo y Muñoz y el excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla, ambos diputados por Sevilla, y como apoderado para la designación de vocal del Consejo permanente de la producción y del Comercio nacional, el antedicho señor Ibarra.

Quedaron sobre la mesa las comparaciones entre los proyectos de la ley de emigración, del señor García Prieto y del señor marqués de la Fuensanta de Palma.

Se dió lectura á una proposición relativa á adjudicar cuatro lotes de cien pesetas cada uno para otros tantos niños nacidos el mismo día que el príncipe de Asturias, ó sea el 10 de Mayo.

Qudaron admitidos como socios de número los señores don Francisco de P. la Pereyra, don Juan J. Gómez de Lara, don José Panlagna, don José Díaz de Terán y don Enrique Garro, qne habían sido propuestos en la anterior sesión.

La reunión terminó á las nueve menos cuarto.

*
* *

La proposición relativa á la concesión de dotes dice así:

«Esta Sociedad, en sesión de 15 del corriente, acordó para conmemorar el natalicio de S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias, la adjudicación de cuatro dotes de á 100 pesetas cada uno, á otros tantos hijos de padres pobres, sin distinción de sexos, nacidos en Sevilla el día 10 de Mayo del mes corriente, con sujeción á las condiciones que se expresarán.

Estos dotes se impondrán en la caja de ahorros del Monte de Piedad de Sevilla, á nombre de los respectivos interesados, los que no podrán disponer ni del capital ni de sus intereses, sin acuerdo de la Sociedad y hasta cumplida la mayor edad, quedando las cartillas depositadas en la caja de la Sociedad.

Las hembras podrán retirarla también al tomar estado.

Sólo podrán optar á este beneficio los hijos de legítimo matrimonio que siendo sus padres pobres hayan nacido en Sevilla el día 10 de Mayo de 1907.

En el caso de fallecimiento de cualquiera de los agraciados ó en el de que la Sociedad, haciendo uso del derecho que se reserva, no estimara digno á alguno para entregarle la cantidad impuesta á su nombre por no haber observado buena conducta, la Corporación podrá disponer libremente del dote ingresándolo en su fondo social.

Para acreditar las condiciones exigidas será indispensable que á la solicitud dirigida al Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad, acompañe el acta de nacimiento expedida necesariamente por el Registro Civil.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de esta Sociedad, Rioja 25, todos los días no feriados, de once de la mañana á cuatro de la tarde, desde la fecha de la publicación de este anuncio en los periódicos de la localidad hasta el 31 del corriente.

La Sociedad se reserva el derecho de inqnirir los antecedentes que estime necesarios, para proceder con extricta justicia en la adjudicación de los dotes.

Dentro de los quince primeros días del mes de Junio, se reunirá la Junta de Gobierno de la Sociedad y procederá á sortear los cuatro dotes anunciados, entre los solicitantes que á juicio de la misma llenen las condiciones exigidas.

Contra los acuerdos de la Sociedad ó de su Junta de Gobierno, no se podrá deducir reclamación de ningún género.

El presidente, *Francisco González Alvarez*.—El socio secretario, *Rafael Romero*.

Sevilla 17 de Mayo de 1907.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 en metálico

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sns préstamos al 4 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 50 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte.

Los comisionados en Sevilla, Hijos de M. J. Ibarra, San José núm. 5.

La higiene á domicilio

Lámparas para la desinfección por LA FORMALINA, el más activo, el más eficaz y el más inofensivo de todos los desinfectantes y desodorantes conocidos.

Depósito Farmacia de J. Gallego, Alfonso XII, núm. 11.—Teléfono 138, Sevilla.

LA LANGOSTA

En las dehesas de «Jopar» y «Benaijar», término de Bollullos de la Mitación, han aparecido varios focos de langosta.

El dueño de la primera dehesa procedió á hacer trabajos de extinción tan pronto tuvo conocimiento de la existencia del insecto.

—Según comunica la guardia civil de Puebla junto á Coria al gobernador, la langosta existente en la Isla Menor ha entrado en sementeras del vecino de Coria don Antonio Perez Tinao y en «Los Llanos», comenzando á causar grandes daños.

—El alcalde de Marchena interesa del gobernador se le remitan unas cajas de gasolina para combatir los focos de langosta existentes en varios cortijos de aquel término.

—En Carmona y Viso del Alcor han quedado contituídas las juntas municipales de extinción de la langosta.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos
Trigo tremés, de 25 á 25 1[2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0[0.
Idem candeal, de 26 á 27 0[0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0[0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1[2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0[0.
Habas cochineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0[0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1[2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 25 y 1[2 á 26 y 0[0.
Altramuces, de 14 1[2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

3 toros, 0 bueyes, 07 vacas, 03 novillos, 02 utreros, 04 erales, 51 añojos, 16 terneras, 62 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,00 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,25 á 1,40.—Terneras, 1,25 á 1,40.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 800 arrobas.
Nuevo vendido: 800, de 58 á 58 1[2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 18.

Jefe de día: el teniente coronel de Ingenieros don José Kits.

Hospital y provisiones:
Ingenieros, 3.º capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DONATIVO

Por conducto de nuestro qnerido amigo particular el exalcalde de Sevilla señor Luca de Tena, ha sido entregada al presidente de la Diputación señor Amores Ayala, la suma de cinco mil pesetas que en concepto de donativo particular ha hecho don Otto Engelhard, director de la Compañía Sevillana de Electricidad para la adquisición de la solería de mármol y pintura de la sala de San José del Hospital central.

Con este generoso desprendimiento prueba el señor Engelhard su amor á Sevilla y confirma cuán justificados están la consideración y el aprecio de que goza.

Dentro de breves días, dada la actividad de los señores Amores y Luca de Tena, la sala de San José, hoy terriza, en la que presta sus servicios el reputado facultativo señor Fedriani estará perfectamente acondicionada, merced al donativo del señor Engelhard.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agost[illegible] 1906 en la Central y sucursal calle [illegible] núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 14 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Venancio, mr., y San Félix de Cantalicio, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Padres Capnchinos.

A San Félix de Cantalicio, en la iglesia de Capuchinos, se celebra, á las nueve misa solemne con panegírico por el R. P. Jesús Carrasco, O. M.

En Santa María Magdalena los notarios á su patrono San Juan Nepomuceno celebran mañana, á las once, una misa en su altar.

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra una novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde y predicará hoy el Rvdo. P. Juan de Utrera.

En San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.



NOTICIAS

Ayer con motivo del cumpleaños de don Alfonso XIII, vistieron gala las tropas de esta guarnición, se izó la bandera nacional en los edificios públicos y no hubo clase en los centros de enseñanza.

La hermandad del Rocío, que salió ayer tarde á las seis, ha introducido este año la innovación, para hacer el viaje con más rapidez, de no utilizar los bueyes, que dejaron á la salida de Triana, reemplazándolos por mulas. Al regreso se cambiará de nuevo las mulas por los bueyes, á fin de que la entrada conserve su típico aspecto.

Entre los romeros figuran las familias del hermano mayor don Juan Manuel Rodriguez, del alcalde segundo de la hermandad don Eduardo Herrera y de don Manuel Limon.

A la salida acompañó á los romeros la banda de música de Triana.

La hora de entrada en Triana el próximo martes será de siete á ocho de la noche con la solemnidad acostumbrada.

La sesión municipal de anoche fué presidida por el señor Chiralt y careció de interés. Los asuntos incluidos en la orden fueron aprobados en su mayoría.

Entre las estaciones de Utrera y Las Alcantarillas y en el kilómetro número 28, el tren núm. 61 arrolló ayer tarde á un individuo llamado José López González, causándole graves lesiones.

Varios trabajadores auxiliaron al herido, conduciéndolo en una zorrilla á Utrera, donde se le curó en el hospital.

Del suceso se dió parte al juzgado de instrucción, que actuó las diligencias propias del caso.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 535; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 149; id. id. con bonos solamente, 140; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 71; id. id. id. con pan, 22.

Papeletas de pan repartidas donadas por la Real Maestranza de Caballería para solemnizar el natalicio de S. A. R. el Príncipe de Asturias, 25.

Total de individuos socorridos 1.539.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Luis Piazza.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee nna huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Anto de Castro y Tamarit.

Telegramas

Madrid 17.

Llegada de los príncipes extranjeros

A las dos de la tarde bajó el Rey á la estación del Norte, acompañado de la Reina María Cristina y del infante don Carlos, para esperar á los príncipes de Austria, Inglaterra y Alemania, que vienen en representación de sus soberanos para asistir al bautizo del heredero de la Corona.

El Rey vestía uniforme de húsares de Pavía.

En los andenes se hallaban el Gobierno en pleno, de uniforme; el capitán general señor Villar y Villate; los gobernadores civil y militar, el alcalde y las demás primeras autoridades, los altos funcionarios palatinos y los embajadores de Austria, Inglaterra y Alemania con el personal de las embajadas, vistiendo todos de uniforme de gala.

A la hora marcada, dos y 25, entró en agujas el sudexpreso que conducía á los príncipes.

Una compañía de cazadores de Madrid, con bandera y música, hizo los honores al descender del tren los ilustres viajeros.

La banda de música ejecutó primero el himno austriaco, después el inglés y seguidamente el alemán.

Saludos y representaciones

El Rey saludó afectuosamente á los príncipes y después hizo las presentaciones del Gobierno y de los altos personajes presentes.

El archiduque Eugenio al descender del tren dirigióse hacia la familia real, saliéndole al encuentro su sobrino don Alfonso, al que abrazó y besó cariñosamente, así como á su augusta hermana, la Reina doña Cristina.

Don Alfonso, acompañado de los príncipes, pasó revista á las fuerzas encargadas de tributar los honores.

Enseguida abandonó la estación, acompañado del duque de Sotomayor, y seguido de una sección de la escolta real, dirigiéndose á Palacio para esperar la llegada de los ilustres huéspedes.

La comitiva

Momentos después se formó la comitiva, subiendo los príncipes y las personalidades que les acompañan en los carruajes de la real casa, cuyos servidores vestían á la Federica.

En el primer coche se acomodó el archiduque Eugenio con la reina doña María Cristina.

Seguían en otros dos carruajes los ayudantes del archiduque con vistosos uniformes.

Detrás marchaba el duque Arturo de Connhaught luciendo vistoso uniforme de granadero inglés, acompañado por el infante de Orleans y el duque de Arión.

En otro carruaje seguían los ayudantes del hermano de Eduardo VII.

Luego iba el príncipe de Hohenzollern y en otro coche sus ayudantes.

En Palacio

La comitiva entró en Palacio por la puerta de la Armería, en cuya plaza estaban formadas, tributando honores, las fuerzas que prestan hoy guardia en Palacio.

A la entrada de los augustos huéspedes la banda ejecutó la marcha real.

En la meseta principal de la escalera esperaban al rey y las infantas acompañados del cuarto militar, ayudantes de S. M., grandeza de España, damas de servicio, gentiles hombres y demás clases de etiqueta.

El cuerpo de Alabarderos también formó para tributar los honores correspondientes á los príncipes extranjeros. La banda de este real cuerpo ejecutó los himnos austriaco, inglés y alemán.

La escalera central de Palacio ofrecía hermosísimo golpe de vista, por la diversidad de uniformes de las personas

reales y personalidades que les acompañaban y por la agradable tonalidad de colores de los trajes de las damas.

Después de hechas las presentaciones y cambiados los saludos que establece la etiqueta, los príncipes extranjeros pasaron á las habitaciones que les han sido preparadas.

Numeroso público presenció el desfile de la comitiva, aclamando al Rey á la Reina madre y al infante don Carlos y saludando respetuosamente á los príncipes extranjeros.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando auxiliares numerarios de la Facultad de Medicina de Cádiz á don Fernando Muñoz y don Enrique Alusia.

Idem catedrático de francés del Instituto de Cádiz á don Luis Alvarez.

También publica la *Gaceta* las firmas conocidas de Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Fomento, y un decreto autorizando la concurrencia á los certámenes extranjeros de los objetos artísticos y arqueológicos que se conservan en los museos y bibliotecas oficiales.

BOLSA

Madrid 17, 16.

4 por 100 interior	82 55
Fin de mes	82'82
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'20
Banco de España	445'00
Tabacaleras	403'00
Cambios París	10'75
Londres, libras esterlinas	27'88
París exterior español	93'45
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	81'00
Idem ordinarias idem	42'00

ESPECTÁCULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria.

A las nueve.

Teatro del Duque.—Compañía de Variedades.—Funciones á las 8, 9, 10 y 11.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llèvan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esto establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

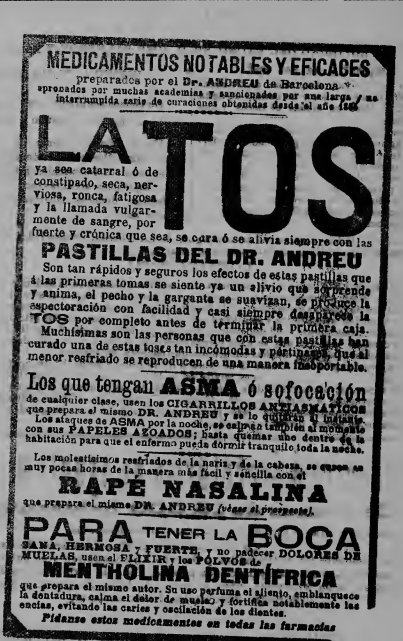
cuyos productos son los mejores conocidos.



GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

París,





PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones cientificas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. N irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías



SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 19 de Mayo de 1907 NUM. 2.362

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 20 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Parece que existen corrientes de arreglo en la tan llevada y traida cuestión de la abstención de los liberales.

Indudablemente, la actitud adoptada por el señor Moret es insostenible, tanto por su ineficacia como por la ridiculez en que ha caido el jefe de los liberales organizando en su círculo una *cámara* para el uso particular de los abstenidos.

Una *cámara*... para andar por casa.

La imaginación más apropósito para la *búsqueda* y *captura* de los *colmos*, no hubiera dado con este *colmo* de parlamentarismo.

Eso sólo puede ocurrírsele al inocente del *papelito*, zarandeado por el viejo zorro de Lourizán.

***

Y como la lógica tiene que imponerse siempre, hétenos aquí con que los más significados liberales están ya dando cuenta de su disgusto y exteriorizando, con frases más ó menos veladas, pero que envuelven todas una censura para el señor Moret.

Dejando aparte las separaciones de varios moretistas del partido, las murmuraciones de otros á espaldas del jefe, la huida de Montero Ríos, gozoso de la transcendencia de su obra, etc., etc., el exministro de Marina señor Cobián, interrogado por varios amigos íntimos respecto á la abstención acordada por su partido, ha manifestado terminantemente que él la sigue por disciplina, aunque no era partidario de ella. Sin embargo, mantendrá la necesidad de que se renuncien las actas, si la abstención ha de ser indefinida; pues entiende que, no concurriendo al Parlamento, se detentan los intereses de los distritos, que deben estar allí representados.

Y en esto el señor Cobián tiene razón que le sobra, aunque de predominar su criterio el partido moriría.

El dilema es verdaderamente funesto para el imprudente hombre público.

Sea cual fuera la resolución que se le dé al asunto, incluso la de excederse el señor Maura en su noble empeño de dar extraordinaria consideración á la dinámica parlamentaria, el partido liberal habrá añadido un fracaso más á los muchos que lleva sufridos y que en tal estado de postración y decaimiento le han puesto.

No entrará el señor Moret en el Parlamento á tambor batiente y con las banderas desplegadas como los triunfadores en la guerra. Porque de tal modo se han puesto las cosas que aun en el supuesto de que el señor Maura diera una satisfacción por un delito que no ha cometido, esto no tendría otro alcance ni otra significación que la compasión del vencedor hacia el vencido.

***

El señor Sánchez de Toca, ilustre exministro conservador y actualmente alcalde de Madrid, ha traducido en hechos sus ideas de reprimir los escándalos del *hampa*, quitando de la vía pública á las desgraciadas mujeres del mal vivir y castigando con mano fuerte á los que se embriagan, así como á los taberneros que sirven vinos al ebrio.

Al tener noticias de estos deseos del ilustre alcalde de la villa y corte, no tuvimos palabras bastantes con que elogiar esa labor que es de una extraordinaria importancia. Hoy que los deseos ya son realidades, no podemos menos de enviar una felicitación sincera y entusiasta al señor Sánchez de Toca.

Aquí en nuestra ciudad, donde constantemente se suceden crímenes que no reconocen más origen que el embrutecimiento y la ceguera producidos por el alcohol, ¿no se podía hacer algo tan útil y beneficioso como lo hecho por el alcalde de Madrid?

A buen seguro que las personas honradas y decentes agradecerían una campaña general que orientada en ese sentido lograra reprimir tanto vicio y tanta impudicia como existen. Las autoridades tienen el deber de castigar estos males que atacan directamente á los fundamentos del orden social.

***

Mañana, en cabildo extraordinario, tomará posesión de la alcaldía nuestro estimado amigo don José Carmona Ramos.

***

Numerosos emigrados en Chile han dirigido una carta á *El Liberal* pintando su situación angustiosa y desesperada.

Los agentes de las empresas de emigración—según los firmantes—engañan á los obreros, para explotarles, pintándoles la riente situación de aquellos paises.

¡Fuerzas que se van de España y fuerzas que se pierden lejos de la patria, agotadas por los rigores del infortunio!...

***

La comisión de Unión Republicana, iniciadora de la Asamblea popular fijada para el próximo día 26, ha dirigido una convocatoria á todos los organismos republicanos de España que se hallen conformes con el manifiesto de 27 de Abril, para que envíen sus representantes directamente ó por medio de delegación.

Ya esta próximo el dia de la *degollina*.

¿Qué pasará?

El Consejo permanente de la Producción y Comercio

La *Gaceta* publica el decreto creando el Consejo permanente de la Producción y del comercio.

El artículo 1.° expone en síntesis el objeto de la creación del Consejo ya conocido.

El 2.° dice que el Consejo evacuará las consultas que se eleven al ministro; que tratará por todos los medios á su alcance de difundir la enseñanza técnica para el desenvolvimiento de la producción en todos sus órdenes; procura también fomentar las asociaciones profesionales para el mutuo auxilio de industriales y labradores é intervendrá en las cuestiones económico administrativas de la nación.

El artículo 3.° determina las funciones que competen al Consejo, como cuerpo consultivo y como ejecutor de los acuerdos en lo que se refiere al desenvolvimiento de las industrias y como entidad inspectora económico-administrativa.

El 4.° expone que conocerá del reparto y adjudicación de los premios y subvenciones que se consignen en el presupuesto.

También preceptúa que se le una un centro de información comercial.

El 5.° señala quienes han de constituir el Consejo.

El 6.° dice que la renovación del Consejo será trienal.

El 7.° marca que tendrá carácter de comisión ejecutiva la Asamblea de la producción.

El 8.° enumera quienes serán consejeros con el carácter de vitalicios.

El 9.° consigna que se reunirá trimestralmente.

Del 10.° al 13.° se señala la manera de convocar al Consejo y la forma de celebrar las sesiones.

Del 14.° al 17.—Expone la composición y cometido del Consejo.

Del 18.° al 32° el funcionamiento de cada una de las secciones en que se dividirá el Consejo.

Del 33.° al 35.°—Se refieren á los Consejos provinciales de Agricultura, su acción y objeto de ellos.

Del 36.° al 44.°—Se refieren á la constitución y modo de funcionar de estos Consejos provinciales.

Del 45.° al 50°.—Hablan de las atribuciones de los Consejos provinciales de industrias y comercio.

La asamblea de productores

La asamblea de productores, convocada por Real decreto de 5 de Abril último, celebró ayer la sesión inaugural de sus tareas en el Paraninfo de la Universidad Central.

Fórmanla los representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; de las agrícolas, de las Comunidades de Labradores, de la Asociación general de Ganaderos y de cuantas entidades agrícolas é industriales tienen organización legal, y ha sido convocada no sólo para que exponga aquellas demandas justas que los Gobiernos celosos de la prosperidad nacional deben atender, sino para que, por medio de los representantes ó mandatarios de esas colectividades, nombre los vocales del único Consejo permanente de producción y comercio, que con la Junta de comercio internacional, por ellos también constituída, ha de tener á su cargo la labor de asegurar en sus resoluciones á los ministros de Fomento, transmitir en todo instante las aspiraciones de las colectividades, comunicarles las resoluciones de la superioridad, y ser, en una palabra, el instrumento de gobierno, el vínculo de enlace y el órgano de expresión de toda la producción y el comercio del país.

Basta con estas indicaciones para comprender toda la importancia que entraña la reunión de la asamblea, y para justificar el interés con que se esperan sus deliberaciones.

El programa de sus trabajos, trazado en ese mismo Real decreto, es tan vario y tan extenso, que puede decirse sin exageración que comprende todo el problema agrícola y todo el problema industrial en aquello que directa ó indirectamente puede caer dentro de la esfera de acción de los gobiernos. Sí, como es de esperar, la asamblea, penetrada de las exigencias de la realidad, acierta á concretar no ya las aspiraciones y los anhelos, sino las soluciones y los acuerdos, la obra de aquélla podrá ser fecunda en resultados, y el ministro de Fomento, y con él todo el Gobierno, que tanta atención otorga al desarrollo de los intereses materiales del país, habrá de felicitarse de su iniciativa.

Desde luego, y cualquiera que sea el resultado de las deliberaciones de la asamblea, el hecho de su reunión tiene una gran importancia, porque significa el deseo de los Poderes públicos de ponerse en contacto directo con los productores, de vivir en la atmósfera de la opinión, de escuchar sus manifestaciones, de recoger sus quejas, de apreciar sus anhelos y de aunar los esfuerzos de todos en una misma dirección, para impulsar el desenvolvimiento de la riqueza pública; y esta intimidad de relaciones entre los organismos oficiales y las fuerzas vivas del país, que permite acomodar la acción de aquéllos á las necesidades de éstas, ha sido siempre, y será seguramente en esta ocasión, fecunda en beneficiosas reformas.

Por esto, al enviar cordialísimo saludo á los representantes de la producción española, no hemos de ocultar la esperanza que abrigamos de que la felicísima iniciativa del señor ministro de Fomento se vea coronada por el éxito, que todos debemos desear en beneficio de los grandes intereses nacionales que aquéllos simbolizan.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 18 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión á las tres y 25, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara se nota regular concurrencia. En el banco azul están los ministros de Estado y Gobernación.

El señor Rodrigáñez recuerda que el día 14 del actual reclamó la remisión de varios datos electorales, y añade que el Gobierno se ha hecho el desentendido, pues todavía no se han enviado esos datos á la Cámara.

Ruego en vista de ello—agrega—que la mesa suspenda la discusión de las actas hasta que sean remitidos á la Cámara los datos que tengo pedidos, pues esta minoría los juzga indispensables.

Le contesta el general Azcárraga, diciendo que el Gobierno no se ha hecho el desentendido, pues ha enviado una comunicación á la Cámara anunciando que ha pedido los datos que se reclaman á los gobernadores de provincias.

Entrase en el orden del día.

Se lee el voto particular presentado por la minoría democrática pidiendo la anulación de las elecciones de senadores en toda España.

El señor Calvetón lo defiende, denunciando los atropellos que supone cometidos por el Gobierno en la pasada contienda electoral.

Recuerda que mereció el elogio de todos la anterior campaña electoral del señor Maura, y añade que esta última significa un paso atrás que ha dado el partido conservador en la historia de nuestras costumbres políticas.

Se extraña también de la característica que van á tener estas Cortes, formadas—dice—por grupos de familias, que en modo alguno pueden representar la voluntad del país.

Habla, luego, entre otras cosas, del odioso nepotismo y del sufragio corrompido, provocando la hilaridad de la Cámara.

Achaca á esta extraña composición de las Cámaras el movimiento de reacción demostrado por las provincias vascongadas y catalanas, eligiendo la mayoría de sus representantes en el Parlamento á conocidos antidinásticos. (Rumores).

El orador sigue diciendo: Yo soy demócrata dinástico ferviente y creo cumplir un deber advirtiendo el peligro que se señala.

Censura la forma en que se hicieron las últimas elecciones, separando alcaldes y enviando delegados gubernativos á los ayuntamientos, para deducir que aquellas tienen un vicio de nulidad.

Recuerda que el propio señor Maura se ha lamentado de la censurable intromisión de algunas autoridades (se refiere á las eclesiásticas) en materia electoral.

—¿Es cierto?—pregunta.

El señor Maura: Tal como lo dice su señoría sí, pero no como lo traduce.

Termina su discurso afirmando que el partido conservador ha dado un paso atrás con estas elecciones de senadores.

Le contesta el ministro de la Gobernación, el cual dice que ningún fundamento tiene el orador en pedir la anulación de las elecciones, pues todos los atropellos son supuestos y nadie los ha probado.

Yo he venido un día y otro—agrega—leyendo los ataques que se me dirigían en los periódicos de gran circulación, y ansiaba, por tanto, que llegara este día para poder demostrar ante el país entero, que yo no he hecho otra cosa que seguir fielmente las gloriosas tradiciones del presidente del Consejo y los acuerdos sinceros y patrióticos del Gobierno.

Aquí estoy con la cartera bien repleta de datos y documentos donde se demuestra lo contrario de lo dicho por las oposiciones.

El señor Calvetón: ¡Buen sistema de discutir!

El ministro de la Gobernación: No pretendo usar el sistema del *más eres tú*.

Los datos que traigo no puede menos de reconocerse que nada dicen en favor de los liberales, y los traigo al debate porque reflejan el estado de cosas que me encontré al llegar al ministerio.

En las últimas elecciones municipales se presentaron 1.300 recursos de nulidad que fueron resueltos por el ministro de la Gobernación en el espacio de un mes, lo que demuestra su prodigiosa actividad y separándose en la mayoría de los casos de los informes que acompañaban á los recursos.

Esas fueron—agrega—las elecciones municipales que hizo el partido liberal.

El señor Sánchez Román: Eso debe discutirse cuando vengan los ausentes.

El conde de Esteban Collantes: ¡Que no hubieran huido! Eso lo puedo decir yo que no soy ni de los unos ni de los otros.

El señor La Cierva sigue defendiendo al Gobierno y á los cargos que se formulan por supuestos atropellos electorales, opone la más rotunda negativa.

Pide que se concreten bien esos cargos y termina diciendo que el ministro de la Gobernación responderá cumplidamente á todos.

(Al terminar su discurso el señor La Cierva le felicitan el jefe del Gobierno y muchos ministeriales).

Rectifica el señor Calvetón, insistiendo en que hora es ya de que de que acabe la corruptela de que las actas se consigan por merced en el ministerio de la Gobernación.

Contra esa corruptela bien presente está el ejemplo dado por Cataluña y las provincias vascongadas, movimiento del cual debemos felicitarnos por su tendencia á la purificación de las costumbres políticas.

Recaba para la minoría democrática la verdadera representación del antiguo partido liberal que acaudilló el señor Sagasta.

Termina retirando el voto particular.

(Desde este momento la sesión pierde interés y los senadores se van retirando paulatinamente).

Acto seguido se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas que figuran en el orden del día.

CONGRESO

(Sesión del día 18 de Mayo de 1907)

El señor Dato declara abierta la sesión á la hora de costumbre.

Se presentan varios documentos electorales y se aprueban algunos dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades.

El señor Vega Seoane protesta de que sin discusión se aprueben varias actas obtenidas por medio de atropellos en los que ha intervenido el clero sobre todo las de Vizcaya, donde con beneplácito del Gobierno se ha atropellado á los candidatos liberales.

Insiste en que en Vizcaya se han realizado coacciones en beneficio de los candidatos católicos.

Le contesta el señor García Alix, de la Comisión, pidiendo que presente pruebas de sus manifestaciones.

Se aprueban las actas de Guipúzcoa y otras, y se suspende la sesión.

El bautizo del Príncipe

Madrid 18.

Desde las primeras horas de la mañana se notaba gran concurrencia en los alrededores de Palacio.

Numeroso público estacionóse allí para presenciar la llegada de los personajes que, por sus cargos, habían de asistir al bautizo del príncipe de Asturias.

Como estaba indicado, no se permitió la entrada hasta las once de la mañana, observándose rigurosamente al ser franqueado el acceso á las galerías las disposiciones dictadas por la mayordomía mayor de Palacio.

Las galerías del regio alcázar se hallaban alfombradas.

Cubrían los muros los riquísimos tapices del Real Patrimonio.

En toda su extensión daban guardia los alabarderos, vistiendo uniforme de gala.

En las galerías apiñábase inmensa multitud esperando el paso del cortejo.

A la hora indicada se hallaban en las respectivas habitaciones todas las personalidades que habían de tener puesto en la comitiva.

Un mayordomo de semana, precedido de dos ujieres de *Saleta*, se dirigió á la capilla para anunciar á los invitados la salida del Rey.

Una salva de artillería anunció el momento en que la comitiva se ponía en marcha.

Formaban aquella los gentiles hombres de casa y boca, los mayordomos de semana, llevando entre sus filas cuatro maceros; los grandes de España, llevando entre sus filas los reyes de armas con dalmáticas; seis gentiles hombres conduciendo las bandejas de plata con el salero, el capillo, la vela, el aguamanil, la tohalla, el mazapán y los algodones que habían de utilizarse en el acto del bautismo, que llevaban, respectivamente, los señores duque de Rivas, marqués de Miraflores, duque de Ahumada, conde de Maceda, marqués de Valdeiglesias y duque de Alcudia.

El infante don Carlos y los príncipes Raniero de Borbón y Alfonso de Orleans, vistiendo los uniformes de las armas á que pertenecen. Los príncipes extranjeros lucían vistosos uniformes.

El príncipe de Asturias en brazos de su aya la marquesa de Salamanca, que llevaba cruzado el pecho con ancha banda roja con flecos de oro.

A su lado iban los padrinos: á la izquierda la reina madre, doña María Cris

tina, que vestía rico traje gris perla con manto color heliotropo, y á la derecha el Nuncio de Su Santidad, cardenal Rinaldini, en representación del Papa Pío X.

El Rey, que vestía uniforme de caballería; la infanta Isabel, con *toilette* blanca y manto de Corte color tórtola bordado de seda, la infanta Eulalia con vestido blanco y manto color carmesí bordado de oro, y la princesa Beatriz, cuyo traje era blanco perla, brochado.

Cerraban la comitiva los jefes de Palacio, el cuarto militar de Su Majestad y la plana mayor del cuerpo de Alabarderos con la banda de música.

La reina Cristina y el Nuncio de Su Santidad se dirigieron á la pila, llevando al augusto neófito.

Asistieron como testigos en representación del emperador de Austria, el rey Eduardo de Inglaterra, el emperador de Alemania y el rey de Portugal: el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la reina doña María Cristina; el príncipe Arturo de Inglaterra, hijo de los duques de Connaught y primo hermano de la reina doña Victoria Eugenia; el príncipe Federico Leopoldo de Hohenzollern, hermano de la emperatriz de Alemania y el duque de Oporto, hermano del rey don Carlos de Braganza, respectivamente.

El cardenal Sancha le impuso el Sacramento, según el rito de la Iglesia.

Al descubrirle la cabeza al niño, éste lloriqueó.

Los invitados advirtieron entonces que el príncipe heredero es rubio, y que sus facciones son más inglesas que españolas.

Durante la ceremonia una orquesta numerosa, dirigida por el maestro Zubiaurre, ejecutó la sinfonía tercera de Mozart y el quinteto del mismo autor.

Terminada la imposición del Sacramento, los padrinos se sentaron en los sillones que tenían señalados, mientras el cardenal Sancha se despojaba de la ropa pontifical.

El bautizo ha revestido mayor fastuosidad y lujo que el de nuestro joven soberano.

Después del bautizo el Rey impuso al heredero de la Corona el collar del Toisón de Oro y las grandes cruces de las órdenes de Carlos III y de Isabel la Católica.

La ceremonia de imposición de estas condecoraciones fué solemne aunque se abreviaron muchos de los requisitos que exige el ritual. El Toisón que se impuso al príncipe de Asturias fué el que usó el Rey don Alfonso XII.

Ecos de Sociedad

Ayer de madrugada, á las dos, ha pasado por la estación de Cádiz con dirección á Madrid el tren rápido de lujo que lleva á parte de los viajeros argentinos que llegaron ayer mañana á Cádiz en el *Alfonso XII*.

El tren mencionado se componía de dos coches butacas de la compañía Madrid, Zaragoza y Alicante y un coche cama de la compañía internacional.

En Córdoba se unió al tren el salón comedor.

En el tren iban cuarenta expedicionarios, todos pertenecientes á distinguidas familias de Buenos Aires. Algunos de los expedicionarios se han quedado en Sevilla.

Boda

En Lora del Río se ha celebrado la boda de la bella señorita Salud Montoto con don Manuel de Leyva.

Fueron padrinos el comandante de artillería don Mariano de Leyva, hermano del novio, y doña Salud González de la Hoyuela, tía de la novia, y testigos don José de Leyva, don Lorenzo Santos, don Manuel Benítez y don Laureano Montoto.

El ilustre capitán de infantería don José Cubiles Blanco, dió anteanoche una conferencia en el Casino militar sobre táctica de las tres armas, ante varios jefes y oficiales de esta guarnición, siendo muy felicitado al terminar.

De viaje

Ha marchado al Arahal, donde predicará en los cultos á Nuestro Padre Jesús de la Misericordia organizados por la hermandad de la Caridad, el cura rector de San Vicente, don Manuel García Bernal.

—Ha marchado á Almería el vicario capitular señor Romero Gago, para predicar en la función que en honor de la Virgen del Rocío se celebrará hoy en la ermita de este nombre.

—Ha regresado á Sevilla y se hospeda en el hotel de París, don Antonio Roger.

Pensión á unos héroes

El diputado á Cortes don Joaquín Llorens va á presentar en el Congreso una proposición para que se conceda una pensión vitalicia de 60 pesetas mensuales, transmisibles á las esposas é hijos de todos los héroes que defendieron á España en el sitio de Baler, debiendo asignarse á los padres de los que hayan fallecido en ese sitio, la pensión que les corresponda á los que no hayan dejado esposa é hijos.

Las fuerzas que componían el destacamento de Baler eran el capitán don Enrique de las Morenas, el párroco Fray Cándido Gómez Carreño, dos segundos tenientes, cuatro cabos, un corneta y cuarenta y cinco soldados, de todos los cuales sobrevivieron á la gloriosa lucha el oficial señor Martín Cerezo, dos cabos, uno de ellos inútil, un corneta y veintisiete soldados, de éstos uno inútil; el médico provisional señor Vigil de Quiñones y un sanitario.

La petición es justa y no dudamos que será apoyada por todos y atendida por el Gobierno.

Campaña higiénica

El inspector provincial de sanidad doctor Adolfo Robles ha enviado al señor alcalde un oficio que contiene los siguientes extremos:

1.° Que se desinfecten todos los días de 1 á 5 de la tarde ó por la mañana de 4 á 8, todas las bocas de alcantarillas mediante una arroba de agua, que contenga un kilo de sulfato de hierro ó un 1/4 de cloruro cálcico, alternando ambos desinfectantes, durante los meses actuales, hasta Octubre.

2.° Ordenar que el barrido se verifique con esmero, regando siempre que fuera posible.

3.° Repartir en todas las casas de vecindad 100 gramos de cloruro cálcico, un día fijo á la semana, para que desinfecten los escusados y ordenar lo mismo á todos los inquilinos y establecimientos oficiales.

4.° Que se cumpla con rigor la Ordenanza Municipal en cuanto dispone que todos los perros que transiten por la vía pública lleven bozal; recogiendo y sacrificando á los abandonados que no lo tengan.

5.° Que por el Laboratorio del doctor Seras se analice química y bacteriológicamente el agua potable, cada 15 días.

6.° Que se obligue á la Empresa de agua potable, para que surta la cantidad estipulada en el contrato; reservándose esta Inspección á proceder á lo que haya lugar, para que sea respetada la Ley de Aguas y la vigente general de Sanidad.

7.° Que se extremen con rigor la limpieza de mataderos, mercados, establos y lecherías, etc.

Los crímenes del vino

En la tristemente célebre venta de *Pinichi* ocurrió anteayer un sangriento crimen.

Efecto del alcohol sostuvieron una acalorada reyerta Francisco Cabello, un hermano suyo y el *Mequi*.

Tan serios caracteres tomó el altercado, que haciendo uso el Cabello de una navaja, infirió á su adversario, encontrándose ambos fuera de la venta, tan tremenda puñalada en el costado derecho que le atravesó el corazón.

Francisco Cabello, al ver que su adversario caía al suelo casi exánime montó en la caballería que había dejado en la puerta, emprendiendo el camino nuevamente á Benacazón, arrojando al pasar por Castilleja la navaja al jardín del convento de dicho pueblo.

La guardia civil de Castilleja que tenía conocimiento del suceso, detuvo al agresor, conduciéndolo á la cárcel de Camas, así como á su hermano.

El juzgado municipal de este pueblo, después de presentarse en la venta y ordenar el levantamiento y traslación del cadáver al departamento anatómico presentóse en la cárcel, donde estuvo tomando declaración á los detenidos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos

Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.

Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.

Idem candeal, de 26 á 27 0/0.

Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.

Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.

Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.

Habas cochineras, de 21 y 0/0 á 22.

Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.

Maiz, de 17 á 18.

Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1/2.

Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.

Altramuces, de 14 1/2 á 15.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 0 bueyes, 13 vacas, 03 novillos, 04 utreros, 07 erales, 39 añojos, 20 terneras, 75 carneros, 00 machos, 05 ovejas y 02 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,25 á 1,50.—Terneras, 1,25 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 500 arrobas. Nuevo vendido: 500, á 58.

Orden de la plaza

Servicio para el día 19.

Jefe de día: el comandante de Soria don Cirilo Quirós.

Hospital y provisiones:

Granada, 1.° capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, *cobres y otros efectos verificados* en el mes de Agosto de 1906 en la Central y sucursal calle Carpio núm. 4, que no han sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 14 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Pedro Celestino, p., y Santa Pudenciana, virgen y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Padres Capuchinos.

En la iglesia de Padres Capuchinos se celebra una novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde y predicará hoy el Rvdo. P. Pedro del Río.

En San Vicente se celebra la novena á Nuestra Señora de los Desamparados, á las oraciones, con sermón.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

Las Religiosas del Espíritu Santo celebran hoy Misa solemne á las diez, en la que predicará el R. P. Fr. Atanasio López de Vicuña, franciscano.

A San Felipe Neri en San Alberto se celebra su novena esta tarde á las siete y predicará el señor doctor don Wenceslao M. Trinidad García.

TAURINAS

El diestro Martín Vázquez fué cogido en la corrida celebrada anteayer en Madrid, por el tercero de los Miuras.

El valiente alcalareño, dando muestras de un arrojo temerario quiso *ponerse* con el bicho, que alargaba el cuello y buscaba el bulto y lo trasteó como lo hacen los toreros de vergüenza; pero no pudo librarse de dos tarascadas que le *arrió* el miureño y en una de ellas fué empitonado, resultando con una herida de diez centímetros de extensión en la cara interna del muslo.

Hoy llegará á nuestra ciudad el arrojado matador, acompañado de su banderillero Gonzalito.

Hay gran animación para la corrida de esta tarde.

A ello contribuye el cartel adquirido por Manolo Torres (Bombita III) en la corrida celebrada anteayer en Madrid.

En cambio Manolete estuvo desdichado. Si aquí hace lo mismo que la otra vez, nos parecería eso de la alternativa, cosa de *encantamiento*.

A «Moreno de Alcalá» hay verdaderos deseos de aplaudirle después de sus faenas emocionantes realizadas en la última novillada en que tomó parte en nuestro circo.

El Algabeño ha salido para Marsella. Se encontraba el diestro un poco molesto por efecto de una coz que le dió un toro en la corrida de Talavera.

El diestro Regaterín ha marchado á Lisboa.

El espada sevillano José Carmona (Gordito) ha sido contratado por la empresa de nuestro circo taurino para las corridas siguientes:

Día 29 de Junio, ganado de la señora viuda de Concha y Sierra.

Día 7 de Julio, reses de Pérez de la Concha.

Día 14 de este último mes, bichos de Miura.

Dicho espada también ha sido últimamente contratado para torear el día 30 de Mayo, festividad del Corpus, en la plaza de Huelva, alternando con Posadas.

PASATIEMPO

LA PRIMERA COMUNIÓN



—Hija mía, el día de hoy y el en que contraigas matrimonio, serán los más hermosos de tu vida.

—¿Y después, mamaíta?

—Después... después ya no hay más días señalados... todos son borrascosos!!

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Baena ha hecho un registro en una huerta que lleva en arriendo el vecino de aquella población Rafael Rodríguez (a) «Cachucho», situada en la vega de Guadajoz, encontrando caballerías robadas y algunas prendas de gran valor.

Fué conducido á la cárcel el «Cachucho» en unión de su mujer y dos hijos, pues sospecha la guardia civil de que en dicha huerta encontraban amparo la partida del Vivillo, Campero y Rebeca.

También fueron detenidos Fermín Ramos y Diego Hornero (a) «Conejo», por creerse que estos últimos estuvieran en combinación con la partida para llevarle datos y víveres.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 532; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 148; íd. íd. con bonos solamente, 143; íd. íd. provisionalmente con bonos (art. 54), 76.

Total de individuos socorridos 1.502.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.

Ha quedado constituida en Morón la junta de extinción de la langosta.

Telegramas

Madrid 18.

Esta mañana, á las once, antes de formarse la comitiva para el bautizo del príncipe de Asturias, se celebró en una de las cámaras de Palacio la solemne ceremonia de imponer el Toisón de oro al príncipe don Alfonso de Orleans, hijo de la infanta Eulalia.

La ceremonia verificóse con arreglo al ritual establecido.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Nombrando vicepresidente del Senado al señor conde de Peñalver.

Creando el Consejo superior de la producción y del comercio nacional.

Aceptando la invitación de Bélgica para concurrir á la Exposición del Toisón de oro que se ha de celebrar en Brujas.

BOLSA

	Madrid 18, 16.
4 por 100 interior	82'80
Fin de mes	82'87
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'15
Banco de España	448'00
Tabacaleras	405'00
Cambios París	10'80
Londres, libras esterlinas	27'88
París exterior español	93'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	90'00
Acciones preferentes de la misma	80'50
Idem ordinarias idem	42'00

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

A las nueve.

Teatro del Duque.—Compañía de Variedades.—Funciones á las 8, 9, 10 y 11.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

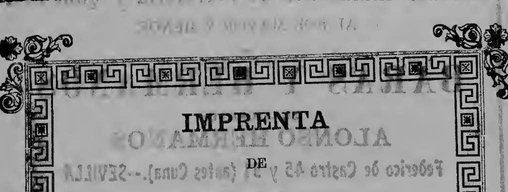
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: De 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta, etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

Lampistería de
FORT y C.ª
Torreón 3, Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas ... precios reducidos.

Enfermedades cutáneas, Linfáticas, Úlceras, Vicios de la Sangre ... sifilíticas.
LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS depurativas IODURADAS
del D.r GIBERT
... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.
... (como para el Jarabe) las firmas Gibert y Boutigny, y el sello (color tinta azul) del Gobierno Francés.
París, P.ª Boutigny, ... y en todas las farmacias y droguerías.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Más vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Martes 21 de Mayo de 1907 NUM. 2.363

SEVILLA

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero. . . . . . 40 „

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

NUEVO ALCALDE

Ayer tomó posesión de la presidencia del Ayuntamiento de Sevilla nuestro muy estimado amigo don José Carmona y Ramos.

Una personalidad bien definida en el foro, en la administración y en la política, tiene el señor Carmona.

Jurisconsulto eminente, sus brillantes discursos forenses pueden considerarse como modelos en este difícil género de oratoria; administrador celoso, sus campañas en el Ayuntamiento pueden recordarse, por la justicia y la legalidad que las inspiraban; político de ideas arraigadas y creencias sinceras, distinguióse siempre por el respeto y la cortesía para las creencias ó ideas del adversario.

El señor Carmona y Ramos, por sus condiciones, ha de seguir seguramente el brillante camino trazado por su antecesor en la alcaldía, sacrificándose como éste por todo lo que redunde en beneficio y prosperidad de Sevilla.

***

A la toma de posesión, que se celebró ayer á las tres de la tarde, concurrieron muchos capitulares de las distintas minorías, estando todas representadas.

En la sala contigua á la capitular viéronse muchas personalidades conocidas de la política militante.

Abrió la sesión el señor Chiralt el que después de ser leída la R. O. nombrando alcalde de Sevilla al señor Carmona y Ramos en breves y oportunas frases se excusa de hacer la presentación de éste al Cabildo, puesto que su nombre es conocidísimo como letrado y hombre de ciencia, recordando que en cierta ocasión contendió brillantemente en los estrados de la Audiencia con el eminentísimo jurisconsulto don Francisco Silvela.

Una vez que el señor Carmona ocupó el sillón presidencial, dirigió la palabra al Ayuntamiento, haciendo un discurso elocuente en el que resplandeció la sinceridad y su cariño hacia Sevilla, ciudad de sus amores, pero también de sus infortunios, pues—dice—yo soy un herido en los combates de la vida.

Se excusa de hacer un programa por que pudiera parecer pretensioso y dice que procurará seguir la huella que han trazado en la alcaldía los señores Luca de Tena, Barón y el primer teniente de alcalde señor Chiralt.

Refiriéndose á la administración dice que sólo pueden causarle temor las dificultades que inevitablemente sobrevienen, pero añade que siempre se inspirará para colaborar en ella, en los dictados de su conciencia y en los de la justicia y la ley.

En elocuentes frases, dice que ninguna minoría se verá desamparada por su autoridad y que todas ellas podrán moverse en la esfera que sus conciencias les inspiren, sin que sus gestiones sean coartadas. Abundando en este género de consideraciones, hace una distinción entre la autoridad y la libertad diciendo que ambas se unen en el incondicional respeto á la ley.

Se muestra respetuoso para el Cabildo, cuyas decisiones acatará siempre y termina diciendo que la mayor satisfacción de su vida estará en el recuerdo que pueda tributarle el pueblo de Sevilla, cuando abandone el puesto que inmerecidamente ocupa.

El discurso del señor Carmona y Ramos, del cual sólo hemos dado un débil reflejo, elocuente, sincero y oportuno, produjo excelente impresión en el auditorio.

Seguidamente usaron de la palabra los señores Luca de Tena, Camacho, Fernández Martínez, López Domínguez y Frasco Lozano, abundando todos en elogios para el nuevo alcalde y prometiéndose de sus condiciones, una gestión beneficiosa para los intereses de Sevilla.

El señor Carmona dió las gracias á todos los capitulares y recogió las alusiones del señor Camacho (que hablaba en nombre de la minoría republicana) diciéndole que en la alcaldía seguirá tan solo la norma de laborar por el bien y la prosperidad de Sevilla, conviniendo con el antes dicho señor en que la misión del Ayuntamiento es la de administrar sin hacer entrar en él las luchas políticas.

Acto seguido levantó la sesión, siendo el señor Camacho felicitadísimo por su discurso.

Notas del día

Nadie se preocupa de la abstención de los liberales.

Ni los corresponsales hablan de ella una sola palabra.

Tan sólo el señor Rodríguez de la Borbolla se ha permitido, según afirma un corresponsal, ciertas frases contra el señor Lacierva, que sólo pueden indicar en quien las pronuncia mal gusto.

En el Parlamento, donde el ofendido pueda contestar cumplidamente, es donde los cargos deben concretarse.

Lo demás, es muy dado que se califique, con justicia, muy duramente.

***

Los carlistas han celebrado en Madrid un *mitin* monstruo.

En él reinó mucho entusiasmo, según afirman los cronistas, y el señor Vázquez de Mella pronunció un discurso en el que hizo notar la vitalidad del partido.

***

En el Pasaje de Oriente tuvo lugar en la mañana del domingo el almuerzo con que el secretario del Gobierno civil, señor González de Junguito, y todo el personal de secretaría obsequiaban á don Victoriano Guzmán por haber sido éste agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

El señor gobernador, al terminar, dió á todos las más expresivas gracias por las cariñosas muestras de atención de que le habían hecho objeto.

***

En el exprés de hoy marchará á Madrid nuestro muy estimado amigo el jefe del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

Telegramas oficiales

Los sucesos de Castellón.—Alarmas infundadas.—El banquete de los carlistas.—Exageraciones de los rotativos.

Ministro de la Gobernación á gobernador de Sevilla:

Madrid, 20-14'35.

Son totalmente inexactas las versiones que publican algunos periódicos sobre sucesos ocurridos en Castellón con tal lujo de detalles, que llega á decirse se vió fuego insistente en dicha capital.

Lo ocurrido es que ha sido electo diputado el alcalde señor Guiñot y siendo incompatibles por la Ley ambos cargos renunció á la alcaldía y fué nombrado para sustituirle el señor Extresati, Presidente en la actualidad de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto durante varios años y persona de gran prestigio entre los elementos de orden, tanto conservadores como liberales, los que han acogido el nombramiento con expresiva complacencia que también ha hecho presente el diputado liberal por aquella capital señor Iranzo.

Disgustados los republicanos de Castellón por este nombramiento organizaron un mitin en el Grao y pretendieron después entrar en la capital y dando gritos subversivos.

La Guardia civil de caballería los disolvió sin dificultad, no teniendo noticias oficiales de que haya tenido ni contusos siquiera y siendo, por tanto, completamente falso que se haya hecho uso de las armas de fuego.

La agitación entre los republicanos continúa, pero sin que, hasta el presente, se haya turbado el orden un sólo instante, habiéndose tomado las precauciones necesarias para impedirlo.

Las noticias que también publica la prensa acerca del banquete celebrado por los carlistas en el Vivero de la villa, en esta corte, son exageradas.

Asistieron unos 700, entre ellos los diputados y senadores de dicha agrupación y el Gobierno no tiene noticia de que se realizase acto alguno que diera lugar á la intervención de los agentes de la autoridad ni ha podido impedir dentro de las Leyes, de que es fiel guardador, el ejercicio de un derecho constitucional que está resuelto á garantir, aunque lo ejerzan sus adversarios siempre que estos no cometan extralimitación.

En las sesiones que hoy celebrarán las Cámaras continuarán discutiéndose actas.

UN BANDO

Hé aquí el bando que en Madrid ha mandado fijar el alcalde, señor Sánchez de Toca, bando que ha merecido unánimes elogios y debieran imitar todos los alcaldes de España, con las variaciones, claro está, que las diversas circunstancias exigieran.

«Don Joaquín Sánchez de Toca, etc.

Hago saber: Que para aminorar las dificultades del tránsito en las calles de esta capital, sobre todo en las principales, y evitar las molestias que se ocasionan al transeunte con perniciosos ejemplos de tolerancia é impunidad sobre faltas de policía, de cultura y de respeto al vecindario, cometidas en las vías públicas por menores y mayores de edad, que parecen sustraídos á disciplinas sociales y Ordenanzas de policía urbana, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

Primera. Se prohibe estacionarse y formar grupos en la vía pública, y especialmente en las céntricas y de mayor tránsito, á cuyo efecto los guardias municipales invitarán al público á circular, y en los casos de desobediencia serán denunciados los infractores.

Segunda. Igualmente queda prohibido estacionarse á los vendedores ambulantes en las vías céntricas de la población, y singularmente en la Puerta del Sol se impedirá en absoluto la venta en la vía pública, como asimismo el vocear de los vendedores. Sólo podrán pregonarse los nombres de los periódicos sin adicionar reclamo ó noticia alguna y sin producir molestias á los transeuntes con vocerío descomedido.

Tercera. Los dependientes municipales procederán á detener á los que ejerzan la mendicidad en la vía pública, conduciéndolos á los Asilos, si fuesen niños desvalidos, ancianos ó impedidos. Los mendigos que no tuvieran aquella condición, serán puestos á disposición de la autoridad gubernativa.

Igualmente se impedirá la mendicidad que, con pretextos de servicio de carruajes ú otros, se ejerce, con evidente molestia del público, á la salida de los hoteles, teatros, estaciones de ferrocarril y otros sitios públicos.

Cuarta. Las faltas de policía que se cometan por los menores de edad serán denunciadas á las autoridades municipales correspondientes, y éstas, previo el correspondiente juicio de faltas, impondrán la responsabilidad pecuniaria de multa hasta 50 pesetas, cuando á ello haya lugar, á los padres, tutores, encargados, ó quienes hagan las veces de aquéllos cerca de los menores denunciados.

Quinta. Los que fueren encontrados en estado de embriaguez en la vía pública serán conducidos á la Casa de Socorro más próxima, á cuyo efecto los guardias requirirán para la conducción al carruaje de punto que encuentren desalquilado en lugar más inmediato. Los guardias municipales investigarán la taberna ó establecimiento público donde últimamente hubiere estado bebiendo el embriagado, y formularán detallada denuncia en la tenencia de alcaldía.

Sexta. Los señores tenientes de alcalde, sin perjuicio de la corrección que corresponda al que haya cometido la falta de embriaguez, impondrán una multa al dueño del establecimiento á que se refiere el artículo anterior, é igualmente se le exigirán todos los gastos que hubiere ocasionado la curación del embriagado y los de carruaje, si hubiere sido necesario para su conducción ó para la averiguación del establecimiento público de donde últimamente hubiese salido.

Del cumplimiento de estas disposiciones quedan encargados los señores tenientes de alcalde y dependientes á sus órdenes, y la alcaldía espera del público en general que coadyuvará a su mejor éxito, prestando su concurso material cuando sea necesario, y desde luego su apoyo moral á los funcionarios, á fin de que les sea más fácil el cumplimiento de lo mandado, y con la asistencia de la opinión hallará mayor ejemplaridad la corrección de los infractores.

Madrid 17 de Mayo de 1907.—*Joaquín Sánchez de Toca.*»

Torero millonario

Se encuentra en Madrid, con objeto de tomar la alternativa en una corrida, única en que intervendrá, el torero mejicano Vicente Segura.

Viene al coso madrileño á confirmar el doctorado que recibiera de manos de Fuentes el 24 de Enero último, en la plaza de Méjico, toreando en compañía de Bombita.

Según todos los datos, Segura...—el señor Segura podríamos decir—ha ido al toreo llevado únicamente de lo que el arte de Montes tiene de ejercicio viril, artístico.

Ha practicado también otros deportes, que revelan su afición por cuanto significa gimnasia de los músculos, tales como el boxeo.

La leyenda de la temeridad, orió la figura del nuevo matador que vamos á ver, pues refiere que ya como automovilista quiso saber los efectos de un choque



llevando un rico automóvil de su propiedad á chocar contra una casa.

Del choque salió el automóvil destrozado, naturalmente, y Vicente Segura sólo con magullamientos en su persona.

No pretende el torero mejicano, á lo que se dice...—y es verosímil—explotar el arte de Costillares, pues obtenida en la plaza de Madrid la validez de su alternativa, regresará á su país. Lo que perciba por la corrida lo donará á los pobres.

Lo que la prensa profesional cuenta de Vicente Segura como matador, no permite suponer que la afición madrileña se va á ver el día que él toree ante ninguna esperanza legítima del arte del toreo.

Ello dirá.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 20 de Mayo de 1907)

A las tres y media se abre la sesión en la Alta Cámara, bajo la presidencia del general Azcárraga.

La concurrencia en los escaños es muy escasa.

En el banco azul se halla el ministro de Estado, señor Allende Salazar.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del sábado y se entra en el orden del día.

Sin debate se aprueban las actas de la Universidad y provincia de Sevilla.

También se aprueban las elecciones verificadas en el arzobispado de Toledo.

Se proclaman senadores vitalicios por haber comprobado su aptitud legal, á los señores La Presilla, Alonso Castrillo y marqués de Santa María de Silvela.

Así mismo son admitidos al ejercicio del cargo de senador y proclamados senadores los obispos de Madrid Alcalá y de Murcia Cartagena.

Se suspende después la sesión para dar lugar á que la comisión de actas emita nuevos dictámenes.

CONGRESO

(Sesión del día 20 de Mayo de 1907)

La sesión en la Cámara popular principia á las dos y media, reinando gran desanimación.

Preside el señor Dato.

En los escaños hay muy pocos diputados y las tribunas están casi desiertas.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación.

El presidente, señor Dato, contestando á un ruego del señor Pedregal, sobre la remisión de documentos relativos á las elecciones de Medina del Campo y Pastrana, pone dichos documentos á su disposición.

El señor Pedregal agradece al señor Dato el interés que se ha tomado por traer cuanto antes esos datos.

Entrase en el orden del día.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas y se proclama á varios diputados.

Seguidamente se suspende la sesión.

Exposición de labores de la mujer

EN MELBOURNE (AUSTRALIA)

A principios del mes de Octubre se inaugurará en Melbourne, capital del Estado de Victoria, Australia, una Exposición Internacional exclusivamente dedicada á dar á conocer los productos del trabajo de la mujer en todos los ramos y en todos países del mundo.

La Exposición se celebra bajo el augusto patronato de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, y la presidencia de las esposas del gobernador general y de los diversos gobernadores del vasto continente australiano, figurando en la Junta de Honor los hombres más eminentes del país, y repartiéndose medallas y diplomas de honor á las expositoras.

El gobierno de S. M. en su deseo de generalizar el aprecio que merecen por parte del extranjero muchos productores de la industria nacional, se encarga de remitir á la Exposición de Melbourne y devolver á su punto de origen los artículos fabricados exclusivamente por las mujeres españolas que sean enviados al ministerio de Estado (Centro de Información Comercial) por conducto de las Cámaras de Comercio de las provincias respectivas. En Melbourne mismo, el cónsul de España, en su calidad de delegado del gobierno será el encargado del servicio de recepción, vigilancia y devolución de los objetos remitidos.

Dada la distancia que nos separa del continente australiano y coste de la remisión, se admitirán únicamente labores de poco peso y volumen como encajes, bordados, cintas, ya en blanco, ya en colores, siempre que, alcanzando su ejecución un grado notablemente perfecto, resulten dignas de figurar en tan importante certamen.

La compañía Trasatlántica de Barcelona se ha ofrecido á transportar *gratuitamente* hasta Colombo (Ceylán), los envíos que reciba del ministerio de Estado. Una vez en este puerto se efectuará el transbordo á los vapores de las compañías inglesas de navegación «Peninsular y Oriental» «Orient», que los conducirán en igual forma hasta su destino. El retorno se realizará de la misma manera.

Con objeto de evitar el pago de derechos de Aduana en Australia y obtener el porte gratuito en los buques ingleses, el Centro de información comercial del ministerio de Estado, no admitirá objeto alguno que se destine á la venta y sí únicamente los que han de figurar como muestra en la Exposición.

Las mercancías que se destinen á dicho certamen, deberán llevar dos etiquetas de indicaciones conforme con el adjunto modelo. Este requisito es indispensable. Se podrán obtener las etiquetas en la Cámara de Comercio correspondiente. En las etiquetas respectivas se señalará la sección en que han de exponerse los trabajos remitidos según tengan sus autoras diez y ocho años ó más (1.ª división), de quince á diez y ocho (2.ª división) ó menos de quince años (3.ª división).

La Junta de la Exposición en Melbourne, se encaaga de todos los gastos de acarreo, embalaje é instalación que no se destinen á la venta.

La correspondencia relativa á la Ex

posición debe dirigirse al señor Jefe del Centro de información comercial del ministerio de Estado.

Dicho Centro podrá devolver los objetos cuyo volumen, peso ó calidad imposibiliten su remisión á Australia.

En las oficinas de esta Cámara de Comercio se facilitarán cuantos antecedentes existen en la corporación, como igual mente las etiquetas necesarias para que los envíos vayan en la forma determinada.

Ecos de Sociedad

Boda

Ayer se verificó en Jerez el casamiento de la hermosa señorita Pepa Paúl y el distinguido capitán de infantería don Gaspar Aranda y del Río.

De sport

Se encuentran en Madrid, con objeto de tomar parte en las tiradas de pichones que habrán de celebrarse en la corte la presente semana, los distinguidos señores don Gonzalo Segovia y don Manuel Cantillo.

EL NATALICIO

Se celebró anteayer en Palacio el banquete de gala en honor de los príncipes extranjeros que han venido para asistir al bautizo del príncipe de Asturias.

El acto resultó brillantísimo.

El Rey vestía uniforme de almirante y la reina madre y las infantas espléndidas toilettes de tonos claros.

La mesa aparecía suntuosamente adornada con profusión de flores.

Asistieron 104 comensales, entre ellos, además de la real familia y de los príncipes extranjeros, los altos dignatarios de la Corte, los embajadores, los ministros de la Guerra, Marina y Estado, los cardenales Sancha y Herrera, los capitanes generales y los caballeros del Toisón de oro.

La música del cuerpo de alabarderos tocó escogidas composiciones durante el banquete.

El menú fué selecto.

El Rey pronunció el siguiente brindis:

«Altezas: Al expresaros la viva satisfacción con que veo la presencia de vuestra alteza imperial y real y de VV. AA. RR. en esta ocasión, soy también intérprete de los sentimientos de la nación española entera.

Esta no deja en efecto de apreciar, como lo aprecio yo mismo, el alto valor de la prueba tan preciosa de afecto que nuestros bien amados tíos y primos, el emperador de Alemania, el emperador de Austria-Hungría, el rey de la Gran Bretaña y el rey de Portugal, nos han dado graciosamente á la Reina y á mí, haciéndose representar en calidad de testigos por vuestra alteza imperial y real y VV. AA. RR. en la ceremonia del bautismo del heredero del trono.

Este testimonio de simpatías aumenta aun nuestra íntima satisfacción y yo preveo un nuevo augurio de realización de esperanzas que han despertado así en mi pueblo como en mi corazón de padre y de Rey, ese acontecimiento que acaba de pasar.

Con profundo agradecimiento levanto mi vaso por la dicha de VV. AA. y por la prosperidad de los Estados.»

El duque de Connaught contestó con el siguiente discurso:

«V. M.: De parte de S. A. I. y R. y de SS. AA. RR., así como en mi nombre propio, deseo expresar á V. M. nuestra gratitud por las graciosas palabras con que V. M. ha tenido á bien acoger nuestra misión en esta importante y dichosa ocasión.

La noticia del nacimiento del príncipe de Asturias y heredero de la Corona ha sido recibida con gran júbilo por todas las naciones y S. M., mi augusto soberano, ha tenido á bien asociarse á la ceremonia del bautismo que constituye un acontecimiento de tan buen augurio para la familia real y el Gobierno y para España.

Con estos mismos sentimientos SS. AA. han sido nombrados por sus respectivos soberanos.

En nombre de los príncipes, por quienes tengo yo el honor de hablar, bebo á la salud de SS. MM. el Rey y la Reina, de S. M. la Reina Cristina, por la larga y gloriosa vida que nosotros deseamos á S. A. R. el príncipe de Asturias y por la dicha del pueblo español.»

CURIOSIDADES

UNA SEÑORITA COLOSAL

Se llama Ella Ewing; es natural de Gorrin, pequeña aldea del Misouri, en donde habita con sus padres.

Hasta la Edad de nueve años se crió como cualquier otra criatura; pero al llegar á dicha época de su vida, comenzó á crecer tan rápidamente, que á los diez años escasos alcanzó la importante altura de dos metros cuatro centímetros.



La familia de la señorita Ewing, era pobre, tan pobre que no tuvo más remedio que aceptar la fortuna que se le presentó en forma de contrato, por el conocidísimo empresario de Fenómenos, Mr. Barnum.

Durante su carrera de exhibiciones por el mundo entero, la señorita Ewing no tuvo otro pensamiento que el de hacer economías para poderse construir una casa, en relación á su estatura.

Tan constante fué en sus propósitos, excitados á cada momento por el cuidado que le era preciso tener para no romper se la cabeza con las pequeñas puertas, ventanas y techos de los hoteles que recorrió, que al fin consignió la famosa jigante sus deseos. Terminó con Barnum, y en la actualidad posee un hotel, cuyas puertas tienen la altura de tres metros; los techos, cuatro metros sesenta centímetros; la cama, tres, y la mesa donde come, un metro sesenta y cinco centímetros de altura.

Miss Ewing continúa soltera en la actualidad, conviviendo tranquilamente con sus padres y con sus dos metros cincuenta y tres centímetros de altura.

TAURINAS

Novillos de Otaolaurruchi.—Bombita «petit», Moreno de Alcalá y Manolete.

La novillada celebrada anteayer en nuestro circo fué en general sosa y aburrida, aunque hubiera algunas faenas muy aceptables.

Los toros de Otaola fueron muy blandos y de escaso poder, aunque dos de ellos, como el cuarto y el sexto, herían con gran acierto á los caballos. El segundo fué fogueado.

Bombita demostró que posee condiciones para la profesión, pero ni se estrecha ni pasa; sus faenas con el capote son deslucidas y con la muleta no aguanta á los toros, estando siempre colocado en mal terreno. Con el acero se arrancó á herir muy por derecho en las dos veces en que entró, aunque largaito; reconociendo esto que decimos, apesar de que colocó bien la media propinada á su segundo, el público le aplaudió sin gran entusiasmo.

Confesamos que para los aficionados á emociones fuertes, el nombre de Moreno de Alcalá colocado en los carteles debe ser aliciente extraordinario. En cada corrida que torea parece que aumenta su fiebre por derrochar valentía y arrojo.

Nótase á este diestro gran adelanto en poco tiempo, en lo que al conocimiento de las distintas suertes del toreo se refiere; con el capote sobre todo, ha aprendido mucho, y en sus verónicas mueve muy bien los brazos y asegura los pies con gran desahogo. Con la muleta, la indecisión para dar al toro lo que pide, continúa.

Le tocó un pajarraco, de buenas á primeras, que era capaz de quitarle la afición al propio Pepe Hillo. El animalito alargaba el cuello, arrancaba en los descuidos, cabeceaba y tenía, en fin, todas las de la ley; el diestro sin embargo no se desanimó, y la faena resultó de lo más emocionante que hemos presenciado.

Sin despegarse una *miaja*, aprovechó enseguida y le *arrió* una media en todo lo alto que lo tiró *patas* arriba, entrando derecho como un huso.

A su segundo lo trasteó valiente y sereno y entrando como los mismos *ángeles* le obsequió con una media de efecto instantáneo: ni dibujado queda en mejor sitio el estoque.

De Manolete no hablemos.

Es una equivocación la del torero y otra la del público que por esos mundos de Dios le aplaude. No queremos ser los jueces absolutos: pero el aficionado que le haya visto en nuestro circo, ¿será capaz de decir que esto es un torero?

Con las banderillas se deben anotar dos pares admirabilísimos de Rodas y Rolo respectivamente.

Peinaito.

La empresa de nuestro circo taurino, en vista del éxito obtenido en la corrida de anteayer por el novillero alcalareño Antonio Moreno, le ha contratado para que toree en esta plaza el día 2 del próximo mes de Junio.

Han llegado procedentes de América Minuto, Jaqueta y Capita.

Orden de la plaza

Servicio para el día 21.

Jefe de día: el comandante de Villaviciosa don Luís Estanga.

Hospital y provisiones:

Granada, 4.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.

Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.

Idem candeal, de 26 á 27 0|0.

Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.

Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.

Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.

Habas cocineras, de 21 y 0|0 á 22.

Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.

Maíz, de 17 á 18.

Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.

Altramuces, de 14 1|2 á 15.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

7 toros, 0 bueyes, 14 vacas, 03 novillos, 07 utreros, 04 erales, 39 añojos, 23 terneras, 77 carneros, 00 machos, 10 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,40.—Terneras, 1,40 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.000 arrobas.

Nuevo vendido: 1000, 57 1|2 á 57 3|4.

DE TEATROS

ESLAVA

La compañía de circo que actúa en este teatro y que dirige doña Micaela R. de Alegría, lleva extraordinaria concurrencia al fresco coliseo de la puerta de Jerez.

Los números del programa son escogidísimos y llaman poderosamente la atención el *jongleur* Antonio, los excéntricos musicales *Conchs*, Mlle. Alexandrina y otros.

El *clou* de estas noches lo constituye la presentación de Mis Margueritte con sus cinco leones amaestrados.

Es un número verdaderamente sensacional y de efecto, mereciendo todas las noches la domadora entusiastas ovaciones.

DUQUE

En este teatro también le sirven al respetable público números de gran atracción dentro del género *varietés*.

Aparte de los encantos del *ciné*, actúa con éxito el ventrílocuo Sobrá, el señor López, concertista, y otros artistas.

Hoy debutará en Jerez de la Frontera una compañía de *género chico*, dirigida por el señor Cerbón y en la que figuran la mayoría de los artistas que actuaron en el Duque y las tiples Julia Velasco y Amalia Isaura.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santos Timoteo y comps. mrs. y San Secundino, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas de la Encarnación.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

NOTICIAS

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 534; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 150; id. id. con bonos solamente, 146; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 77.

Total de individuos socorridos 1.513.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno señor marqués de Torrenueva.

Ayer mañana, á las once y media, el guarda del Cementerio oyó el ruido de una detonación que partía del lado donde está instalada la noria.

Inmediatamente acudió al lugar indicado, encontrando tendido en el suelo á un muchacho que empuñaba todavía el revólver con que se había disparado un tiro en la sién derecha.

Sin pérdida de momento, pues el suicida daba señales de vida, varios trabajadores del Cementerio condujeron al herido en una parihuela al Hospital Central, donde el profesor de guardia, señor Fernández Arroyo, le apreció una herida con orificio de entrada en la región temporal derecha, sin tenerlo de salida, siendo calificada la lesión de pronóstico gravísimo.

En vista del estado grave del suicida le fueron administrados los Santos Oleos, pasando, después de auxiliado, á la sala del Cardenal del benéfico establecimiento, entrando en el período agónico á poco de ingresar, falleciendo á las tres y media.

El juzgado de guardia se personó en el referido centro, no pudiendo tomar declaración al herido.

Se ignora el nombre de éste, pues nadie de los que le vieron le conocían. Representa tener 26 años, es de complexión robusta y tiene escaso bigote.

Vestía de americana y llevaba gorra negra.

En los bolsillos no se le encontraron documentos, por los cuales pueda identificarse su persona, pues tenía únicamente un periódico, varios cigarros y un reloj.

Además se le encontró un pañuelo con las iniciales J. C.

El revólver, de seis tiros calibre 9, fué intervenido por el juez.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Pamarit.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

Telegramas

Madrid 20.

Don Amós Salvador ha conferenciado

en el Congreso con los señores García Alix y Jovellar, presidente y secretario, respectivamente, de la comisión de actas, entregándoles una extensa nota.

Después fué al Senado para conferenciar con el general Azcárraga.

Dijo el señor Salvador que ni el señor Moret le encargó de entablar negociaciones ni el señor Maura al presidente del Senado; pero que ellos expontáneamente han querido hacerlo, considerando que se trataba de un asunto importante que no se podía abandonar.

Cree que sus oficiosidades darán por resultado que cese la abstención de los liberales en momento oportuno.

Después de conferenciar con don Amós Salvador, el señor García Alix visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del resultado de la entrevista.

—En vista de las alarmantes noticias que han circulado en la prensa sobre el estado del diputado solidario señor Cambó, los diputados regionalistas que se encuentran en Madrid han dirigido telefonemas á Barcelona, interesándose por el enfermo y pidiendo la confirmación de aquellas noticias.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid resultaron con premios mayores los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 13.345 Osuna.
Con 80.000, 10.642 Rio Tinto.
Con 35.000, 8.425 Madrid.
Con 3.000: 1940, 27673, 30453, 83088, 12496, 34087, 36299, 10341, 17410, 3973, 21809, 26369, 9610, 37087, 31951, 36092, 20487, 1412, 37924, 33632, 24429, 31694, 8398, 26382 (Sevilla), 7457, 12781, 30005, 28558, 27044, 4739, 31575, 32162, 7994, 10559, 25697, 34381, 28580 (Sevilla) y 11390.

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria.

A las nueve.

Teatro del Duque.—Compañía de Variedades.—Funciones á las 8, 9, 10 y 11.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.
Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:
Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandoms, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.
LAS ÚNICAS VERDADERAS
GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT
... el mejor y mas agradable, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.
Desconfiese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) ... y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y ... por una larga é no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 18..

LA TOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calmarán también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU ...

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES
PRUÉBESE
ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN
Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

« *Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.* » « *Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente
COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) — Miércoles 22 de Mayo de 1907 — NUM. 2.364

SUSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El discurso del señor Moret pronunciado en el Círculo Liberal ha sido un nuevo fracaso añadido á los muchos que lleva experimentados en esta larga odisea de la abstención el jefe de los liberales.

Había gran expectación por conocer sus declaraciones y las esperanzas han resultado defraudadas.

El discurso ha sido un burdo relato de hechos inconcretos, salpicados de esas frases hechas que se usan siempre que se trata de combatir la política electoral de un gobierno.

La base, el fundamento, la prueba clara y terminante de todos estos cargos ¿dónde está?

* * *

¿Que el Gobierno ha pretendido ahogar á los candidatos liberales?

¿Que el Gobierno es el que decide las elecciones?

Cuando el pueblo quiere salen sus candidatos.

Ahí están cuarenta solidarios y ocho carlistas que han triunfado por la libérrima voluntad de la opinión.

¿Querían los liberales, defensores *siempre* de la legalidad, que el Gobierno hubiera atropellado á los carlistas y solidarios para que salieran esos liberales que no tienen ni la más pequeña fuerza en España?

No. Han triunfado carlistas y han triunfado solidarios porque lo quería el pueblo, dueño y señor de las urnas. ¿Iba á triunfar el señor Moral porque lo quisiera la sombra venerada del señor López Puigcerver, ni el señor Alcalá Zamora porque se le antojara al conde de Romanones, ni el señor La Morena porque lo desearan los hijos de don Eugenio, ni el marqués de San Marcial porque lo pidiera el señor Borbolla, ni Enrique Arroyo porque así pluguiera al señor Moret? Al señor Arroyo, sobre todo, ¿quién lo ha vencido, sino el señor Francos Rodríguez? ¿Va nadie á creer que el Gobierno, no contento con los puestos de las mayorías, pretendiera también disponer del de las minorías, y para un enemigo suyo tan caracterizado como el director del *Heraldo*? ¿Quién podrá creer en España que el *Heraldo* haya dejado que el Gobierno sacara por Alicante á su director?

* * *

Créanos el lector: el secreto de la abstención es ese. El señor Moret es un hombre de gobierno, el señor Moret sabe que la suerte de una obra de gobierno tan delicada como la que está pendiente, no se puede subordinar al deseo de que se desahoguen unos cuantos correligionarios vencidos; pero como tampoco podría desatenderse completamente de éstos, ¿qué hacer? Defenderlos en el Círculo de la calle del Florín, y dejar que el Congreso y el Senado se constituyan en paz, aunque bajo la fiscalización del señor López Ballesteros en la una, y las tempestades del señor Calbetón en la otra Cámara...

¡Se nos ha escapado esa indiscreta revelación!

* * *

La Correspondencia Militar, hablando del banquete celebrado en honor de la minoría carlista, dice:

«Los solidarios catalanes carlistas han hecho en Madrid declaraciones españolistas, y se les ha aplaudido porque en el banquete estaban en gran minoría los carlistas catalanes.

»¿Se les hubiera aplaudido de igual modo si hubieran hecho iguales declaraciones en Cataluña?»

Continúa la suspicacia.

Es preciso formular problemas *á posteriori*. Lo demás es ahondar antagonismos.

* * *

Contra la *solidaridad*.

En Bilbao se ha publicado el primer número de *La República*, periódico que combate el movimiento solidario en los siguientes términos:

«Los partidos nacionalista y carlista de Cataluña estaban agonizando, y Salmerón, en vez de darles el golpe de gracia, los ha infundido vida. Sigan al fracasado jefe los que quieran. Nosotros buscamos para jefes hombres leales y consecuentes, sobre quienes no pese la maldición de sus partidarios traicionados.»

El periódico católico *El Porvenir Vasco* se opone también á la solidaridad, diciendo:

«Aquí no hace falta esa solidaridad al estilo catalán. Sin previo acuerdo, siempre que aquí se ha sospechado que peligraba la integridad vasca, todos á una hemos alzado la voz hasta oirse rugiente y amenazadora en las esferas del Poder central. En Vasconia basta y sobra con una amplia concentración de elementos católicos para que el ideal tenga salvaguardia.»

* * *

Dice nuestro estimado colega profesional *Revista de Tribunales*:

«Entre los últimos nombramientos de senadores vitalicios figura el del ilustre sevillano don Tomás de Ibarra y González.

Pocas veces dispensará la corona una merced mejor merecida, pues don Tomás Ibarra tiene contraídos, así en el orden político como en el social, grandes méritos para formar parte como inamovible de la Alta Cámara.

Tal vez por el afecto que le profesamos parezca nuestro juicio exajerado; pero según él, ninguno de cuantos hasta hoy fué nombrado por aquí senador vitalicio, debió serlo antes que don Tomás Ibarra, cuya respetabilidad y honradez debió siempre estar libre de la discusión electoral.

Menos mal, que al fin se hace justicia.»

* * *

En el exprés de ayer ha marchado á Madrid, acompañado de su distinguida señora, el jefe del partido conservador de Sevilla, don Eduardo de Ibarra.

A la estación acudieron á despedirles numerosos amigos particulares y políticos.

El duelo ante los tribunales

La vista de la causa seguida en Zaragoza contra Benigno Varela, acusado del delito de duelo, ha embebido la opinión pública estos días.

Al acusar al procesado el fiscal ha cometido un error que merecería la pena de rectificarse si la rectificación no envolviese un dato curioso, digno de mencionarse y que para los hombres de leyes no deja de ofrecer interés.

Ha dicho el ministerio fiscal de Zaragoza que el de Varela es el primer caso de un duelo que juzga desde el desafío del duque de Montpensier.

No es exacto. En Octubre de 1889 se vió en la Audiencia de San Sebastián una causa por el mismo delito y con la circunstancia de ser aquella vista la primera en que entendía la institución del Jurado.

¡Y qué particularidades tan especiales ofreció aquella vista!

En Marzo de aquel mismo año se habían batido á pistola dos periodistas, D. E. de la P. y D. A. M. C. Terminado felizmente el lance después de cambiar dos balas los contendientes á 20 y 25 pasos, reuniéronse los padrinos para redactar el acta.

Y redactándola estaban cuando se presentó un funcionario de la Justicia ordenándoles que inmediatamente compareciesen ante el juez de instrucción.

Convinieron en declarar lo que se declara en estos casos, desfigurando piadosamente la verdad y acudieron al Juzgado. El primero en declarar fué uno de los padrinos, que al salir del despacho del juez, manifestó á sus compañeros, con asombro de éstos:

«No he podido resistir los impulsos de mi conciencia y he declarado la verdad tuvieron que declarar padrinos, apadrinados y médico.

Se siguió el proceso y el juicio oral se celebró en Octubre para el estreno de la ley del Jurado y *debut* del Tribunal popular.

Fué un magistrado de la Audiencia territorial á presidir la sesión inaugural, porque así lo ordenaba el decreto de aplicación de la ley.

Comenzó el juicio. Los procesados, convictos y confesos, ocupan el banquillo de los acusados. Las pruebas fueron breves; pero, con todo, llegó la hora de comer y uno de los abogados defensores pidió la suspensión del juicio por espacio de dos horas para cumplir esa necesidad humana.

¡Qué comida ni qué naranjas de la China!

La Ley decía que los jurados no podían comunicarse entre sí, y suspendiéndose la sesión y yéndose cada cual á su casa podían infringir ese presepto preciso. El presidente era la rectitud misma, y no había de dar el ejemplo de faltar á lo señalado por el legislador.

«Sigue el juicio», dijo.

Y continuó, en efecto. Y pasó la tarde y casi toda la noche, sin que nadie allí diese al estómago lo suyo.

Hablaron los abogados y el fiscal, resumió el presidente, y á las once de la noche retiróse el Jurado á deliberar.

El desfallecimiento físico reinaba en todos los presentes.

Pasó una hora, y los jurados no parecían con el veredicto. Pasó otra, y al cabo de ella, se presentó en el estrado del Tribunal el presidente del Jurado, que habló así, entre la estupefacción general:

«Resulta, señores, que de los doce jurados y dos suplentes que somos, siete no hablan más que vascuence y no se han enterado de nada de lo que ha pasado y se ha dicho.»

No hubo desmayos al oir estas frases: pero pudo haberlos.

El presidente medita un momento, consulta con sus compañeros de Tribunal, y como la ley no prevé este caso, ni existen, naturalmente, precedentes, dice al presidente del Tribunal de hecho que explique á los jurados que no han entendido palabra de lo actuado, lo que ha sido el juicio, lo que han dicho los procesados, los testigos, los defensores, el presidente... y que vuelvan á comparecer sin el indispensable veredicto.

Otras dos horas de mortal espera. Los bostezos hacen temblar el edificio.

Son las tres de la madrugada. Entra el Jurado en la Sala. ¡Por fin!

Y el veredicto es otra maravillosa sorpresa. Las preguntas son afirmativas para uno de los procesados y negativas para otro. Es decir, que uno de ellos es culpable y otro no, ¡y ambos están confesos, ambos han confesado que se batieron; ninguno se ha disculpado ni ha inculpado al otro!

¡Ah! otro detalle. El que provocó el lance es el que resultó del veredicto exento de culpabilidad.

El fiscal iba á pedir la revisión de la causa, pero una suplicante mirada del procesado *culpable* le hizo comprender que éste prefería la pena que se le impusiese á soportar otro juicio oral de diez y ocho horas y sin estirar las piernas.

El Tribunal de derecho, rectificando en lo posible el ciempiés hecho por los jurados, que se habían estado horas y horas oyendo hablar en un idioma que no entendían, y haciendo bueno á aquel individuo del cuento que al oir á un amigo suyo que como colmo de paciencia se había leído la Biblia en inglés sin saber inglés, decía «que él había hecho más que eso, porque la había oído leer», dictó sentencia absolviendo al procesado declarado inculpable y condenando á una multa de 125 pesetas al único *culpable* del delito cometido por los dos.

Angel M.ª Castell.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 21 de Mayo de 1907)

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Azcárraga.

En los escaños hay escasa concurrencia y en el banco azul está solo el ministro de Estado.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Rodrigáñez usa de la palabra y se da por enterado de que el ministro de la Gobernación ha remitido á la Cámara varios documentos que tiene reclamados.

Dice que no le satisface la comunicación que acompaña á dichos datos, y agrega que los discutirá en su día.

En una inspección ligera de dichos documentos he visto—agrega—algunas inexactitudes y yo ruego á la Presidencia que se impriman y repartan para que puedan ser estudiados detenidamente por todos los senadores.

El presidente dice que se imprimirán y repartirán como desea el orador.

Entrase en el orden del día.

Se aprueba sin debate el dictamen de la comisión sobre el acta de la Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla, y en su consecuencia es proclamado senador el electo don Alfredo Heraso.

También es aprobado otro dictamen de la comisión de actas, proponiendo que sea admitido como senador vitalicio don Tomás Ibarra, por haber justificado su aptitud legal.

Igualmente son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores Bonmartí, Abadal, González Vázquez, Saavedra, Martínez Escolar, vizconde de Garcigrande, conde de Valdelagrana, barón de Esponella, don Odón de Buen, Gil Reboleño y García Oliver.

Se suspende la sesión para que las comisiones de actas é incompatibilidades dictaminen.

CONGRESO

(Sesión del día 21 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión, á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Dato.

La Cámara presenta desanimado aspecto.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas que figuran en el orden del día, menos una de Bilbao y otra de Arnedo, que quedan sobre la mesa para discutirlas mañana; por haber sido objeto de votos particulares.

Se suspende la sesión para que la comisión dictamine sobre otras actas.

Un milagro de la Virgen del Pilar

Zaragoza 21.

Han terminado las fiestas religiosas dispuestas para celebrar el segundo aniversario de la coronación de la Virgen del Pilar.

Ha sido el templo vitadísimo por los fieles, en mayor número que durante las festividades de Octubre.

En todos los altares del templo y en la capilla de la Virgen se dijeron misas por sacerdotes forasteros.

Después hubo una misa de comunión, recibiendo el Sacramento más de ochocientos fieles.

Seguidamente se celebró otra misa solemne, oficiando el arzobispo y á la que asistieron las autoridades.

La afluencia de devotos fué realmente extraordinaria, haciéndose imposible el acceso al templo.

La fachada del templo, la torre y la cúpula lucieron espléndidas iluminaciones.

El interior estaba también iluminado brillantemente con guirnaldas formadas por bombillas eléctricas.

La imagen de la Virgen, salió en procesión, recorriendo la plaza del Pilar que ocupaba un gentío extraordinario.

Acompañaban á la procesión el arzobispo, las autoridades y multitud de damas de la aristocracia zaragozana.

Al regresar la procesión al templo, la muchedumbre se desbordó en manifestaciones de júbilo, dándose entusiastas vivas á la Virgen y á Zaragoza.

Jamás, ni aun en los días de la coronación, se ha conocido delirio semejante.

En la suscripción popular, á diez céntimos como máximum, para atender á los gastos de las fiestas, se han recaudado más de doce mil duros.

Para asistir á las fiestas han venido de Navarra, de Madrid y otras poblaciones, muchas distinguidas familias.

El hecho más saliente de la peregrinación, es el siguiente:

En la hospedería del Pilar, análoga á la de Lourdes, inaugurada este año, se aloja la joven María del Rosario Martínez Lozano, natural de Cádiz y residente en Madrid desde hace veinte años.

Padecía una grave afección reumática para cuya curación ha asistido muchas veces á las clínicas del hospital de la Princesa de la corte.

Ayer tenía gran hinchazón en las extremidades inferiores, una úlcera abierta y otros alifafes que la tenían por completo impedida.

Hoy fué al templo y después de rezar fervorosamente comulgó.

A los pocos momentos arrojó las muletas de que se había valido para llegar al templo y poniéndose de pié gritó:

—Mi fe me ha salvado. Me ha curado la Virgen del Pilar. ¡Viva la Virgen! y estalló en llanto.

Los demás fieles, pasados los primeros momentos de sorpresa, comenzaron á gritar: ¡Milagro, milagro!

La noticia cundió rápidamente, acudiendo á la hospedería más de seis mil personas de todas las clases sociales, pidiendo ver á la enferma tan milagrosamente curada.

Durante todo el día ha sido la hospedería un verdadero jubileo.

María del Rosario explica el milagro del modo siguiente:

Dice que ayer se sintió peor que nunca, con la parálisis de las piernas más acentuada.

Fué hoy al templo, oró largo rato y comulgó, quedando como extasiada.

A los pocos momentos sintió como si se le quebraran todos los huesos, después le pareció notar que tenía juego en las articulaciones y al tratar de comprobarlo vió que se podía poner de pié sin el auxilio de las muletas, que arrojó lejos de sí poseída de júbilo delirante.

Está muy alegre y locuaz.

Varios médicos la han visitado.

Se reserva dar carácter oficial al milagro hasta que los médicos formen el expediente clínico de la enferma.

Acuerdos de la Asamblea de productores

Madrid 20.

En la Universidad central se ha reunido la ponencia de la Asamblea de productores, aprobándose las conclusiones siguientes:

Primera. Pedir la rebaja de los derechos de Aduanas para las esencias carburantes.

Segunda. Aumento de la dotación para el entretenimiento y conservación de las carreteras.

Tercera. Rebaja del 10 por 100 en los derechos de transportes y que la liquidación sea por meses en lugar de por año.

Cuarta. Reducción en las líneas mayores de 35 kilómetros.

Quinta. Modificación del régimen tributario de los alcoholes vínicos desnaturalizados, de origen nacional.

A estas conclusiones se adicionará otra pidiendo que no se puedan construir más carreteras mientras existan pueblos de más de cien vecinos que carecen de ella.

También se aprobó la conclusión de exigir á las compañías ferroviarias la reforma del material móvil; que las tarifas han de estar en vigor por lo menos de uno á cinco años; el establecimiento de trenes para plantas y flores y para el transporte de ganados.

El señor Estruch manifestó que según había declarado el ministro de Hacienda, en el próximo presupuesto desaparecería el impuesto de transporte.

Ecos de Sociedad

Boda

Hoy contraerá matrimonio la bella señorita María Hoyos Sunión y de la Rosa con nuestro estimado amigo particular don Juan Valer.

Celebrada la boda, que se verificará en familia por el reciente luto de la contrayente, los recién casados marcharán á una finca en el término de Cazalla.

Bautizo

En la parroquia del Sagrario recibió el pasado domingo el agua del bautismo el recién nacido hijo de nuestro compañero don Angel Santigosa.

Lo apadrinaron la abuela paterna doña Amalia Ruiz Torauzo de Santigosa y

el señor don Francisco de A. Mallol. El acto se celebró en familia por el reciente luto de los padres.

De viaje

Han llegado á esta capital, proceden tes de Cazalla, don José López Cepero y don Fernando López Cepero.

—Ha regresado de Marchena don Ma nuel Rojas Marcos, acompañado de su distinguida familia.

—En el expreso de ayer salió para Madrid el decano del cuerpo consular, don Manuel Tobía y Valera, acompaña do de su hija Luisa.

Reunión de propietarios

La cuestión del agua

En el Círculo Mercantil, bajo la presi dencia de don Manuel Héctor Abreu, se ha celebrado una reunión convocada por los propietarios de Sevilla para tratar de varios asuntos relacionados con los inte reses de los mismos.

Asistieron al acto veinte y nueve pro pietarios, quedando elegida en primer lugar la nueva junta directiva.

Para el cargo de presidente fué reele gido el señor Héctor y para los demás fueron designados los señores siguien tes:

Vicepresidente, don Manuel Benito Jiménez; contador, don Francisco Cas cales Paredes; tesorero, don Eduardo Ba rrera; secretario, don Antonio Huete Ruiz, vocales: don Antonio de las Barras Pra do, don José Martínez Ruiz, don Francis co Vega González, don Luis Pérez Nie to, don José Nuchera González y don Do mingo Fernández Velez, y suplentes: don Celestino Arbolanche, don Pablo Barthe, don Manuel Borrego, don José Chico Campos, don Víctor Obaya y don Juan Antonio Algarín.

Se tomaron varios acuerdos relaciona dos con asuntos del régimen interior y se trató de la tan debatida cuestión del agua, estando todos los propietarios dis puestos á no tolerar que la empresa se burle de ellos con lesión de sus intere ses.

Después de larga discusión quedó acor dado volver de nuevo al Ayuntamiento para que éste resuelva sobre varias ins tancias que acerca del asunto le han di rigido los propietarios y en caso de no dar resultado práctico esta gestión se pro ponen acudir al gobernador civil para que ampare sus derechos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0|0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cocineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 00 novi llos, 03 utreros, 04 erales, 47 añojos, 18 terneras, 62 carneros, 00 machos, 02 ove jas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bue yes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,40.—Terneras, 1,20 á 1,40.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.000 arrobas. Nuevo vendido: 1000, 57 1|4 á 57 1|2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 22.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones: Granada, 5.º capitán.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargen to mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

Santa Rita de Casia, viuda, y Santa Quiteria, vg. y mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas de la Encarnación.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, prác tico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la no che, por la congregación de Nuestra Se ñora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trini dad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebra un triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las seis y media de la tarde, con exposición, Santo Rosario, ejercicios del triduo, sermón por el P. Ta rín y ejercicios del mes.

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrarán solemnes cultos en obsequio de la Santísima Trinidad en el beaterio del mismo título, Seminario de niñas huérfanas de esta ciudad, auto rizándolos la majestuosa presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el M. R. P. Fr. Jesús de Santa Teresa, fran ciscano de la residencia de San Buenaven tura.

Todos los fieles de uno y otro sexo, que confesados y comulgados visitaren esta iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la Santi sima Trinidad, ganan indulgencia ple naria.

Se encuentra en Sevilla el reverendo misionero Francisco de P. Tarín, de la Compañía de Jesús.

El padre Tarín ha sido invitado para predicar la novena que en honor de la Virgen comenzará el próximo día 24 en la parroquia de San Pedro Mayor, de Huelva.

En dicha capital se propone fundar el elocuente orador la Asociación de la Doc trina, que ha instituido en varios puntos de España.



NOTICIAS

Por real orden del ministerio de la Guerra, se ha conferido el mando del regimiento cazadores de Villarrobledo, 23 de caballería, al coronel don Andrés Brull y Seoane, actual secretario de la subinspección de la segunda región y gobierno militar de Sevilla.

Para esta vacante ha sido nombrado don Ricardo Ramos Carpe, coronel de Caballería.

El sábado próximo abrirá sus puertas el Salón Victoria.

Durante esta semana, del 20 al 27, es tá de guardia nocturna el juzgado del distrito del Salvador, que desempeña ac cidentalmente el juez municipal don Ma nuel Muro.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situa da en Sanlúcar de Barrameda, se arrien da en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Anto nio de Castro y Tamarit.

Ayer ha sido identificado el cadáver del joven que se suicidó anteayer en el cementerio.

El encargado de la botica del Hospi tal militar, don Antonio Alonso Nieto, es tuvo ayer mañana en el anfiteatro para reconocer el cadáver, declarando luego ante el juez que el muerto era su sobrino don José Cabezas Nieto, joven de 19 años, natural de Olvera (Cádiz), que vi vía en unión de un hermano suyo en una casa de huéspedes de la calle Des calzos.

El señor Alonso dijo que su sobrino José estuvo colocado hasta hace un mes, en que voluntariamente dejó el destino, en un almacén de tejidos de la calle Puen te y Pellón.

No se sabe á qué atribuir las causas que hayan podido impulsarle á adoptar tan extremada resolución, pues nada le fal taba al lado de su hermano, viviendo con todas las comodidades posibles, y mu cho menos podía explicárselo ahora que iba á colocarse en buenas condiciones en otra casa de comercio.

Créese que fueron cuestiones de fal das las que le indujeron á quitarse la vida.

El médico forense señor Galocha prac ticó ayer la autopsia al cadáver, cuyo en tierro se verificará hoy.

El tribunal de oposiciones al cuerpo de correos ha acordado que el sorteo de los aspirantes se verifique el próximo día 23, á las cinco y media de la tarde, en el local que ocupa la administración prin cipal.

Los opositores deberán comparecer después del sorteo en el domicilio del médico señor Sandino, en la calle Conde Ibarra, número 10, dos días antes del que le corresponda para el primer ejerci cio.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no duda mos del éxito de su empresa.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 23 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así co mo un trimestre de intereses de las ins cripciones nominativas de igual renta, desde el día 1.º de Junio próximo se re cibirán en la delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las refe ridas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 3 por 100 de corporaciones civiles, establecimien tos de Beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás, que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Con motivo de la festividad del Cor pus y de la corrida de toros que se cele brará en Sevilla, la compañía de ferroca rriles de M. Z. y A., anuncia un servicio extraordinario para el que se expen derá billetes de ida y vuelta con rebaja de precios.

Desde Córdoba, 15 pesetas en segun da y 8'65 en tercera, y desde Huelva, 14'50 y 8'50 respectivamente.

También ha establecido igual servi cio para la feria de Córdoba, costando desde Sevilla 21'25 pesetas en primera: 15'35 en segunda, y 8'25 en tercera.

Para la feria de Lora del Río, que se celebrará en los días 30 y 31 del actual y 1.º de Junio, también se expenderán billetes á los siguientes precios: 6'50 pese tas en segunda y 3'75 en tercera, desde Sevilla.

En nuestro puerto han entrado los tor pederos de la escuadra española «Hal cón» y «Habana», procedentes de Gibral tar.

En la dehesa «La Jaraza», término del Pedreso, han aparecido grandes man chas de langosta en estado de mosquito.

En el expreso de ayer mañana llegó de Madrid el torero mejicano Vicente Se gura, acompañado del espada Antonio Fuentes y el banderillero «Pulga de Tria na».

Vicente Segura pasará en Sevilla una breve temporada y continuará, luego, el viaje visitando las principales capitales andaluzas.

El torero millonario se hospeda en el hotel de París.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéfi cas:

Familias socorridas con metálico, 536; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 149; id. id. con bonos sola mente, 147; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 86.

Total de individuos socorridos 1.542.

Durante el reparto de socorros estu vieron presentes los consejeros de turno don Joaquín García Montalbán y los vi cepresidentes don Angel M.ª Camacho y don Manuel Tobía Buiza.

El alcalde, señor Carmona Ramos, sa ludará hoy, á las diez, al cabildo cate dral, en la sala capitular de la Basílica. En esta visita se ofrecerá oficialmente en el cargo el nuevo alcalde.

Se halla vacante la plaza de secreta rio del juzgado municipal de Algámitas, pudiendo solicitarse dentro del plazo de 15 días.

El alcalde de Pilas ha pedido al go bernador que refuerce aquel puesto de la guardia civil durante los días de la próxima feria de ganados, que se celebra rá el 26, 27 y 28 del actual.

Alrededor del Mundo trae en su núme ro de hoy profusión de artículos, en tre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Un bautizo regio sonado (El del pri mer hijo de Felipe II nacido en Madrid). —La primavera.—Trenes que andan por cables.—Los disfraces del sport.—Dia mantes históricos.—El paraíso de los pe rros (Los de Constantinopla).—Como ol mos.—Guerras subterráneas.—La fuerza de las plantas.—Prodigios del aire com primido.—El mareo á voluntad.—El arte de romper naipes (Un nuevo deporte y sus campeones).—Los terremotos y el verano.—Los venenos de las pasiones.—Golondrinas y epidemias.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Pre guntas y respuestas, Recetas y recreos, etc.; y la 18.ª entrega, encuadernable, de la interesantísima novela, como todas las que publica, «La Peña del Muerto».

Navegación

Vapores correos de la Compañía Tras atlántica.

El día 18 llegó á la Habana el «Anto nio López».

Salió de Tenerife para Santa Cruz de La Palma el «Buenos Aires».

El 19 salió de Alicante para Cádiz el «L. M. Villaverde».

Llegó á Barcelona el «Alfonso XII».

Y el día 20 á Cartagena el «Isla de Panay».

Telegramas

Madrid 21.

Asamblea de productores

Se ha reunido la Asamblea de produc tores, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

En primer lugar fué leído y aproba do un dictamen en el que se propone, la asociación de las Cámaras de Comercio para la protección de los intereses indus triales.

Después de larga discusión se aprobó también el segundo tema que trata de la reforma de los reglamentos de correos, telégrafos y teléfonos interurbanos.

Se discutió después el tema relativo á los transportes marítimos y terrestres, y el señor Urquijo defendió que se supri ma el impuesto.

Los ponentes declararon que esta es su aspiración, pero que no se atrevieron á proponerlo por temor á que fracasara. Por fin se aprobó el dictamen.

Se originó larga discusión sobre el te ma «Funciones administrativas de las Cá maras de Comercio y agrícolas», quedan do aprobado el dictamen.

También se aprobó otro, autorizando á las Cámaras á realizar empréstitos para fines comerciales y el relativo á la crea ción de Cámaras de Comercio en el ex tranjero.

Después el presidente levantó la se sión.

—Esta tarde se reunirán las secciones para seguir los trabajos que les han sido encomendados.

La "Gaceta"

Este diario oficial publica las siguien tes disposiciones:

Declarando que el precio medio del tri go en los mercados reguladores de Casti lla fué en la anterior semana de 23'54, y los decretos de la firma ya conocidos.

Otra sacando á concurso una cátedra de dibujo en la Escuela de Bellas Artes de Palma de Mallorca.

Real orden anunciando el tercer con curso para el arriendo del Teatro Real.

Idem la subasta de las obras que han de ejecutarse en la penitenciaría de Fi gueras.

—Barcelona: Un violento incendio ha destruído el Teatro-Circo Español y el ca fé del mismo nombre.

El teatro era de madera y el techo de lona embreada.

Los bomberos lograron evitar que las lamas se propagasen al teatro Olimpia.

—El jefe del Gobierno estuvo en Pala cio despachando, como de costumbre, con el Rey.

—Ha llegado procedente de Villaca rriedo (Santander), el ama de cría del príncipe de Asturias.

Es guapa, alta y rubia, resultando muy simpático su aspecto.

—Hoy marcha á Lisboa el duque de Oporto.

—Ceuta: Los angherinos atacaron ayer los aduares de la kábila Benimesala.

Estos, acaudillados por el moro Valiente, opusieron tenaz resistencia, durante el combate cinco horas.

Los angherinos han tenido muchas bajas y los de Benimesala un muerto y varios heridos.

Se cree que hoy se habrá reproducido el combate, y que este será decisivo.

—El viaje á Galicia del marqués de Viana y del coronel de ingenieros señor Ripollés, tiene por objeto levantar un plano de la isla situada entre Marín y Villagarcía, que ha sido regalada al Rey, para edificar en ella un Palacio de verano.

Es probable que la colocación de la primera piedra de ese edificio se verifique solemnemente cuando vayan los Reyes este verano, después de visitar San Sebastián, Bilbao y Santander.

BOLSA

Madrid 21, 16.

4 por 100 interior	82'72
Fin de mes	82'82
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Banco de España	449'50
Tabacaleras	406'50
Cambios París	10'00
Londres, libras esterlinas	27'86
París exterior español	93'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	81'25
Idem ordinarias idem	42'00

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria.

A las nueve.

Teatro del Duque.—Compañía de Variedades.—Funciones á las 8, 9, 10 y 11.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección. de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana a 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA
DE
SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.
Modelación para ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorias.
Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.

FORT Y C.ª

Tetuán, Sevilla

Enfermedades cutáneas, Tumores, Ulceras. Vicios de la Sangre, Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del D.R GIBERT

... son el mejor y mas duradero, el mas activo y el más económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfiese de las falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) la firma del Doctor Gibert y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el DR. ANDREU de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SANDALO PIZA

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Más vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

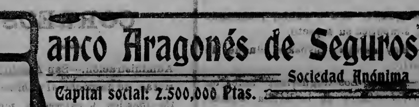
Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Jueves 23 de Mayo de 1907 NÚM. 2.365

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Aquí terminó el sainete

Así podríamos titular este artículo tratando de la abstención de los liberales.

Dejemos la palabra á *La Epoca* que en un trabajo muy bien escrito pone los puntos sobre las íes en tan cacareado asunto.

Dice así el colega contestando al periódico defensor de Moret:

«No le dé vueltas *El Imparcial*; por muchas columnas que al suceso dedique; por mucho que él mismo lo pondere; por mucho que se banquetee la cosa; por muchas tiradas extraordinarias que del discurso del señor Moret se hagan; por mucho que el colega se enfade de nuestro modesto é inofensivo humorismo, disparándose en una de sus habituales *boutades*, ¿qué resulta de la magna información practicada en el Círculo Liberal? Las quejas de 10 ó 12 candidatos, que se suponen atropellados, y un extensísimo discurso del señor Moret. Ni en el discurso ni en las quejas aparece motivo bastante para toda esa algarada con que se ha pretendido entorpecer la marcha de la política, en momentos en que hay para ella planteados magnos problemas de supremo interés nacional; y la mejor demostración de que ello es así, está en que el propio discurso del señor Moret, á pesar de las frases violentas, y de los párrafos enardecedores, y de los trémolos conmovidos, ha parecido á todo el mundo, más que un *ultimatum* belicoso, una proposición y una iniciativa hacia paz...

Bien venga la paz, que es ella siempre bien apetecible; pero analicemos, en tretanto, seriamente ese discurso del señor Moret.

Su primera parte se consagra al elogio más caluroso del Gobierno del señor Montero Ríos en las elecciones de 1905. No ha pensado siempre así el señor Moret. Cuando aquellas elecciones se verificaron, al señor Moret parecían detestables, y conocemos muchos testigos de los durísimos términos en que las juzgara el ilustre orador. Lo mismo que hoy rectifica su juicio sobre las de 1905, por el mero hecho de haberse publicado la correspondencia del presidente del Consejo de entonces, ¿no rectificará el juicio que tiene formado de las de 1907, cuando conozca análoga documentación, ó simplemente cuando quiera recordar su propia participación en ella? ¿No reconocerá que hay ahora motivo para otro «poema épico» liberal que sobre lo de 1905 quisiera él escribir?

Sí; el señor Moret rectificará; dentro de un año, dentro de un mes ó dentro de una semana, á pesar de los términos violentísimos á que ayer acudiera, el juicio que ahora dice tener de la conducta electoral del actual Gabinete. El señor Moret es hombre siempre propicio á rectificar sus errores, á enmendar sus injusticias, á desvanecer sus propias apasionadas ofuscaciones. ¿No se dedicó ayer, entre bravos y aplausos de todos, á cubrir de flores á la mayoría de 1905, que no hace todavía un año quiso disolver, con tanta convicción y tanto empeño que, al no poder lograrlo, abandonó el Poder... entregando al partido á aquel disolvente interior de que ayer hablaba?

Pues así como ha rectificado ahora la injusta noticia con que tratara en 1905 á los señores Montero Ríos y García Prieto; así como ahora rectifica lo que con aquella mayoría quiso hacer en 1906, dentro de un año, quizás antes, rectificará igualmente los atropellos verbales á que ayer se entregara contra los señores Maura y La Cierva. ¡No faltaba más!

Y la rectificación vendrá tanto más pronto, cuando que son muy endebles los argumentos que para la injusticia invoca el señor Moret. ¡Quejas de candidatos vencidos, lamentaciones de lastimados, y todo ello sin contraste, sin contraposiciones de referencias, sin crítica de versiones, sin análisis contradictorio de la prueba documental! Seamos en eso más cautos que el señor Moret, y abstengámonos de criticar esos datos mientras no se expongan enfrente, en un diálogo completo, los testimonios en que se funden los unos y los otros. Con liberales é sin liberales es de creer que las oposiciones, representadas en la Comisión de actas, no se desentenderán de nada de eso. Ya que el señor López Ballesteros se sentada, y hasta considera que se le pone en ridículo al atribuírsele semejante misión, republicanos y demócratas habrá que lo recojan, y eso se analizará en el Congreso, y sobre ello se pronunciará la opinión.

Pero no resistimos á la tentación de recoger algunos detalles de la información de las víctimas del Círculo Liberal. ¿Cómo dejar pasar en silencio la indignación del señor Arroyo por habilidades que están en el expediente electoral de 1905, que aquella mayoría sancionó? ¿Cómo no sonreír un poco al contemplar al conde de Romanones vestido de Guzmán el Bueno, y arrostrando por las ideas liberales el peligro de que su hijo corriera en automóvil con algunas actas? ¿Cómo no sentir cierta incredulidad ante esas glorificaciones del conde de Romanones, cuando vemos que se escamotea un hecho tan esencial en la historia de las elecciones en la provincia de Guadalajara, como aquel intento de copo de interventores que *El Liberal* tuvo la candidez de referir y aplaudir un poco prematuramente?... Y no sigamos. En las Cortes se verá todo eso, y la Comisión propondrá, y la Cámara resolverá, sobre ello. Hablemos ahora del Senado, cuya composición es objeto de la tercera parte del discurso del señor Moret.

Sigue el jefe de los liberales en su afán de confundir las cuestiones, la de las elecciones de los senadores electivos con la distribución política de los que forman la parte permanente de la alta Cámara. Tomemos así la cuestión, por más que no nos expliquemos cómo lo que ahora se haya hecho en la elección de senadores, puede influir en la composición de la mayoría que mañana necesite para gobernar el señor Moret.

La cuestión es ésta: en el reglamento del Senado hay un artículo por virtud del cual basta que un solo senador lo pida, para que no se pueda tomar un acuerdo sin la mitad más uno de los senadores. Gobierno que no esté preparado para disponer en todo momento de ese número de senadores, hállase á la merced de un movimiento de mal humor. De aquí que el Gobierno, á pesar de esos 91 senadores permanentes que le atribuye el señor Moret, olvidando que la edad y los achaques reducen mucho ese número, necesitara luchar por el triunfar de unos cien candidatos ministeriales. Habiendo de mantenerse esos cien candidatos adictos, dadas las condiciones de la lucha en algunas provincias, no se podían reservar al partido liberal más puestos que los que al señor Moret fueron ofrecidos.

A partir de eso, todo lo demás son escarceos de la privilegiada fantasía del señor Moret, y á aquello se reduce la cuestión, y eso es todo lo que hay en apoyo de esa actitud suicida, que parece que se quiere ya abandonar... ¿Qué pide para ello el señor Moret? Lo que *El Liberal* indicaba el otro día, con una pequeña propina: que la Comisión del Congreso sea rigorosa con una docena de actas; que lo sea la del Senado en la apreciación de la renta de los senadores; y la propina: que en las promociones de vitalicios se procure el equilibrio entre los dos partidos. Dejando esto aparte, ¿có mo dudar de que lo primero lo tiene con seguido el señor Moret? Ya le decíamos el otro día: las mayorías conservadoras de 1907 no serán ni más ni menos rigorosas que lo fueron las liberales de 1905. ¿Se les puede pedir más? ¿Parece á los liberales malo el modelo? Seguramente que no; y si ello es así, ya ha acabado la abstención.

¿Qué quedará del lamentable episodio? Piénselo á solas el señor Moret, y á su juicio nos atenemos.»

Notas del día

Los periódicos publican íntegro el discurso del señor Moret que es largo y vacío de verdaderos cargos.

Todo lo que ha dicho el jefe de los liberales tiene un lugar propio para ser explanado: el Parlamento. Vayan allí y discutan cuanto quieran y durante el tiempo que quieran.

Respecto de las peticiones hechas por el señor Moret, nos parecen muy bien; quiere que á las actas se las aplique con todo rigor el art. 19 del reglamento del Congreso; ¿y quién duda de que la Comisión lo hará así? Allí donde haya ilegalidades, la Comisión de actas hará justicia. Eso ni hay que pedirlo, porque ella sabe cumplir con su deber.

Y en cuanto á que los senadores tengan todos las condiciones legales para ejercer su cargo, también es cosa que debe examinar y que examina la Comisión correspondiente.

Eso es lo que puede decirse del discurso del señor Moret, repitiendo que los argumentos expuestos en la reunión celebrada en el Círculo debían hacerse en las Cámaras.

* * *

En la sesión de ayer ha sido proclamado diputado á Cortes por Utrera nuestro querido amigo don Eduardo Benjumea.

El distrito está de enhorabuena.

* * *

Ha regresado ayer de Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Sevilla don Antonio Mejías.

El señor Mejías trae buenas impresiones del acta de Sanlúcar, la cual estima que será aprobada por la Comisión.

Á mis sobrinos Alfonso y Victoria

EN EL NATALICIO DE SU PRIMOGÉNITO

Su alteza real la Infanta doña Paz de Borbón, ha dedicado á sus augustos sobrinos, los reyes de España, la sentida poesía que á continuación transcribimos:

Como sabéis lo que os quiero,
figuraos lo que he sentido
cuando he abierto el telegrama
del alegre natalicio.
No he dejado de rezar,
desde que os unió el cariño,
para que el cielo os colmara
de dicha y de regocijo.
Intercesora Teresa,
presentía yo en su auxilio
esos goces y contentos,
ese consuelo infinito.
A la mística Doctora
un día le dije: *un niño*;
y un *niño* será, decía,
el que complete ese idilio.
Y un niño ha sido; ¿lo veis?
cierto fué mi vaticinio,
porque mi Dios y Teresa
mis súplicas han oído.
Recibid mi parabién
hondo, cordial y ternísimo,
y besicos al Bebé,
que le envían todos los míos.
Y ahora seguiré rezando,
para que ese amado niño
sea el encanto de sus padres
y de su Patria el delirio.

Paz de Borbón.

RÁPIDA

El milagro de Zaragoza

Los periódicos, primero por medio de la noticia telegráfica escueta, después con todo género de detalles, han dado cuenta del suceso ocurrido en Zaragoza, por intercesión de la Virgen del Pilar.

Una pobre señora enferma, imposibilitada casi de poder vivir, esclava de una dolencia inveterada, llegó al pié del famoso Pilar, conducida por su fe á la Virgen y á ella se encomendó con toda ingenuidad, con ese empeño de la voluntad que sólo inspira en las almas el supremo amor á lo divino.

Y la pobre enferma salió del templo enteramente curada, ágil, lozana, como en sus mejores tiempos juveniles.

El vulgo llama á estos sucesos tan sencillos, milagros, y la ciencia novísima los achaca á la autosugestión. Mas nosotros, ni á lo uno ni á lo otro.

Infinito como es el poder de Dios, que es Omnipotente y próvido para los que vuelven á El sus ojos y el entusiasmo de la plegaria sentida y sincera, reveladora de la convicción y de la fe no ciega, si no racional y pura, como emanada del santo manantial del sentimiento cristiano, no cabe esperar más que la venturosa correspondencia, de esa protección altísima y eficiente que se otorga graciosamente por quien puede hacerlo con el dulce desprendimiento de providencia inagotable.

No, no hay milagro, en estos sucesos extraordinarios; y si le llamamos extraordinarios, es porque en estos tiempos, parece que las corrientes de la moda, arrastran á los cristianos á la duda y á su infecundidad.

Pero en este suceso, reconocemos nosotros, una manifestación de poesía, que nos llena de entusiasmo y acrece ante nuestros ojos el resplandor de los cielos.

La Virgen, la Madre de Cristo, la representación de la Madre Cristiana, es siempre fuente de poesía, que en todo tiempo y en todas las circunstancias produce estos hechos sublimes.

De ahí, las letanías que le dirigen los creyentes, ensalzándole en todos los tonos y en todas las formas, así bajo la advocación del Pilar, como de la de Lourdes, como en todas las que la devoción á su excelso nombre le señalan los ritos y los fieles á ellos.

En cuanto á nosotros, mirando con los ojos del alma, hacia el magno suceso de Zaragoza, no podemos menos de recordar nuestra infancia ya tan lejana, nuestra juventud de ayer, y cómo en una y en otra, la Virgen fué para nosotros faro de esperanza y sol resplandeciente de inspiración para el trabajo.

Y recordando la Salve, como una emanación pura de la infancia, que tanto sirve para mecer las ilusiones en vaivenes de luz y en vibraciones de sentimientos acude á nuestros labios la poética salutación:

Beata te dicem omnia generationem.

Dicky.

LA MERELLY

La bellísima y famosa compañera del estafador Galley, vuelve á ser una figura de actualidad en Francia.

Hace poco tiempo firmó un contrato con un domador de leones, comprometiéndose á entrar en la jaula y ayudar al domador en sus peligrosos ejercicios, de



los cuales, el más notable consistía en la entrada de la Merelly en la jaula sola. Una vez allí, acariciaba á las fieras, y se reclinaba en una «chaisselongue».

Ya se había la Merelly habituado al peligroso ejercicio, cuando la otra noche, y en el momento de irse á reclinar en el tapizado banco, como de costumbre, una leona enfurecida se arrojó sobre ella, desgarrándole el muslo por su parte superior, y lo hubiera pasado mal la famosa aventurera, si á sus horrorosos gritos y los del público, no se hubiera precipitado el domador sobre la leona, armado de un tridente, logrando reducirla, salvando á la Merelly con gran valor de una muerte trágica y sangrienta.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 22 de Mayo de 1907)

A las tres y media se abre la sesión en la alta Cámara, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Hay mucha concurrencia en los escaños y tribunas.

Todos los conservadores visten de etiqueta.

En los escaños se ve al cardenal Martín Herrera y á otros prelados.

En el banco azul están los ministros de Estado y de Guerra.

Entrase en el orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes y son proclamados senadores los señores Peris Mencheta (don Francisco), Samprún, Jiménez de la Sierra, Hinojosa y Poveda.

Leídos los artículos relativos á la constitución de la Cámara se procede por los señores senadores á prestar el juramento, haciéndolo primero los individuos de la mesa y los prelados.

Los prelados que juran son los de Badajoz, Orense, Jaén, Sión, Osma, Astorga, Madrid Alcalá y Cartagena.

Después juran los demás senadores.

Los senadores republicanos señores Labra, Sardá y don Odón de Buen, hacen promesas de fidelidad á las instituciones.

El señor Labra, en nombre de la minoría republicana, saluda á la Cámara y explica la promesa hecha por los senadores que á ella pertenecen, diciendo que no obstante prometer fidelidad á las instituciones esto no quebranta en lo más mínimo los ideales que sustentan.

Se procede á la votación definitiva de secretarios, leyéndose los correspondientes artículos del reglamento.

CONGRESO

(Sesión del día 22 de Mayo de 1907)

Presidida por el señor Dato se abre la sesión del Congreso á las dos y media.

En el banco azul están el presidente del Consejo y el señor La Cierva.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra en el orden del día.

Apruébanse varios dictámenes de las comisiones de actas é incompatibilidades, y son proclamados varios diputados.

Se lee el voto particular, presentado al acta de Bilbao.

El señor Piniers, de la comisión, niega que sean ciertas las afirmaciones que se hacen relativas al soborno de los electores.

El acta que se discute—*agrega*—viene limpia, y por tanto, no procede abrir la información que se solicita.

Interviene el señor La Cierva declarando que las últimas elecciones de diputados se distinguen por su sinceridad, como será la primera en reconocerlo la minoría ausente de la Cámara.

Termina pidiendo á la mayoría que rechace el voto particular.

El señor Corominas insiste en que se abra la información para demostrar la compra de votos.

Rectifican ambos.

Se procede á la votación del voto particular, y es aprobada el acta de Bilbao por 143 votos contra 15.

En su consecuencia es proclamado diputado don Fernando Ibarra.

Se pone á discusión el voto particular presentado al acta del distrito de Arnedo.

Habla en nombre de la comisión el señor Isasa, que expone las razonamientos en que se apoya para pedir que sea rechazado el voto.

Lo defiende el señor Alvarado.

Trata de la separación de alcaldes nombrados de real orden, y condena el procedimiento seguido por los ministeriales, afirmando que jamás ningún Gobierno procedió con tanto descaro como el que preside el señor Maura.

También censura el envío de delegados á los distritos, diciendo que su único fin era amañar las elecciones.

Continúa haciendo una severa crítica de la política electoral del Gobierno, y lee un acta notarial levantada en Agui lar durante las elecciones en la que se consigna que fueron expulsados de un colegio los interventores.

Rectifican varias veces largamente los oradores que han intervenido en la discusión.

El señor La Cierva niega que sean ciertos los atropellos y abusos que denuncia el señor Alvarado, así como niega también que la guardia civil interviniera en las elecciones.

Respecto á los nombramientos de alcaldes, dice que la prensa ha exagerado mucho, pues se nombraron 300 en toda España y de ellos 250 por dimisión.

Niega el pacto que se supone acordado entre conservadores y liberales para que cese la abstención de éstos.

En párrafos larguísimos defiende la conducta del Gobierno en las elecciones de diputados.

Rectifica el señor Alvarado.

Puesto á votación el voto particular, es rechazado por 124 sufragios contra 25 y se aprueba el dictamen de la comisión.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes y se proclaman á otros tantos diputados.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las cinco y media.

Ecos de Sociedad

El campeonato

En el tiro de pichón celebrado en Madrid venció don Francisco Buré, de Barcelona, que mató 20 pájaros sin hacer cero.

El Rey invitó á almorzar á un representante de cada sociedad de tiro de España, sentándose á la mesa con S. M. los señores Buré, de Barcelona; Segovia, de Jerez; Tejero de Huelva; Camino (don Clemente), de Sevilla, y Brandao, de Portugal.

Boda

En la parroquia de la Magdalena, ante el altar de Nuestra Señora del Amparo, se celebró ayer mañana la boda de la bella y distinguida señorita María de Hoyo Limón y de la Rosa con nuestro estimado amigo particular don Juan Valor Giner.

Apadrinaron á los contrayentes la madre de la novia doña Isabel de la Rosa y el hermano del novio don José Valor.

Bendijo la unión el cura de la parroquia don Antonio de la Peña Ojeda, el cual celebró después la misa de Velaciones.

Actuaron de testigos don Juan y don Simón la Rosa, don Antonio Mihura y don Víctor Leconte.

El acto se celebró con asistencia sólo de los íntimos á causa del reciente luto que guarda la familia de la novia.

Los nuevos esposos marcharon á una finca de campo del término de Sevilla, donde pasarán una temporada.

Les deseamos muchas felicidades.

De viaje

Llegaron de Jerez los marqueses de los Alamos, los señores de Goytia (don Juan), y su bella hija Mariana.

—Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción don Estanislao D'Angelo.

La Exposición de ganados y maquinaria

Verificóse en Madrid la inauguración del concurso de ganados y maquinaria organizado por la Asociación general de Ganaderos deseosa de procurar el fomento de los intereses pecuarios y agrícolas de España.

Todavía no se conoce la cifra exacta de las cabezas de ganado que han de figurar en el concurso; pero calcúlase que pasarán de 2.000.

Tendrán brillante representación las yeguadas andaluzas, figurando entre éstas los hierros de Guerrero Hermanos, Manuel y Ramón Guerrero, Camino, Rivas y Casons.

También figuran ejemplares magníficos de las ganaderías del marqués de Alcañices, Nogueral, Vizcaíno, Domecq, Udaeta, Goyeneche y Romillo.

Extremadura, Castilla la Nueva y Andalucía envían soberbios ejemplares de ganado lanar.

Una Granja agrícola inglesa presenta varios borregos de raza Shroptsire, de tamaño y tipo excelente.

De Jerez han enviado también una partida, cuyo mejor elogio está hecho con decir que no desmerece de las inglesas.

La sección destinada á maquinaria agrícola no es menos importante que la de la ganadería.

Concurren al certamen las casas Parsons y Alles, de Inglaterra; Mayfar, de Alemania; Nunes, de Portugal; Sampere de Barcelona, y Jiménez, de Valladolid.

El concurso tendrá lugar desde hoy al 26 del corriente.

La segunda parte comprende el ganado extranjero, y la tercera la maquinaria.

Entre los más importantes expositores de ganado lanar y vacuno figuran los marqueses de Claramonte, Valderas, Romana, Perales, Frontera y Luque barón del Castillo de Chirel, y señores Sánchez Dalp, Ibarra Rodríguez.

Al acto de inauguración asistió, en representación del Gobierno, el ministro de Fomento.

El rey asistirá al acto de la distribución de los premios.

POR EL MUNDO

Desde el descubrimiento de la casa de los Vestios, no habían ofrecido las continuas excavaciones de Pompeya tesoros de un valor igual á los de la casa recientemente desenterrada, conocida ya con el nombre de los «Amorcillos de Oro».

Tiene la casa un hermoso peristilo y un «vidrarium» ó jardín interior, de bellísimas columnas.

Pero el tesoro principal de la nueva casa descubierta es ciertamente un cuadro que representa unos amorcillos labrados en oro y esmalte.

De esta valiosa obra de arte ha tomado el nombre la casa.

—

La actividad literaria es muy intensa en el Japón, y ya se empiezan á organizar allí concursos al estilo de los de Europa.

Un gran periódico nipón acaba de abrir un gran concurso de obras dramáticas.

El asunto se deja en absoluta libertad, pero cada drama debe tener cinco actos.

Se concederán dos premios, uno de 6.000 francos, y otro de 3.000. No es preciso que los autores sean nacionales, pero sí, como es natural, que sus obras estén escritas en japonés.

—

Asegura el doctor Kast, alemán, que el estado de la lengua saburrosa, como indicio de mal de estómago, sobre el que hasta ahora se tenía tanta fe, está hoy en el mayor descrédito. Dice que no está probado, ni mucho menos, que el estado del estómago pueda afectar á la lengua, ya por la ascensión directa del contenido del estómago á la boca, ya por cualquiera otra forma.

—

En los tranvías y ferrocarriles de los Estados Unidos está prohibido escupir bajo la pena de un mes de arresto ó 100 duros de multa.

La prohibición se cumple, ¡ya lo creo! ¡Cómo se verían muchos españoles que escupen á cada triquitraque! Vivirían en la cárcel.

Este acto aquí tan natural, es allí fuertemente censurado, y produce inmenso asco á los que lo ven.

Como ejemplo se cita el caso de una niña americana que se casó con un inglés. Meses después de la boda hubo de hacer éste un viaje á Inglaterra. Cuando estaba arreglando el equipaje, un hermano que vió que acompañaba la recién casada al marido le dijo á éste: no la lleves.—¿Por qué?—¿Cómo se te ocurre llevar á donde se halla nuestra familia una mujer que escupe? Eso es de razas inferiores como la latina...

—

Hasta ahora, las Sociedades de casas baratas no se ocupaban más que en albergues de este género para los obreros.

Ahora, según dice *La Revue*, de París, la *Sociedad de casas universitarias* ha tomado una feliz iniciativa. Trátase de procurar interiores modestos, pero confortables, sanos, agradables, á todos los trabajadores intelectuales, que son á menudo proletarios del cerebro.

En esas casas se servirá también á quien lo desee, por el precio más módico posible alimentación higiénica y abundante. La *Sociedad* citada no tiene otro objeto que emancipar á los intelectuales de pocos recursos de las casas de huéspedes.

¡Tiemblen las pupileras!

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos

Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cocineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

1 toros, 1 bueyes, 06 vacas, 02 novillos, 03 utreros, 01 erales, 62 añojos, 10 terneras, 75 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,40.—Terneras, 1,20 á 1,40.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero, macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.000 arrobas.
Nuevo vendido: 1000, 57 1/4 á 57 1/2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 23.

Jefe de día: el comandante de Soria don Ignacio Romero.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.° capitán.
Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La aparición de Santiago, apóstol, y Santos Epitacio, ob. y Basileo, mrs.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en las Religiosas de la Encarnación.

—

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

—

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebra un triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las seis y media de la tarde, con exposición, Santo Rosario, ejercicios del triduo, sermón por el P. Tarín y ejercicios del mes.

—

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

—

El próximo domingo saldrá con la solemnidad de años anteriores de la iglesia de Capuchinos la imagen venerada de la Divina Pastora, recorriendo la ronda hasta el Hospital Central, en cuya iglesia hará estación.

A la salida de ésta recorrerá las calles San Luis, San Marcos, Santa Paula, Mallol, San Julián y Capuchinos.

Inspectores municipales de Sanidad

Por Real orden del señor ministro de la Gobernación ha sido aprobada la propuesta de la Junta Provincial de Sanidad, estableciendo siete zonas de inspección en el término municipal de Sevilla, desempeñadas por los tres subdelegados de Medicina de los distritos del Salvador, la Magdalena y San Vicente y los doctores Vallejo, Montero, Wilches y Serrano.

Felicitamos á los nombrados y estimamos muy razonada y justa la Real orden reconociendo la obra de higiene y sanidad que han desarrollado en estos últimos años; redundando todo en favor de la salud pública de Sevilla, para cuya finalidad prestamos gustosos nuestro apoyo.

NOTICIAS

Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia, señor Guzmán, el cartel para la corrida de novillos que el próximo domingo se ha de celebrar en nuestro circo taurino.

Se lidiarán seis bichos de los herederos de don Joaquín Pérez de la Concha, por las cuadrillas de Faustino Posadas, Antonio Moreno (Moreno de Alcalá) y Carlos Piña (El Alcalareño), éste último nuevo en esta plaza.

Regirán los mismos precios que en novilladas anteriores.

La corrida dará principio á las cinco menos cuarto.

—

Ayer tarde, á las cinco, fué arrollado por el tren de las obras del puerto, frente al muelle metálico, un individuo llamado Luis López López, de 45 años, domiciliado en la calle Divina Pastora, número 10.

El maquinista pudo detener la marcha del convoy, siendo recogido el atropellado y conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El profesor de guardia señor Sánchez Carrasco, auxiliado del practicante señor Barco, le apreció á Luis López López fuertes contusiones con erosiones en la rodilla izquierda y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

El estado del herido es grave.

Después de curado pasó en un carruaje á su domicilio.

Del suceso se dió parte al juzgado de instrucción correspondiente.

—

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

—

El alcalde ha dirigido un oficio al gobernador civil interesándole que haga la declaración de pagos referentes á favor de los gastos que ocasionen la fiesta del Corpus y las próximas veladas.

—

Ayer mañana, después del rezo de coro, se reunió el Cabildo catedral para despachar los asuntos pendientes.

Acordóse aguardar unos días la llegada de la real cédula de ruego y encargos para entonar el «Te-Deum» en acción de gracia por el natalicio del príncipe de Asturias y, caso de que no se reciba en esta semana, celebrar el Cabildo de por sí tan fausto suceso.

Cuando estaba al terminar el Cabildo penetró en la sala capitular el alcalde, señor Carmona Ramos, el cual ocupó la presidencia, ofreciéndose en el cargo a los capitulares en un elocuente discurso, al que contestó el deán.

—

En el kilómetro 194 de la línea de Mérida descarrilló anteayer, á las once y media de la mañana, el tren descendente de viajeros á consecuencia del escape de los aros de las ruedas del tender, sin que ocurrieran desgracias personales.

En Villanueva de las Minas se formó otro tren, al que transbordaron los pasajeros del descarrilado.

Por la tarde quedó expedita la vía.

—

Los torpederos españoles «Halcón» y «Habana», surtos en nuestro puerto, zarparán mañana con rumbo á Cartagena.

—

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 537; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 148; id. id. con bonos solamente, 144; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 84.

Total de individuos socorridos 1.533.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno don Enrique García Díaz y el vicepresidente don Manuel Tobía Buiza.

Telegramas

Madrid 22.

Ecos palatinos

El ministro de Marina no ha despachado hoy con el Rey por hallarse ligeramente indispuesto.

—Ha cumplimentado á S. M. el general Pando.

—En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana, procedentes de Villamanrique y Sevilla, la condesa de París y su augusta hija la princesa Luisa.

Mañana saldrán para París.

—El infante don Fernando se ha pose

sionado esta mañana nuevamente del mando de su escuadrón.

Firma de guerra

El Rey firmó esta mañana los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

Admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Canarias al general señor Bouza Cebreiro.

Nombrando para sustituirle al general don José March y García.

Disponiendo pase á la reserva el médico de 1.ª señor González Almendáriz.

Confiriendo el mando de un regimiento de artillería de Montaña á don José de Llano y Guillot.

Concediendo el mando de los batallones de cazadores de Guipúzcoa y Cáceres, á don Federico Escalona López y don Juan Maldonado Hernández, respectivamente.

Indultando de la pena de muerte al soldado condicional Gregorio Galán, que fué condenado por un delito de asesinato.

Nombrando director del parque regional de Valladolid á don Miguel Goded Llopis.

BOLSA

Madrid 22, 16.

4 por 100 interior	82'77
Fin de mes	82'77
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'40
Banco de España	449'00
Tabacaleras	407'00
Cambios París	10'65
Londres, libras esterlinas	27'87
París exterior español	93'50
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	82'50
Idem ordinarias idem	42'50

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

A las nueve.

Teatro del Duque.—Compañía de Variedades.—Funciones á las 8, 9, 10 y 11.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 á 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorrros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

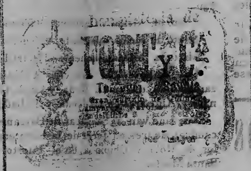
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr. GIBERT

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

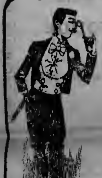
PARA TENER LA BOCA sana, hermosa y fuerte, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZA

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

« *Para estar bueno es indispensable tener siempre el vientre libre.* » — « *Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.* »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) | Viernes 24 de Mayo de 1907 | NUM. 2.366

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero. . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Grandes comentarios se han hecho del discurso del señor La Cierva, contestando á los señores Corominas y Alvarado.

Los liberales, como es natural, se muestran indignadísimos y dicen que el ministro de la Gobernación no ha hecho otra cosa sino ahondar los resentimientos y concluir con toda solución.

A nosotros nos parece, por el contrario que el señor La Cierva ha cumplido con su deber, rechazando unos cargos que no se fundamentan ni tienen visos de verosimilitud y demostrando arrogantemente que no rehuye entrar en la tan cacareada discusión sobre materia electoral.

En este pleito que se ventila en el Parlamento, puesto que los alegatos de puertas afuera ni interesan á la opinión ni son serios ni propios de partidos gubernamentales, el Gobierno está demostrando una vez más la fuerza y el valor que presta al cumplimiento extricto del deber.

* * *

Los liberales amenazan con invadir el Parlamento cuando termine la abstención para combatir al señor La Cierva, para arrollar al Gobierno y para demostrar que cuantos datos ha presentado el ministro de la Gobernación son falsos.

¡*Catilina* está á las puertas de Roma! Lo malo es que son argumentos como los aducidos por los señores Moral, Morena, Sánchez Pizjuan y San Marcial, mala campaña han de sostener. Porque los tales argumentos sólo han servido para hacer reir á mandíbula batiente.

Cuenta *El Correo* que un general, procedente de la guardia civil, se dolía de que se hablase con tanta ligereza de la intervención de ese Cuerpo en las elecciones, haciendo creer que han estado cientos de individuos *de dicho Instituto* donde no ha habido más que 20 ó 30, y que ha amparado falsificaciones y robos de actas, como han dicho el señor Moret y los candidatos liberales.

«Todo eso—decía el aludido general—es una novela burda. En cuanto á las cifras, basta saber que, sumados los guardias que se supone utilizados en los distritos de Madrid, Guadalajara, Ciudad Real, Valladolid, Almería, Valencia, Castellón, Sevilla, Málaga, Jaén, etc., dan un contingente de más de 30.000 hombres, cuando en toda España no hay más que 12.000. Estas cosas, repetidas por los mismos que forjaron la leyenda de Alcalá del Valle, si no tuvieran por origen la ligereza y la pasión política, podían suponerse encaminadas á molestar á un Cuerpo tan sufrido y tan abnegado como la guardia civil.»

* * *

El señor Lerroux será elegido jefe del partido republicano progresista dirigido hasta ahora por el doctor Esquerdo.

* * *

Los republicanos aspiran á que se declaren graves las actas de Madrid, agotando para ello cuantos recursos tengan á mano.

El señor Salvatella considera que del estudio detenido que ha hecho de la elección en todas las secciones, se deduce que hay motivos de sobra para exigirlo.

La juventud del señor Salvatella debe ser causa de su inexperiencia. Porque ¿quién será capaz de decir que son graves las actas de Madrid sino los republicanos y el señor Salvatella?

A menos que pretendan lo de la gravedad para arreglar las diferencias entre los elegidos y los derrotados.

Esa cuestión es muy antigua y ya estamos todos al *cabo de la calle*.

DE LAS ELECCIONES

Para contestar á los que atacan al Gobierno por la suspensión de Ayuntamientos y nombramientos de alcaldes antes de las elecciones de diputados, el señor La Cierva, en uno de sus discursos ha pronunciado los siguientes párrafos, que tienen más *miga* de la que parece:

«¿Qué decís vosotros? Que todo lo que sea poner mano en las Corporaciones municipales y provinciales, en todo aquello que tiene influencia y se relaciona con el ejercicio del sufragio, ¿es atentatorio al derecho de todos? Pues lo primero que habrá que considerar es ¡sí, cuando nosotros vinimos al Poder, cuando este Gobierno, con gran premura, hizo el llamamiento á los electores para constituir las Cámaras, estaban esas organizaciones sanas y lozanas, y habían sido respetadas por el anterior Gobierno en su constitución, á fin de que sirvieran de garantía para el derecho de todos.

Sin necesidad de acudir á la Prensa, ¿habrá alguien que ignore, señores senadores, que durante diez y ocho ó diez y nueve meses de dominación liberal fueron objeto Ayuntamientos de España de toda clase de persecuciones, de suspensiones, de procesamientos? Y sin decir más, que me bastaría con recordar ésto, no tendría yo bastante para preguntaros: ¿Es que esas Corporaciones, así como nosotros las encontramos, tan adulteradas, nacían del sufragio? ¿Eran legítimas? ¿Podían servir de garantía para nosotros? Y aunque después admitiera yo (que no admitiré) que el Gobierno puso mano en ellas, estaría justificado; pero si no puso mano en ellas, ¿quién, con razón, nos ataca?

Pues, señores senadores, haciendo merced por hoy de todas las suspensiones de Ayuntamientos y de todos los procesamientos dirigidos contra ellos, anteriores á las elecciones generales de 1905, que todo eso vendrá para que sepamos de una vez si en efecto el primer Gobierno liberal de esa etapa continuó el camino que siguió el ilustre señor presidente del Consejo actual, basta que se recuerde que en el ministerio de la Gobernación hay datos para asegurar que contra las elecciones municipales que tuvieron lugar en Noviembre de 1905, presididas por un Gabinete liberal, llegaron á dicho departamento 1.200 recursos, alegando vicios de nulidad de las elecciones ó incapacidades de los concejales electos; 1.200 Ayuntamientos de España fueron objeto de reclamaciones al constituirse por medio de la elección de concejales, y esas reclamaciones fueron resueltas en el ministerio de la Gobernación en centenares de casos, *separándose del acuerdo de las Comisiones provinciales*. ¿Es esa la legalidad que tenemos que respetar, si queríamos garantir el derecho electoral de los ciudadanos?

¿Pero es, señores senadores, que frente á los centenares de Ayuntamientos que encontré yo constituídos con concejales interinos nombrados por el ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, habíamos de detenernos, debíamos detenernos como ante las Corporaciones populares nacidas de la entraña del sufragio universal? ¿Es que creéis eso?»

La reforma de la justicia municipal

El proyecto de reforma de la justicia municipal leído en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, determina que en cada término municipal haya un juzgado formado por un juez, un fiscal y un secretario con sus correspondientes suplentes.

En casos determinados estará compuesto por un juez y dos adjuntos.

Los jueces municipales se renovarán cada cuatro años, en vez de cada dos como ahora ocurre.

Se fija como condición precisa para ser nombrado juez llevar dos años avecindado en el término municipal y tener 25 años de edad.

Pueden ejercer el cargo de juez los funcionarios de la administración de justicia que se hallen en situación de excedentes; los que hayan sido aprobados en las oposiciones á la judicatura y no tengan todavía plaza; los abogados que hayan ejercido fuera de lugar del juzgado y los que estén en posesión de títulos académicos.

También podrán ser jueces municipales los vecinos que sin tener ninguno de esos títulos, sean recomendables por su posición social.

Después se consigna la forma en que han de hacerse los nombramientos.

Estos los propondrán las Salas de Gobierno de las Audiencias y confirmará los nombramientos el Tribunal Supremo.

Los cargos de la justicia municipal serán incompatibles con los de senadores, diputados provinciales y concejales, y no podrán ocuparlos tampoco los que hayan ejercido la abogacía en el punto del juzgado.

Corresponde al juez municipal celebrar los actos de conciliación, practicar las diligencias para promoción de los abintestatos, conocer de los embargos preventivos hasta de 3.000 pesetas, conocer en primera instancia y en juicio verbal de los asuntos en que se litiguen cantidades que no excedan de 500 pesetas, en las cuestiones entre patronos y obreros y en general de las que se susciten entre dueños y dependientes, conocer de las faltas en materia criminal y desempeñar comisiones auxiliatorias de los jueces de instrucción.

La emigración de los vecinos de Béjar

La comisión de vecinos que fué al Paraguay para gestionar la emigración en aquel país de los habitantes de Béjar, ha escrito una carta muy amarga, donde detallan las decepciones y sufrimientos conque han tropezado en aquella República.

Dicen que al llegar al Paraguay se encontraron con un ambiente de hostilidad increible, acogiéndolos el Gobierno como á aventureros peligrosos y levantiscos, únicos culpables de la ruina de Béjar.

Aseguran los comisionados que fueron objeto de estrecha vigilancia de parte de las autoridades paraguayas, hasta el punto de seguirlos por todos lados la policía secreta.

La prensa—dicen—hizo en su favor una generosa campaña, censurando la conducta del Gobierno é iniciando una suscripción pública.

Mediante ella, la comisión, tras muchas alternativas, logró trasladarse á Caño, donde desaconsejaron la emigración á aquella República de los convecinos de Béjar.

Los obreros de este pueblo telegrafiaron á los comisionados que en vista de lo que había sucedido en el Paraguay no querían aventurarse en ninguna empresa mientras no se les ofrecieran seguras garantías de que su determinación no pudiera resultar un fracaso.

Por lo tanto indicaron á los de la comisión que podían regresar á España.

En Béjar se verificará una junta general de vecinos para adoptar acuerdos. Reina mucha excitación.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 23 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión á las cuatro menos diez, notándose regular concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Hacienda é Instrucción pública.

Con el ceremonial de costumbre, prestan juramento los senadores señores Alonso Castrillo y Jiménez de la Serna.

El conde de Peñalver, en nombre de la comisión de actas, retira el dictamen relativo á la de Guipúzcoa.

El conde de Casa-Valencia ruega al Gobierno que dicte las disposiciones necesarias á fin de separar la administración de la política, para que en lo sucesivo cuando haya cambios de gabinetes sólo varíen los individuos del Gobierno, pero no los funcionarios del Estado.

El señor Capdepón se ocupa de las oposiciones á Correos, censurando las reales órdenes dictadas por las que se rebaja la edad de los opositores, se suprime el reconocimiento médico y se dividen los tribunales de oposiciones.

El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez San Pedro, ofrece trasladar las quejas del orador al ministro de la Gobernación.

Después habla el señor Moreu, y refiriéndose á las pasadas elecciones, consigna su creencia de que los obispos abusaron de su gerarquía eclesiástica, dirigiendo á los párrocos circulares dándoles instrucciones sobre la lucha electoral.

Pregunta qué lugar ocuparon los ministros en el acto solemne del bautizo del príncipe de Asturias. (Alude á que los obispos se situaron delante del Gobierno).

El señor Allende Salazar, El Gobierno se colocó y se colocará siempre en el lugar que le corresponde.

Rectifican varias veces los anteriores oradores y se termina el incidente.

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés general y se entra en el orden del día.

La Cámara pasa á reunirse en secciones para proceder al nombramiento de las comisiones.

CONGRESO

(Sesión del día 23 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión á las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Dato.

La Cámara está desanimadísima.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, un secretario da lectura á los votos particulares presentados á las actas de Vitoria y Pastrana, quedando ambos sobre la mesa para que puedan estudiarlos los diputados que lo deseen.

Son proclamados diputados los señores D'Angelo, Blasco Ibáñez y otros.

El señor Serantes protesta de la proclamación de un candidato por la circunscripción de Alicante y del dictamen favorable de la comisión respectiva.

Culpa á los conservadores y liberales de emplear iguales procedimientos en las elecciones y después elogia el movimiento solidario por tender á regenerar nuestras costumbres políticas.

Pide que sea declarada grave el acta de que se ocupa.

Le contesta el señor Bertrán y Musitu, en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen.

Este es aprobado, así como el acta de Saldaña.

Seguidamente se suspende la sesión, siendo las tres y veinticinco.

Los comisionados de Asturias

La ofrenda tradicional

Madrid 23.

Terminado el Consejo de ministros se celebró esta mañana en Palacio la solemne y tradicional ceremonia de imponer al príncipe la cruz de Pelayo y de la entrega de la ofrenda por la comisión de Asturias.

Esta histórica ceremonia se verificó en la cámara regia, asistiendo el Rey, la reina doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el Gobierno en pleno, presidido por el señor Maura; los jefes de Palacio, grandes de España, gentiles hombres, damas de honor, el obispo de Sión y la comisión asturiana, que estaba formada por don Alejandro Pidal (presidente), y los señores Castro (don Benito), conde de la Vega, Montas (don José), Cienfuegos (don José), Suárez Inclán, marqueses de Pidal, de Teverga y Canillejas y conde de Toreno.

El conde de Revillagigedo, que forma ba parte de la comisión, no pudo asistir por encontrarse enfermo.

El príncipe de Asturias, que permaneció en la cámara regia en brazos de su aya durante la ceremonia, lucía naguado de ricos y preciosos encajes.

El señor Pidal (don Alejandro) hizo entrega al Rey de la cruz de Pelayo, que iba encerrada en riquísimo estuche, y de la ofrenda de las mil *doblas*, pronunciando en tan solemne momento el siguiente discurso:

«El Príncipe de Asturias, cuna gloriosa de la Monarquía española, inexpugnable asilo de la independencia patria y templo santo de la fe católica, nos ha dado su representación oficial para reconocer y rendir homenaje de lealtad y adhesión inquebrantable á su príncipe titular.

La historia enaltece el título de Príncipe de Asturias, constituyendo la más gloriosa epopeya de nuestra Reconquista.

Reciba Vuestra Magestad el tributo tradicional de las mil doblas de oro, como el símbolo leal y secular homenaje que ofrece el alegre, honrado é invicto pueblo de los astures para costear la mantilla de su Príncipe y la Santa Cruz de la Victoria con que abrió Pelayo en los riscos de Covadonga la senda luminosa de la restauración del altar, de la Patria y del Trono, que se coronó en Granada con la unidad nacional».

El señor Pidal termina su discurso haciendo votos por la vida del príncipe y porque al fin, como Rey, mantenga á los pueblos en la verdad y los rija en justicia.

Don Alfonso contestó al presidente de la comisión asturiana declarando el júbilo con que recibía el homenaje de los esclarecidos comisionados del nobilísimo Principado de Asturias.

«La insignia veneranda que acabáis de entregarme, añadió, cubrirá y protegerá desde ahora el corazón del príncipe, como emblema que es de las excelsas virtudes que deberán nutrirle como llamado por Dios á cumplir grandes obligaciones.

La cruz de la Victoria, simbolizando el alma de esta monarquía, le advertirá que ha de llevar siempre la primacía en todo sacrificio por la Patria. El amor de los astures será su aliento, su galardón, porque el amor de los pueblos para los príncipes es bendición del cielo.

Se colmará mi ventura si este príncipe se conduce á la nación española al apogeo que yo anhelo y que ella merece por la tradición de sus grandezas y por la noble tenacidad demostrada en el infortunio.

Exposición de perros en París

Sobre la terraza de L' *Orangerie*, en las Tullerías, como anunciamos á su tiempo, se ha inaugurado la treinta y siete Exposición canina.

Este año ascienden á 500 el número de ejemplares de todas razas presentados al certamen.

Entre ellos llaman la atención dos soberbios canes de l' Alaska, de M. A. Bloch, y la colección de perros diminutos de varias razas, entre los que se celebrará un concurso con recompensas considerables.



Nuestro grabado representa el momento en que los dueños de los monísimos animalitos forman en fila ante el Jurado para que éste pueda apreciar mejor las condiciones de los ejemplares que presentan.

La Exposición de ganados y maquinaria

Como ya hemos dicho, anteayer se verificó la inauguración de la Exposición de ganados y maquinarias, organizada por la Asociación general de ganaderos del Reino.

La Exposición se halla instalada en San Antonio de la Florida, y ocupa un espacio de 700 metros.

Figuran en la Exposición más de dos mil cabezas de ganado.

La parte más notable la constituye el ganado caballar.

En ésta figuran los hierros de Guerrero, Camino, Rodríguez de Rivas, Casous, Candau, marqueses de Alcañices y de Casa Laiglesia, Nogueral, Vizcaíno, duque de Arizón, Domenech y otros muchos.

Entre los ejemplares más hermosos figuran los caballos «Africano», de la ganadería de Casous, de Antequera, que ya obtuvo premio en la Exposición de Sevilla, y «Labrador», de Candau.

También ha llamado la atención el caballo «Alegre», de los señores Camino, y entre los sementales (sección 3.ª), destaca «Diligente», de la ganadería jerezana de Guerrero.

En la segunda sección (lotes de cua tro mulos) han sido muy alabados los presentados por la asociación de la cría caballar y por el duque de Veragua.

En la sección 4.ª se admiran las yeguas de don Eduardo Ibarra y del marqués de Alcañices.

En la 5.ª, lotes de potros, llaman la atención los presentados por los señores Ibarra y marqués de Villagodio.

En las restantes secciones hay muestras notables presentadas por los señores Camino, de Sevilla, y Guerrero, de Jerez.

También son muy notables las instalaciones destinadas á la maquinaria agrícola.

La Exposición estará abierta hasta el día 26.

Ecos de Sociedad

Bodas

El próximo lunes se verificará en Madrid el matrimonio de la bella señorita doña Angeles Vivar, de distinguida familia de Sevilla, con don Teobaldo del Rosal, nieto del difunto diplomático y académico de la Lengua, marqués de Valmar.

—En la iglesia parroquial de San Bartolomé y ante el altar de Nuestra Señora de la Alegría, se verificó anteayer el enlace matrimonial de la bella señorita María Luisa López Durende con el distinguido joven don Jorge Grasier.

Al acto concurrieron muchos amigos, que fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los padres de la novia.

Los recién casados marcharon á Córdoba en el expreso.

Enferma

Según dicen de Sanlúcar, dentro de la grave enfermedad que sufre, ha experimentado una ligera mejoría la señora viuda condesa de Monteagudo.

Las listas colocadas en su morada continúan cubriéndose de firmas de las personalidades más conocidas, que acuden á interesarse por el estado de la enferma.

De viaje

Pasó por ésta hacia Madrid don Ricardo Valderrama.

—Marchó á Sanlúcar la marquesa de Esquivel.

—Han regresado de Villaharta la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Isidro Martínez.

—Han marchado á Madrid el ingeniero de las Obras del puerto de Sevilla, don Luís Molini, y su secretario el señor Orejuela.

Distinción á Rodríguez Marín

A propuesta de la comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha encargado por Real orden del 21 del corriente, al ilustre académico de la Española nuestro querido amigo don Francisco Rodríguez Marín, la confección del «Catálogo monumental y artístico de la provincia de Madrid».

El plazo que se señala para tan importantísimo trabajo es el de un año, y el suel do fijado á su confeccionador es el de 800 pesetas mensuales.

No podemos menos de sentir una intensa complacencia por esta distinción que las antedichas corporaciones hacen al insigne erudito, gloria de las letras españolas.

Le felicitamos con entusiasmo y felicitamos á las Academias de la Historia y de San Fernando por esta elección verdaderamente acertada.

CIVILICÉMONOS

No es la primera vez que nos hemos quejado de la falta de sentimientos humanitarios en los conductores de vehículos.

El carrero y el cochero de nuestro país carecen por completo de esos sentimientos. Apalean sin compasión á las pobres bestias como si aquella carne no fuera sensible, como si de piedra estuvieran formadas. *El Liberal* de ayer nos cuenta uno de esos espectáculos que tan á menudo se presencian en nuestras calles y llama la atención de las autoridades acerca de ello.

Dice así:

«Ayer mañana se ha desarrollado en la calle Relator un espectáculo, que no por tratarse de pobres bestias de carga, deja de ser poco edificante para el buen nombre de la capital donde tales hechos ocurren.

La persona que nos informa del suceso dice que en la citada vía hallábase un carro señalado con el número 117, del cual tiraban dos mulas

El carretero, sin tener en cuenta que el vehículo iba cargado hasta los topes de tubos de hierro, cuyo arrastre se hacía dificilísimo para los animales, la emprendió contra éstos con tal lluvia de palos, que ambos cayeron medio muertos al suelo.

Por humanidad y como pernicioso ejemplo para el desarrollo de crueles instintos, se debe evitar por las autoridades la repetición de estos hechos escandalosos, pregoneros de una censurable incultura».

Nosotros añadimos más. Las autoridades deberían publicar un bando prohibiendo á los conductores pegar á los animales y ser inflexibles en el castigo. Así se hace en todos los países civilizados y así esperamos nosotros que se haga en el nuestro.

La higiene á domicilio

El veraneo de los Reyes

Según parece, á mediados del próximo mes de Junio irán los Reyes á la Granja, en cuyo Palacio permanecerán unos días.

Más tarde, en vez de marchar á San Sebastián, como se ha hecho en años anteriores, es casi seguro que vayan á una de las playas de Galicia, tal vez á la de Vigo, por ser éste uno de los puertos que la Reina Victoria desea conocer.

Añádese que este verano se colocará la primera piedra para el edificio que allí servirá en adelante para la residencia real en verano.

Después irán los Reyes á las islas de Wits para presenciar las famosas regatas que allí se celebran.

El último mes de veraneo, lo pasarán los Reyes, según se dice, en el palacio del Pardo.

DE TEATROS

ESLAVA

Hoy viernes se verificará la primera función de moda, reunión de la alta sociedad sevillana, con un programa escogidísimo.

Se celebrarán dos *debuts*.

El de la bella «mignore» Carmencita, llamada la nueva Geraldine, y el de Mlle. Elvira.

Por vez primera la hermosa domadora ejecutará en la jaula en medio de sus cinco feroces leones la «danza serpentina», número de gran efecto.

Con tantas novedades no es extraño que dicho coliseo esté concurridísimo.

—La función de tarde del domingo próximo empezará á las cinco de la misma.

¿Las Carolinas, desvastadas?

Londres 23.—Un despacho llegado de Sidney (Australia) se hace eco de un rumor que no tiene confirmación todavía.

Dice dicho telegrama que el 30 de Abril fueron desvatadas las islas Carolinas por un ciclón espantoso.

Agrega que, á causa de él, una ola gigante arrastró las islas, destrozando las aldeas y los sembrados.

Asegura también que murieron en la catástrofe 200 indígenas, y que fueron destruidos algunos establecimientos europeos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0,0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 3 bueyes, 11 vacas, 04 novillos, 03 utreros, 04 erales, 50 añojos, 13 terneras, 45 carneros, 00 machos, 66 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,30.—Terneras, 1,30 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 700 arrobas.
Nuevo vendido: 700, á 57.

Orden de la plaza

Servicio para el día 24.

Jefe de día: el comandante de Granada don Federico Blanco.

Hospital y provisiones:
Granada, 6.º capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

Banco Hipotecario de España

POR EL MUNDO

El doctor Chalton Bastian, famoso por sus reñidas discusiones con los sabios Hulex, Tyndal y Pasteur á propósito de la generación espontánea, ha hecho últimamente nuevas y curiosas experiencias. En ellas afirma que ha comprobado completamente que en un medio esterilizado y aislado aparecen gérmenes de vida.

He aquí sus experiencias:

Preparó ciertas soluciones salinas, que colocó en tubos herméticamente cerrados y previamente esterilizados; sometió los tubos y las soluciones á temperaturas entre 100 y 130 grados centigrados, fatales á todos los microorganismo, bacterias, bacilos, micrococos, torulas, etc. Pasados unos meses de exposición á luz difusa ó al calor uniforme de una incubadora, descubrió formas de vida en un depósito de sílice, en el fondo del tubo, permaneciendo el líquido por encima límpido, lo que no hubiese ocurrido de no estar completamente esterilizado.

No hay carbono en las ecuaciones, pero sí su íntima aliada química, la sílice. Por esto, el doctor Bastian sostiene que la sílice es capaz de entrar en la composición del protoplasma, reemplazando en absoluto ó en parte al carbono.

«Espérase—dice la revista de la que tomamos estas líneas—con gran interés la continuación de experiencias, que darán luz á tan debatido asunto, como es el origen de la vida».

Nos permitimos sospechar, por nuestra parte, que seguiremos á obscuras.

El "Pernales,,

El célebre bandido ha vuelto á aparecer en escena.

Hace pocos días se presentó en el Casino republicano de Puente Genil, en donde pidió café.

Allí preguntó por un vecino de dicho pueblo conocido por Paco Carvajal, quien había retado al bandolero á que brevemente caería en sus manos, á cuyo efecto se proponía perseguirle.

«Pernales», que iba disfrazado y llevaba oculto debajo de una capa el rifle, dió se á conocer, permaneciendo en aquel círculo de recreo largo rato; mas viendo que su perseguidor no llegaba se ausentó del Casino, quedando aterrorizados ante la tranquilidad y cinismo del bandido.

Al día siguiente, y acompañado de tres individuos que á él se han unido, estuvo á las puertas del pueblo de Herrera en donde divisó al propietario de dicha villa don Pablo Solís y le exigió la suma de 500 pesetas, que le fueron entregadas.

El lunes último se dirigió el «Pernales» á un predio próximo á la citada villa de Herrera, en donde trabajaban varios braceros vecinos de aquel pueblo.

Después de conversar con ellos extensamente les auxilió con metálico; pero se conoce que «Pernales» debe ser hombre caprichoso, cuando se le puso afeitar á todos los trabajadores que en el predio se encontraban, como así lo hizo, y á uno por uno les rasuró, con la particularidad de que á dos de ellos les dejó el bigote, haciéndole la advertencia de que estaban sentenciados á muerte si de él se despojaban.

Y allí andan los dos braceros luciendo sus rasposos bigotes, dispuestos á todo menos á desprenderse de ellos aunque les lleguen á los talones.

La humorada de «Pernales» está siendo comentadísima por los vecinos del pueblo.

Detención de seis encubridores

Los guardias civiles del puesto de Baena, Armigimira Campes Lucena, Francisco Carrasco Quesada, José Bojar Messa y Manuel Castillo García, han detenido á cinco hombres y una mujer, como encubridores de varios crímenes famosos.

Uno de los individuos presos, apodo de «Cachucho», tenía en arrendamiento la huerta de «La Partición», de aquel término, y en ella, según confesión de los capturados, se albergaron en distintas ocasiones, desde el mes de Enero último, los criminales Pepe Campero, el «Vivillo», Antonio Hueso, el de Jaén, y su hijo Antonio el «Sevillano» y el «Rubio Pepillo».

La benemérita, en reconocimiento practicado en la finca, se incautó de una yegua, una muleta, un mulo, cuatro mantones de Manila, una faja nueva, un reloj, un revolver Smith con funda de charol, dos sombreros, una bota de vino, un estuche con dos pares de zarcillos de oro y otros efectos que, según manifiestan los detenidos, les fueron regaladas por dichos criminales.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El B. Juan de Praco de Sevilla, mártir y San Robustiano, mr.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebra un triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las seis y media de la tarde, con exposición, Santo Rosario, ejercicios del triduo, sermón por el P. Tarín y ejercicios del mes.

A las nueve misa de Comunión,

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

NOTICIAS

Han comenzado los preparativos del exorno de la carrera que ha de llevar la procesión del Corpus.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

Ayer tarde estuvo en la alcaldía una comisión del cabildo catedral, formada por los señores Romero Gago, García Valero y Rodríguez Gil, para saludar al señor Carmona Ramos y devolverle la visita que éste le hizo anteayer.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 528; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos solamente, 145; id. provisionalmente con bonos (art. 54), 82.

Total de individuos socorridos 1.519.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes el consejero de turno Eduardo Pesqueira y el alcalde don José Carmona Ramos.

Telegramas

Madrid 23.

Hoy, como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

En su discurso el señor Maura hizo un resumen de las cuestiones políticas del exterior y del interior, informando á don Alfonso de la constitución del Senado y de la actitud de los liberales.

Después del Consejo el Rey firmó los siguientes decretos:

Del ministerio de la Guerra, nombrando inspectores de Sanidad militar de la primera, cuarta y sexta regiones á don Luís Horns, don Alfredo Pérez y don José Sánchez, respectivamente.

De Gracia y Justicia, nombrando canónigo de la Catedral de Santiago á don Arturo Conde, párroco de Pontevedra.

De Marina, promoviendo á maquinista mayor á don Francisco Gisbert.

Nombrando comandante de Marina del puerto de Pontevedra á don Enrique Enrilés.

—La *Gaceta* publica un real decreto suspendiendo la renovación de los jueces municipales hasta que las Cortes aprueben el proyecto de reforma de la justicia municipal.

BOLSA

Madrid 23, 16.

4 por 100 interior	82'75
Fin de mes	82'77
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'30
Banco de España	449'25
Tabacaleras	466'50
Cambios París	10'60
Londres, libras esterlinas	27'82
París exterior español	93'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	83'65
Idem ordinarias idem	43'00

ESPECTÁCULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en *Jerez de la Frontera* y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Sábado 25 de Mayo de 1907 — NUM. 2.367

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

En el mismo día los señores Moret y Maura presentáronse ante dos organismos diferentes.

Aquel reunió á sus correligionarios y en largo discurso relató la serie de atropellos y vejaciones que, á su entender, lleva sufridos el partido liberal desde que el conservador ocupa los consejos de la Corona; relató las dificultades que habrán de surgir en el porvenir por la imprevisión de los conservadores al transigir con grupos políticos nuevos que vienen á tomar estado parlamentario; quiso hacer ver que la opinión estaba divorciada del partido conservador y que éste quería concluir con la libertad y en una palabra procuró por cuantos medios estaban á su alcance desprestigiar ante el país la labor del señor Maura como gobernante.

Los correligionarios le aplaudieron, por espíritu de disciplina, aunque en su fuero interno comprendieran lo injustificado de aquel acto que tenía por precedentes una abstención más injustificada todavía.

Momentos antes, como si la justicia quisiera reivindicar sus fueros por otros caminos, el señor Maura era delirantemente ovacionado, no por un grupo mayor ó menor de correligionarios, no por esta ó la otra fracción política, ni por amigos disciplinados; el señor Maura alcanzaba un triunfo legítimo ante la verdadera representación del país trabajador é industrial, ante los representantes de las fuerzas vivas de la nación que de este modo testimoniaban al jefe del Gobierno su agradecimiento por su labor fecunda y provechosa en los consejos de la Corona.

La presencia del señor Maura en la sesión de clausura de la Asamblea de la Producción Nacional, en donde están representados diversos matices y un numerosísimo grupo de esos elementos que se han dado en llamar neutros, fué acogida con delirantes demostraciones de entusiasmo que se repitieron en el transcurso de la oración que hubo de pronunciar.

* * *

Estos dos hechos deben ser recogidos y comparados por el cronista imparcial. De un lado el jefe de los liberales empeñado en sostener una injusta campaña contra el señor Maura. De otro la opinión pública que se manifiesta claramente y desmiente al señor Moret, con aplausos que son una reprobación de su conducta.

Esos actos celebrados en la Asamblea de los productores y en el teatro de la Comedia, en el mismo día y á la misma hora, demuestran que con el señor Moret están sólo sus correligionarios y que con el señor Maura están las fuerzas vivas de la nación, el país industrial y mercantil que tiene en él puestas las esperanzas de una próxima regeneración.

* * *

Buen sitio escogieron los liberales para celebrar su banquete de adhesión al jefe.

En el teatro de la *Comedia* había de celebrarse el acto más trascendental de esta *comedia* de la abstención.

Porque ¿no es una comedia esta actitud de liberal intransigente que adopta el señor Moret en sus posturas de la oposición, para luego, como en anteriores etapas, mostrarse el más acérrimo defensor de la tiranía desde las alturas del poder?

Convengamos en que, salvo los aplausos obligados de la *claque*, el público imparcial ha bostezado profundamente ante la pésima *comedia* que representan los liberales.

* * *

Ante la comisión de actas del Congreso se ha celebrado la vista pública de las de Madrid.

El conde de Garay, que defendía la legalidad de la elección, ha conseguido un señalado triunfo sobre los republicanos, demostrando palmariamente que éstos no han triunfado por las divisiones que existen en su partido y porque la candidatura, aun incluyendo en ella el nombre del señor Pérez Galdós, que no tiene muchas simpatías como político, no era del agrado de los correligionarios.

Ninguno de los atropellos que invocaban los republicanos para pedir la nulidad de la elección han sido demostrados.

* * *

Según dice *La Correspondencia*, el Rey ha adquirido la isla de Cortegada, cercana á Villagarcía, en ochenta mil duros.

En ella se construirá un palacio para los reyes, cuyo coste será de dos millones de pesetas.

Ya se han terminado los planos, y las obras empezarán en seguida.

Los reyes de Inglaterra construirán otro palacio en los alrededores de Villagarcía.

* * *

El diputado por Morón y exalcalde de Sevilla, nuestro muy querido amigo don Fernando Barón, ha tenido motivo por primera vez en el Congreso de lucir sus dotes de elocuencia y excelentes cualidades de habilidad y buen talento. Así lo demuestra este telegrama que publica anoche *El Noticiero* y que con mucho reproducimos:

«El exalcalde de Sevilla y diputado por Morón, señor Barón (don Fernando), al intervenir hoy en el Congreso para defender en nombre de la comisión de actas la de Pastrana, pronunció un brillante discurso, en el que sostuvo elocuente y razonadamente el criterio de la comisión en defensa de la conducta del Gobierno, y frente á la política que sigue el conde de Romanones en la provincia de Guadalajara.

Era la primera vez que el señor Barón hablaba en el Congreso y se le escuchó con atención suma, siendo al terminar felicitadísimo por los diputados ministeriales y no pocos de las oposiciones.

Su discurso ha sido muy elogiado.»

* * *

A las seis de la tarde fué depositado en esta Central un telegrama que dirigen al señor presidente del Consejo de ministros los socios del Ateneo, literatos, periodistas, representantes de diversas corporaciones y muchos amigos del señor Rodríguez Marín, expresándole al señor Maura su gratitud por haber encargado al ilustre literato la formación del «Catálogo monumental y artístico de la provincia de Madrid», dándole tal muestra de consideración.

Hé aquí el texto del telegrama:

«Presidente Consejo ministros.

Madrid.

Presidente, socios Ateneo, amigos insigne literato Rodríguez Marín, toda Sevilla representada personalidades, centros oficiales y de cultura, agradecen á V. E., ministro Instrucción pública y Comisión mixta Academias, acto justicia realizado favor personalidad tan saliente letras patrias y aplauden ver así premiados indiscutibles méritos».

Las firmas que lleva el telegrama constituyen una elocuente demostración del cariño que aquí se le tiene al insigne escritor, honra de España.

He aquí las firmas:

Emilio Llach, presidente del Ateneo. —Victoriano Guzmán, gobernador civil. —El marqués de Torrenueva, presidente de la Real Academia de Bellas Artes. —Fernando J. Reinoso, director del Instituto general y Técnico.—José Gestoso, vicepresidente de la comisión de Monumentos.—Joaquín Hazañas, catedrático de la Universidad.—Francisco Ovin y Pelayo, jefe de la Biblioteca provincial y Universitaria.—Pedro Torres Lanzas, jefe del Archivo general de Indias.—Emilio Jimeno de Ramón, diputado provincial.—J. L. Estelrich, catedrático del Instituto de Cádiz.—Enrique Ruiz Díaz, catedrático de la Universidad.—Luis Montoto.—Manuel Ríos Sarmiento.—Manuel Jiménez Ruiz.—Manuel del Pando.—Luis Herrera, catedrático del Instituto.—Julián Cuadra, profesor de la Escuela Normal. —Ignacio Casimiro Sorigner.—F. Gómez Solano.—Antonio de las Barras.—Amante Laffónt.

A. Sainz de Rosa.—Antonio Sánchez.—Fernando de Castro.—Francisco de León Troyano.—M. de Arredondo.—Francisco de la Cova—Enrique Romero Vileta.—José Rico Cejudo.—Angel María Camacho.—Enrique de la Peña.—Eloy García Valero.—Carlos Alvarez de los Corrales. —Salvador Díanez.—Camilo Alvarez.—Salvador López Silva.—Luis Montoto Sedas.—Conrado Gutiérrez Díaz.—Eduardo Pesqueira.—Juan Sayago.—Miguel Fernández Barrón.—José Pedregal.—Manuel González Santos.—Joaquín González Santos.—José Muñoz San Román.—Rodolfo Murga.—Marín Ramos.—Agustín Veguillas.—Manuel Díaz Caro.—Eleuterio de Luque.—Felipe Cortines Muruve. Virlato Rull.—Antonio Filpo.—Agustín Guijardo Fajardo y Torres.—Manuel Izquierdo Díaz.

Director de *El Noticiero*.—Luis Montoto Hoyuela.—José de la Guardia. Rodolfo D'Angelo.—Antonio Galán Domínguez.—José J. Gómez.—Rafael Suárez. —Antonio Mancheño.—Ezequiel Mudarra.—Manuel Contreras.—José Ortiz.—Pedro Alvarez Ossorio.—José Peralta.—A. Arvia Camacho.—Don Manuel Aznar, director de SEVILLA.—J. Losada de la Torre.—Manuel L. Romero.—Por *El Liberal*, José García Orejuela.

* * *

Nuestro querido amigo el senador vitalicio don Tomás Ibarra ha sido nombrado en la Asamblea de la Producción Nacional, ya clausurada, representante de la Cámara de Comercio de Sevilla.

* * *

Con motivo de las elecciones parciales de concejales verificadas en Morón, ha quedado constituído dicho ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde presidente, don Antonio Raquejo Acosta.

Primer teniente, don Eduardo Fierro Izquierdo; segundo, don Pedro González Pérez; tercero, don José Orellana Barco, y cuarto, don José Clavijo Osorio.

Síndicos: don José Ayala Garabito y don Manuel Anguita Gil de Montes.

Concejales: don Joaquín Carmona, don Rafael Rivera, don José Moreno, don José Recio, don Alejandro Pastor de Santa Cruz, don Juan María Pérez, don Francisco J. Domínguez, don José María de la Hera, don Gabriel Castro, don Florencio Flores, don Ricardo Martínez, don Rafael Díaz y don José Vesia Canillo.

La Asamblea de productores

Discurso del señor Maura

La Asamblea de productores ha celebrado la sesión de clausura.

En ella fueron leídas, á propuesta del ministro de Fomento, las conclusiones y 63 proposiciones que se consignan en el acta.

El señor Maura se presentó en el local, siendo recibido por todos los asambleistas de pie y enmedio de una entusiasta ovación.

El señor Maura ocupó la presidencia.

A propuesta del señor Barandiaran, representante de Bilbao, se concedió un voto de gracias al Gobierno.

Se levantó el señor Maura para hacer uso de la palabra y fué saludado con una ensordecedora ovación, que no era hija de la pasión política, toda vez que en los aplausos al jefe del Gobierno se confundieron elementos de diversos matices, muchos de los cuales no son políticos.

Saludó cariñosamente á los asambleistas y dijo que el Gobierno había cumplido su deber trayendo á elementos productores á colaborar con el Gobierno en una obra que ha de ser redentora para el país.

El Gobierno—dijo—es un colaborador social, pues estimula la fuerza de la producción y la vida nacional. Separados éstos dos elementos Gobierno y productores, no podría realizarse la labor de regeneración que demandan las fuerzas vivas del país; queremos gobernar contando con el país que aquí representáis, y en nombre del Gobierno os saludo y os felicito.

¡Quiera Dios—terminó—que vuestro trabajo sea fecundo para la patria, como todo deseamos!

(Grandes aplausos).

El marqués del Villar agradeció al señor Maura el interés que demostraba por la clase de productores del país.

El señor Maura abandonó la presidencia, y al llegar á la puerta de salida, gritó dirigiéndose á la asamblea: ¡«Viva España!»; viva que fué contestado por todos con gran entusiasmo.

El ministro de Fomento siguió ocupando la presidencia de la Asamblea.

Dijo que prometía remediar las deficiencias que se habían notado en la constitución del Consejo superior de la producción y del comercio en lo que respecta á la ponderación de fuerzas.

Por aclamación fueron aceptados como representantes de las Cámaras de Comercio en la junta permanente los señores Maltrana, Monegal, López Dóriga é Ibarra.

Elígense después á los demás consejeros.

Para la designación de los representantes de los sindicatos agrícolas hubo empeñada lucha. Hecho el escrutinio resultaron elegidos el conde de Retamoso por 132 votos y el señor Iranzo por 119.

Por la asociación de ganaderos fueron elegidos el marqués de la Frontera y don Faustino Udaeta.

Al verificarse la elección del representante de las entidades libres, también hubo lucha, siendo elegido el conde de Torres Cabrera por 42 votos.

Al votarse el segundo vocal hubo empate entre los señores Saavedra y Muniesa.

El señor González Besada propuso que se verificara un sorteo entre los dos resultando favorecido el señor Saavedra, que es el actual presidente del centro Hispano marroquí.

El señor González Besada pronunció después un elocuente discurso elogiando la labor realizada por las clases productoras, y terminó declarando clausurada la asamblea de la producción y el comercio nacional.

El banquete á Moret

Madrid 24.

Se ha celebrado en el teatro de la Comedia el banquete organizado en honor del señor Moret por su discurso en la última reunión de las minorías liberales.

Asistieron veintitrés exministros.

Al levantarse el marqués de la Vega de Armijo, que fué el primer orador, se le aplaudió.

Empezó el marqués diciendo que los aplausos son el homenaje que rinden todos los liberales al jefe y la aquiescencia á la abstención.

Protesta de que se culpe á los liberales de los males de España.

Confío—añadió—en que venceremos todas las vicisitudes, pues para ello tenemos alientos y hombres.

Terminó brindando por el rey y por el jefe.

El señor Moret se levanta para hablar seguidamente.

Atravesamos momentos muy difíciles—empieza diciendo—. Sin la revolución va cambiando el centro de gravedad de la situación política; aparecen grupos nuevos que se ignora dónde van y que tal vez puedan ser un peligro para el régimen, pero á pesar de esto se nota en los poderes públicos tendencia á apoyarlos.

No me atrevo á formar juicio fijo sobre la solución de los conflictos pendientes; pero tened confianza en que con la unión de todos serán vencidas todas las dificultades. Dejad á nuestro albedrío el salir de los días difíciles.

Protesta de que se les tache de réprobos y se les quiera hacer antipáticos á las instituciones y al pueblo.

Se nos acusa—dice—de haber despertado la reacción. Es decir, que para vivir tranquilos se necesita no tocar á la libertad de conciencia, ni á la libertad ni á las órdenes monásticas. ¿Pues entonces, si no ha de tocarse á la cuestión religiosa, qué es el partido liberal?

Se nos presenta el dilema de ser comparsas de los conservadores ó de seguir el camino emprendido.

(Varias voces: Esto, esto, aquello jamás.)

La libertad debe imperar siempre. Los reaccionarios se aprestan para anularla, pero ante la coalición de elementos de la derecha debe formarse la de las izquierdas en defensa de la libertad.

Los liberales tenemos compromisos de historia. Cumplamos nuestro programa, formemos el cuadro y llegaremos donde nos proponemos ir si obramos con energía y entusiasmo.

JUSTICIA MUNICIPAL

El proyecto leído en el Senado es, en substancia, el siguiente:

«Artículo 1.º En cada término municipal habrá un Juzgado municipal constituído por un juez, un fiscal y un secretario, con sus suplentes respectivos y el número de dependientes que fuera necesario para el servicio.

»En los mismos términos municipales funcionará, en los casos determinados en la presente ley, un tribunal municipal compuesto del juez con dos adjuntos.

»En las poblaciones donde exista más de un juzgado de primera instancia, el número de Juzgados y tribunales municipales será igual al de aquéllos.

»Art. 2.º Los jueces y fiscales municipales, así como sus respectivos suplentes, serán nombrados por plazo de ocho años, salvo el caso de cubrir vacantes hasta la renovación ordinaria.

»Este se hará por mitad, cada cuatro años, formándose cada mitad por orden alfabético de los nombres de los Municipios respectivos, una vez de los jueces y otra de los fiscales. En las poblaciones donde haya más de un Juzgado, con el mismo orden alfabético se aplicará á la denominación de los distritos y se comenzará el turno de renovación por la mayoría, si el número es impar.

»La primera renovación de fiscales municipales se hará dos años antes que las de jueces.

»Art. 3.º Podrán ser nombrados jueces, fiscales municipales ó suplentes, si en el momento de entrar en ejercicio contasen dos años continuos de vecindad en el respectivo Municipio y tuviesen la edad de veinticinco años.

»1.º Los funcionarios de la carrera judicial ó fiscal que se hallen en situación de excedencia forzosa ó cesantes que hayan pretendido su vuelta al servicio si su pretensión hubiese sido favorablemente informada.

»2.º Los que hubiesen obtenido en oposición plazas de aspirantes á la carrera. Los que hayan sido aprobados para aspirantes sin obtener plaza serán equiparados á éstos cuando no concurran con ellos á solicitar ni en propuesta para unos mismos Juzgados.

»3.º Los abogados que con un año al menos de anterioridad no ejerzan la profesión, debiendo ser preferidos los que hubieran prestado servicios judiciales ó fiscales por más tiempo y con mejores notas; los que durante mayor tiempo la hubieren ejercido con mayor cuota, promediadas las de toda su práctica profesional.

»4.º Los que posean algún título académico que les habilite para el ejercicio de cualquier profesión, dándose preferencia á los grados universitarios sobre los obtenidos en Escuelas especiales y los que signifiquen mayor analogía de las funciones del juez municipal.

»5.º Los que sin las condiciones hasta aquí expresadas entre los vecinos más recomendables por su prestigio y arraigo como propietarios é industriales puedan atender mejor al desempeño del cargo, según sus hábitos de residencia y vida.

»Art. 4.º El orden de designación en el artículo anterior determinará preferencia para ser nombrado. Sólo se podrá quebrantar este orden por causas debidamente averiguadas de conveniencia del servicio, cuya apreciación se reserva á las Salas de Gobierno competentes para los nombramientos, y cuya existencia deberán afirmar, aunque no la expliquen, siempre que lo estimen.

»Si se interpusiere apelación en semejantes casos, se deberá elevar á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo informe reservado, cuyo sigilo se guardará en todo tiempo, explicando en él los motivos de su postergación y el fundamento crítico de su certeza.

»Art. 5.º Los jueces y fiscales municipales serán nombrados con sus suplentes por las Salas de gobierno de las Au-

diencias territoriales, con sujeción á las siguientes reglas:

»1.ª Las renovaciones ordinarias se harán efectivas al comienzo del año judicial en que recaigan según su turno.

2.ª Antes del 1.º de Mayo que preceda á una renovación quienes aspiren á cargos de jueces ó fiscales municipales presentarán en la Sala de gobierno de la Audiencia territorial respectiva, sus instancias con los comprobantes de las condiciones y méritos.

»3.ª Durante la primera quincena de Mayo hará pública en el boletín de cada provincia la lista de solicitantes, con expresión de los cargos á que respectivamente aspiran, á fin de que en los quince días subsiguientes al anuncio puedan presentarse en las secretarías de Gobierno observaciones ó reclamaciones con documentos comprobantes.

»4.ª Dentro de la misma segunda quincena el presidente remitirá los expedientes de los solicitantes con las observaciones ó reclamaciones que á cada cual se refiere, á los jueces de primera instancia respectivos, para que éstos practiquen las averiguaciones que estimen necesarias, acudiendo á los fiscales de las provinciales cuando se trata de fiscales municipales, para completar las informaciones, y en todo el mes de Mayo eleven informe circunstancial de cada solicitud, informe que podrá ser reservado en todo ó en parte y contenerse en pliego sellado y cerrado que no se abrirá sino al deliberar sobre la provisión la Sala de gobierno de la Audiencia, volviéndose á cerrar en el mismo acto.

»5.ª Respecto de los cargos para los cuáles no existan peticiones, los jueces de primera instancia, durante el plazo señalado en la regla anterior, reunirán las noticias y razonarán de igual modo que en dicho informe, propuestas de las personas idóneas para los dichos cargos, guardando entre las que llegasen á conocer la preferencia establecida en los artículos 3.º y 4.º

(Concluirá).

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 24 de Mayo de 1907)

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En los escaños hay escasa concurrencia.

En el banco azul están los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia.

En el despacho ordinario figura una comunicación de la comisión de gobierno interior participando haber fallecido durante el interregno parlamentario los senadores vitalicios señores Durán y Bas, Bayo (don Adolfo), Planas y Casals, conde de Vía Manuel y Cárdenas (don José).

El presidente, señor Azcárraga, pronuncia sentidas frases de pésame por la pérdida de esos compañeros y propone que se haga constar en acta el sentimiento con que la Cámara ha sido la triste noticia.

Los señores conde de Tejada de Valdosera, López Dominguez, don Odon de Buen y Sardá se asocian á las palabras del general Azcárraga, y en nombre del Gobierno lo hace el señor González Besada.

El duque de Arévalo recoge las frases dedicadas á la memoria del conde de Vía Manuel, y dice que nunca agradecerá bastante al Senado sus manifestaciones de pésame, por las que queda obligadísimo.

Por unanimidad se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de tan ilustres patricios.

El ministro de Gracia y Justicia contesta á las preguntas que en la sesión de ayer le dirigieron los señores Alonso Castrillo y don Odon de Buen.

Respecto á la pregunta de éste, relacionada con el proyecto de sustitución de la promesa por el juramento, dice que di sueltas las anteriores Cortes el citado proyecto no tiene estado parlamentario.

El Gobierno—agrega—no ha hecho todavía objeto de examen esa cuestión.

Si algunos señores senadores presentan una proposición de ley en ese sentido, entonces el Gobierno resolverá.

Don Odon de Buen excita al Gobierno á que declare si está dispuesto á aceptar la misma fórmula del proyecto á que ha ce referencia.

El ministro de Gracia y Justicia repite que no puede hacer ningún ofrecimiento sobre el asunto, pues se trata de una cuestión que debe resolver el Gobierno.

Rectifica don Odon de Buen, insistiendo en lo que antes ha manifestado.

El señor Sardá se ocupa de la importancia que tiene la fiesta del Arbol y reclama varios datos del ministerio de Fomento para explanar una interpelación.

El ministro de Fomento ofrece enviar los datos que se le piden y manifestar que desde luego está dispuesto á aceptar la interpelación.

Es cierto—dice—que la fiesta del Arbol ha perdido algo de su carácter en algunas regiones; pero también lo es que es una fiesta que poco á poco va arraigando en nuestras costumbres.

El conde de Peña Ramiro aprovecha la ocasión para encarecer al ministro de Fomento que llame la atención de los ingenieros de Montes sobre lo que ocurre con los árboles de las carreteras, pues resulta que se cortan los más hermosos, y, de seguir así, quedarán las carreteras despobladas de árboles.

El ministro de Fomento reconoce la verdad de lo dicho por el orador.

Para evitar lo que ocurre dice que proyecta ordenar la plantación de árboles frutales en las carreteras, cuyos frutos serían para los dueños de los terrenos colindantes á cambio de encargarse estos de su conservación.

Entrase en el orden del día.

Sin discusión se aprueba un dictamen de la comisión de actas, proponiendo que continúe en el cargo de senador el que lo es por derecho propio, señor Primo de Rivera.

También se aprueba la aptitud legal para ser senadores de los señores Rusiñol, marqués del Muni, Luca de Tena (don Torcuato), barón del Solá, García Noblejas y Rodríguez de Cela.

Acto seguido juran el cargo los señores Luaces, Luca de Tena, Rodríguez de Cela, García Noblejas y Albarrán.

Se procede, después, á la votación de las comisiones de conservación y fomento de la biblioteca de la Cámara y de la mixta inspectora de la Deuda.

Para la primera resultan elegidos los señores Echegaray é Hinojosa y para la segunda los señores Urquijo, Viesca y conde de Albay.

CONGRESO

(Sesión del día 24 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión á las dos y 35, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Los escaños y tribunas se encuentran casi desiertos.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, siendo proclamados á continuación los diputados á cuyas actas se refieren aquéllos.

(Entra en el salón el jefe del Gobierno y se sienta en el banco azul).

Se pone á discusión el dictamen del acta de Pastrana, y el señor García Lomas defiende el voto particular presentado por el señor Alvarado y pide la nulidad del acta, después de detallar los atropellos electorales allí cometidos por el Gobierno.

El señor Barón (don Fernando) le contesta en nombre de la comisión.

Defiende el dictamen, negando que se hayan cometido los atropellos que se denuncian, así como se removieran los ayuntamientos de los pueblos del distrito para facilitar el triunfo al candidato con servador señor Miralles.

En votación ordinaria es desechado el voto particular, siendo proclamado el señor Miralles.

Los donativos de la Real Maestranza

Ya se ha hecho el reparto de los donativos de 100 pesetas que la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad acordó distribuir para solemnizar el natalicio del príncipe de Asturias entre los padres de los varones nacidos en esta capital el día 10 del corriente, é inscritos el día 11 en el registro civil.

Los agraciados son los siguientes:

Juan Escobar Verdugo, cochero, que habita Gallinatos, núm. 10, casado con Carmen Perez Iglesias, de cuyo matrimonio tienen otros dos hijos.

Luis Nuñez Rodriguez, carpintero, que vive Malpartida, núm. 2, casado con Matilde Muñoz Romero, de cuyo matrimonio tiene como el anterior otros dos hijos.

José Pino Marquéz, obrero del muelle, que vive calle Ardilla núm. 5, está casado con Reyes Martinez Mailá, de cuyo matrimonio tiene una niña y el niño nacido el 10 del corriente.

Antonio Amezcótegui de Saavedra y Espigo, empleado en la Junta de obras del puerto, que vive calle Galera, número 6, casado con Próspera Escarre y Caño y tiene de su matrimonio otros tres hijos.

Francisco Jimenez Espinosa, dependiente en la Fábrica de gorras de calle Francos 23, vive en calle Gorgoja número 4, casado con Trinidad Páez Navarro, de cuyo matrimonio tiene dos hijos.

Amador Clemente Basculñana, traficante, que vive Jerónimo Hernández número 9, casado con Belén Moreno García, de cuyo matrimonio tiene otros dos hijos.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.

Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.

Idem candeal, de 26 á 27 0|0.

Cebada del país, de 16 á 17 y 0|0.

Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.

Idem gris, de 16 á 17 y 0|0.

Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.

Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.

Maiz, de 17 á 18.

Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.

Escaña, de 11 á 12.

Guijas, de 14 á 14 y 1|2.

Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0|0.

Altramuces, de 14 1|2 á 15.

Garbanzos chicos, de 30 á 35.

Idem medianos, de 35 á 40.

Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 2 bueyes, 03 vacas, 01 novillos, 06 utreros, 10 erales, 45 añojos, 11 terneras, 40 carneros, 00 machos, 47 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,15 á 1,30.—Terneras, 1,30 á 1,60.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 600 arrobas.

Nuevo, vendido: 600, á 57.

Orden de la plaza

Servicio para el día 25.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Salvador Navarro.

Hospital y provisiones: Villaviciosa, 2.º capitan.

Parada, Soria.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

DEL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión que se celebró anoche, el alcalde, señor Carmona y Ramos.

Asistieron los capitulares señores Domínguez López, Gallego, Casado, López Solano, Cruz, Haro y Conradi, Chiralt, Franco, Corbato, Luca de Tena, Camacho Troya, Hoyuela, Palazuelos, Camacho Perea, Camacho y Alvarez, Vega, López Cepero, Fernández, Bachiller, Dorado, Lara, Vale y Vaquero.

Leida el acta y aprobada que fué, én trase en el despacho ordinario.

Se discute un dictamen concediendo una pensión á la viuda de un empleado municipal. Habla en contra el señor Lara y en favor el señor López Cepero. En votación nominal se desecha.

Tras ligera discusión en otros dictámenes sin importancia, termina el despacho ordinario.

Se lee una moción firmada por el señor Haro y Conradi en la que se pide que el Ayuntamiento debe completar la obra de la creación de escuelas en San Bernardo y Alameda de Hércules, acometiendo la alineación de la calle Ancha de dicho barrio, que ha quedado defectuosa con la construcción de las mencionadas escuelas; esto mismo se pide respecto al sitio en que es tán enclavadas las escuelas en la Alameda de Hércules.

El señor Haro defiende la moción y ésta pasa á la comisión de Obras públicas.

También pide que se procure el adoquinado de la calle Recaredo.

El señor Vaquero pregunta al alcalde por qué se ha revocado la orden del señor Barón prohibiendo la permanencia de carros en la Cuesta del Rosario. El señor Palazuelos, como teniente alcalde del distrito, da explicaciones, interviniendo en la discusión los señores Gómez Macías, Dominguez López y Lara.

El señor Vaquero propone que se rebaje el número de carros y la moción pasa á estudio de la comisión respectiva.

El señor Muñoz Vale pregunta el por qué de la colocación de una marquesina para un puesto de agua en la Alameda de Hércules frente al número 54, sin autorización de la comisión de Policía urbana. El señor Muñoz Vale dice que se ha cometido un abuso, una inmoralidad administrava, y pide el nombramiento de un concejal como juez especial para entender en el asunto, á lo que se opone con gran energía el señor Chiralt teniente alcalde del distrito, por entender que esto es depresivo para su autoridad. Se acuerda que el señor Chiralt esclarezca los hechos.

El señor Camacho pide que el alcalde se ponga al habla con la dueña de la casa que dificulta la alineación de la calle Martín Villa.

El señor Lara elogia al señor Carmona y Ramos por haberse dirigido al ministro de Hacienda pidiendo la formación de expediente en el asunto de extravío de unas láminas pertenecientes al Ayuntamiento. Ruega después al alcalde que se dirija al ministro preguntándole si los empleados de Hacienda han de permanecer más tiempo ocupando las oficinas altas del Ayuntamiento.

Se procede á la elección de cuarto teniente de alcalde en la vacante que ha dejado el señor Carmona.

Es elegido el señor Gómez Solano por trece votos. Hubo diez papeletas en blanco y por consiguiente la elección tiene carácter interino por insuficiencia.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Gregorio VII, papa, y San Urbano, p. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

Mañana domingo, á las diez de la misma, se celebrarán solemnes cultos en obsequio de la Santísima Trinidad en el beaterío del mismo título, Seminario de niñas huérfanas de esta ciudad, auto rizándolos la majestuosa presencia de Jesús Sacramentado, siendo el orador el M. R. P. Fr. Jesús de Santa Teresa, franciscano de la residencia de San Buenaventura.

Todos los fieles de uno y otro sexo, que confesados y comulgados visitaren esta iglesia desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol del día de la Santísima Trinidad, ganan indulgencia plenaria.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

En la iglesia del Corazón de Jesús se celebra un triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las seis y media de la tarde, con exposición, Santo Rosario, ejercicios del triduo, sermón por el P. Tarín y ejercicios del mes.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

En San Ildefonso se celebra un triduo á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, á las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor Dr. D. Rafael González, canónigo.

La Congregación de la Santísima Trinidad para el fomento de la Predicación católica celebrará mañana, á las siete, Comunión general en la iglesia de la Concepción, y por la tarde, á las seis y media, se cantará un solemne trisagio con manifiesto y plática que predicará el P. Director de la Congregación, don Manuel García Bernal, cura rector de la parroquia de San Vicente.

NOTICIAS

Por el ministerio de Instrucción pública se ha circulado una orden á los Rectores de las Universidades, jefes de sección de negociado, jefe del archivo y secretario general del Consejo de Instrucción pública, para que en el plazo impro

rrogable de treinta días envíen todos los datos relativos á oposiciones celebradas ó en tamitación desde el 27 de Marzo de 1905.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situa da en Sanlúcar de Barrameda, se arrien da en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recontendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

A la suscripción iniciada en el despacho del alcalde, con destino á los gastos del Corpus, han contribuido don Manuel Abaszal con 25 pesetas y con la misma cantidad don Manuel Canela.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 536; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos sola mente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.542.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio Gely Giroult.

BOLSA

Madrid 24. 16

4 por 100 interior	82'65
Fin de mes	00'00
4 por 100 fin próximo	82'70
5 por 100 amortizable	100'30
Banco de España	450'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	10'90
Londres, libras esterlinas	27'88
París exterior español	93'40
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	00'00
Acciones preferentes de la misma	84'75
Idem ordinarias idem	43'00

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.

Mixto para Huelva, 6'50 mañana.

Correo para Madrid, 12'10 tarde.

Correo para Huelva, 4'50 tarde.

Exprés para Madrid, 8'10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana

Exprés de Madrid, 9'20 mañana.

Correo de Huelva, 10'40 mañana.

Correo de Madrid, 2'55 tarde.

Correo de Mérida, 8'25 noche.

Mixto de Huelva, 8'35 noche.

Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

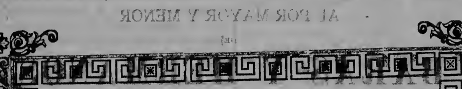
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En est establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleresde SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

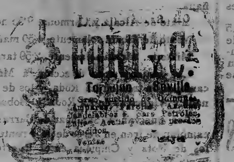
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Vicios de la Sangre ... sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GILBERT

... el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjanse (como para el Jarabe) las firmas Gilbert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga é no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 11 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBENSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

« *Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.* » « *Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.* »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ„

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLÍTICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Domingo 26 de Mayo de 1907 NUM. 2.368

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El acta de Sanlúcar la Mayor

DESDE MADRID

Al leer los telegramas que el miércoles publicó un diario de la localidad sobre la vista pública del acta de Sanlúcar la Mayor, encargamos á un amigo, residente en Madrid, que pidiera al señor Cañal noticias sobre la suerte que vaya corriendo el estudio del expediente electoral relativo á su elección.

El señor Cañal dijo á nuestro amigo lo que sigue, poco más ó menos:

«Pensaba no hablar del acta de Sanlúcar la Mayor, apesar de los telegramas *tendenciosos* que se han publicado sobre la misma y cuyo origen conozco. Pensaba callar porque yo estimo que no tiene autoridad para hablar el que es parte interesada en este pleito.

En la vista pública hubo mucho público y muchos sevillanos, que cuando vayan llegando á nuestra ciudad, podrán dar referencias imparciales de lo ocurrido.

En cuanto al contenido de los telegramas, todo el mundo sabe que las personas y las cosas de Sevilla no pueden cambiar porque pasen Despeñaperros.

Respecto del acta diré á usted que he tenido la fortuna (especialísima en este caso por la gran imparcialidad que presupone) de que el ponente haya sido un diputado perteneciente á las minorías antidinásticas y, sin embargo, ha emitido un dictamen solicitando de la Comisión la levedad del acta y mi inmediata proclamación, por creerla justísima. Espero que la Comisión y el Congreso opinen de idéntico modo.»

Como en Sevilla y en Sanlúcar la Mayor se conoce á fondo todo lo ocurrido con motivo de la elección de diputado á Cortes, no hay necesidad de hablar más del particular.

Notas del día

Dicen que el señor Moret ha aconsejado á los senadores vitalicios la renuncia de sus cargos para que la Corona se vea obligada á intervenir en el conflicto creado por su imprudencia.

¡Bueno está el patriotismo del señor Moret!

* * *

El señor Canalejas continúa firme en su propósito de *piropear* al señor Moret siempre que éste dirige la palabra en actos de *vital transcendencia* á los correligionarios.

Ultimamente ha dicho, refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Moret en el teatro de la Comedia, que cuando tienda á la constitución del bloque liberal será muy de su agrado...

Hasta aquí vamos en armonía con el pobre don Segismundo.

Pero, á renglón seguido, dice el *leader* lópezdominguista que ya le duelen las manos de escribir artículos en este sentido, para que luego no se haga nada de provecho ó le contesten retirando proyectos tales como el de ley de Asociaciones.

Lo que significa tanto como señalar la puerta de la calle con ademán imperativo al pobrete que viene solicitando una «limonista de *bloque* por el amor de Dios».

* * *

Las gestiones que el alcalde, señor Carmona y Ramos, ha realizado y realiza para conseguir que la procesión del Corpus salga en el presente año como en los anteriores, se han visto y se verán coronadas por el éxito.

A la reunión de los representantes de las cofradías convocados por el señor Carmona, en la que particularmente se suscribieron dichos representantes por una lucida cantidad, ha seguido la de los concejales, en cuya reunión el alcalde anunció que se suscribía con 100 pesetas, el señor Saenz con 75 y seguidamente el señor Haro por 75, los señores Gómez Solano, Camacho Troya, Gorbato, Gallego, Casado y Domínguez López por 25 cada uno y los señores Chiralt y Hoyuela por 10.

Plácemes merecen dichos señores por su desprendimiento y singularmente el señor alcalde, que con su actividad y celo conseguirá que esta fiesta, tan propia de un pueblo católico no concluya en Sevilla.

* * *

Ha causado gran impresión entre las personas que asistieron al acto de la imposición de la cruz de Victoria al príncipe, el que el Rey pidiera al señor Pidal le ayudase á colocársela al heredero del trono, así como la entrega de una copia del discurso pronunciado por dicho señor, para guardarlo en la cajita con el presente del principado de Asturias.

* * *

El alcalde, señor Carmona Ramos, en cumplimiento de lo acordado por el Cabildo, ha dirigido una comunicación al ministro de Hacienda, en la que le indica la conveniencia de que cuanto antes sean trasladadas las oficinas de Hacienda, que hoy ocupan los salones de la planta principal del ayuntamiento.

Fúndase este deseo del alcalde y del ayuntamiento en que, teniendo anuncia da su visita para el invierno los Reyes de España, es indispensable hacer obras de decorado en los salones altos de las Casas Capitulares, con objeto de ponerlos en las condiciones debidas para recibir en ellos á nuestros jóvenes Soberanos.

Contribuye también á que resulte preciso el traslado de las oficinas de Hacienda la necesidad de realizar en la planta principal del municipio obras importantes indispensables para la conservación del edificio.

También ha dirigido el alcalde un oficio al ministro de la Gobernación interesándole la pronta resolución del expediente instruido por este Ayuntamiento para vender en pública subasta unos lotes edificables de terrenos de la huerta del «Barrero» y parcelas sobrantes de alineación de la Ronda de Capuchinos.

El señor Carmona y Ramos pone en conocimiento del señor La Cierva que im porta mucho la venta de estos lotes de terrenos, porque el valor de ellos constituye en el vigente presupuesto con dificultades.

La Asamblea republicana

El señor Salmerón ha convocado la asamblea de la Unión republicana. El texto de la convocatoria dice así:

«En la reunión celebrada por la junta nacional de unión republicana, hace dos meses, anuncié mi firme propósito, que fué acogido por unanimidad por los senadores y diputados que concurrieron á dicho acto, de convocar la Asamblea después de pasadas las elecciones generales.

Ni las insanas imputaciones, ni los actos de rebeldía, ni las airadas protestas de tonos revolucionarios coreadas por la prensa monárquica, habían de alterar la resolución por mí adoptada con serenidad de juicio y previa madurada reflexión.

Cumplo mi deber—añade—de convocar la Asamblea de Unión Republicana con oportunidad determinada por notoria conveniencia política.

La asamblea se compondrá: 1.° de los diputados y senadores de la minoría parlamentaria; 2.° de los exdiputados de las Cortes de 1903 y 1905; y 3.° de tres representantes por provincia, elegidos por las respectivas juntas provinciales.

No podrán ser elegidos representantes de las provincias los que no residan habitualmente en ellas.

En las provincias donde no se hubieren constituído todavía juntas provinciales, deberán ser convocados por la personalidad que goce de más prestigios entre los republicanos á una reunión los presidentes de las juntas municipales, para hacer la designación, ó en su defecto los republicanos de cada localidad elegirán un correligionario á fin de que en la forma expresada los representen en la junta provincial y elijan quién á su vez haya de representarlos en la Asamblea de la Unión republicana.

La Asamblea se reunirá el día 23 de Junio.

Oportunamente se designará el lugar y hora en que han de celebrarse las sesiones.—*Salmerón.*

El proyecto del general Ferrandiz

Los periódicos de los departamentos marítimos de la Península reflejan el estado de incertidumbre y zozobra que han producido allí las referencias de los proyectos del ministro de Marina publicadas por la prensa en general.

No se explican cómo piensa el general Ferrándiz reconstruir nuestra escuadra de guerra con nuevos y poderosos elementos de combate si trata al propio tiempo de mermar el personal existente que hay al servicio de la Armada.

Y los informes que hemos recogido no niegan que en el proyecto del general Ferrándiz se trate de disminuir el personal.

Añaden que se establecerá la rebaja de edades, en armonía con lo efectuado en el Ejército.

Y que se dividirá el personal en dos clases, de mar y de tierra.

El fin primordial que persigue el ministro con la rebaja de edad es tratar de conseguir que los capitanes de navío tengan la aptitud física suficiente para poder mandar los nuevos acorazados.

El Estado Mayor Central que se crea, y del cual emanará la dirección de la defensa marítima, estará dividido en dos secciones: una consultiva y otra ejecutiva, dedicadas, respectivamente, á estudiar las prácticas y adelantos introducidos en las escuadras más modernas, y á resolver la acción directiva en los servicios.

Serán jefes de los departamentos los de los Arsenales, con la denominación de comandantes generales.

La Memoria redactada por el ministro de Marina, se halla á estudio del Consejo de ministros, y se asegura que muy en breve podrá ser conocida en todos sus detalles.

LAS CORTES

(Sesión del día 25 de Mayo de 1907)

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

En los escaños hay escasa concurrencia.

En el banco azul está el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Jura el cargo el señor Rusiñol, jefe de la minoría solidaria de la Cámara.

El señor Cavestany explana una interpelación sobre el estado ruinoso de la Alhambra de Granada, cuya desaparición, dice sería para España una verdadera vergüenza.

Dice que no habla como senador ni como amante de las artes bellas, sino como español que alza su voz para pedir á los poderes públicos que se impida por todos los medios la destrucción de un edificio tan bello como la Alhambra de Granada y de tanto valor histórico artístico.

No acuso á este Gobierno ni á ninguno—añade—del estado de abandono y ruina á que ha llegado este rico monumento de la civilización árabe, pero sí pido que se arbitren recursos para impedir que la Alhambra se venga al suelo, desapareciendo para siempre los tesoros artísticos que encierra.

Si esta desgracia se realizase, si la Alhambra llegara á hundirse, serían también grandísimos los perjuicios que sufriría Granada, porque á esta ciudad acuden millares de extranjeros sólo para admirar tan valiosa joya arquitectónica.

Refiere en sentidos párrafos los sacrilegios artísticos que desde hace tiempo se vienen cometiendo en la Alhambra, y declara que con los recursos dedicados actualmente para la conservación del monumento no se puede hacer nada, y de seguir así sobrevendrá la temida catástrofe.

La Alhambra se hunde—agrega—y hay que salvarla. Esto es lo que pido.

Se da el caso—añade—de que tanto el Senado como el Congreso tengan asignados en los presupuestos 200.000 pesetas cada uno anualmente para la conservación de sus respectivos edificios, mientras que la Alhambra sólo cuenta con 40.000 pesetas.

Si no hubiera medios para mejor consignación, propongo que cada Cámara ceda la mitad de lo destinado á la conservación de sus edificios, con lo que se podría atender de momento á las reparaciones que aquel necesita.

Le contesta el señor Avilés, como individuo que es de la Academia de Bellas Artes.

Coincide con el señor Cavestany en la urgente necesidad de proceder á las obras de reparación de la Alhambra, pero estima que no todo estriba en gastar dinero, sino en saber gastarlo.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

EL CATOLICISMO EN SUIZA

En estos momentos en que el Gobierno francés emprende precisamente la separación de las Iglesias y el Estado, es curioso consignar los progresos que el catolicismo viene haciendo en Suiza.

El domingo último era el pueblo valesiano el que inscribía al frente de su Constitución que el culto católico romano será la religión del Estado. Hoy es el gran cantón de Berna el que ha tenido que ocuparse en una cuestión que figura, desde hace largo tiempo, en la orden del día.

Trátase del restablecimiento de las parroquias católicas romanas del Jura y de la revisión de los sueldos del clero.

En 1874, en pleno Kultur-Kampf, el Gobierno radical suprimió 33 parroquias de las 76 que existían. Aquella medida tenía por objeto castigar al clero y á los fieles por haber abrazado la causa del obispo de Basilea Porrentruy, destituído de su Sede episcopal.

Los católicos del Jura protestaron siempre contra aquella disposición, y el 18 de Mayo de 1892, el Gran Consejo tomaba en consideración una proposición de M. Folletete invitando al Gobierno á revisar el decreto de 1874.

Desde entonces viene haciéndose ne gociaciones respecto de este asunto.

Pues bien; la Comisión nombrada por el Gran Consejo de Berna para examinar las reivindicaciones de los católicos romanos, acaba de adherirse á una proporción de M. Ritschard, que no sólo tiende al restablecimiento de todas las parroquias suprimidas, sino también á la otras tres nuevas.

Por su parte, el Gran Consejo se ha mostrado bastante generoso respecto de los sueldos que debe pagarse á los sacerdotes. Fija un mínimum de 1.800 francos y un máximum de 2.800, según el número de años de servicio. La Comisión propo nía un máximum de 2.200.

Como se ve, la actitud de Francia no lleva trazas de ser secundada las demás naciones; antes, al contrario.

Telegrama oficial

Madrid 25 á las 13.

(Ministro Gobernación á Gobernador).

Ayer, con motivo de la huelga en que se han declarado algunos trabajadores de la mina «Sotiel Coronada», en la provincia de Huelva, tres guardias civiles, encargados en proteger los trabajos, fueron agredidos á tiros de pistola y á pedradas, de las que resultaron contusos dos de ellos y el otro derribado en tierra.

Acudió más fuerza en su auxilio, y como siguiese la agresión, después de disparar al aire, vióse aquella precisada á hacer fuego sobre los que atacaban, causando heridas de más ó menos importancia á tres de éstos. El orden quedó restablecido y no ha vuelto á turbarse.

Rectifique V. S. cualquier noticia que se comunique, exajerando estos hechos que algún periódico relata, diciendo hubo varios muertos, lo cual es completamente falso por fortuna.

Huelva 25, 17'50

Según las noticias oficiales, ahora reina tranquilidad en la mina «Sotiel Coronada», y el lunes volverán al trabajo todos los obreros.

En vista de estas noticias se ha suspendido el envío de fuerzas de la guardia civil.

Aquí se dice que ha fallecido uno de los obreros heridos ayer en la mina por la guardia civil. Oficialmente no se con firma esta noticia.

JUSTICIA MUNICIPAL

(Conclusión.)

»6.ª Si para algún cargo las peticiones no llegaren á tres ó el juez al informar opone reparos al solicitante, de modo que resulten menos de tres los nombrados que estime exentos de tacha, completará con propuestas formuladas según la regla 5.ª el número de tres personas para cada cargo.

»7.ª Durante el mes de Julio la Sala de gobierno de las Audiencias territoriales, con vista de los informes propuestos y expedientes antes mencionados, acordará los nombramientos, haciendo constar en un libro de actas, especial, sus deliberaciones y decisiones, con expresión nominal de los votos cuando no hubiere unanimidad, todo sin perjuicio de consignar en pliegos cerrados cuanto deba mantenerse en sigilo. Salvo la posterior gación autorizada por el art. 4.°, los nombramientos se habrán de sujetar á la preferencia ordenada por el art. 3.° y será designado como suplente quien siga en grado al que obtenga el cargo.

»8.ª El presidente de la Audiencia dispondrá que antes del 15 de Agosto estén publicados en el *Boletín Oficial* los nombramientos para los cargos pendientes de provisión. En los restantes días del mes se podrán presentar en las Salas de gobierno del Tribunal Supremo, á quien corresponderá, por virtud de tales recursos, revisar la observancia en cada nombramiento de las prescripciones legales, y también la apreciación de los motivos de postergación, los cuales nunca dejarán de constar aunque sea bajo el secreto antes indicado.

»9.ª El presidente de la Audiencia, dentro de los diez días subsiguientes á la apelación elevará al del Tribunal Supremo todos los antecedentes del nombramiento á que el recurso se refiera.

»10.ª La Sala de gobierno del Tribunal Supremo decidirá sin ulterior recurso, con ó sin ampliación de los elementos de juicio allegados dentro de los meses de Septiembre y Octubre. Las declaraciones serán publicadas seguidamente en la *Gaceta* de Madrid.

»11.ª Los nombramientos que acuerden las Salas de gobierno de las Audiencias ó del Tribunal Supremo, serán personalmente comunica los á los interesados por conducto de los respectivos jueces de primera instancia.

»Art. 6.° El día 15 de Septiembre, en años de renovación ordinaria, tomarán posesión los nuevos cargos, y en las extraordinarias regirá el plazo previsto de la ley Orgánica.

»Art. 7.° Para las vacantes extraordinarias regirán los mismos plazos señalados en el año anterior, aunque con sujeción á las mismas reglas.

»Art. 8.° Los cargos de jueces y fiscales municipales serán incompatibles con los de senador, diputado á Cortes, diputado provincial, concejal con ejercicio de alguna jurisdicción, con el de la abogacía ó procurador, y con los de funciones públicas retribuidas, al servicio del Estado, Casa Real, Diputación ó Municipio.

»Estos mismos cargos serán obligatorios para los que no tengan las excusas siguientes: haber cumplido sesenta y cinco años ó haber desempeñado en propiedad las funciones de juez ó fiscal municipal.

Art. 9.° Los jueces municipales ó suplentes podrán ser trasladados dentro de una misma población por las Salas de gobierno; pero solo podrán ser separados previo expediente de destitución de los jueces ó magistrados, y además por hechos que determinen la suspensión de los mismos con arreglo á la ley provisional sobre reorganización del poder judicial.

»Los fiscales municipales y sus suplentes podrán ser separados por causas que afecten al buen servicio en relación con las condiciones personales del individuo. Contra los acuerdos de separación sólo podrá caber el recurso de apelación ante el Tribunal Supremo.»

Siguen otros artículos referentes á las condiciones y circunstancias que deben reunir los adjuntos y suplentes del articu

lo 4.º, y en lo referente á la recusación de jueces que en caso de admitirse la recusación serán substituídos por los suplentes.

»Reproduce varios artículos de la ley Orgánica del Poder judicial referentes al trámite.

»Art. 15 Los secretarios actuarán con fe pública, siendo substituídos por sus suplentes.

»En pueblos de menos de mil vecinos, el cargo de secretario será compatible con todo empleo, ocurriendo todo lo contrario en los de mayor número.

»También expone varios párrafos referentes á la recusacion de secretarios, y se reproducen las disposiciones de la ley Orgánica sobre nombramientos.

»Art. 16. Corresponde á los jueces municipales:

»1.º Celebrar actos de conciliación.

»2.º Ejercer la jurisdicción voluntaria que la ley les encomiende.

»3.º Practicar las diligencias autorizadas por la ley de Enjuiciamiento para la prevención del *ab intestato* y conocer de los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas.

»4.º Ejercer las demás funciones, excepto las encomendadas al Tribunal municipal.

»5.º Instruir los expedientes de que han de conocer los Tribunales municipales.

»6.º Ejecutar los actos y sentencias que declare el Tribunal municipal.

»Art. 17. Desempeñar las mismas funciones que determina la ley, excepto las reservadas á los Tribunales municipales y los mismos trámites que en lo civil.

»Art. 19. Corresponde á los Tribunales municipales:

»1.º Conocer todos los asuntos hasta 500 pesetas.

»2.º Idem en primera instancia de juicios atribuídos á los jueces municipales por alguna ley.

»3.º De las cuestiones de posaderos, cocheros, emigraciones, indemnizaciones por esta clase, salarios y divergencias entre compradores y vendedores en los mercados y ferias, y en general en cuestiones y demandas hasta 1.000 pesetas.

»Art. 20. Idem en materia criminal en todos los hechos punibles considerados solamente como faltas.

»Art. 21. Idem en juicios verbales hasta 500 pesetas sin tercerías ni reconvenciones.

Siguen varios artículos referentes á los procedimientos judiciales de trámite.

Art. 27. Las sentencias de los Tribunales municipales podrán ser apeladas ante el juez de primera instancia, tanto en materias civiles como en criminales.

Disposición transitoria

Para la aplicación de esta ley se suspenderán los nombramientos de jueces y fiscales municipales que debieran tomar posesión en 1.º de Agosto próximo y se prorroga entretanto la duración en sus cargos de los actuales. Los nombramientos se harán con sujeción á esta ley, difiriendo hasta 1.º de Enero de 1908 la posesión de los que resulten electos y los plazos señalados en el art. 5.º se comenzarán esta vez en 1.º de Agosto en vez de 1.º de Mayo. Una mitad de los jueces municipales será nombrada por cuatro años y la segunda por ocho y la de los fiscales por dos años la primera y seis la segunda, comenzando en 1908 la primera renovación de fiscales y terminando en 1910. La de los jueces de 1912 á 1916.»

Ecos de Sociedad

Capítulo de bodas

A principios de invierno se verificarán diferentes bodas en la alta sociedad sevillana.

Se unirán la bellísima señorita Juana Cívico con don Luis Parladé; la distinguida y bella señorita Emilia Bethencour con don Diego Ríos, y también se anuncia la boda de una bellísima señorita, sobrina de un distinguido aristócrata sevillano, cuyos salones suelen ser muy favorecidos por la buena sociedad, con un joven madrileño sobrino de un coronel de artillería muy respetado en Sevilla, que recientemente obtuvo el retiro.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, por fortuna, la bella condesa de Ibarra.

De viaje

Se encuenta en Sevilla, hospedándose en casa de sus parientes los marqueses de Jerez de los Caballeros, la bella y distinguida señora de Sholt (don Cristián).

—Marchó á sus posesiones de Lora del Río nuestro estimado amigo particular don Adolfo Hoyos Limón.

—Regresó de Madrid el marqués de Villapanés.

—Mañana marchará á Cádiz el capitán general, señor Delgado Zulueta, para girar visita de inspección á los cuerpos de aquella guarnición.

El general Delgado pasará en Cádiz las fiestas del Corpus.

—Procedente de Jerez y con direción á Córdoba pasó ayer por la estación de San Bernardo el infante don Antonio de Orleans.

COINCIDENCIA

Según dicen, una mujer de Castilla llamada *Victoria*, viuda desde hace próximos *cinco meses*, ha dado á luz, *á las doce y treinta minutos del día 10 del mes actual*, un *niño*, que el día *12 siguiente*, y bajo la presentación de su convecino don *Alfonso* Ugarte, fué inscripto en el Registro civil, y en su bautismo, que tuvo lugar *á las doce del día 18 de este mismo mes*, fué apadrinado por los bienhechores de la desvalida familia, don *Pío* Fernández y la señora *doña Cristina* Lasnén, habiéndose puesto al recién nacido los nombres de *Alfonso, Pío, Cristino* y *Antonino*.

El comentario, que es excusado, va en las mismas palabras subrayadas, pues no se trata de que los nombres hayan sido puestos copiando los del heredero de la Corona, sino tomando los de sus padrinos y personas allegadas.

Es realmente una coincidencia extraordinaria.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cocineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

4 toros, 2 bueyes, 09 vacas, 07 novillos, 09 utreros, 00 erales, 47 añojos, 17 terneras, 49 carneros, 00 machos, 76 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,25 á 1,35.—Terneras, 1,40 á 1,75.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.300 arrobas.
Nuevo vendido: 1300, á 57 1/4.

Orden de la plaza

Servicio para el día 26:
Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Antonio Fernández.
Hospital y provisiones: Villaviciosa, 3.º capitan.
Parada, Granada.
De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

La Santísima Trinidad y San Felipe Neri, cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de San Alberto.

En San Alberto se celebra la novena á San Felipe Neri, á las siete de la tarde, con sermón.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

TAURINAS

En la corrida que se ha de celebrar en nuestro circo el día del Corpus se lidiarán seis toros de don Anastasio Martín por las cuadrillas que capitanean los espadas «Regaterín» y «Pepete».

Los precios de las entradas de sombra son 2'50 pesetas, y las de sol 1'50.

Hoy se lidian en nuestro circo reses de Pérez de la Concha por los novilleros Posadas, Moreno de Alcalá y el Alcalareño, nuevo en esta plaza.

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha pedido á la Diputación autorización para subarrendar el circo al Centro Bético para la corrida que ésta sociedad organiza, en la que tomará la alternativa el diestro mejicano Vicente Segura.

Dicha corrida se verificará el día 6 de Julio, lidiándose ocho toros de los señores Moreno Santamaría, por Fuentes, Bombita, Machaquito y el debutante.

Gran parte de los productos del espectáculo se destinarád al Asilo de pobres que fundará dicho centro.

Vicente Segura dejará sus honorarios para los pobres de Madrid.

NOTICIAS

En la Secretaría de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del país está á disposición de las personas que deseen examinarlo las condiciones científicas y literarias del Concurso abierto por la Unión Ibero-Americana.

El trabajo será una *Cartilla del emigrante* y el premio mil pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 36; máxima, 25; mínima, 12.

Presión barométrica, máxima, 755; mínima, 753.

Hoy domingo habrá en el teatro de Eslava dos escogidas funciones, una empezará á las cinco de la tarde y á las nueve menos cuarto de la noche la otra.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

La hermandad del Sagrado Decreto, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas y María Santísima de la Esperanza, establecida en la Trinidad, celebrará solemnes cultos en honor de sus titulares durante los días 7, 8 y 9 de Junio.

También ha organizado una tómbola para allegar recursos, con objeto de reparar la capilla de su propiedad.

En los días indicados se celebrará una velada con conciertos de música cinematógrafo, cucañas, elevación de globos y fantoches.

El día 9, á las ocho y media, saldrá procesionalmente el hermoso paso del Sagrado Decreto, recorriendo las principales calles de la feligresía.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 536; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 147; id. id. con bonos solamente, 143; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 90.

Total de individuos socorridos 1.542.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio Gely Giroult.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «Manuel Calvo», salió el jueves 23 de Nápoles para Barcelona.

SIMPLICIDAD



—Pero ¿qué haces Francisco?

—Nada. Que me ha dicho la señorita que le diga á qué altura está el termómetro.

Telegramas

Madrid 25.

Exposición de ganados y maquinaria

Se ha verificado en la Florida el reparto de los premios de la Exposición de ganados y maquinaria agrícola.

Asistieron el Rey, la Reina doña Cristina y la Infanta Isabel, acompañados por el ministro de Fomento, señor González Besada.

En la Exposición fueron recibidas las reales personas por la comisión organizadora, presidida por el duque de Veragua.

Enorme gentío presenció la llegada de las augustas personas.

Estas recorrieron detenidamente la Exposición, mostrando el Rey gran interés por conocer hasta el más insignificante detalle.

Don Alfonso, doña Cristina y doña Isabel permanecieron allí hasta las tres y media, hora en que regresaron á Palacio, siendo despedidos por la muchedumbre con entusiastas demostraciones de simpatía.

En los alrededores de la Exposición había parados mientras duró la visita regia centenares de carruajes y de automóviles.

El premio del Rey lo ha ganado el caballo «Alegre», de don Hilario del Camino.

El trabajo femenino en Inglaterra

En Londres se ha publicado una curiosa estadística del trabajo femenino.

Cinco millones de mujeres trabajan en Inglaterra en profesiones análogas á la de los hombres.

Cuarenta y cinco mujeres trabajan en los ferrocarriles, guiando trenes.

—Entre los documentos que figuran en los autos de la causa por el atentado de la calle Mayor, se encuentran dos cartas de Ferrer dirigidas á Nakens.

En una le pide que le escriba dos libros para hacer propaganda anarquista, á pesar de reconocer que es enemigo de esos principios.

En la otra le ofrece ayudar á los gastos que ocasione la proganda para hacer la revolución, y dice que el único hombre capaz de hacerla es el señor Lerroux, al que cree ayudar para que realice sus trabajos.

—Ha sido denunciado *El País* por publicar una versión inexacta sobre los sucesos ocurridos en las minas de «Sotiel Coronada», atribuyéndola al señor La Cierva.

La vida del Zar

El Consejo del Imperio dirigió felicitación al soberano ruso por haber abortado el *complot* descubierto.

El Zar contestó en estos términos:

—«No tengo pesar por morir, si mi muerte ha de servir de algo para la prosperidad de Rusia.»

En el Consejo produjo este despacho gran entusiasmo.

Robo al duque de los Abruzzos

En Wasghinton, el ilustre viajero hijo del difunto don Amadeo, se ha quejado de haber sido víctima de un robo en el barco en que viaja.

Durante la recepción con que se le obsequió en un buque de guerra en Jamestown, le saquearon el camarote de su barco, donde tenían preciosas colecciones de objetos reunidos en sus exploraciones árticas.

Las autoridades americanas creen que no se trata de ladrones de aficio, sino de aficionados poco escrupulosos.

Bomba

Desde París desmienten que las bombas encontradas en casa de Petraff, fueran destinadas á Rusia.

Se confirma que eran para un atentado contra los grandes duques Alexis y Wladimiro que se encuentran en París.

Viajes de soberanos

El 14 de Julio llegará á Charburgo el rey de Dinamarca é irá á esperarle Fallieres.

Permanecerá aquel en Paris cuatro días.

Los reyes de Noruega llegarán el 25 de Mayo.

Se encuentran en Florencia la reina de Inglaterra y su hija Victoria.

Estudiantes encarcelados

A consecuencia de una conjuración que dice haber descubierto la policía de Berlín, han sido encarcelados numerosos estudiantes de aquella Universidad y de la de Charlotemburgo.

También han sido presos varios estudiantes rusos.

En los domicilios de éstos halláronse cartas procedentes de conocidos anarquistas.

BOLSA

Madrid 25, 16

4 por 100 interior	82'65
Fin de mes	00'00
4 por 100 fin próximo	82'72
5 por 100 amortizable	100'30
Banco de España	449'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	10 85
Londres, libras esterlinas	27'85
París exterior español	93'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	102'00
Acciones preferentes de la misma	84 25
Idem ordinarias idem	43'25

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones peninsula.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 11 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

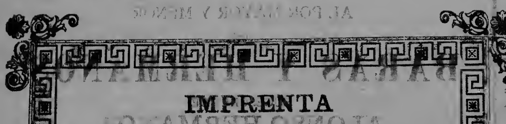
Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En esta establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos, como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

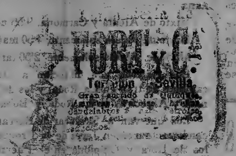
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositaria de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad I. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Pulverizaciones cutáneas, Diarreas, Ulceras. Vicios de la sangre ... sifilíticas.

GRAJEAS depurativas IODURADAS del Dr GIBERT

el mejor y mas agradable, el mas activo y el económico de todos los depurativos conocidos.

París, ... Boulevard ... y en todas las farmacias y droguerías.

LA TOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias ... por una larga ... y por ... curaciones obtenidas desde el año 1888.

Sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

sana, hermosa y fuerte, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías



Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles,** las **Mujeres delicadas,** los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas,* siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas,* el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos:* Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER. Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) Martes 28 de Mayo de 1907 NUM. 2.369

SEVILLA

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

Asegúrase que los liberales abstenidos seguirán una campaña paralela á la marcha parlamentaria, combatiendo los proyectos del Gobierno en el Círculo, en el mitin y en la prensa.

Era lo único que le faltaba á don Segismundo para completar el tremendo ridículo en que ha hecho caer á su partido.

Habremos de convenir con *Azorín* en que este es el gran partido de la bagatela.

* * *

La Asamblea republicana se ha celebrado en Madrid y de ella ha salido roto en cien pedazos el prestigio de don Nicolás Salmerón.

El acto llevado á la realización por los republicanos descontentos de su jefatura, ha sido la confirmación de esa atmósfera hostil, rebelde, condensada hace mucho tiempo alrededor del que fué la primera figura en el republicanismo español, y que surgió desde los primeros actos de su política en posesión ya de la suprema jefatura.

Importa poco, una vez realizado este acto, que en la magna asamblea que se ha de celebrar el día 23 del próximo Junio convocada por Salmerón, se trate de dar satisfacciones á éste por sus amigos incondicionales ligados por otra clase de afectos.

El ataque ha sido duro, formidable, de gran resonancia y de él no puede librarse ya el fracasado jefe, que ha conseguido matar al partido y hacerlo desaparecer entre las ruinas de sus luchas de banderías y sus irreconciliables odios intestinos.

* * *

La comentada información de *La Correspondencia* acerca de las concesiones otorgadas por Maura á la solidaridad ha sido rotundamente desmentida.

El señor Maura no concederá á una región lo que niegue á las otras, demostrándose enemigo de legislar privativamente.

* * *

Se asegura, aunque no de modo oficial, que en el proyecto de reforma de la administración local se concede á los municipios completa autonomía con facultades amplias para que los pueblos puedan unirse.

También se dice que se facultará á los ayuntamientos para celebrar conciertos económicos mediante las condiciones que se expresarán en un proyecto especial de Hacienda.

Se suprime la intervención de los ayuntamientos en las contiendas electorales.

La inspección electoral radicará en el Tribunal Supremo, las Audiencias y los jueces y en los electores más antiguos.

Se establece el voto obligatorio.

Se añade que en el citado proyecto se atienden algunas peticiones especiales de Cataluña y se concede la diputación única; pero esta noticia creemos que para darla crédito precisa que la confirmen oficialmente.

* * *

El anuncio de que el señor Moret se propone reunir hoy á los exministros liberales, es objeto de muchos comentarios entre los correligionarios de aquél.

No falta quien crea que de esa reunión puede salir la rectificación de los acuerdos anteriores; pero la verdad es que nadie sabe los propósitos que acaricia el señor Moret, y que éste continúa materialmente sitiado por los elementos más intransigentes, que no pierden ocasión de impulsarle á seguir por el camino que le han trazado.

De todas suertes, celebraríamos que acertasen los primeros, con lo cual ganaríamos todos, y principalmente los liberales, á los que su actual conducta hace grave daño.

* * *

Rindiéndose á la evidencia, y en un momento de sinceridad, confiesa *El Imparcial* la soledad en que han quedado los liberales.

«Afectan—dice aludiendo á los conservadores—no dar importancia alguna á todo ello, y cuentan con inverosímiles colaboradores que les ayudan en la tarea de escamotear estos sucesos. Jamás se ha visto cosa semejante. Los que más interés debían tener por dar fuerza á la protesta de los liberales, los cubren de desdenes y de burlas, y mientras el señor Moret proclama la formación del formidable bloque de las izquierdas, aquéllos que debían incorporarse á la reorganización de los elementos de la izquierda, ayudan al señor Maura en su obra.»

Pero el colega se consuela fácilmente:

«En el caso de ahora—escribe—crece rá el prestigio de los liberales cuanto más abandonados se vean de los que, por obligaciones ineludibles, habían de acudir á su defensa.»

Eso es: el hoyo es tanto más grande, cuanta más tierra se saque de él.

* * *

El Gobierno ha quitado importancia al movimiento que demuestran en Cataluña los partidarios de don Carlos.

Esto no obstante, han tomado las autoridades las precauciones de rigor.

* * *

Los últimos telegramas de Madrid acusan corrientes de arreglo en el debatido pleito de la abstención de los liberales.

De desear sería que este rumor se confirmara, porque de no ser así, el partido liberal tendría que disolverse.

Así parece que se lo plantearán los exministros al señor Moret en la reunión que hoy celebrarán.

* * *

Discutida en la sesión de ayer el acta de Sanlúcar la Mayor, el señor Sánchez Toca logró desvirtuar los cargos que formuló el señor Alvarado y el voto particular fué desechado.

En su consecuencia se aprueba el dictamen y es proclamado diputado por Sanlúcar nuestro muy querido amigo don Carlos Cañal.

¡Ya lo ven los agoreros!

* * *

Correspondiendo á la atención de los jefes y oficiales de la secretaría de este Gobierno civil, que obsequiaron con un almuerzo al gobernador, señor Guzmán, con motivo de haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, dicha autoridad sentó el domingo á su mesa á los citados señores.

La causa por el atentado de SS. MM.

Las cartas de Ferrer y la Escuela Moderna

El 3 del próximo Junio empezará á verse ante la sección cuarta de la Audiencia de Madrid la causa seguida por el atentado de la calle Mayor. Muerto Morral, el proceso se sigue contra Ferrer, Nakens, Mayoral, Martínez, Mata y la esposa de éste, Concepción Cuesta; pero la atención pública se fija sólo en los dos primeros, comprendiendo que los demás son figuras secundarias.

El fiscal califica el hecho de regicidio frustrado; á Ferrer de cómplice, y á los demás de encubridores, pidiendo para el primero la pena de diez y seis años, cinco meses y diez días de reclusión temporal, y para los otros seis, como encubridores, la de nueve años de prisión mayor.

En el proceso figuran varias cartas de Ferrer, que revelan lo que era la Escuela Moderna y como Ferrer es anarquista, puesto que confiesa que el fin de su Biblioteca era formar anarquistas con vencidos. Merecen conocerse estas cartas.

Una de ellas está dirigida á madame Leopoldine Bannar, vecina de París:

«Barcelona 13-5-905.

Querida amiga: He recibido tu carta y la tarjeta de Domela, que me ha causado profunda satisfacción. He pedido á Lorenzo el artículo para el semanario anarquista de esa, y lo remitiré dentro de unos días. (No escribas tarjetas postales por el dorso, si no quieres hacerme gastar 30 céntimos.)

Te remito un paquete con *Cristo no ha existido*, folletos de Lorenzo, que dice que van á servirte para tres conferencias, y varios diarios, entre ellos *La Publicidad*, con un artículo mío.

Para las polémicas te puedo dar un argumento en contra de los que nos piden Escuelas con grandes ventajas, enseñanza integral, trabajos manuales, oficios, asignaturas múltiples, etc., etc.; nosotros no podemos ocuparnos más que de hacer reflexiones á los niños sobre las instituciones, sobre las mentiras religiosas, gubernamentales, patrióticas, de justicia, de política y de militarismo, para preparar cerebros aptos para una revolución social.

No nos interesa hoy hacer buenos obreros, buenos empleados, buenos comerciantes; queremos destruir la sociedad actual desde sus fundamentos. Por consiguiente, nuestra enseñanza se infiere radicalmente de la otra, ya que las ideas inculcadas son marcadamente revolucionarias.

No importa que las horas de clase, las materias enseñadas ó los reglamentos interiores se parezcan á los otros: todo ello es secundario para nosotros, porque no tenemos tiempo ni medios para cambiarlo todo.

Hoy nos contentamos con introducir ideas de demolición en los cerebros. Más tarde ya veremos.—*F. Ferrer.*»

Las relaciones entre Nakens y Ferrer, y las esperanzas revolucionarias de éste, aparecen en las dos cartas dirigidas por el segundo al primero, y la última de las cuales es del mismo día del atentado. Dicen así:

«Barcelona 26-5-906.

Mi querido amigo: Por fin he obtenido un crédito que permitirá concluir la biblioteca de la Escuela y ayudarle á usted en algo, ya que no en todo lo que me había solicitado.

Le adjunto un talón de 1.000 pesetas, que cualquier banquero le abonará, pasados los días requeridos para hacer su cobro en ésta.

No destinaremos estas 1.000 pesetas á la compra de libros propuestos por usted, sino—si usted quiere—al pago de dos manuscritos que hagan dos tomitos de 160 á 200 páginas, como los de nuestra biblioteca; original que no le corre prisa recibir, si tiene usted algo más importante que hacer.

Me acuerdo de que me había hablado usted de una porción de originales que pensaba imprimir al morirse, ó mejor dicho si no hubiera muerto su amigo de Bilbao.

Pues bien: de esos manuscritos habrá, sin duda, material para formar los dos tomitos, ó si se estuviera de humor, podría escribirlos de ex profeso para los niños ó los hombres.

Podría parecer extraño que yo encargase «á un enemigo de los anarquistas» dos manuscritos para figurar en mi biblioteca, cuyo fundamento es, se lo confieso, hacer anarquistas convencidos; pero dejando aparte la enemiga que les tiene, usted sabe escribir cosas que todos ellos firmarían.

De esas cosas creo yo que puede usted hacerme dos tomitos.

Dispénseme, y no olvide que le quiere de veras su afectísimo, *F. Ferrer.*»

«Barcelona 31-5-1906.

Mi querido amigo: Basta de embustes. Deseo ayudar á usted en su campaña revolucionaria. ¿No hay libros para imprimir? Pues los imprimamos. Conozco *Juan Lanas*, y estoy conforme en que no es á propósito para la biblioteca.

Hágame el favor de cobrar aquel talón, y continúe usted en su labor. ¡Lástima que deshaga lo hecho! Pero, ¡qué se va á hacer! Todos nos equivocamos en la vida.

Yo me he equivocado muchas veces, y no juro dejar de equivocarme en lo sucesivo. ¡¡Adelante siempre! Sobre todo, cuando cree uno andar un buen camino. Tanto peor si se ha de retroceder después.

¿Me permite usted que le diga algo de lo que pienso?

Ahí va. Si deseamos una revolución, y si queremos que alguien la personifique, ese alguien es Lerroux.

Hoy él es quien está en lo cierto, quien quiere hacer y quien hallará otros que le sigan: militares, paisanos...

¿Me equivoco? ¿Habrá que desandar luego lo andado?

No importa; volveremos á empezar.

Naturalmente que no estoy conforme con Lerroux en muchas cosas, pero sí considero que él es el más significado, y á él me dirijo y con él me abrazo. Dispénseme. Su afectísimo, *F. Ferrer.*

¡Esos militares! ¡Esos militares!

¡Qué desengaño! Si puedo ir á esa, ya hablaremos.»

De la propaganda que hacía la Escuela Moderna, dan idea los siguientes párrafos, tomados de su *Boletín*:

«La rémora política.—Se calcula en 10 millones de libras esterlinas lo que cobran anualmente los Reyes y sus émulos los reyezuelos, llamados Presidentes.

No es poco si se da á holgazanes, por que esos funcionarios trabajan... oponiéndose al progreso, al que su autoridad sirve de obstáculo.

Son como las rémoras que detienen los barcos. La Corona representa el disco adhesivo que esos animales llevan en la cabeza, y con el cual desempeñan su oficio.»

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 27 de Mayo de 1907)

Cuando se abre la sesión, á las tres y media, la Cámara presenta desanimado aspecto.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado é Instrucción pública.

El conde de Torres Cabrera dirige al Gobierno un ruego relacionado con la concurrencia de ganado de Olivenza á la feria de Villaviciosa que ha sido interrumpida por la epidemia de fiebre aftosa que se desarrolló en el ganado.

El ministro de Estado promete atender el ruego, pero advierte que el Gobierno se ha preocupado del asunto.

El señor Maura, contestando á un ruego que hace días formuló el conde de Casa Valencia pidiendo que se decretara la separación de la administración y la política, dice que tiene un proyecto en ese sentido.

El señor Sardá formula varios ruegos relacionados con la fiesta del Arbol.

Después pide una nota de lo que se les adeuda á los maestros de primera enseñanza.

Entra en el salón el señor La Cierva, y se sienta en el banco azul.

El ministro de Instrucción pública contesta á varias preguntas del señor Sardá.

Respecto al pago de los haberes que se adeudan á los maestros, dice que en 1905 el Gobierno trató de evitar que continuara la situación anómala de los maestros, pues no se les podía pagar en el tiempo que marca la ley por el retraso con que los ayuntamientos hacían los ingresos para esas atenciones.

CONGRESO

(Sesión del día 27 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión á las tres menos diez, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul están los señores Maura y La Cierva.

Los escaños y tribunas se ven desanimados.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la comisión de actas.

El acta de Sanlúcar

El señor Alvarado defiende el voto particular presentado al acta de Sanlúcar la Mayor.

Combate la conducta electoral del Gobierno y dirige censuras al gobernador de Sevilla, el cual dice que envió delegados á Sanlúcar y otros pueblos del distrito, ejerciendo presión sobre el cuerpo electoral.

Relata los hechos ocurridos en algunos pueblos del distrito, entre ellos Olivares, donde las actas con el resultado de la elección fueron firmadas y depositadas en las oficinas de Correos el día 20 de Abril, ó sea antes de haberse celebrado las elecciones.

Sigue diciendo que el candidato derrotado, señor Sánchez Pizjuán, se presentó en la Administración de Correos para exigir un certificado de este hecho, pero le fué denegado.

El señor Alvarado termina su discurso pidiendo que sea declarada grave el acta de Sanlúcar y que el Gobierno averigüe los hechos denunciados, exigiendo á los culpables las responsabilidades en que hubieren incurrido.

En nombre de la comisión le contesta el señor Sánchez Toca, el cual procura desvirtuar los cargos formulados por el señor Alvarado.

Afirma que la diferencia de votos entre los candidatos es tan insignificante, que no merecía que se dieran pucherazos ni que se cometiesen los demás atropellos é ilegalidades.

Rectifica el señor Alvarado.

En votación ordinaria se desecha el voto particular y se aprueba el dictamen, proclamándose diputado por Sanlúcar á don Carlos Cañal.

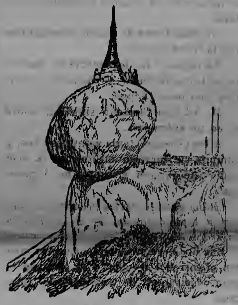
El señor García Lomas presenta varios documentos electorales y se suspende la sesión para dar tiempo á que la comisión dictamine sobre otras actas.

Una pagoda en el aire

En Oriente, donde todo es extraño, el sentimiento religioso ofrece manifestaciones tan extraordinarias, que, á veces, llegan á lo grotesco, sin que por ello dejen de ser curiosas.

Esto sucede con la pagoda de Cheytays, construída allá en el corazón de la India, no se sabe por quién ni cuándo, sobre una enorme roca, de forma esférica, situada á 1.200 metros de altura.

Uno de los vértices de la citada mole, descansa sobre el picacho de una montaña, de tal manera que su contemplación sorprende el ánimo. Parece como que de un momento á otro, la roca, base del santuario indio, va á perder su equilibrio y á precipitarse rodando por los valles situados al pie de la montaña. Pero no hay tal cosa, al menos así lo asegura la tradición. Ni la roca, ni la pagoda, ni sus peregrinos, caerán al abismo jamás: los cabellos de Budha seguirán engarzando y uniendo fuertemente aquellos bloques enormes, mientras dure la vida terrenal, y hasta entonces podrán los fieles seguir haciendo de cabras para llegar á la elevadísima pagoda, y continuar cortándose el pelo y depositándolo á las puertas del templo en holocausto á Budha.



La muerte de Albert Clement

Detalles

El telégrafo nos ha contado la muerte del joven corredor Albert Clement, hijo del gran constructor de automóviles.

He aquí los detalles que sobre el trágico suceso encontramos en la Prensa francesa.

Albert Clement, que cumplía su servicio militar en la Dirección de Servicios Técnicos de Vicennes, obtuvo el jueves pasado de su jefe inmediato, el capitán Gentil, un permiso de cuarenta y ocho horas.

Quiso aprovecharlo entrenándose en el circuito del Sena Inferior, á fin de prepararse para la prueba de Julio próximo, y partió en compañía de su íntimo amigo M. Gandermann.

Los dos jóvenes montaban un seis cilindros de 150 caballos de fuerza.

Salieron muy temprano, y á las ocho y media de la mañana recorrían á toda velocidad una pendiente del circuito que bordea el mar entre Eu y Dieppe. Atravesaron Criel, y comenzaban á perseguir á Rougier, que, montado en un Lorraine Dietrich, ensayaba igualmente el trayecto, cuando en Saint Martin en Campagne encontraron una curva muy acentuada.

Albert Clement dirigióse al centro

del camino á fin de evitar los taludes. De pronto, en medio de la curva, su auto tropezó con un montículo que ocultaban algunas hierbas altas.

La velocidad del auto era tan grande, que al choque describió en el aire una parábola de 25 metros y cayó pesadamente al suelo, de donde rebotó dos veces.

Gaudermann, que iba en la parte trasera del coche, fué despedido con violencia y cayó sobre el camino, desmayándose al golpe.

El pobre Clement, sentado entre el volante y la barra de dirección, dió con la cabeza en el suelo al volcarse el vehículo y quedó muerto en el acto.

El camino estaba solitario, y Gaudermann, desvanecido 15 metros más allá del sitio donde había caído el coche, no podía pedir socorro.

Pasó el tiempo y el herido recobróse de su desmayo. Viendo que podía moverse, se acercó penosamente á su amigo, observando con terror que estaba muerto.

El automóvil no era más que una informe masa metálica.

Una aldeana que tiene un cafetín en una casita aislada, cerca del recodo donde se produjo el triste suceso, advirtió lo que ocurría y avisó al pueblo.

El médico M. Jangey, que acudió seguidamente, no pudo hacer más que curar al herido y certificar la muerte de Clement.

Gaudermann tiene dos heridas. Una en la frente y otra en la rodilla izquierda.

La casa Clement no supo lo que había ocurrido hasta que varios periodistas se lo avisaron por teléfono.

La trágica mañana en que moría Albert Clement realizaba su padre, el famoso industrial, su primera ascención aerostática.

Al pisar tierra de nuevo, le comunicaron la triste noticia.

Su esposa, la desventurada madre, no quiso aguardarle y partió en el primer tren para Dieppe.

M. Adolphe Clement siguióla, montado en un automóvil.

Albert Clement tenía veintidós años, y cumplía su servicio militar en la compañía de obreros artilleros de Vincennes.

Había ganado varios premios en concursos automovilistas. En el circuito de las Ardennes llegó el segundo.

Sus dos hermanas están casadas, una con el corredor Dumont y la otra con el gran constructor de automóviles, Charron.

Su desgraciada muerte ha causado impresión dolorosísima en el mundo automovilista francés, donde era muy querido.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Ecija la distinguida señora doña Catalina Martel y Fernández de Villavicencio, hija de los difuntos marqueses de la Garantía, y hermana de la actual poseedora del título y de las condesas del Pinar y del Agui a.

La finada estaba emparentada con otras aristocráticas familias, entre ellas las de los duques de Almodóvar del Valle y condes de Torres-Cabrera.

Enviamos nuestro sentido pésame á la respetable familia doliente.

De viaje

Se encuentra en Sevilla el catedrático del Instituto de Huelva don Miguel Durán Gil.

—Se encuentra en Sevilla el conde de Fuente Bermeja.

Carreras de caballos

Madrid 26.

Se han celebrado en Madrid las anunciadas carreras de caballos, asistiendo inmenso gentío.

Las tribunas se hallaban ocupadas por aristocráticas familias. Asistieron á la fiesta las infantas Isabel y Teresa y el infante Fernando.

La primera carrera la ganó el caballo «Lerido», de Castell.

La segunda la ganó «Monterotondo», de Attias.

La tercera «Aut», del duque de las Torres.

Un soldado del regimiento de Pavía, que estaba de servicio en el Hipódromo, se cayó del caballo que montaba, resultando herido levemente.

Enterado del accidente el infante Fernando acudió al lado del herido, interesándose por su estado.

La carrera cuarta se suspendió por haberse inutilizado varios caballos.

Al celebrarse la quinta carrera cayeron dos *jockeys*, uno de los cuales resultó herido levemente y el otro con fuerte conmoción cerebral.

El caballo que montaba este último quedó muerto.

El *jockey* fué trasladado á la enfermería en grave estado, y á última hora no había recobrado el conocimiento.

Los médicos que le asistieron dicen que se trata de una conmoción cerebral intensísima, sin que presente en la cabeza ninguna herida ni contusión.

La madre y una hermana del *jockey* quisieron verle, pero les fué negada la entrada.

El marqués de Corpas, que es el dueño del caballo, se encuentra, afectadísimo por la desgracia.

* * *

Ha fallecido el jockey que ayer sufrió en las carreras de caballos una fuerte conmoción cerebral á consecuencia de una caída.

TAURINAS

Novillos de Pérez de la Concha.—Posadas, Moreno y un debutante, el Alcalareño.

La corrida celebrada anteayer en nuestra plaza tuvo su parte seria y su parte jocosa. La parte seria la interpretaron Posadas y Moreno. La parte jocosa, cómica, acrobática ó como queramos llamarla, la llevó á cabo con extraordinaria fruición del público, el Alcalareño.

Los señores Pérez de la Concha presentaron una corrida muy igual en cuanto á la figura del ganado se refiere; en lo del coraje y valentía que deben tener los toros de esta ganadería, habría mucho que hablar. Excepto el primero, que era de estampa notabilísima, los demás cumplieron por lo mediano, limitándose á salir del compromiso en que los ponían. El primero, que tenía buena cabeza, huyó como un pobre cobarde y estuvo todo el tiempo barbeando por las tablas en busca de los pastos.

Posadas.—Es el torero fino, elegante y simpático, de que gustan tanto los aficionados á la inteligencia de los maestros. Con el capote estuvo muy bien, con las banderillas de primera, con la muleta muy inteligente y con el estoque entrando recto y como mandan los cánones. La faena que realizó con el cuarto novillo es de las que contribuyen en gran parte á la fama de un torero.

Moreno.—Valentía por arrobas y demostración de que ya sabe lo que se trae entre manos. Las verónicas y quites que realizó gustaron y el cambio de rodillas, ceñidísimo, le valió una ovación.

Con la muleta y el estoque muy bien.

El Alcalareño.—A lo que parece el vecino pueblo va á darnos más de un disgusto como se empeñen en enviarnos toreros por el estilo de este debutante.

¿Para qué hemos de hablar de esto? Con decir que no sabe ni una *papa* de lo que es la lidia de reses bravas está dicho todo. Pero él no tiene la culpa; quien la tenga, que se *cosque* las ovaciones que anteayer le tributó el público.

La lidia que se le dió á los bichos fué infame. Aquello fué una capea ignominiosa.

La presidencia algo desigual.

La entrada cubierta.

Pasado mañana tenemos reses de Anastasio por Regaterín y Pepete.

Peinsito.

*
* *

El día 9 del próximo mes torearán en nuestra plaza los novilleros Moreno de San Bernardo y Vito.

Entre los aficionados hay grandes deseos de presenciar el trabajo del primero de dichos espadas, pues hace bastante tiempo que falta de nuestras plazas y ha alcanzado ruidosos triunfos en las de América.

Según dice *El Noticiero* de anoche en su sección telegráfica, el diestro Pepete no podrá torear en ésta el día del Corpus, á consecuencia de los dos varetazos que ha sufrido en la corrida de Madrid.

La empresa, sin embargo, no ha recibido ninguna noticia en ese sentido.

Las corridas de Madrid

He aquí las combinaciones de toros y toreros en lo que queda de temporada:

La octava de abono se celebrará el jueves 30 del actual, festividad del Corpus, matando reses de don Esteban Hernández los diestros Fuentes, Algabeño y Vicente Pastor.

El domingo, día 2 de Junio, la novena de abono, con Fuentes, Algabeño y Regaterín, que se las entenderán con tres toros de Veragua y otros tres de Aleas. El jueves 6, la corrida organizada por el Centro Bético, matando ocho toros de Moreno Santamaría Fuentes, Bombita, Machaquito y el mejicano, Vicente Segura. Al domingo siguiente, día 9, la décima de abono, lidiando bichos de Biencinto, Conejito, Cocherito y Mazzantinito. Y la undécima de abono el día 16, con Fuentes, Machaquito y Regaterín y toros de Olea. El día 23, 29, festividad de San Pedro, y el domingo 30 se darán tres corridas de toros extraordinarias, y después vendrán las novilladas, para las que están contratados Manolete, Bombita III, Vázquez y Relampaguito, por tres novilladas cada uno. Además desfilarán por el ruedo madrileño Gordito, Moreno, Serranito, Rafael Sanz, Chico de Begoña, Vázquez chico y algún otro novillero.

Y durante la temporada de otoño, si los toreros de las escrituras abiertas dan facilidades para llevar á cabo el proyecto de Castillo, habrá cuatro ó cinco corridas de abono, y en las tres primeras se doctorarán de matadores de toros Bombita III, siendo su padrino Ricardo Torres, Bombita; Manolete, confiriéndole la alternativa Machaquito, y Martín Vázquez, al que cederá los trastos Antonio Fuentes.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:

Trigo tremés, de 25 á 25 1/2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0/0.
Idem candeal, de 26 á 27 0/0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0/0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1/2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0/0.
Habas cochineras, de 21 y 0/0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0/0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1/2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1/2.
Alpiste, de 25 y 1/2 á 26 y 0/0.
Altramuces, de 14 1/2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

4 toros, 0 bueyes, 08 vacas, 01 novillos, 04 utreros, 05 erales, 54 añojos, 21 terneras, 15 carneros, 00 machos, 41 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,05 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,35.—Terneras, 1,40 á 1,60.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1 000 arrobas.
Nuevo sin vender: 1000, á 56.

Orden de la plaza

Servicio para el día 28.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

1.°, Montado, 2.° capitán.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Agustín Cantuariense, ob. y cf. y San Justo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Religiosas del Espíritu Santo.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

NOTICIAS

Ayer se fijó en los sitios públicos el cartel anunciador de la festividad del Corpus que todos los años publica el ayuntamiento.

La procesión se verificará con la brillantez y solemnidad tradicional, recorriendo el itinerario de costumbre.

La víspera y el día del Corpus una banda de música ejecutará en la plaza de San Francisco escogidas composiciones.

Habiéndose ausentado de esta plaza el Excmo. Sr. Capitán general, con motivo de la revista de inspección, se ha hecho cargo del despacho de la Capitanía el general subinspector don Ramón González Vallarino.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 539; id. id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos 145; id. id. con bonos solamente, 148; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 80.

Total de individuos socorridos 1.535.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el vicepresidente don Manuel Tobía y Baiza.

La procesión de la Pastora de Capuchinos recorrió en la noche del domingo el itinerario marcado, siendo presenciado su paso por inmenso gentío.

Entró, como de costumbre, en el Hospital, donde fué recibida por las hermanas de San Vicente de Paul y personal del establecimiento, y en la iglesia de Santa Marina, donde estaba en la puerta una representación del clero.

El desfile por la calle San Luís constituyó un acontecimiento en el barrio, muchas de cuyas casas estaban engalanadas con colgaduras.

La procesión regresó á la iglesia de Capuchinos á las diez próximamente, presenciando la entrada infinidad de personas.

La dirección general del Tesoro público ha autorizado al delegado de Hacienda para que el día 1.° de Junio próximo abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en esta provincia.

A las clases pasivas se les abonará en la forma siguiente:

Día 1.° de Junio: señores jefes y oficiales retirados.

Día 3: Montepío militar, primer grupo, ó sea aquellos cuyos primeros apellidos comiencen por las letras A la K y jubilados.

Día 4: Montepío militar, segundo grupo, de la L á la Z y remuneratorias.

Día 5: Montepío civil, tropa retirada y todas las clases sin distinción.

Del 15 al 20: retenciones.

En la alcaldía se ha recibido un oficio firmado por el presidente de la corporación municipal granadina, en el que se expresa el acuerdo adoptado por aquel ayuntamiento de invitar al de esta ciudad á una representación, para que asista á las fiestas que se han de celebrar en Granada con motivo de la festividad del *Corpus Christi*.

Los señores Badia, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 41.

A la sombra: máxima, 30; mínima, 14.

Presión barométrica, máxima, 755; mínima, 752.

Telegramas

Madrid 27.

Maura en Palacio.—El movimiento carlista.—El Gobierno y los liberales

La entrevista que celebró esta mañana con el Rey el presidente del Consejo, fué muy breve.

Al salir el señor Maura de Palacio dijo que las autoridades de Barcelona han adoptado grandes precauciones en vista del movimiento que se advierte entre los elementos adictos á don Carlos, y que es to obedece á medidas de previsión solamente, pues el Gobierno ni las autoridades de Cataluña conceden importancia al movimiento.

También manifestó el señor Maura que muy pronto volverán los liberales al Parlamento para intervenir en la labor legislativa.

Dijo que desea vivamente la inmediata terminación de este anormal estado de cosas.

Estoy dispuesto á ello, pero de una manera honrosa para el Gobierno, pues éste no ha dado motivo para que los liberales se abstengan.

La abstención de los liberales

En la próxima reunión de los exministros liberales, algunos expondrán claramente su criterio contrario á la abstención, pues creen que no es posible continuar sin acudir al Parlamento.

Así es que están resueltos á plantear al señor Moret este dilema: ó ir á las Cortes ó disolver el partido liberal.

El conde de Romanones, ha dicho que en la presente semana se resolverá la cuestión.

No cree el exministro liberal que se llegue á la renuncia de las actas.

Y aun cuando se llegara á ello—añadió el conde—no creo que los senadores vitalicios se presten á renunciar sus actas.

La feria de Córdoba

Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiádose reses del conde de Santa Coloma por Fuentes, Conejito y Machaquito. Estos cumplieron bien.

La feria ha estado animadísima.

BOLSA

	Madrid 27,	16.
4 por 100 interior		82'65
Fin de mes		82'62
4 por 100 fin próximo		00'00
5 por 100 amortizable		100'30
Banco de España		448'00
Tabacaleras		406'00
Cambios París		10'95
Londres, libras esterlinas		27'91
París exterior español		93'30
Obligaciones azucareras Sd. Gral.		000'00
Acciones preferentes de la misma		84'50
Idem ordinarias idem		44'00

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegria.

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 nocne.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves núm. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (ÉPOCA 2.ª) Miércoles 29 de Mayo de 1907 NÚM. 2.370

SUSCRIPCIÓN
En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

El Gobierno y la opinión

Si necesitase el Gobierno—que no los há menester—nuevos estímnlos para llevar adelante la campaña que se propone realizar tan pronto como queden constituídas ambas Cámaras, llevando al Parlamento proyectos que implican el comienzo resuelto, franco y decidido de la obra de reorganización por que hace tanto tiempo claman inútilmente el país, hallaríalo poderoso en el anuncio de la reunión celebrada y de los acuerdos adoptados por un número importante de Cámaras de Comercio.

Los representantes de 16 de esos organismos pertenecientes á las provincias del Norte y del Noroeste de la Península, han acordado, según se dice, en la reunión á que aludimos, crear un núcleo que dirija su acción á defender los intereses de las provincias y regiones á que aquéllos pertenecen, y cuyo desarrollo entienden que entorpece la centralización actual.

Cuentan esas 16 Cámaras, para sus campañas, con la adhesión de entidades tan importantes como el Círculo Mercantil de Santiago, el sindicato agrícola de La Coruña, La Liga vizcaína de productores, la Asociación industrial de Asturias y el Sindicato de harineros del Norte de España, y unas y otras constituyen un movimiento de opinión que revela cómo la vida y la acción no se reconcentran en uno solo de los miembros del cuerpo nacional, sino que se extiende poco á poco á todos ellos, haciendo concebir la esperanza de que sea signo de renovación fecunda de la existencia patria.

Penetrado perfectamente de la magnitud de sus deberes, y resuelto á adelantarse á los movimientos de la opinión, tomando de éstos cuanto tienen de plausible, el Gobierno ha dado ya evidentes testimonios de su propósito de llamar á todos los elementos sociales á participar de las funciones y á compartir la responsabilidades de la Administración, y los importantes decretos que en ese sentido ha publicado el señor González Besada, no son sino el anuncio de lo que el Gabinete se propone llevar á cabo.

Es decir, que esos anhelos de la opinión están hoy perfectamente representados en la esfera de los Poderes públicos por el actual Gobierno; de tal suerte, que difícil sería señalar otra época en que haya aparecido de modo más evidente perfectamente compenetrados el espíritu público y los encargados de la gestión de los intereses nacionales. De aquí la fuerza indiscutible del Gobierno, quien dejando á un lado las pequeñeces y las miserias de las luchas menudas y casi siempre estériles de los partidos, encamina todos sus esfuerzos, robustecido por esa corriente del sentimiento público, á dar armónica solución á esos justos anhelos, de modo que todas las fuerzas vivas del país puedan desenvolverse, crecer, engendrar nuevas riquezas é impulsar resueltamente á España por el camino de su regeneración.

Por esto, cuando, aún viejos políticos, aferrados á añejos procedimientos, nos deslizan al oído la palabra obstrucción, resumiendo en ella el objetivo de toda su campaña, nosotros nos encogemos de hombros, pensando que esos tristes recursos son absolutamente impotentes para detener la marcha de un Gobierno que es, por decirlo así, la opinión pública en acción.

Notas del día

Cansa y molesta la cuestión de los liberales.

Las noticias son contradictorias, las actitudes de Moret muy varias, las de sus amigos de todos los colores y gustos y la batallona cuestión ha llegado á cansar al respetable público hasta el punto de que no se preocupa en un ápice de lo que pueda pensar ó hacer el jefe de los *abstenidos*.

Hasta se ignora si los exministros llegaron á reunirse.

Los turnos para la discusión del Mensaje de la Corona han sido distribuídos de la siguiente forma:

Consumirá el primero el conde de Esteban Collantes, ocupándose de la abstención de los liberales.

El segundo el señor Abadal, el cual se ocupará de la Solidaridad catalana.

El tercero don Odon de Buen, el cual pronunciará un discurso radicalísimo y de tonos anticlericales.

El señor Labra intervendrá para alusiones y el señor Calbetón defenderá varias enmiendas.

El duque de Arévalo defenderá otra, tratando de la abstención de los liberales.

Para el automovilista

Todos los aficionados al automovilismo, entre los cuales me cuento, saben de fijo mejor que yo lo que voy á decir.

No hago más que recordarlo, á fin de ver si con un poquito de buena voluntad por parte de todos, podemos conseguir que no acaben de tomar carta de naturaleza entre nosotros los horrores de lenguaje del tecnicismo automovilista, que nos están invadiendo.

Empecemos por los corrientes y más fáciles de corregir.

Chauffeur, se dice en castellano *fogonero*; pero como ambos nombres se han dado á los que echan combustible á las máquinas de vapor, y la misión del conductor de los modernos coches es algo más que eso, creo que debe llamárseles *mecánicos*, como ya lo hacen muchos.

Considero completamente castizo y apropiado llamar *carrocería* á la *carrosserie*.

Los *ratés* tiene su nombre en el Diccionario con la misma exacta significación: se llaman *fallas*.

Lo mismo digo de las *voiturettes*: son *cochecillos*.

No se explica por qué, pero es exacto que el automovilismo francés ha tomado muchos de sus nombres de la Náutica.

Ejemplos:

Derraper significa el arrastre del ancla de un barco contra la voluntad de la tripulación, lo cual en castellano se dice *garrear*; hermosa palabra que no necesitamos cambiar, y que explica perfectamente el caso.

Virage en un barco, es *virada* en castellano. ¿Por qué tomar la palabra del francés?

Cuando allí se dice que una embarcación está *en panne*, el marino español dice que está *al pairo*.

Y si no nos parece exacta la acepción, como no lo es en francés, podemos decir *detención*, *atranco*, *avería*, como queramos: todo menos *en panne*.

Garage. Esto sí que es grave, porque se ha generalizado ya de tal manera, que en muestras y anuncios se ve por todas partes, y lo peor es que de todos los galicismos automovilistas no hay ninguno, sobre todo con nuestra pronunciación, que suene peor en oídos españoles.

Garage, en Náutica también, es el remanso donde se refugia una embarcación. Al establecerse los ferrocarriles, se adoptó el nombre en Francia para la cochera de las locomotoras.

En España, para el mismo uso, no se cuidaron de traducir el nombre, y lo llamaron *apartadero*; nombre que positivamente no responde al objeto.

El local de que se trata sirve para *guarecer* los coches; pero no se le puede llamar *guarida*, porque, ¿qué dirían los empresarios de estos establecimientos?

Refugio tiene cierto carácter benéfico. *Cobija* no lo admite la Academia más que para las tejas. *Cobertizo* da idea de un tinglado sin abrigo, y yo, huyendo del *garage*, me atrevería á proponer que si el sitio donde se encierran los coches, los ómnibus y los vagones, se llaman *cocheras*, del mismo modo puede llamarse *cochera* al local donde se encierran los automóviles.

Stand quiere decir en inglés estar de pie, con infinitas aplicaciones. Puede ser *estante*, *estación*, *platoforma*, *exposición* y otros muchos nombres que no sean *stand*.

El *poids lourd* se reemplaza perfectamente por *gran peso* ó *camión*.

El *carter*, que es un nombre propio, por su objeto puede muy bien llamarse *coraza*.

Capot es sencillamente *capota*.

Allumage, *encendido* (como ya lo dicen muchos) ó *inflamador*.

El *châssis* se llama *bastidor*.

Stopar, tiene en castellano una acepción sencillísima: *parar*.

Y acabo por ahora, dejando para otra ocasión lo mucho que queda por decir sobre la materia, y entre otras cosas, porque *á la Cardan* debe decirse en España *á la Cardano*; nombre propio del italiano iniciador del procedimiento.

Y deseando que su auto, sea coche ó *cochecillo*, tenga buen *bastidor*; que la *capota* resguarde bien el mecanismo; que marche sin *fallas* el *inflamador*; que *pare* el coche cuando usted quiera; que la *coraza* defienda bien el cambio; que la *carrocería* no se eche á perder en poco tiempo, y que dé usted las *viradas* sin *garrear* ni padecer ningún *atranco*, llegando sin novedad á la *cochera*, gracias á la pericia del *mecánico*, se repite suyo afectísimo amigo,

Carlos Frigola.

LAS CORTES

SENADO

(Sesión del día 28 de Mayo de 1907)

Se abre la sesión á las tres y media, presidiendo el general Azcárraga.

En los escaños hay escasa concurrencia.

En el banzo azul están los ministros de Estado y de Fomento, éste de uniforme.

Aprobada el acta de la anterior jura el cargo de senador el conde de la Torre del Fresno.

El ministro de Fomento sube á la tribuna y da lectura al proyecto de repoblación y colonización interior.

Entrase en el orden del día.

Continúa la discusión del dictamen sobre la actitud legal del conde de Torre Muzquiz para ejercer el cargo de senador.

El señor Rodrigañez sigue combatiéndolo.

Le contesta el señor Alvarez Guijarro en nombre de la comisión de actas, defendiendo el dictamen.

Rectifican ambos, y en votación ordinaria es desechado el voto particular, aprobándose el dictamen.

Seguidamente se proclama al señor conde de Torres Muzquiz.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas, se señala el orden del día para mañana, en el cual figura la discusión del Mensaje de la Corona, y el presidente levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 28 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión á las dos y cuarenta y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Después se leen varios dictámenes de la comisión de actas, aprobándose sin discusión algunos de ellos, y proclamándose diputados á los electos á que se refieren los dictámenes aprobados.

Entre los diputados que se proclaman figura el señor Soriano (don Rodrigo).

EL CAMPO

Los álamos.—Su plantación.—Procedimientos.—Datos curiosos.

Varias veces nos hemos ocupado en nuestros trabajos de ese encantador y agradable árbol llamado álamo, tan excelente para decorar parques y jardines.

De él se ocupan cada día con mayor interés botánicos, agricultores y jornaleros, quienes les prestan verdadera atención; el público, por su parte, también le distingue, contándolo entre los árboles favoritos.

Esto nos induce á hablar hoy de los álamos, aportando nuevos datos y noticias importantes.

Limitándonos á la plantación del álamo, diremos que los procedimientos que para ello se siguen son dos, á saber: con plantas con raices ó con plantones ó estacas.

En el primer caso, lo preferible y mejor es cojer los que tengan tres años y y alcancen próximamente 15 ó 16 centímetros de circunferencia, medida á la altura de 1'30 metros del suelo, debiendo tener la corteza viva y sana, presentando la parte extrema superior en prolongación recta, nutrida é intacta, siendo los brotes anuales bastante largos, que es el indicio más seguro de que el árbol tiene una buena vegetación.

Las plantas de mediano aspecto y las que presentan la corteza resquebrajada, lo que puede servir de abrigo á insectos perjudiciales á las mismas, deben relegarse á último término, y, en caso de duda, lo mejor es rechazarlas para la plantación, si no se quiere correr el riesgo de perder tiempo y trabajo.

La plantación de álamo con raices se hace generalmente en tierra ordinaria, estando de este modo bordeados caminos, canales, avenidas y paseos, siendo la menor distancia que se les debe dar la de 6 á 7 metros sobre la línea y de 10 á 12 entre las líneas, espacio muy apropiado y conveniente para este hermoso árbol; pero si la plantanción se hace con el fin de suministrar su producto para una serrería, fábrica de papel, de juguetes para niños ó una industria análoga, que á tan buen precio suelen pagar la madera blanca, entonces puede dárseles no más que una distancia de 4 ó 5 metros, comenzando á poderse vender en buenas condiciones su madera desde 15 años, á contar de los cuales la explotación se hace muy rápida y activa, dejando sólo para la madurez un árbol de cada tres.

Los hoyos, redondeados ó cuadrados, tendrán de 1 á 0'80 metros de diámetro, con 60 á 70 centímetros de profundidad, debiendo abrirlos de quince días á tres meses antes, pues cuanto más tiempo lo estén mejor será para el nuevo álamo.

Conviene hacer dos distintos montones con la tierra extraida, separando la de las capas inferiores, que siempre es la peor, de la más próxima á la superficie, que está más aireada, para luego poner debajo, junto á las raices, la de encima.

Si el subsuelo malo y la capa de tierra vegetal es poco espesa, se hacen los hoyos más largos ó se les añade aquella.

La plantación para estacas se hace en terrenos húmedos ó compuestos de tierra de mediana calidad ó muy arcillosos.

Este sistema es mucho más económico que el anterior, pues si aquel da mayor estabilidad al árbol, este, en cambio, no requiere tanto gasto para los hoyos.

Se deben escojer retoños ó renuevos de dos á tres años, de los llamados propiamente estacas, de 10 á 12 centímetros de circunferencia media, á 1'30 metros de altura, como también son preferibles las que tengan raices, aunque no tantas como las plantadas en los hoyos, plantando la estaca de un golpe de azada.

Las estacas puestas en agua se ha observado que se renuevan más fácilmente que otras, como las cortadas en Febrero ó Marzo, y plantándose después de cortadas.

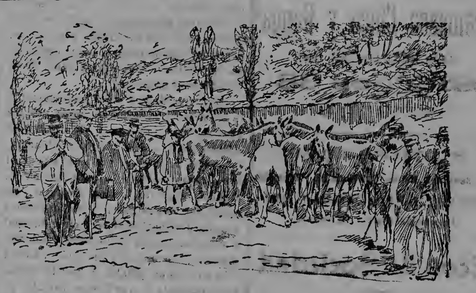
Asimismo las plantas de álamo que hayan de hacer un largo viaje, también conviene tenerlas en agua durante varios días, con objeto de refrescarlas y reavivar la corteza.

Consignamos, para terminar, un dato curioso: una plantación de álamos crece de 8 á 13 milímetros de copa concéntrica de madera al año, pudiendo calcularse para un álamo de 10 años 0'18 metros de diámetro á 1'33 de altura y 0'56 de circunferencia, un valor en venta de 1'58 pesetas, calculando muy bajo, y para los de 10 años 81'60 pesetas, lo que da clara idea de la riqueza que representa una de estás plantaciones.

Juan del Campo.

EN MADRID

EL CERTAMEN DE GANADOS



Apunte de uno de los grupos que se admiraron en el Certamen

La feria de Córdoba

ÚLTIMO DÍA

Animadísima estuvo la feria.

Todas las sillas del paseo se hallaban ocupadas y en muchas ocasiones era imposible el tránsito por aquel, á causa de la afluencia de público.

En los cafés, teatros, círculos de reunión y barracas de espectáculos también fué extraordinaria la concurrencia.

La exhibición de cuadros cinematográficos anunciada no pudo efectuarse, á causa de una avería que ocurrió en los cables de luz eléctrica.

—

La kermesse organizada por las damas cordobesas á beneficio de las escuelas de Salesianos, celebrada en los jardines de la Agricultura, resultó brillantísima.

El paraje donde se verificaba, iluminado espléndidamente con arcos y grupos de bombas de gas y farolillos á la veneciana, y decorado con banderas y flores, presentaba un hermoso golpe de vista.

Lindísimas señoritas, muchas ostentando la clásica bata y el airoso mantón de Manila, se encargaron de la venta en los diversos puestos establecidos y no es necesario decir que realizaron un buen negocio.

¡Quién no se muestra generoso y espléndido cuando una encantadora mujer le sirve, entre adorables sonrisas y frases ingeniosas, una copa, una flor, un dulce, un cigarro, sabiendo, además, que la suma que dé por ella ha de destinarse á una obra benéfica y digna, por lo tanto, de las mayores alabanzas!

Al terminar la función del Gran Teatro llegó á su apogeo la animación en la kermesse, donde se dió cita todo lo más selecto de nuestra buena sociedad.

La banda de música del regimiento de la Reina y la estudiantina del Centro Filarmónico amenizaron la fiesta, ejecutando las mejores obras de su repertorio.

Un aplauso entusiasta á las organizadoras de la kermesse.

—

El mercado estuvo animadísimo.

Pocos años se han hecho tantas transacciones como el presente, y á tan buenos precios.

El mayor número de ventas ha sido de caballar, mular, asnal y vacuno.

Corresponsal.

Ecos de Sociedad

De sport

Mañana, á las dos de la tarde, celebrará tirada de ensayo en el Chalet de Tabla da la Sociedad de tiro á pichones.

—En Jerez se celebrará el domingo una partida de polo en la que tomarán parte afamados jugadores.

De viaje

Ha llegado á esta ciudad, donde pasarán unos días, la distinguida señora viuda de Segovia, acompañada de su hija Mercedes.

—Marchó á Huelva, nuestro querido amigo don José de Pablo Martínez.

Comisión permanente de Sanidad

Anteayer noche de nueve y media á on se celebró sesión bajo la presidencia del señor alcalde, Carmona Ramos, actuando de secretario el doctor Robles.

Se trataron detenidamente y con gran interés cuanto afecta á la salud pública de Sevilla, que reclama una completa organización, metodizando los servicios sanitarios, regulando y clasificando el personal y especificando el material y aparatos que sean más precisos, para que la sanidad se ejercite con la relativa perfección y prestigio que corresponde al progreso, cultura y riqueza de esta hermosa capital. Y para lograrlo, el señor alcalde, está dispuesto á prestar todo su gran apoyo é interesar al municipio, para emprender, cuanto antes, una reforma higiénica, tan honrosa para el Ayuntamiento como beneficiosa y transcendental para la salud y bienestar de los vecinos.

El inspector, doctor Robles, demostró en la junta estar animado de los mismos propósitos y ofreció su incondicional apoyo y amistad al señor alcalde para lograr tan levantados propósitos de nuestra digna autoridad municipal: manifestando que, además de cumplir con el mayor celo y entusiasmo su importante cargo, velando por la salud pública de la provincia, entiende, que Sevilla reune muy favorables condiciones, históricas, topográficas y climatológicas, para que con una reforma higiénico sanitaria, se transforme en poco tiempo, en el transcurso de breves años que son instantes para la vida de un pueblo en moderna y elegante población, centro de atracción del turista rico, nacional y extranjero; que vendrán á admirar sus bellezas naturales y proporcionarán su engrandecimiento.

Se dictaminó favorablemente el proyecto de construcción de un cementerio en Santiponce y que pase á informe de la Comisión provincial para que ulterior mente otorgue el permiso el señor gobernador.

Se aprobó el informe favorable redactado por el doctor Robles, en el expediente que se eleva al señor ministro de la Gobernación, por don J. Zafra, para la construcción de una cripta en la iglesia de Espartinas.

Fué nombrado subdelegado interino de medicina del distrito judicial de Sanlúcar la Mayor, el doctor don José Tomás Rodríguez Pacheco, y cuya plaza se proveerá en propiedad por concurso.

Se acordó dirigir atenta comunicación al señor Alcalde, para que nombre con urgencia un inspector de carnes, para reconocer las que entran por los fielatos y disponer que en lo sucesivo sea siempre reconocido por el inspector municipal respectivo ó veterinario, según corresponda, todo el pescado que venga á Sevilla, antes de su reparto á los vendedores, en defensa de la salud pública, inutilizando en el acto todo el que fuere declarado nocivo y que por la inspección de Sanidad, se regule este tráfico, para su acarreo y transporte en buenas condiciones de higiene.

Por unanimidad se tomó en consideración una proposición del doctor Robles, para interesar al Excmo. Ayuntamiento que nombre un cuerpo de médicos municipales auxiliares sin sueldo y matronas, con igual denominación, para perfeccionar y facilitar el importante ramo de la beneficencia municipal.

El doctor Robles trató extensamente la importante cuestión del agua potable para Sevilla, muy escasa para las necesidades modernas de una gran población, interesando que se proponga al excelentísimo Ayuntamiento la construcción de algunos depósitos para decantar las aguas del Guadalquivir y por su tubería propia, destinarlas al servicio industrial y usos domésticos de limpieza, inodoros, etcétera, logrando así una gran disminución en el agua potable y, por lo tanto, será suficiente la que hoy se disfruta para bebida. La Junta hizo suya, y con entusiasmo, esta proposición y se acordó elevarla al señor Alcalde, quien manifestó que el Ayuntamiento presta toda su atención y apoyó en esta importante cuestión, que tan directamente afecta á la salud de los vecinos y saneamiento del alcantarillado.

Se acordó que por la inspección provincial de Sanidad, se redacte un reglamento de desinfecciones, vacunaciones y laboratarios, para someterlos á la Junta provincial y elevarlos en propuesta al Excmo. Ayuntamiento, para regular y metodizar tan importantes servicios.

El doctor Robles trató de la necesidad de organizar la higiene especial en toda la provincia, donde fuese preciso, interin publica el Gobierno el reglamento general.

Se cambiaron impresiones respecto de las farmacias municipales sin tomar acuerdo.

Por último, se acordó por unanimidad interesar al Excmo. Ayuntamiento, que preste su apoyo al inspector de Sanidad doctor Robles, para organizar los archivos y nombrar un auxiliar para las oficinas, favoreciendo así, sus delicadas é importantes funciones en favor de la salubridad.

Y se levantó la sesión.

El milagro de Zaragoza

Zarogoza 28.

Ha llegado doña Dolores Topete hija del almirante de este apellido, que viene para recoger á Rosario Martinez, la enferma cuya curación se atribuye á un milagro, que estuvo de sirviente en su casa varios años.

Durante el tiempo en su casa, consultó con varios médicos acerca de la parálisis que sufría, siendo todas las opiniones desfavorables.

Está convencida de que sólo la fe pue de haber curado á Rosario.

Esta continúa siendo visitadísima por personas de todas las clases sociales.

Ha manifestado que el doctor Viches le atribuye un padecimiento nervioso que nunca ha sufrido.

Dice que dicho doctor sólo la visitó un mes hace diez años y que por tanto no puede formar juicio exacto acerca de su enfermedad.

El médico que la visita frecuentemente es don Tomás del Castillo y la opinión de este la considera la más autorizada.

Estoy muy contenta—dice—por haber curado después de los días tristes que he pasado y de los grandes dolores que he sufrido.

Mi curación la debo á la Virgen del Pilar.

Sin su intervención hubiera seguido en igual estado el resto de mis días.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1|2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0|0.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0,0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1|2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0,0.
Habas cochineras, de 21 y 0|0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0|0 á 27.
Maiz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1|2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1|2.
Alpiste, de 25 y 1|2 á 26 y 0,0.
Altramuces, de 14 1|2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

0 toros, 1 bueyes, 04 vacas, 02 novillos, 09 utreros, 07 erales, 46 añojos, 17 terneras, 82 carneros, 00 machos, 00 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,05 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,20 á 1,35.—Terneras, 1,20 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'00 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.200 arrobas.
Nuevo vendido: 1200, á 56 1|2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 29.

Jefe de día: el comandante de Granada don Manuel Arroyo.

Hospital y provisiones:

1.°, Montado, 3.° capitan.

Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martinez Ferrer.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre y Octubre de 1905 en la Central, y Octubre de la sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 27 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

TAURINAS

Se encuentra muy aliviado de la grave lesión que sufrió toreando en Madrid el diestro Francisco Martín Vázquez.

El facultativo que le asiste, señor Vázquez Elena, abriga grandes esperanzas de que quizás para antes de quince días pueda volver al ejercicio de su arriesgada profesión.

Según parece, el diestro Pepete tomará parte en la corrida que se celebrará mañana en nuestro circo, pues los varetazos que recibió en la corrida de Madrid no se lo impiden.

En dicha corrida tomará parte también el diestro Bonarillo.

Presidirán la corrida del Corpus los concejales señores Gómez Solano, Corbato y Saenz.



RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

San Restituto, mr. y San Máximo, ob. y cf.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia de Religiosas del Espíritu Santo.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.

Tentativa de envenenamiento

De *El Liberal* de ayer tomamos la siguiente información:

«Hasta nosotros llegó anoche, á primera hora, la noticia de un hecho de cierta gravedad, acaecido en una casa de la calle Pinto. Tratábase de un criminal intento de envenenamiento, que afortunadamente fué descubierto á tiempo.

Para conocer detalles del hecho nos personamos en la casa número 4 de la calle Pinto.

Por los vecinos de ésta conocimos una triste historia, que envuelve un drama familiar, en el que juegan parte principalísima con la miseria, ciertos impúdicos amoríos.

En dicha casa habita desde hace años un matrimonio, que vivía en feliz armonía. Fruto de dicha unión son tres hijos de corta edad.

El marido, José Ortega Bernal, de treinta años de edad, es carpintero de oficio y tiene su taller en la accesoria de la expresada casa. Hasta poco más de un año nada pudo censurársele en su conducta familiar, pero desde esta fecha varió completamente, y sin motivos justificados venía martizando cruelmente á su esposa, Eloisa Luna Guisado.

Recientemente tuvo que intervenir la autoridad en estas desavenencias matrimoniales, por haber sufrido la esposa lesiones de alguna importancia.

Anoche, cuando hablamos con ella, pudimos observar que tenía un ojo amoratado y presentaba lesiones en el cuello.

¿Qué causas habían dado motivo á este cambio de conducta del marido hacia su esposa?

Oigamos á los vecinos:

Los padres de Eloísa murieron hace pocos años y quedó huérfana una joven de 15 años, hermana de aquélla.

No quiso la huérfana vivir con Eloísa y optó por ingresar en un convento de acogidas de Utrera. Por hechos reñidos con la moral fué la joven expulsada de aquél hace poco más de un año, al mismo tiempo que también era expulsado el capellán del convento.

Eloísa al ver á su hermana en Sevilla abandonada, la recogió en su casa. Y aquí comienza el drama.

José Orteza mostró bien pronto extremadas preferencias por su cuñada, deferencias, que al ser notadas por Eloísa, dieron lugar á las primeras diferencias matrimoniales. Estas, como antes decimos, las resolvía el esposo empleando crueles tratos con su mujer que poco á poco vió en la casa usurpado su puesto, con el más impúdico descaro.

Llegó á tal extremo el desvío del esposo, que no conforme con martirizarla, negábase á darle dinero para alimentos, y la pobre mujer tuvo que ir vendiendo poco á poco su ajuar para alimentarse y alimentar á sus hijos. Los dos mayorcitos quitóselos el padre hace meses y llevóles á vivir con su abuelo.

Hoy—nos dijeron los vecinos—Eloísa pudo *poner el puchero*, porque vendió en tres reales uno de los pocos muebles que le quedan, con objeto de dar caldo á su hijo, un niño de diez y ochos meses de edad.

El Ortega al ver el puchero concibió el criminal proyecto de envenenar la comida para deshacerse de su esposa. Efectivamente: compró cierta cantidad de sosa cáustica en una droguería de la puerta de Osario, y aprovechando un descuido de su mujer, la arrojó dentro de la comida.

Cuando Eloísa fué á sacar caldo para dar una taza de sopas á su hijo, notó que aquél tenía un color negruzco, y observó, dentro de la comida, cierto cuerpo extraño. Al sacarlo vió que era un terrón de sosa cáustica, que aún no se había disuelto.

Entonces comprendió la criminal tentativa y dió cuenta de ella á unos vecinos, que le aconsejaron que le pusiera en conocimiento de la autoridad.

Al apercatarse el esposo de que había sido descubierta su tentativa, abandonó la casa, huyendo.

La policía comprobó que el José Ortega había comprado la sosa cáustica, por la mañana, en la droguería de la Puerta Osario, diciendo que era para limpiar unas tablas.

La pobre mujer lamentaba amargamente su desgracia, apenándole aun más que la causa de aquélla fuesen los impúdicos amores que su hermana—á la que recogió por lástima—sostenía con su esposo.

Esta madrugada la policía buscaba activamente al José Ortega, ignorando nosotros si á estas horas habrá sido capturado.

La comida envenenada se encuentra en la Jefatura de vigilancia, para cuando el juzgado ordene su reconocimiento por el Gabinete histo químico».

NOTICIAS

Lista de los donativos recibidos hasta el día de hoy en el Ayuntamiento para contribuir á los gastos que ocasione la salida de la procesión del Corpus.

Con 250 pesetas, el señor Vicario Capitular; con 100 pesetas, los señores Gobernador civil y don Romualdo Giménez; 75, el señor Haro; con 50, los señores Carmona y Romero Bennetot; con 25, los señores Camacho (don Juan), Corbato, Gallego, Casado, Domínguez López, Gil y Pérez, marqués de Gandul, Palazuelos, Alvarez (don Máximo, Ciaurriz, Vidal, Baños, Astolfi, Zaldo, Leyva, Lecaroz, Rivas, Arquellada, Ariza, Castellano, Bilbao, Abascal, Romero, Bal y Fernández Quinta; con 10, los señores Hoyuela y Chirait, y con 2, don Jacinto Martínez.

Con 50 pesetas, la Empresa abastecedora de aguas, la de los consumos y los señores don Federico Amores, don José López Cepera, don José Pachón y don Román Fernández, y con 25 don Julián M. de la Cruz.

A las cantidades citadas habrá que agregar 100 pesetas que abonará el alcalde, otras 100 del señor Luca de Tena y 75 ofrecidas por don Aniceto Saenz.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual decena de la revista

Arco Iris que se publica en esta capital.

Por lo escogido de su texto y lo variado de sus ilustraciones, el número de la citada revista es muy interesante y lo recomendamos al público.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Claudio Sanz Arizmendi.

Telegramas

Madrid 28.

La firma

El Rey firmó esta mañana un decreto del ministro de la Gobernación dando autorización para hacer el contrato de arriendo de un local con destino á cuartel de la guardia civil en Zaragoza.

Don Alfonso examinó también un decreto del ministro de Hacienda, concediendo honores de jefe de administración civil á don Antonio Marco.

La cuestión de los liberales

Los liberales siguen en la misma situación.

La cuestión continúa, pues, en igual estado, ignorándose si los exministros llegarán á reunirse como tenían acordado.

BOLSA

Madrid 28, 16.

4 por 100 interior	82'75
Fin de mes	82'75
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'40
Banco de España	441'00
Tabacaleras	406'00
Cambios París	11'25
Londres, libras esterlinas	27'92
París exterior español	93'10
Obligaciones azucareras Sd. Gral. . .	000'00
Acciones preferentes de la misma . .	84 50
Idem ordinarias idem	44'50

ESPECTACULOS

Eslava.—Compañía ecuestre, acrobática y mímica bajo la dirección de doña Micaela R. de Alegría.

A las nueve.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 á 9'30 mañana; de 1 á 3'30 y de 4'40 á 5'30.

Impresos.—De 12'30 á 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 á 2'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 á 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 á 12'15 mañana; de 3'15 á 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 á 9'30 mañana; de 12'15 mañana á 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 á 9'45 mañana; de 12,55 á 3'15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9 20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'16 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10 15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA

DE

SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

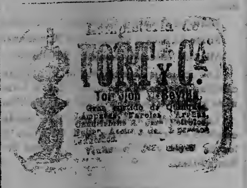
PÓPULO, 11.—SEVILLA

Unico representante y depositario de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.



Enfermedades cutáneas, Herpes, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sifilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del Dr GIBERT

... el mejor y mas conocido, el mas activo y el ... de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las falsificaciones; y exíjanse ... y el sello ... del Gobierno francés.

París, ... Boutigny, ...

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las *ENFERMEDADES URINARIAS*. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» — *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.»*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES

ENTRE TODOS

LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR

DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE

LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE

SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50

AÑO X (EPOCA 2.ª) — Jueves 30 de Mayo de 1907 — NUM. 2.371

SUSCRIPCION

En Sevilla, un mes. . 2 ptas.
Provincias, trimestre. 6'50 „
Un año. . . . . . . 26 „
Extranjero . . . . . 40 „

SEVILLA

REDACCION Y ADMINISTRACION
MONSALVES 17
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Notas del día

El proyecto de colonización interior leído por el señor González Besada, ha sido acogido con verdadero entusiasmo por la opinión imparcial y sensata.

Todos los periódicos, con rara unanimidad, y las minorías todas que integran el Parlamento, han otorgado un aplauso al ministro de Fomento por ese paso de gigante que hace dar á la industria agrícola, resolviendo, al mismo tiempo y en gran parte, el pavoroso problema social.

No comprendemos, después de todo esto, cómo hay quien se atreva á combatir la labor que realiza el partido conservador desde las altas esferas en que se gobierna al Estado.

No comprendemos cómo esos mismos periódicos que individualmente aplauden los proyectos presentados por el Gobierno, censuran totalmente lo que en la particularidad se muestra digno de sus alabanzas. Es esto una clara, ostensible y marcada falta de lógica y de buen sentido.

«La revolución desde arriba», programa y bandera del insigne jefe del partido conservador, está realizándose sin ruidos ni cacareos.

Asamblea de productores, para poner en contacto las fuentes vivas de la riqueza pública.

Proyecto de reforma en la justicia municipal, para dar un golpe de muerte al caciquismo.

Proyecto de administración local, para conceder vida propia á las distintas regiones que integran la patria, bajo la tutela y vigilancia del poder central.

Proyecto de colonización interior, para acercarse á la solución del magno y pavoroso problema social.

He aquí lo que, hasta el presente momento, constituye la labor de nuestro partido.

En un tiempo absolutamente corto, el *partido conservador ha hecho más por la libertad que los liberales con su himno de Riego y sus alusiones á Prim.*

* *

Y es que este último proyecto de colonización inrerior, viene á satisfacer una urgente é imperiosa necesidad, sentida desde hace mucho tiempo, pero que no pudo ocurrírsele á los liberales á pesar de sus *cariños* por el pueblo.

Como no se le ocurrió tampoco á esos liberales que alardean de democracia, una ley de accidentes del trabajo.

Miles y miles de emigrantes salían de España para buscar en lejanas tierras una vida que se les escapaba entre las miserias y las privaciones y los infortunios. ¡Triste caravana del hambre que, restando energías á la nación, iba á perderse en el oleaje de otros infortunios y otras privaciones inconfesadas!

Sentíase toda la vergüenza del problema y azotaban el rostro de la patria aquellas huidas de sus hijos; pero nadie había puesto mano en el horrible y trascendental problema.

El señor González Besada poniendo, mediante ese decreto, los montes y campos del Estado á disposición de los trabajadores para su cultivo con el beneficio de su posesión transcurridos cinco años, ha puesto también un dique á la ola de emigración que nos denigraba y empequeñecía.

Todos los buenos españoles debemos sentir alegría ante la labor que está realizando el partido conservador desde el Gobierno.

* *

Los impacientes.

Un senador liberal se aproxima al señor Moret y le manifiesta que viene en representación de sus compañeros, para comunicarle atentamente su decisión de ir á las Cortes. Moret le contesta que él también tiene deseo de satisfacer sus aspiraciones y en secreto le comunica que rabia por salir del atolladero.

La diosa de la *abstención* mientras tanto se cubre el rostro con las alas.

* *

Ha visitado al señor ministro de Fomento una Comisión de la Junta de Obras del puerto de Sevilla, compuesta de los señores Isern, presidente; Luca de Tena (don Nicolás), vicepresidente, y Molini, ingeniero jefe de las obras.

En la Comisión estaban también representados los senadores y diputados á Cortes por esta provincia, señores Camino, Ibarra (don Tomás y don Eduardo), marqués de las Cuevas, Rodríguez Rivas, Rodríguez de la Borbolla, Bores y Liedó, Heraso, Lavín, Barón, Checa, Mejías, Domínguez Pascual, D'Angelo, conde de Casa Segovia, Ternero y Luca de Tena (don Torcuato).

El objeto era tratar de la corta de Tablada: obra importantísima para Sevilla y su puerto; pues merced á ella podrían entrar en la ría barcos de gran porte.

El ministro ofreció despachar favorablemente el asunto, teniendo en cuenta que esas obras representan el progreso y la prosperidad de Sevilla.

También ofreció influir cerca de su compañero el ministro de Hacienda, para que la consignación en el Presupuesto destinada á aquella obra magna no baje de 500.000 pesetas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el señor González Besada.

El Rey y la penetración pacífica

EN MARRUECOS

El Porvenir, de Tánger, órgano de la colonia española en aquella población, publicó el día 10 del corriente un interesante número extraordinario, con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias.

En dicho extraordinario ha colaborado, con un artículo de gran oportunidad, el ilustrado exministro de Estado señor Pérez Caballero, tan conocedor de todas las cuestiones que con el Imperio del Moghreb se relacionan.

Se titula el artículo «La Monarquía y las aspiraciones hispano africanas», y á él pertenecen los siguientes interesantes *párrafos*:

«Los frecuentes viajes al extranjero de nuestro augusto Rey don Alfonso XIII, su acertado matrimonio con una Princesa inglesa, su hábil política, su amistad sincera con todas las potencias, y de especial cordialidad con Francia é Inglaterra; su personal y prudentísima intervención en los asuntos diplomáticos, militares y navales, han influido poderosamente en nuestra resurrección internacional, y han de darnos cada día nuevos medios y bríos para la obra de expansión civilizadora, que en bien general y propio estamos llamados á realizar en Marruecos.

Los que hemos tenido la honra de ser consejeros responsables de nuestro genial Soberano, sabemos el interés con que sigue cuanto afecta al Imperio de los jalifas, el afán con que alienta á la penetración pacífica española, la constancia con que recomienda la inversión de capitales y el esfuerzo intelectual y minucioso conocimiento que tiene del estado actual y necesidades futuras de las plazas de Ceuta, Melilla y Chafarinas; sus tenaces planes, sus perseverantes y nobles propósitos.

Nuestro Rey sabe lo que es hoy Marruecos, y lo que puede y debe ser, y la parte que corresponde á España en la empresa gigante que allí tiene necesariamente que realizarse. Y su conocimiento va unido á la firme voluntad de hacer cuanto sea necesario, sin interrupción ni vacilaciones, para que esta vez cumpla España la misión que de consuno le asignaron la Naturaleza, la Historia y la propia conveniencia.»

El proyecto de colonización interior

El proyecto de ley de colonización interior leído en el Senado por el señor González Besada, dice así:

Artículo 1.º Tiene por objeto esté proyecto arraigar en la nación á las familias desprovistas de medios de trabajo y aptas para él, subviniendo á sus necesidades con objeto de poner dique á la emigración y repoblar el país.

A este fin se repartirán entre las familias pobres los bienes de propios y los terrenos y montes públicos que señala la ley.

Art. 2.º La aplicación de la ley tiene sólo carácter de ensayo por ahora y se reducirá su alcance á aquellos montes y terrenos de propios que estén declarados enagenables y que sean susceptibles de cultivo, que desde luego se declaran comprendidos en esta ley.

Art. 3.º Podrán los ayuntamientos por causa de utilidad pública enagenar los bienes que no estén catalogados.

Del mismo modo podrán enagenar todos los bienes propios de los pueblos que estén declarados enagenables aunque se hallen pendientes de vista en el ministerio de Hacienda.

Art. 4.º Tienen derecho á los beneficios de esta ley los que acrediten que no pagan contribución, casados ó viudos con hijos, dándose la preferencia á los que vivan en el término municipal ó judicial y en último caso á los forasteros.

En igualdad de circunstancias se optará por los que tuviesen mayor número de hijos.

Art. 5.º El reparto y cesión de los terrenos se ajustará taxativamente á las condiciones que se establezcan.

Se prescribe que durante los cinco primeros años de concesionario es un mero poseedor de los bienes que se le abjudiquen y podrá privársele de la posesión si no cumple las condiciones que se impo nen en esta ley.

Transcurridos los cinco años adquirirán los poseedores la propiedad de los terrenos y empezarán á satisfacer contribución al Estado como propietarios.

Los montes de propiedad ó aprovechamiento común de los ayuntamientos se dejarán á censos reservativos, abonando al censualista como canon el dos por 100 del valor en que se hubieran tasado los terrenos y podrá redimir el importe de su capitalización hasta en 50 anualidades consecutivas.

No podráu recaer dos lotes en personas emparentadas, al menos que sean cabezas de familia y con hijos aptos para el trabajo.

En el artículo sexto de los siguientes se dispone:

Que será nulo todo pacto, cesión, permuta ó venta, durante los diez primeros años á partir de la fecha en que se adjudicaron los terrenos y que los lotes adjudicados no serán trasmisibles por actos intervivos.

Además añaden que no podrán gravar dichos lotes con más hipotecas que las legales á favor del Estado, del municipio, del concesionario y de sus hijos.

En la repoblacion de los bienes de propios de los ayuntamientos, podrá el Estado hacer anticipos á sociedades cooperativas que se constituyan con tal objeto.

Para la concesión de estos préstamos se señalarán las condiciones de los mismos y el tanto por ciento de interés, que es muy módico.

Para entender en la realización del proyecto se formará una junta, que presidirá un exministro de la Corona y de la que formarán parte, como vocales, dos senadores dos diputados, el director general de Agricultura, el director de contribuciones impuestos y rentas, dos ingenieros de montes y otros dos agrónomos.

La Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona



Sin perjuicio de ocuparnos de este importante certamen artístico, dedicándole el natural espacio, oportunamente, queremos ofrecer á nuestros lectores algunos apuntes de las obras de artistas españoles de más fama que en él se admiran.

Empezamos por uno del cuadro «En la Iglesia», con que se ha presentado á la Exposición el laureado artista nuestro paisano Gonzalo Bilbao.

Crónica interesante

Un futuro rey en Málaga

Después que estas líneas lean muchos andaluces, ¡vayan ustedes á quitarles de la cabeza sus supersticiones y su fe en la ciencia de adivinar y predecir el porvenir de las gitanas!

Augusto Renand lo cuenta en *Le Matin*.

Pues señor, que en el año de 1890, la corbeta *Heimdal* hacía un crucero por el Mediterráneo.

Entre los tripulantes iba el príncipe Carlos y con él su amigo íntimo de la infancia Herdebred.

El barco fondeó en Málaga y los guardias marinas tuvieron permiso para desembarcar.

Herdebred preguntó al capitán del barco qué era lo que con preferencia podía verse en Málaga.

Muchas cosas—contestó el marino—; pero sobre todo, la bella adivinadora Dolores Isla, que tiene un café en la calle del Carmen.

Y los guardias marinas, incluso el príncipe Carlos, fueron á ver á la bella Dolores.

Después de apurar unas copas de Pedro Ximénez, el Príncipe, á quien nada distinguía de sus camaradas, manifestó deseos de que la hermosa Dolores (hay que suponer que fuese Lola ó Doloritas) le echase la buenaventura.

Y dicho y hecho. La joven adivinadora le miró y le remiró la mano.

Algo debió ver en ella, porque interrumpiendo su examen, preguntó:

—¿Pero qué es usted?

—Como mis compañeros, alumno de la Marina—contestó el Príncipe ocultando su condición.

—Déjeme ver más. ¿Habré visto mal? ¿Me habré equivocado? Venga usted más cerca de la lámpara.

—¿Por qué?—objetó el Príncipe con un poco de ironía.—¿Vas á leer más claramente con esa luz en las tinieblas del porvenir?

—Yo veo claro—respondió con altivez la mortificadora adivinadora—, pero no necesito saber también si conviene que sus compañeros sepan lo que voy á decirle.

Y cerca de la lámpara, Dolores dijo voz baja una frase que sólo el Príncipe oyó.

Los guardias marinas compañeros de éste observaron en éste cierta emoción y no osaron preguntarle nada sobre lo que le había dicho la misteriosa andaluza.

Un mes más tarde, el *Heimdal* rendía su viaje en Copenhague. El Príncipe, conversando con su íntimo Herdebred, le recordó la noche de Málaga, y le dijo que aunque no creía ni hay nadie que pueda creer en esas cosas, había tenido el capricho de reproducir en un papel las palabras que le había dicho la Dolores Isla. Este papel estaba encerrado en un sobre sellado.

Y este documento se le entregó á su amigo, haciéndole prometer que le guardaría hasta que se le hiciese abrir y leer algún día en su presencia. Si moría, que daba Herdebred en libertad de abrir el pliego.

El sobre que contenía el pliego llevaba esta inscripción:

«Málaga, 1890. Carl.»

Pasaron diez años. Herdebred viajó por todos los mares. Una mañana de Julio de 1900 se encontraron en el bulevar los dos antiguos amigos. Bienvenidas, abrazos, recuerdos de los años pasados. Recuerdo también de la aventura de Málaga.

El príncipe invitó almorzar con él y con la Princesa, su esposa, á Herdebred, suplicándole que llevase el misterioso pliego.

De sobremesa, al día del almuerzo, se abre el sobre y se lee lo escrito en el papel, que dice:

Tendrás un Trono. Cambiarás de nombres pero no de idioma.

—Comprenderás—dijo el Príncipe—que á un muchacho de dieciocho años le emocionase una profecía de este género hecha en un país lejano y por una mujer que no tenía idea de quién fuese yo. Tú sabes lo que yo quiero á mi hermano; no hay sér á quien yo ame como á él en el mundo. Era preciso que él muriese para que la profecía fuese un hecho. En estos diez años, Cristián, este hermano mío tan leal y tan querido, se puso enfermo, asaltábanme indecibles inquietudes. La imagen de la muerte, evocada invenciblemente en mi espíritu por las palabras de la adivinadora, surgía ante mis ojos.

Afortunadamente, mi hermano se casó y esto me tranquilizó. Nació su hijo, y ya estoy completa y absolutamente tranquilo. Todo lo que predijo aquella mal dita Dolores de Málaga, era mentira.

Cinco años más tarde, el 13 de Noviembre de 1905, el príncipe Carlos de Dinamarca, era proclamado rey de Noruega, cambiando su nombre de pila por el de Haakon VII, pero sin cambiar de idioma.

¡La predicción de Dolores Isla, de Málaga, estaba cumplida!

LAS CORTES

CONGRESO

(Sesión del día 29 de Mayo de 1907)

Comienza la sesión, á las dos y cincuenta de la tarde, bajo la presidencia del señor Dato.

Aprobada el acta de la anterior es proclamado diputado don Melquiades Alvarez.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de actas proponiendo que se proclame diputado por Hinojosa del Duque al señor Contreras Carmona.

También se leen los cuatro votos particulares presentados al dictamen.

El señor Alvarado defiende el suyo solicitando que en lugar del señor Contreras Carmona, proclamado por la junta de escrutinio, lo sea el señor Gómez de la Serna.

Empieza diciendo que el gobernador de Córdoba no cumplió las disposiciones legales sobre la designación de los presidentes de mesa.

Relata los atropellos que asegura cometieron en los pueblos del distrito, citando varios casos en que los notarios requeridos por el candidato de oposición fueron arrojados de los colegios.

Afirma que se removieron los alcaldes de los pueblos y que el escrutinio fué digno coronamiento de los atropellos realizados en la elección, habiendo de todo, hasta actas enmendadas.

La mayoría de estos hechos dice que están comprobados, pues existen documentos que los atestiguan en el expediente electoral.

Termina diciendo que la mayor prueba de que hay motivos para que se declare grave el acta, es que se oponen al dictamen cuatro votos particulares.

En nombre de la comisión le contesta el señor Ordóñez.

Niega que se realizaran los atropellos denunciados y que el gobernador con fines electorales destituyese alcaldes y removiese ayuntamientos.

La elección—añade—fué legal, y en cuanto á los alcaldes, los que eran liberales presentaron su dimisión expontáneamente.

Los hechos consignados en las actas notariales presentadas por los adversarios políticos del señor Contreras Carmona aparecen falseados.

Rectifica el señor Alvarado, y después se desecha el voto particular.

El señor Serantes retira el que había presentado.

El señor Bertrán y Musitu defiende su voto particular, pidiendo que se pase testimonio de tanto de culpa á los tribunales para que estos impongan el merecido castigo á los autores de los escandalosos atropellos cometidos en Hinojosa del Duque.

También solicita de la Cámara que se acuerde proceder á nueva elección en dicho distrito.

Afirma que el ayuntamiento de Hinojosa del Duque fué suspendido tomando por pretexto el que adeuda el contigente provincial, y añade que el gobernador ejerció presión sobre el alcalde para que dimitiera.

Relata otros abusos, y es interrumpido por el señor Contrera Carmona, que dice:

—Han informado mal á su señoría.

El señor Bertrán y Mucitu le contesta:

—Las personas que me han informado de tanto atropello me merecen más crédito que su señoría; pues su señoría pudiera ser tachado de...

Varios diputados:—¿De qué?

Los republicanos:—De nada; de apasionamiento.

El señor Bertrán y Mucitu afirma que los abusos y coacciones electorales fueron escandalosos en Belalcázar y que todo se hizo sin otra finalidad que favorecer al candidato ministerial señor Contreras Carmona.

Este hace uso de la palabra y dice que protesta de los votos particulares, si tales votos significan dudas que van más allá de la legalidad de la elección en Hinojosa del Duque.

Asegura que siempre que por el distrito de Hinojosa se presentó el señor Gómez de la Serna, lo hizo como ministerial, porque no tiene allí fuerzas propias y tuvo que ampararse por el Gobierno.

El señor Junoy: S. S. no puede decir eso, porque es cunero.

El señor Contreras Carmona afirma que en el distrito de Hinojosa del Duque no se cometió atropello alguno.

Añade que fueron suspendidos algunos ayuntamientos, pero no para facilitarle á él el triunfo, sino porque carecían de capacidad legal.

No niego—agrega—que fueron nombrados varios delegados para proteger á los notarios que yo designé; pero en esto no hay ningún abuso, porque es perfectamente legal.

Es muy distinto haber nacido en Filipinas y presentarse en un distrito donde no se tiene arraigo, á haber nacido en la provincia y ser en ella el jefe local del partido conservador.

Defiende la conducta observada por el Gobierno en las elecciones de diputados á Cortes y la actitud del señor La Cierva velando por la pureza del sufragio y recomendando á todos los gobernadores la más absoluta imparcialidad.

Dice, como prueba de la sinceridad con que procedió el señor La Cierva, que éste, al enterarse de que había sido sorprendida su firma para el nombramiento de un alcalde, lo dejó sin efecto.

Niega que interviniera la guardia civil en las elecciones de Hinojosa del Duque. Lo único que hubo fué que las autoridades adoptaron algunas precauciones para mantener el orden.

Enumera uno por uno los documentos presentados, examinando los hechos á que se refieren.

Las actas notariales de presencia dice que le favorecen en vez de perjudicarle, y sostiene que el señor Gómez de la Serna no ha aportado ningún documento que demuestre los atropellos de que se habla.

Termina protestando de la injusticia que se ha cometido presentando los votos particulares.

(Signo de aprobación en la mayoría.)

Rectifica el señor Bertrán y Mucitu diciendo que hay un hecho que no se puede negar: el de haber sido suspendidos 15 ayuntamientos de los 17 de que se compone el distrito de Hinojosa del Duque.

Esso—añade—es una gran coacción.

Tampoco puede negarse lo que dicen las actas notariales respecto á la expulsión de los colegios de los interventores y notarios del señor Gómez de la Serna.

Da lectura al caso cuarto del artículo 19 del Reglamento del Congreso sobre nulidad de las astas, y después lee las actas notariales en que consta la expulsión de los colegios de los interventores del señor Gómez de la Serna.

El señor Bertrán y Mucitu: Creo haber demostrado plenamente que se expulsó á sus interventores de los colegios.

Termina diciendo que se declare la gravedad del acta, pues de este modo se demostrará si corresponde al señor Contreras Carmona ó al señor Gómez de la Serna.

Interviene el señor Alvarado diciendo que las actas notariales de presencia justifican sobradamente la gravedad del acta.

Rectifica después el señor Contreras Carmona.

En votación ordinaria queda desechado el voto particular.

El señor Pedregal defiende el voto particular presentado por el señor Salvatella. Después de consignar los innumerables atropellos que supone cometidos, dice que el candidato que obtuvo el triunfo fué el señor Gómez de la Serna y no el que aparece como electo.

Son tales los yerros que trae este acta, que no se puede dejar pasar sin protesta.

Yo considero como signo de muerte para España—añadió—la forma en que se vienen verificando las elecciones.

El señor Barrio y Mier: Por eso no morirá.

El señor Pedregal: Bueno, los tradicionalistas podrán sacar esa consecuencia.

Si se aprueba el acta de Hinojosa del Duque la ley electoral y el Congreso quedarán burlados.

Ecos de Sociedad

Bodas

En el domicilio de doña Dolores Muro, viuda de López Cepero, han firmado el contrato de esponsales don Nicolás Díaz Molero y la distinguida señorita Mercedes López Cepero.

—En la iglesia de Nuestra Señora, de París, han contraído matrimonio doña María Pía de Borbón, hija de la duquesa de Durcal, y el distinguido argentino don Rafael de Padilla.

El templo estaba ocupado por distinguida y numerosa concurrencia, asistiendo también el personal de las embajadas española y argentina.

D. E. P.

Ha fallecido en San Fernando el teniente coronel de Artillería don José Ristory y Castañeda.

En la iglesia de Montesión se ha celebrado ayer tarde la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la orden de Santiago á don Dionisio de Nogales Delicado y Rendón de Sarmiento.

El conde de Peñaflor, en nombre de S. M. el Rey, y por delegación especial, impuso el hábito de la Orden al señor Nogales Delicado el cura rector de San Vicente, señor García Bernal.

Fueron padrinos el conde de Saint Claude y don Enrique Barón y dió fe del acto como notario don José María Reg.

Entre los asistentes recordamos á los señores León Manjón (don Pedro), Camuñas (don José y don Peregrino), marqués de Villapanés, Halcón (don Rafael), Molero (don Felipe), Reinoso (don Fernando) y otros que sentimos no recordar.

De viaje

Procedentes de Cádiz, han llegado á Sevilla los condes de Villalonga.

Exposición regional andaluza de aceites de oliva

EN CÓRDOBA

Para este certamen anual que en el año corriente se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, calle de Ambrosio de Morales, número 4, se han recibido hasta la hora presente los siguientes premios:

De S. A. R. la Infanta Isabel, un juego de café con sus accesorios en un estuche.

Del Excmo. Ayuntamiento, una ponchera de cristal, esmaltada, con sus vasos y bandejas.

De la Exma. Diputación provincial, un jarrón artístico de barro cocido y pintado, decorado con flores de relieve.

Estos premios se hallan expuestos al público, los dos primeros en un escaparate de la imprenta Catalana, frente al Ayuntamiento, y el último, que por sus grandes dimensiones exige mayor espacio, en el almacén de muebles de don Francisco Blanco, en la calle Paraiso.

Además el Exmo. Sr. Obispo de la diócesis ha donado para la exposición 75 pesetas y 1.000 el Ministerio de Fomento.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

El domingo 2 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre y Octubre de 1905 en la Central, y Octubre de la sucursal calle Carpio núm. 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del establecimiento, calle San José núm. 17.

Sevilla 27 de Mayo de 1907.—El Secretario Contador.

Sección comercial

Mercado de cereales

Precios por pesetas, de los 100 kilos:
Trigo tremés, de 25 á 25 1[2.
Idem duro, de 27 á 28 y 0[0.
Idem candeal, de 26 á 27 0,0.
Cebada del país, de 16 á 17 y 0[0.
Avena rubia, de 15 á 15 y 1[2.
Idem gris, de 16 á 17 y 0[0.
Habas cocineras, de 21 y 0[0 á 22.
Idem mazaganas de 26 y 0[0 á 27.
Maíz, de 17 á 18.
Alverjones, de 16 y 1[2 á 17.
Escaña, de 11 á 12.
Guijas, de 14 á 14 y 1[2.
Alpiste, de 25 y 1[2 á 26 y 0[0.
Altramuces, de 14 1[2 á 15.
Garbanzos chicos, de 30 á 35.
Idem medianos, de 35 á 40.
Idem gordos, de 45 á 60.

Matadero de reses

2 toros, 0 bueyes, 10 vacas, 04 novillos, 02 utreros, 05 erales, 44 añojos, 22 terneras, 58 carneros, 00 machos, 33 ovejas y 00 cabras.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1,10 á 1,20.—Novillos utreros y añojos, 1,30 á 1,40.—Terneras, 1,20 á 1,50.—Carneros, machos, ovejas y cabras de 1'25 á 1'30.

Precios al público.—Reses mayores, de 1'00 á 2'00.—Ternera de 3 á 4'00.—Carnero y macho de 1'C0 á 1'80.—Oveja y cabra de 1'00 á 1'80.

Mercado de aceites

Entrada total de ayer: 1.000 arrobas.
Nuevo vendido: 1.000, de 56 á 56 1[2.

Orden de la plaza

Servicio para el día 30.

Jefe de día: el comandante de Ingenieros don Angel Torres é Illesca.

Hospital y provisiones:
Soria, 1.° capitan.
Parada, Granada.

De O. de S. E., el comandante sargento mayor, José Martínez Ferrer.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY

El Santísimo Corpus Cristi, San Fernando, rey de España.

INDULGENCIAS

El Jubileo se gana en la iglesia del Asilo de Mendicidad.

El día de hoy

En la Catedral se celebrará la fiesta de hoy con la solemnidad de años anteriores entrando los capitulares en coro á las cinco de la mañana, hora en que se rá expuesto á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento.

Las ceremonias se practican en el altar trascoro, donde se ha colocado parte del de plata, cubierto por un dosel blanco.

En la puerta principal de la Basílica se ha colocado el valioso cancel tallado y forrado de terciopelo granate, que forma juego con la sillería y atriles del coro provisional que sólo se utiliza en estas festividades.

Delante de la puerta principal y sobre artísticas andas se colará hoy la grandiosa custodia de plata, de Juan de Arfe.

Después del coro se celebrará una misa y terminada esta será trasladada á la Custodia S. D. M.

Seguidamente los *seises* bailarán ante el Santísimo Sacramento, mientras en la nave de la Epístola se organiza la procesión.

Esta, como de costumbre, saldrá por la puerta de San Miguel y la comitiva llevará el orden de años anteriores, cerrando la marcha una compañía del regimiento de Soria con bandera y música.

Los ejercicios del mes de María se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia de la Concepción, á las siete de la tarde.

En la iglesia de los padres Salesianos, á las cinco y media de la tarde, con cántico por los alumnos de las escuelas.

En Santa Catalina, á las oraciones, con plática, alternas.

En el Santo Angel, á las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón de Jesús, á las oraciones, con plática los jueves y domingos.

En Santa Cruz, á las ocho de la noche, por la congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el beaterio de la Santísima Trinidad, á las oraciones.

En la parroquia de Santa Ana, á las siete de la tarde.

En San Buenaventura, á las siete de la tarde.

En San Alberto, á las nueve de la mañana.

En Santa María Magdalena, á las diez de la mañana.



NOTICIAS

En la citación para el cabildo municipal de esta semana figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Obras públicas proponiendo el pago de las parcelas cedidas á la vía pública por las casas número 5, 7, 9 y 11 de la calle San Jacinto.

De la misma sobre autorizar la ejecución de las obras en la parroquia de San Gil.

De la misma denegando la solicitud de licencia para ejecutar obras en la casa número 15 de la calle Imagen.

De la de Mataderos proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para contratar en subasta pública el servicio de lavado y preparación del despojo del matadero de reses.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Osuna, se acordó por unanimidad que constara en acta la satisfacción con que ha visto la designación hecha por el Gobierno en el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín para la formación del *Catálogo monumental y artístico de la provincia de Madrid.*

También se acordó por unanimidad que el ayuntamiento felicitara al señor Rodríguez Marín.

Quinta de los Montañeses

Esta magnífica finca de recreo, situada en Sanlúcar de Barrameda, se arrienda en inmejorables condiciones para la temporada veraniega.

Posee una huerta espaciosa y aguas recomendadas.

Dirigirse á su propietario, don Antonio de Castro y Tamarit.

El día 23 del próximo mes se celebrará una novillada en nuestro circo taurino, en la que los diestros Gordito y Vázquez despacharán toros de la viuda de Concha y Sierra.

Otra novillada hay hasta ahora combinada para el primer domingo de Julio, en que se lidiarán bichos de Miura por las cuadrillas de Posadas y Gordito.

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 530; id. id. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 149; id. id. con bonos solamente, 151; id. id. provisionalmente con bonos (art. 54), 92.

Total de individuos socorridos 1,564.

Durante el reparto de socorros estuvo presente el consejero de turno don Antonio de las Barras Prado.

Los señores Badía, Sardá y Compañía han establecido en Sevilla una Agencia de representaciones de casas extranjeras de motores y máquinas de todas clases.

Dado el conocimiento que de esos asuntos tienen dichos señores, no dudamos del éxito de su empresa.

La batida emprendida por la guardia civil contra la partida que capitanea «Pernales» ha tomado de pocos días acá gran incremento.

Puede asegurarse que de casi todos los tercios de la benemérita han llegado guardias para aumentar las fuerzas encargadas de la persecución del bandolerismo.

Unos 300 guardias civiles de infantería se movilizarán con este fin y han sido reforzados y aumentados los puestos pertenecientes á los límites de las provincias de Córdoba y Málaga, formando así un círculo de hierro cercando á los individuos que forman la partida del astuto bandolero.

Para hacer más fácil la persecución de los bandidos y ante el temor de que «Pernales» pueda evadirse del lugar en que se supone encerrado, valiéndose de alguna estratagema se han facilitado retratos del bandido á todos los comandantes de los puestos y alcaldes de dichos pueblos.

Hoy jueves, festividad del Corpus, tendrán lugar en el teatro de Eslava dos grandes funciones de tarde y noche, empezando la primera á las cinco.

Temperatura

Observaciones correspondientes al día de ayer.

Al sol, 43.

A la sombra: máxima, 32; mínima, 15.

Presión barométrica, máxima, 757; mínima, 754.

Ayer mañana regresó de Madrid el matador de toros José Clarós (Pepete), quien, á causa de los varetazos sufridos en aquella plaza el domingo último, no puede tomar parte en la corrida de hoy en nuestro circo taurino.

En vista de ello la empresa ha reformado el cartel, dando entrada á Parrao, el cual, en unión de Bonarillo y Regaterín, lidiará los seis toros de don Anastasio Martín.

La reseña de los bichos es la siguiente:

«Jazminito», cárdeno, número 22; «Clarito», número 1; «Morralero», negro,

número 41; «Guitarro», negro bragao, número 58; «Portero», negro, número 34, y «Cucharero», negro, número 19.

Telegramas

Madrid 29.

General arrestado

Esta mañana ha sido arrestado por el general Ferrandiz el general de Marina señor Díaz del Río, que presta sus servicios en el ministerio.

Parece que esta mañana, estando despachando con el ministro, le llevó á la firma la propuesta para el mando del segundo batallón del primer regimiento de infantería de Marina á favor del señor Gómez, de Cádiz.

El ministro no se mostró conforme con la designación hecha por el señor Diaz del Río é indicó para que fuese nombrado á otro jefe muy digno, pero que no reunía las condiciones necesarias, á juicio del general Díaz. Este llegó á decir que lo que pretendía hacer el ministro era una injusticia.

El general Ferrandiz, cuando oyó la palabra injusticia, envió arrestado al señor Díaz del Río á su domicilio.

Más sereno, después, y creyendo que había obrado con demasiado rigor, envó á casa del señor Díaz del Río al general Mille, ordenándole que compareciera en el ministerio.

El señor Díaz del Río acudió enseguida, celebrando con el ministro una larga conferencia, en la que se cree que no se llegó á un acuerdo.

Este incidente está siendo muy comentado.

BOLSA

Madrid 29, 16.

4 por 100 interior	82'60
Fin de mes	82'62
4 por 100 fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'50
Banco de España	448'00
Tabacaleras	4?5'50
Cambios París	10'90
Londres, libras esterlinas	27'87
París exterior español	93'25
Obligaciones azucareras Sd. Gral.	000'00
Acciones preferentes de la misma	81'50
Idem ordinarias idem	43'00

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8'15 a 9'30 mañana; de 1 a 3'30 y de 4'40 a 5'30.

Impresos.—De 12'30 a 3 tarde.

Cartas en lista: De 8'15 á 9'45 mañana, de 12'15 a 2'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

Reclamaciones península.—De 2 a 3 tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10'15 a 12'15 mañana; de 3'15 a 5'15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8'15 a 9'30 mañana; de 12'15 mañana a 4'30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8'15 a 9'45 mañana; de 12,55 a 3'15 tarde y de 6 a 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la Plaza de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6'45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7'20 mañana.
Mixto para Huelva, 6'50 mañana.
Correo para Madrid, 12'10 tarde.
Correo para Huelva, 4'50 tarde.
Exprés para Madrid, 8'10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7'45 mañana
Exprés de Madrid, 9'20 mañana.
Correo de Huelva, 10'40 mañana.
Correo de Madrid, 2'55 tarde.
Correo de Mérida, 8'25 noche.
Mixto de Huelva, 8'35 noche.
Mixto de Córdoba, 8'55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demás trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los Ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salida del Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8'55 mañana.

Exprés para Cádiz 9'30 mañana.

Correo para Cádiz, 3'20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6'40 de la tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 7'00 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5'45 tarde

Mixto para Alcalá solamente, 12,15 de la tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10'10 noche.

Llegada: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9'35 mañana.

Correo de Cádiz, 11'45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7'31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5'15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10'15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 10'30 mañana

Mixto de Alcalá y Carmona, 9'55 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 4'50 mañana.

Mixtode Alcalá solamente, 2'50 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Oficinas públicas

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Administración de Hacienda: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Aduana: En la administración, de 10 la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol a sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Juzgados: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Diputación provincial: De 11 de la mañana a 5 de la tarde.

Gobierno militar: De 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia: De 10 de la mañana a 4 tarde y de 8 a 11 noche.

Comandancia militar de marina: De sol a sol.

Dirección de Sanidad-Marítima, Oficinas calle San Fernando número 21 De 8 á 11 mañana y 3 a 5 tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San José 17: De 10 mañana a 4 tarde.

Capitanía general: De 9 mañana a 1 tarde.

Obras públicas, Rosario 17: De 12 á 6 tarde.

Servicio agronómico, Teodosio 3: De 9 mañana 1 tarde.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda, Zaragoza 15: De 11 mañana á 5 tarde.

Ayuntamiento: De 11 mañana a 4 tarde

Giro mutuo, Fabiola 2: De 11 mañana a 2 tarde

Banco de España, Pajaritos 34: Horas de caja: de 11 mañana a 3 tarde.

Credit Lyonnays, Sierpes 87: De 10 mañana a 3 tarde.

Banco de Andalucía, Rioja 23: De 11 mañana a 4 tarde.

SECCION DE ANUNCIOS



IMPRENTA DE SEVILLA

17, MONSALVES, 17

En este establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como son:

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorias.

Trabajos comerciales: Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Libros, Avisos de giro, Circulares, Carta etcétera, etcétera.

Los talleres de SEVILLA cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exijen los adelantos de las artes gráficas.

Manuel Carriedo

PÓPULO, 11.—SEVILLA

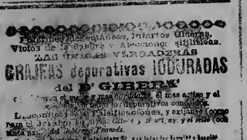
Unico representante y depositaría de los cementos y cales de la acreditada fábrica

Sociedad J. A. Pavin de LAFARGE

DE MARSELLA

cuyos productos son los mejores conocidos.





MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona y aprobados por muchas academias y sancionados por una larga é no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Más vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más difíciles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUÉBESE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente.**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

SUBDIRECTORES EN SEVILLA:

Rivera é Hijos

Calle Jesús del Gran Poder núm. 112

PEDRO DOMECQ

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: *Una, dos y tres cepas, extra y fundador*

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SEVILLA

DIARIO POLITICO

Oficinas: Monsalves num. 17

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Sevilla, un mes, 2 ptas. En la Península, trimestre, 6'50